

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE ECONOMIA



*La Deuda Pública Externa de El Salvador  
y su Administración Periodo 1979 - 1988*

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

SONIA ELIZABETH MINA CARRILLO  
CARLOS MAURICIO RIVERA ALEMAN

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

JUNIO 1990



SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**Lic. LUIS ARGUETA ANTILLON  
RECTOR**

**Ing. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ  
SECRETARIO GENERAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**Lic. MARIA HORTENSIA DUEÑAS DE GARCIA  
DECANO**

**Lic. SANTOS SATURNINO SERPAS  
SECRETARIO**

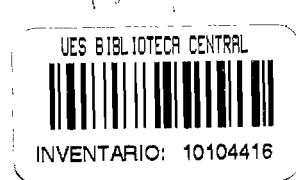
**Dra. GESKE DIJKSTRA  
Lic. FLORA CECILIA BLANDON DE GRAJEDA  
ASESORES**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**PRESIDENTE: Lic. FRANCISCO GONZALES CHAVEZ  
1er. VOCAL: Lic. JOSE RODOLFO LOPEZ MIRA  
2do. VOCAL: Lic. FLORA CECILIA GUADALUPE BLANDON DE GRAJEDA**

T  
336.3435  
M663 d

## AGRADECIMIENTOS



El llegar a concluir una obra de este tipo, es de por sí una tarea colectiva. Resultado de varios años de dedicación y esfuerzo, donde se entretajan una multiplicidad de aportes personales. De pequeñas pero no insignificantes ayudas y colaboraciones, tanto de parientes, amigos, compañeros, profesores, conocidos, etc. Así primeramente queremos agradecer a todas estas personas, cuyos nombres sería interminable mencionar y sin cuyo aporte no hubiese sido posible la realización de este logro profesional.

Muy especial y significativamente, queremos agradecer a nuestros Asesores :

Dra. GESKE DIJKSTRA, la cuál nos oriento desde el inicio. Dedicando su tiempo y esfuerzo al revisar nuestros escritos, al darnos consultas, al prestarnos material, etc. Quién además; nos ofrecio su Amistad y la de su Familia; y que debido a causas de fuerza mayor, no pudo ver concluida su obra con nosotros.

Lic. FLORA CECILIA GUADALUPE BLANDON DE GRAJEDA, quién retomo el trabajo y supo orientarnos en la conclusión de nuestra Tesis de Grado.

SONIA Y CARLOS

## A G R A D E C I M I E N T O S

A DIOS TODOPODEROSO; GRACIAS SEÑOR, POR HABERME PERMITIDO ALCANZAR ESTA META HOY CULMINADA, MUCHAS VECES ME SENTI INCAPAZ PARA CONTINUAR, PERO TU ME HAZ DADO FUERZA Y VALOR PARA PRESERVAR HASTA EL FINAL

A MIS PADRES : ELSA DE MINA Y EDUARDO ANTONIO MINA, A QUIENES LES DEBO MI FORMACION PROFESIONAL, MORAL, ECONOMICA; ME BRINDARON SU AMOR, ALIENTO Y ESPERANZA DURANTE TODO ESTE LARGO CAMINO RECORRIDO.

A MIS HERMANOS ; EDUARDO, BEATRIZ Y VICKY, POR LOS CUALES NACIO EL DESEO DE SUPERARME Y OBTENER LO LOGRADO PARA QUE LES SIRVA DE GUIA Y QUE UN DIA ELLOS PUEDAN CULMINAR SU META DESEADA.

A MI ABUELA : QUE CON SU AMOR Y CARIÑO SIEMPRE ME BRINDO ALIENTO.

A CARLOS : POR TODOS LOS RATOS BUENOS Y MALOS QUE COMPARTIMOS EN LA ELABORACION DE ESTA TESIS.

A MIS AMIGOS

: QUE NO LOS PUEDO MENCIONAR A CADA UNO DE ELLOS YA QUE SON VARIOS, PERO DESDE YA LES DOY GRACIAS YA QUE SEA DE UNA U OTRA FORMA ME HAN AYUDADO A LA CULMINACION DE ESTE TRABAJO.

SONIA

## DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de Graduación :

A mi Familia, a la que tanto Amo y con la he pasado los mejores momentos de mi vida.

A RICARDO ARTURO, mi Padre. Tesonero orientador y guía de mi vida. A cuyo esfuerzo debo directamente la culminación de mi carrera.

A CELIA BARAHONA, mi Madre. Abnegada e infatigable mujer, quién admiro. Cuyo Amor, Cariño y Dedicación conformo mi personalidad.

A mis Hermanos: RICARDO ANTONIO, LUIS ARTURO, CELIA GUADALUPE, CECILIA IVON (patys) Y JOSE MANUEL, que son parte de mi. Con los cuales he pasado tantos buenos momentos.

A MARIA SANTOS BARAHONA, mi Abuela Materna. Mi segunda Madre. Quién se nos adelanto en el camino.

A SONIA, mi Amiga e infatigable Compañera de Tesis. Cuyo esfuerzo y persistencia me motivo a cada instante. De la cuál aprendí tantas cosas, que recordare siempre.

A nuestros ASESORES: GESKE Y FLORA, por su desinteresada colaboración y su adecuada orientación, que se entrelaza con su Amistad.

A mis Amigos: mis viejos e inigualables Amigos de Bachillerato, a los compañeros y Amigos de la Universidad, a mis Amigos del ITCA, a todos. Enjambre de influencias que conforman y moldean caracter y personalidad.

A JORGE, FABIAN, TAVO, CARLOS, y tantos otros, "in memoriam".

A el Pueblo Salvadoreño, al que pertenezco.

CARLOS

# I N D I C E

## Página

### INTRODUCCION

### CAPITULO I - MARCO TEORICO E INSTITUCIONAL SOBRE LA DEUDA PUBLICA

1.1. Teorías sobre Política Fiscal y Deuda Pública .....	1
Introducción	
1.1.1. Teoría Keynesiana .....	2
1.1.2. Teoría Monetarista .....	7
1.1.3. Teoría Estructuralista .....	17
1.1.4. Visión Global .....	25
1.2. Caracterización del Endeudamiento .....	26
1.2.1. Conceptualización .....	27
1.2.2. Clasificación .....	30
1.3. Componentes del Sector Público que contratan Deuda Pública .....	36
1.3.1. Entidades públicas relacionadas con la Deuda Pública .....	36
1.3.2. Procedimientos para obtener préstamos externos .....	41
1.4. Organismos Internacionales que otorgan financia- miento al sector público .....	45

	<u>Página</u>
1.4.1. Organismos Oficiales .....	46
1.4.1.1. Bilaterales .....	46
1.4.1.2. Multilaterales .....	51
1.4.2. Organismos Privados .....	62
1.5. Indicadores de la capacidad de Endeudamiento .....	64

## CAPITULO II - ORIGEN Y EVOLUCION DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

### Introducción

2.1. Panorama de la Economía salvadoreña .....	72
2.1.1. Factores Estructurales y Coyunturales de la crisis .....	73
2.1.2. Breve revisión de los Indicadores Económi- cos 1979 - 1988 .....	78
2.1.2.1. Demanda y Oferta Global .....	78
2.1.2.2. Sector Externo .....	82
2.1.2.3. Finanzas Públicas .....	84
2.1.2.4. Condiciones de Vida .....	85
2.2. Situación Financiero del Gobierno Salvadoreño....	88
2.2.1. Ingresos Totales .....	89
2.2.2. Egresos Totales .....	91
2.2.3. Déficit Fiscal .....	95



	<u>Página</u>
2.3. La Deuda Pública Externa de El Salvador.....	99
2.3.1. La Deuda Externa de América Latina.....	99
2.3.2. La Deuda Externa de Centroamérica.....	107
2.3.3. La Deuda Externa de El Salvador .....	110
2.3.4. La Deuda Pública Total de El Salvador .....	114
2.3.5. La Deuda Pública Externa de El Salvador...	115
2.3.5.1. Saldos de la Deuda Pública Externa de El Salvador .....	117
2.3.5.2. Valor Utilizado y no Utilizado de la Deuda Pública Externa .....	122
2.3.5.3. Crédito Público y Préstamos Ex- ternos .....	123
2.3.5.4. Condiciones de la Deuda Pública Externa .....	130
2.3.5.5. Servicio de la Deuda Pública Externa .....	133
2.3.5.6. Transferencias .....	139
2.3.5.7. Caracterización General .....	140
2.3.5.8. Indicadores de Endeudamiento.....	143

CAPITULO III -PROYECCION DEL COMPORTAMIENTO DE  
LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A MEDIANO PLAZO.

3.1. Endeudamiento Público Externo. Formulación de un Modelo Econométrico.....	152
3.1.1. Análisis teórico .....	152
3.1.2. Especificación del Modelo .....	160

	<u>Página</u>
3.1.3. Análisis de verificación .....	164
3.2. Proyecciones sobre el Endeudamiento Público	
Externo .....	168
3.2.1. Proyecciones de las variables explicativas....	168
3.2.2. Proyección del saldo de la Deuda Pública	
Externa .....	172
3.2.3. Proyección del Servicio de la Deuda Pública	
Externa .....	173
3.2.4. Proyección de los Indicadores de la Capa- cidad de Endeudamiento .....	174
 CAPITULO IV – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ...	 178
 BIBLIOGRAFIA .....	 192
 ANEXOS .....	

## I N T R O D U C C I O N

En 1988 se completa una década de la crisis más profunda de la historia en El Salvador; la cual es testimoniada por el comportamiento de múltiples variables en lo económico, por una disminución creciente de la producción real, del nivel de inversiones y del volumen de nuestras exportaciones, por un aumento en la brecha comercial y del déficit fiscal, así como por un aumento en los niveles de desempleo y subempleo, y de la inflación que ha derivado en una depreciación del colón y un deterioro del salario real; en lo social por una disminución de las condiciones de vida de la población, tanto en lo que a salud, nutrición, vivienda y educación se refiere, y por la existencia de más de un millón de refugiados y de desplazados; en lo político por la permanencia de un conflicto armado, que ha cobrado ya más de 70.000 muertos, y por la polarización y fragmentación de la sociedad salvadoreña, entre otras cosas.

En referencia específica al sector público, el cuál no ha estado al margen de este período crítico, se observa desde 1979 una intensificación de la tendencia hacia el déficit fiscal, y en consecuencia un aumento del endeudamiento público, ya sea éste de origen interno como externo.

En este marco, el presente trabajo tiene por objeto analizar el comportamiento de la deuda pública externa de El Salvador, durante el período 1979 - 1988, tratando de explicar su dinámica y su relación con la situación financiera del Estado salvadoreño.

Esta relación constituye la hipótesis general de nuestro trabajo, afirmando que el desequilibrio fiscal ha presionado hacia un mayor endeuda-

miento externo de nuestro país en el período analizado.

Asimismo, el conjunto de hipótesis específicas del presente estudio es complementado por las siguientes afirmaciones:

- En la década analizada, el gasto gubernamental no ha ayudado al desarrollo económico y social del país ya que la mayor parte de aquel, ha sido orientado hacia actividades improductivas:
- La dinámica presentada por el servicio de la Deuda Pública Externa apunta hacia una superación de la capacidad de endeudamiento del Estado salvadoreño en el mediano plazo.
- Las políticas crediticias de los organismos financieros internacionales presentan condiciones no adecuados a la solución del endeudamiento público de nuestro país en particular y de los países subdesarrollados en general.

Para la comprobación de las hipótesis anteriores, se ha dividido el presente trabajo en cuatro capítulos:

En el capítulo primero se establecerá el marco teórico e institucional sobre la deuda pública externa; realizándose inicialmente una revisión acerca de la teoría de la política fiscal, con énfasis en la temática que nos ocupa; para lo cual, se estudiarán la teoría Keynesiana, así como la Monetaria y la Estructuralista. Posteriormente se conceptualizará lo que se entenderá por deuda pública externa y sus diversos componentes, así como se presentarán diversas clasificaciones de ésta.

A continuación se abordará bajo un marco institucional, los componentes del sector público relacionados con la obtención de financiamiento exterior.

no y del procedimiento necesario para tal fin.

Complementariamente a lo anterior, se hará un tratamiento relativo a los organismos o entidades, ya sea oficiales y/o privadas que ocupan el rol de ser prestatarios del Estado salvadoreño. De ello se derivará una descripción acerca de la caracterización de los acreedores internacionales y los condicionantes que cada uno de ellos antepone para el otorgamiento de créditos.

Por último se definirán los principales y más usados indicadores de la capacidad de endeudamiento de un país determinado.

En el capítulo segundo se analizará el comportamiento histórico de la deuda pública externa de El Salvador en el marco de un período de crisis coyuntural. Se realizará en primer lugar un análisis de la evolución de las principales variables macroeconómicas en la década de 1979-1988, de nuestro país, lo cual conforma el marco histórico-espacial de nuestra variable en estudio.

Seguidamente se estudia concretamente el comportamiento del sector público en los años en estudio; la evolución de los ingresos, gastos, del déficit fiscal y de sus formas de financiamiento.

A continuación se analizará, tanto cuantitativa como cualitativamente la evolución de la deuda externa pública entre 1979 y 1988, así como de su servicio y de los préstamos contratados en ese período. Se estudiará, asimismo, algunos indicadores de la capacidad de endeudamiento del estado salvadoreño.

En el capítulo tercero se formulará una proyección hacia el mediano

plazo sobre el comportamiento de la deuda externa pública.

Se elaborará un modelo explicativo de nuestra variable en estudio, que nos permita posteriormente realizar una estimación cuantitativa de sus valores de la deuda pública externa en el mediano plazo, tratando de visualizar el punto en que ésta rebase la capacidad de endeudamiento del estado salvadoreño.

Por último, en el capítulo cuarto se definirán las conclusiones y recomendaciones de nuestro presente trabajo. En este apartado serán expuestas las ideas concluyentes, acerca del análisis sobre la deuda pública externa, las causas principales de la misma, las características que reviste institucionalmente, así como también la administración que sobre la misma sea posible identificar; en tanto lo anterior sintetizará la problemática, ello servirá de punto de partida para formular algunas recomendaciones que se consideren de imperante necesidad adoptar; tomando en cuenta aún más, una dimensión de corto y mediano plazo, sobre la base de lo que se estructure en las proyecciones que se realizarán.

## C A P I T U L O I

### MARCO TEORICO E INSTITUCIONAL SOBRE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

#### 1.1. TEORIAS SOBRE POLITICA FISCAL Y DEUDA PUBLICA

##### INTRODUCCION

Las ideas, principalmente las de los economistas, aunque por sí mismas no modifiquen un hecho real, se convierten en grandes instrumentos de cambio o de retraso del desarrollo económico, al concretizarse y fundamentar acciones y programas de política económica.

Lo anterior es aún más cierto en el caso de Latinoamérica, donde las teorías han jugado un gran papel, más paradójicamente la mayoría de las veces, negativo. En nuestros países, durante las últimas décadas, diversas escuelas teóricas pregonaban tener la solución a los graves problemas socioeconómicos; y la política económica de los gobiernos, fluctuaba entre diversas corrientes de pensamiento.

Así, se hace necesario realizar una revisión de las principales corrientes teóricas, que han influido en nuestro país: el Keynesiano, el Monetarismo y el Estructuralismo. Dándole mayor énfasis a lo concerniente a como concebían las finanzas públicas y como tratan la deuda pública.

Lo anterior, nos permitirá comprender más claramente la evolución del déficit fiscal y la deuda pública externa en El Salvador, en el período a analizar. Además de posibilitarnos evaluar las condicionantes de los or-

ganismos financieros internacionales para la concesión de préstamos hacia nuestro país.

### 1.1.1. TEORIA KEYNESIANA.

"La gran depresión de los treinta, probó la incapacidad del paradigma de la economía clásica para interpretar y recomendar soluciones a la primera gran crisis del capitalismo de libre mercado en el siglo XX. La revolución Keynesiana, a partir de la teoría general, provocó el colapso del paradigma clásico, dando lugar así a una revolución científica en la ciencia económica y al surgimiento de una nueva experiencia en el capitalismo: La Teoría y la práctica de la economía mixta".

René Villareal.<sup>1/</sup>

El economista inglés, John Maynard Keynes, llamado por muchos el teórico de la crisis, señaló en la década de los 30 una serie de medidas empíricas para solucionar a su juicio, los dos grandes problemas del capitalismo del libre mercado: el desempleo y la concentración del ingreso. Argumentaba que estos problemas no se resuelven con simples ajustes a los precios, como señalaban los clásicos, sino que se requiere la intervención deliberada del

---

<sup>1/</sup> Villareal, René. "La Contrarrevolución Monetaria. La Teoría y política del Neoliberalismo". Edit. Siglo XXI, México, 1986. Pág. 13.



estado en la economía. De este punto se derivan las implicaciones de política económica de la teoría de Lord Keynes, planteando que el Estado debería intervenir en la economía, con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción.

Esta intervención en el corto plazo, consiste en la administración de la demanda efectiva, haciendo uso de cualquiera de sus dos instrumentos: La política fiscal y la política monetaria.

Daremos primero, una síntesis de la concepción de política monetaria de Keynes, para ahondar posteriormente en su política fiscal, a la cual el autor le dió más preponderancia.

Keynes, partiendo de una crítica a la teoría cuantitativa del dinero, señalaba "que en una situación de desempleo relativo, el aumento en la cantidad de dinero influiría en el aumento, tanto de la ocupación, la producción y los precios".<sup>2/</sup>

Postulaba la efectividad de una política monetaria expansionista como medio para llevar la producción y el empleo en una situación coyuntural y de corto plazo; pero agregaba, que el control monetario por sí mismo era ineficaz en el largo plazo, ya que no lograba estimular la inversión productiva y convertirse en la política promotora del crecimiento económico.

\* Por tanto, Keynes, priorizó la política fiscal como medio idóneo a usar por parte del estado para la "salida de la crisis".

---

<sup>2/</sup> Dillard, Dudley. "La teoría económica de John Maynard Keynes". Ediciones Aguilar, España. 1975. Pág. 31.

Para este autor, "la política fiscal se refiere a las funciones fiscales - del financiamiento del gobierno que comprende la ordenación de gastos, la imposición de tributos y el manejo o administración de la deuda pública".<sup>3/</sup>

Así, la política fiscal consiste en el uso del presupuesto gubernamental para promover el pleno empleo y controlar la inflación, por medio de la regulación del nivel de demanda de la economía, debido a la disparidad creciente entre la renta (correspondiente a un nivel de empleo determinado y que tiende a la baja) y el consumo total de la población. Pero agrega, que el nivel de influencia del gasto público, en la oferta y en la demanda, va a depender de los métodos de financiamiento de éste. Si es financiado con aumentos en la imposición; esto representa una sustitución de una forma de gasto por otra: una reducción en el gasto privado y a un aumento en el gasto estatal.

En cambio, si es financiado con la contratación de empréstitos de los bancos, representa un gasto nuevo y, por consiguiente, una adición al total de la demanda efectiva. Por tanto, para Keynes, para que un programa de inversión y de gasto público, tenga efectos expansivos, debe ser financiado por empréstitos, mas bien, que por imposición.

Dillar, deja clara la posición de Keynes, con respecto al déficit fiscal, cuando señala: "El gasto prodéficit, o gasto cubierto con préstamos, significa simplemente que el Gobierno gasta más de lo que recauda con los impuestos, dejando desequilibrado el presupuesto. Pero esto significa una adicción neta a la demanda efectiva. En época de paro la cuantía del aumento de la demanda efectiva será al menos igual a la cuantía del gasto

nuèvo o adicional, que es igual al exceso de la cantidad de dinero que el gobierno gasta sobre la cantidad que ingresa de los contribuyentes en forma de impuesto". <sup>4/</sup>

Se evidencia que para Keynes, el déficit fiscal no es un problema en sí mismo, dándole importancia a como se utilice y se financie: para crear demanda elevando el nivel de renta nacional. Por otra parte, Keynes hace distinción entre las diversas formas de préstamos e impuestos. Los préstamos de los bancos son más expansivos que los préstamos del público, porque los préstamos bancarios tienen como consecuencia la creación de dinero nuevo de depósitos, mientras que los préstamos hechos por el público tiene por consecuencia simplemente la transferencia de parte del caudal de dinero existente del público al gobierno.

En el caso de que los gastos sean financiados por los individuos, esto implica una transferencia de poder adquisitivo, no creándose nuevo dinero; este empréstito Keynes lo denominaba extracción de la corriente de ahorro.

También existen diferencias según el tipo de imposición; los progresivos tienden a restringir el consumo menos que los regresivos.

El énfasis en la imposición progresiva como método de financiamiento, puede influir en el nivel de inversión, pero no afectará mucho el consumo; en cambio el menos deseable es el aumento en los impuestos regresivos, ya que restringen el consumo y la demanda efectiva.

En síntesis, los gastos estatales pagados mediante impuestos regresivos, son mucho menos eficaces contra el paro que los gastos pagados mediante impuestos progresivos, los cuales son a su vez, menos eficaces que los

<sup>4/</sup> Dillard, Dudley. "La teoría.....". Ibid. Pág. 112.

gastos pagados mediante empréstitos.

Keynes enfatiza, el papel del estado, con el fin de reactivar la economía en épocas de paro, al señalar, que debe existir expansión monetaria a través del gasto creador de renta, que se destina a aumentar tanto la inversión como el consumo.

En la actualidad, el Keynesianismo se ha desarrollado en los escritos de James Tobin, Baumol, Modigliani y otros.

Según estos neokeynesianos, el Estado debe orientar su acción hacia el crecimiento económico y el bienestar de la población, a pesar de que se incurra en déficit fiscal o en un proceso inflacionario. Consideran a la inflación como un mal necesario é intrínseco a las leyes de una economía de mercado. Señalan que los ciclos de crisis son evitables a través de la política gubernamental de la administración de la demanda efectiva, el cual debía mantener a la economía cercana a una trayectoria de crecimiento planeada y a una tasa programada de desempleo.

Agregan que el estado, a través de un "manejo eficiente y eficaz de la combinación de las políticas monetarias y fiscal, es el mejor medio para evitar ciclos depresivos y tasas de desempleo socialmente inaceptables". <sup>5/</sup>

Pero este accionar del estado, debe ser discriminatorio ya que cierto tipo de políticas son más favorables que otras considerando que las políticas fiscal y monetaria que estimula la inversión privada tienen mejores resultados en el largo plazo, que los que estimulan el consumo.

---

<sup>5/</sup> Villareal, René. "La Contrarrevolución...". Opus cit. Pág. 6.

Más también aquí los sucesores de Keynes no lograron superar las limitaciones del maestro. El pensamiento de Lord Keynes presenta varias limitaciones, ya que se restringió a un análisis de economía cerrada, no introduciendo las relaciones con otros países - comerciales y financieros - y sus efectos en el estudio de la actividad económica. Además Keynes poseía una concepción de la crisis como un fenómeno accidental y cíclico, después del cual viene una fase de reactivación económica.

✓ Así su teoría fue esencialmente una teoría de la crisis, y de una crisis caracterizada, por el desempleo y que se diferencia grandemente de las crisis actuales, donde se presentan a la vez altos niveles de inflación con recesión económica o bajos niveles de producción. Por lo anterior resulta difícil ubicar los planteamientos de Keynes en torno a la deuda pública externa, debido a que su análisis fue de economía cerrada; sin embargo, es posible inferir de sus planteamientos, que estaba de acuerdo y favorecía la contratación estatal de deuda en el exterior, con el objetivo de incentivar la demanda efectiva.

### 1.1.2. TEORIA MONETARISTA

" El aumento del papel del estado en la economía ha ido muy lejos durante los últimos cincuenta años.

Esta intervención ha significado un costo en términos económicos. Las limitaciones que ésta actuación impone a nuestra libertad económica,

amenazan con liquidar dos siglos de progreso - económico".

Milton Friedman <sup>6/</sup>

El monetarismo, corriente de pensamiento surgida principalmente en la Universidad de Chicago, Estados Unidos, en la época de postguerra, se basa fundamentalmente en los postulados del economista Milton Friedman, los cuales han sido publicados en sus libros: "Marco teórico para un análisis monetario", "Dólares y déficit", "Libertad de elegir", etc.

Friedman ha sido el principal propulsor del movimiento renovador de la teoría cuantitativa del dinero y de la política económica neoliberalista. Este autor, partiendo de una crítica de los conceptos fundamentales de la doctrina Kenesiana, expone una economía ortodoxa, basada en una nueva teoría cuantitativa del dinero, la cual da una mayor preponderancia a las variaciones en la masa monetaria como determinantes en el consumo y la producción.

En la teoría cuantitativa del dinero de los clásicos (basada en la ecuación  $Mv = P:q$ ) el nivel de precios mantiene relación directa con la cantidad de dinero en circulación, y donde  $v, q$  son constantes. Friedman, agrega que un aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria ( $m$ ), conduce a un incremento igual en la tasa de crecimiento de los precios ( $p$ ); concluyendo que la inflación es en todo lugar y en todo momento, un fenómeno monetario.

Así, para los monetaristas, el principal problema macroeconómico es la

---

<sup>6/</sup> Friedman, Milton Rose D. "Libertad de elegir". Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona, 1982. Pág. 22.

inflación, la cual es provocada por el exceso en la cantidad de dinero producto del intervencionismo del estado. De este punto se deriva el postulado principal de esta corriente, consistente en un retorno al liberalismo económico de los clásicos. Señalan que el estado no tiene ningún efecto benéfico en la economía, ya que su intervención provoca inflación, mediante la expansión monetaria y limita las posibilidades de progreso tecnológico, al impedir que operen las leyes del mercado y al eliminar los estímulos a la producción e innovación. En síntesis, los Monetaristas abogan por una "eliminación del estado Keynesiano, el cual se ha convertido en el leviatán moderno, y el regreso al estado clásico y del equilibrio natural". Es en fin, un llamado apologetico hacia el libre mercado, la libre empresa y la liberación del mercado internacional y donde el estado sea solamente el guardián y el vigilante del estado de cosas existentes.

Friedman afirma que la política fiscal posee un efecto insignificante a largo plazo en la actividad económica, mientras que por su parte, la política monetaria ejerce un poderoso impacto a largo plazo en el ingreso nominal, lo cual le convierte en el instrumento preferencial a usar por parte del estado; ya que como parte del supuesto de que el estado es ineficiente, aboga por una limitación de los gastos gubernamentales, por una política fiscal restrictiva. Por otra parte sustenta que el Gobierno, a través de su Banco Central, posee un mayor control sobre la oferta monetaria a través de las variaciones de la base monetaria, suponiendo un multiplicador del dinero relativamente constante. Así, señalan que, el principal problema macroeco-

---

7/ Leviatán: Monstruo marino que encarna el mal. Tomado de René Villareal. "La Contrarrevolución monetaria...". Opus. Cit. Pág.105.

nómico, la inflación se "resuelve con una regla automática y no discrecional, donde la oferta monetaria debe crecer a una tasa constante é igual al crecimiento del producto, más el crecimiento deseable de los precios ( $M=q+P$ )". 8/

Los monetaristas plantean que el efecto de las medidas fiscales, depende esencialmente de la forma de financiar el déficit. Aquí, ubican 3 casos: 9/

- 1- Gasto del Sector Público, financiado mediante la aceptación de préstamos en el mercado de capital. Este caso supone una transferencia de recursos del sector privado al sector público, asignando efectos de riqueza y tasa de interés en la composición de las carteras privadas. La subida de los tipos de interés y la mayor masa de bonos, reducirán por tanto el gasto privado, las inversiones y la demanda de saldos de caja en forma real.
- 2- Gastos del Sector Público, financiado por incremento de las tasas tributarias o por nuevos impuestos; lo que produce un desplazamiento del gasto privado por el gasto del Gobierno, de tal forma que el efecto neto en el gasto total puede ser nulo, ya que los impuestos adicionales disminuyen los fondos de consumo é inversión del sector privado.

---

8/ Villareal, René. "La Contrarevolución...". Idem. Pág. 100.

9/ Para esta parte nos hemos basado en: Fred R. Glale, "Macroeconomic Theory and Policy". (Harcourt Brace Tovanovich, Inc. 1973). Pág. 237. Fotocopiado por la Central de Apuntes Ciencias Económicas UES 1983; y en Milton Friedman, "Dólares y Déficit". Edit. Emecé, Argentina, 1971. Pág. 33.



3- Gastos del sector público financiados por emisión monetaria, la cual genera tendencias inflacionarias. Según Friedman, la emisión de dinero nuevo resulta para los Gobiernos muy atractiva cuando se buscan resultados a corto plazo (como el pleno empleo), pero se olvidan de medir las consecuencias inflacionarias de su actuación; sostiene que la inflación conviene al estado, pues recauda mayores gravámenes, porque al aumentarse los salarios para obtener los mismos bienes, aumentan también los recursos provenientes de la carga fiscal; así mismo, le conviene, en términos de su deuda pública interna, que ahora le resulta más barata, conforme a la moneda pierde su valor; y se ha beneficiado igualmente al corromper la moneda, haciendo que la nueva, la recién emitida, valga igual que la antigua, aquella apoyada por bienes y servicios, lo que equivale a una especie de impuesto.

Por lo tanto, los monetaristas dicen que está bajo la responsabilidad del Estado, el desarrollar una firme política de restricción en el crecimiento de la oferta de dinero. Este ataque contra la inflación se complementa con la necesidad de reducir el gasto y déficit público, a efectos de reducir las presiones que éste último puede provocar sobre las demandas de financiamiento. El monetarismo Friedmaniano, presenta una serie de limitaciones que se derivan por una parte en que éste realiza un análisis de macroeconomía cerrada, donde no existen relaciones con el exterior, simplificación sin sentido en la actualidad, y en el cual puede ser aplicado a cualquier país sin importar sus condiciones concretas y en cualquier época; y por otra parte al plantear como objetos de estudio los problemas más importantes que a su juicio afectan una economía, la inflación y el desempleo, achacándole

simplistamente su origen a la excesiva intervención estatal.

Por realizar un análisis de una economía cerrada, no es posible ubicar directamente una concepción Friedmaniana acerca de la Deuda Pública contratada con el exterior; más indirectamente Friedman al propugnar una liberalización del mercado interno, se orienta hacia una política de apertura financiera privada hacia el exterior, hacia una política de endeudamiento abierto y sin restricciones de parte del sector privado y hacia una limitación del endeudamiento público. Por lo que se verá, ésta se convertirá en una de las razones que llevarán a los países latinoamericanos a la crisis de la deuda de los 80, ya que el monetarismo en América Latina, ha sobrepasado los límites de ser solo una interpretación teórica y utópica, convirtiéndose en realidad al sustentar la política económica de ciertos países y al condicionar ciertos ajustes en la economía latinoamericana.

En lo primero nos referimos a las experiencias catastróficas de política económica neoliberal de países como Chile, Uruguay, Paraguay y Perú, y en lo segundo a los principios de condicionalidad monetarista del Fondo Monetario Internacional (FMI). A continuación señalaremos brevemente, los principales postulados de las dos corrientes anteriores, dada su importancia e incidencia en América Latina.

El fracaso de las estrategias anteriores desarrollistas se hizo evidente en la década de los 70 en América Latina, y constituyó el punto de apoyo de las críticas a la concepción estructuralista sobre las que exigió y pretendió legitimarse la alternativa neoliberal, bajo la forma de una "contrarrevolución monetarista". Esta, basada en una Teoría Monetarista de Balan-

za de Pagos o de Economía Abierta se convertía en triste realidad en algunos países de Sur América, principalmente Chile, Argentina, Uruguay y Perú, afincado en Gobiernos militaristas y que dieron lugar a un nuevo modelo: "el Monetarismo neoliberal autoritario". Esta parte del aforismo de que el "desequilibrio externo es en todo momento y en todo lugar, un fenómeno monetario", y que es definida por la situación de la cuenta de reservas internacionales, por lo que un país para eliminar el desequilibrio externo y evitar las devaluaciones, debe hacer crecer la oferta monetaria a una tasa constante, dada por la tasa de crecimiento potencial de la economía más la tasa de inflación internacional (suponiendo una economía de pleno empleo, que la inflación nacional es igual a la internacional, que la demanda de dinero es una función estable y que la velocidad del dinero es constante)<sup>10/</sup>

Estas políticas poseían como objetivo la reconversión del desarrollo latinoamericano tratando de ajustarlo lo máximo posible, a un patrón ideal — competitivo y de ventajas comparativas. Para ello propugnaba la liberalización del sistema de fijación de precios internos en los mercados de bienes y servicios, y el alineamiento de éstos al sistema de precios internacionales, mediante la creación de un único precio. La reestructuración del aparato productivo se orienta hacia el aprovechamiento de las ventajas comparativas que ofrecía la dotación abundante de un recurso natural específico; lo que permitiría corregir el déficit fiscal y aumentar la competitividad de la industria nacional, haciendo obsoletos los ineficientes instrumentos de protección arancelaria y los subsidios estatales.

---

<sup>10/</sup> Vergopolus, Kostás. "El Neo-Liberalismo contra el Estado". Le Monte Diplomatique. Julio de 1981. Pág. 30 citado por René Villareal Contrarevolución Monetaria. Opus. Cit. Pág. 41.

Esta liberalización incluía una apertura financiera de las economías, consistente en el levantamiento de las restricciones al endeudamiento externo - tanto público como privado-, la liberalización de las tasas de interés bancarias, la creación de diferentes mecanismos que posibiliten la intermediación financiera local en moneda extranjera y la creciente participación de la banca internacional en los mercados financieros nacionales.<sup>11/</sup>

Más este modelo neoliberal y sus políticas económicas en vez de constituirse como verdadera alternativa a la crisis del desarrollismo en América Latina, se convirtió en causante al profundizar los problemas que se suponía pretendía resolver, ya que las políticas neoliberales al exponer las economías nacionales al mercado internacional y a su crisis, las tornaron vulnerables, acentuando los efectos dañinos a ésta y reproduciéndola a escala nacional. También el proceso implicó una desnacionalización de la industria, debido a las inversiones extranjeras que se ubicaron en las ramas más dinámicas.

Así, también los medios para estimular la acumulación privada de capital se tradujeron en una drástica disminución de los niveles de consumo de los sectores mayoritarios de la población y en la agudización de las desigualdades sociales preexistentes.

Además, como la reorganización de la economía bajo los lineamientos neoliberales implicaba un estado fuerte y garantizador del orden -dentro de una doctrina de seguridad nacional- su implementación concreta desembocó en regímenes autoritario<sup>2</sup> - militares- que se encargaron de reprimir cualquier

---

11/ Solís González, José; Sánchez Martínez, Hilda: "La crisis y los desafíos a la Política Económica." Economía de América Latina. Instituto de Estudios Económicos de América Latina (CIDE) No. 15. Nov. 1986, México, D.F. Pág. 47

expresión social que cuestionara el orden político establecido.<sup>12/</sup> Asimismo, la apertura financiera devino en una deuda externa abultada, que presenta dificultades de pago para los países deudores, y cuyos compromisos se han ido cancelando a costa de la producción y de la satisfacción de las necesidades de la población de Latinoamérica.

~~En síntesis, el modelo monetarista de economía abierta o de balanza de pagos es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo que eventualmente podrá reducir la inflación pero a costa del estancamiento económico y un mayor desempleo, del desmantelamiento y desnacionalización de la industria, de reducir el gasto social del Estado y de incrementar la deuda externa.~~

Por otra parte los países latinoamericanos ante el creciente y continuo desequilibrio externo, ha tenido que recurrir al financiamiento externo y principalmente al proporcionado por el FMI, propiciando la invasión monetarista a través de los principios de condicionalidad de esta institución. El monetarismo del FMI se basa en el enfoque monetarista para una economía abierta (explicado brevemente en las líneas anteriores), el cual ha sido desarrollado por Robert Mundell y Harry Johnson, de la Escuela de Chicago, y J. Polak (miembro del FMI).

El FMI para la concesión de sus préstamos exige la misma condicionalidad cualquiera sea el tipo de servicio solicitado, apegándose a las políticas monetaristas de ajuste de la balanza de pagos, que incluye: <sup>13/</sup>

---

<sup>12/</sup> Solís González, José, Sánchez Martínez, Hilda: Ibid. Pág. 46

<sup>13/</sup> Villareal, René. "La Contrarevolución...." Opus Cit. Pág. 221.

- Una política de contracción de la demanda agregada, reduciendo principalmente el gasto del Estado.
- Políticas de liberalización de mercados, que incluye a las tasas de interés, al mercado cambiario, y al mercado de precios internos, eliminando subsidios y precios tope, pero controlando salarios.
- Políticas de liberalización del comercio exterior, eliminando los obstáculos arancelarios y no arancelarios a las importaciones.

Más aún, en los casos en que el desequilibrio externo alcance magnitudes considerables en un país determinado, el FMI además de establecer políticas monetarias y fiscales contraccionistas, se establecen toques cuantitativos al endeudamiento externo del sector público, a la emisión monetaria, y al déficit fiscal. Así, el paquete de medidas del FMI señala aspectos concretos acerca de la política fiscal y de la política de financiamiento externo e interno que en un país determinado debe realizar. Con respecto al primero, enfatiza la reducción del déficit del sector público, básicamente para la contratación de personal dentro de la burocracia estatal, a la implantación de rigurosos sistemas de control de los gastos administrativos del gobierno, y en algunos casos aumentos en el sistema impositivo.

Por otra parte, en materia de política de financiamiento, se trata de limitar la contracción de créditos del sector público -tanto externa como internamente- a los requerimientos derivados del nivel mínimo de las reservas internacionales.

\* En fin, de todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que la teoría monetarista -tanto en su expresión Friedmaniana como en sus versiones modernas,- hace énfasis en la reducción del déficit fiscal y en la limi-

tación del endeudamiento gubernamental con el exterior en la medida de ciertos niveles. Más en este punto, hay que resaltar las contradicciones de la teoría monetarista, ya que al enfatizar la liberalización económica tanto interna como externamente se crean tendencias inflacionarias y se aumenta el desequilibrio externo, tanto el comercial, como el financiero; lo cual conduce a aumentos en los empréstitos gubernamentales con el exterior con objetivos compensatorios.

### 1.1.3. TEORIA ESTRUCTURALISTA

"El pensamiento estructuralista, es una manifestación de la búsqueda de un paradigma alternativo a las concepciones teóricas cuyos supuestos no se adaptan a las características de los países en desarrollo. En esta búsqueda, la escuela estructuralista replantea la importancia de la economía política y la necesidad de la intervención del estado para transformar la estructura productiva, lo que constituye un gran acierto, a la vez que abre las puertas de un promisorio enfoque, cuyo potencial está lejos de agotarse".<sup>14/</sup>

El estructuralismo surgió en América Latina en la década de los 40, ligada a la comisión Económica para América Latina (CEPAL), fundada en

---

<sup>14/</sup> Villareal, René. "La Contrarrevolución...." Ibid. Pág. 175

1949. Esta corriente priorizaba los problemas del Subdesarrollo de las economías latinoamericanas, proponiendo una nueva vía para promover el crecimiento y la industrialización, eliminando la dependencia del exterior: la Estrategia de Sustitución de Exportaciones. Esta estrategia "entrañaba un nuevo papel del estado para impulsar la transformación de la estructura productiva, además de tutelar los cambios sociales y arbitrar los posibles conflictos emergentes". <sup>15/</sup>

Esta corriente estructuralista pone acento en "las políticas de desarrollo sobre un conjunto de reformas estructurales, en la función del estado como orientador, promotor y planificador, y en una reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del comercio internacional". <sup>16/</sup>

Los estructuralistas abogan así, en semejanza a Keynes, por una activa intervención del estado en la economía, pero agregan que esta intervención "no es incompatible con la operación de la economía del mercado, sino que, por el contrario cumple el papel fundamental de dar curso y eficacia a su funcionamiento. En otras palabras, la posición de la CEPAL, es contraria al LAISSEZ FAIRE, pero al mismo tiempo parte de la existencia de un régimen de iniciativa privada, cuya eficacia y observación a los grandes objetivos del desarrollo, dependerán de distintos grados de intervención, de acuerdo con las características concretas de cada economía periférica y

---

<sup>15/</sup> Rodríguez, Octavio. "La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL". Edit. Siglo XXI, México, 1983. Pág. 242.

<sup>16/</sup> Paz, Pedro. "La temática del desarrollo y subdesarrollo y el pensamiento económico latinoamericano". Folleto Mimeografiado, 1986, Pág. 27



especialmente con la gravedad de sus problemas de estructura".<sup>17/</sup>

Esta intervención estatal tendrá como fin global el lograr el desarrollo económico, entendido como el aumento de los niveles de justicia social y económica de la población de un país, en un marco de relativa independencia externa.

Con respecto a la política monetaria, los estructuralistas al igual que Keynes, parten de la base que en el corto plazo la política monetaria activa afecta la producción y el empleo, pero aquella resulta ineficaz en el largo plazo.

En cuanto a la política fiscal los estructuralistas coinciden con una política de desarrollo donde el estado juega un papel clave en el impulso de un conjunto de reformas, como la reforma agraria y reformas en la distribución del ingreso principalmente, para lo cual debe influir en el ahorro, consumo y la producción.

En este punto, juega un papel muy importante las formas de financiamiento del Estado, los cuales son: la imposición de tributos, las operaciones de crédito público (que incluye los préstamos externos), y la emisión monetaria : <sup>18/</sup>

Los tributos representan una apropiación de recursos para el estado que reducen el ingreso disponible de las familias y las empresas para consumo é inversión; se supone que la colectividad recupera estos recursos bajo

---

<sup>17/</sup> Rodríguez, Octavio. "La Teoría....." Opus Cit. Pág. 181

<sup>18/</sup> A. Castro y C. Lessa. "Introducción a la Economía". Edit. Siglo XXI, México, 1976. Pág. 93.

la forma de servicios de interés público, subsidios, transferencias, obras públicas, etc. Señalan que el impuesto progresivo, que recae sobre los niveles más elevados de ingresos es el que el estado debe priorizar para su política de desarrollo.

✓ Otra forma de financiamiento, lo constituyen los préstamos externos, los cuales según la CEPAL, son necesarios para complementar el esfuerzo interno de ahorro y para hacer frente a las limitaciones impuestas al desarrollo por la capacidad para importar, agregando que el recurso del capital extranjero, debe ser necesariamente temporal o transitorio. Así este financiamiento se concibe como "un medio que permite elevar la tasa de inversión de la periferia sin sacrificar el consumo presente, y que además genera condiciones favorables al aumento del coeficiente de ahorro propio a través de una paulatina reducción de la propensión media a consumir".

✗ En lo que atañe a la estructura del financiamiento externo los estructuralistas recomiendan la mayor participación de la deuda pública con respecto a la del sector privado, ya que la primera es de menor costo y se adecúa mejor a la necesidad de paliar las insuficiencias de capital social básico. Recomiendan también que el financiamiento público se realice mediante institutos de créditos internacionales, administrados con ciertos criterios técnicos, pero organizados sobre bases multilaterales, en lo que respecta al ejercicio del poder de decisión. Más, la estrategia de sustitución de importaciones en vez de ayudar a la superación del desarrollo latinoamericano, planteó nuevos problemas a la región. El modelo de industrializa-

ción por sustitución de importaciones devino en una estructura productiva desintegrada e ineficiente, sobreprotegida por el estado, que proporcionaba un empleo reducido debido a el uso intensivo de bienes de capital, y dependientes de productos importados del exterior que agudizaba el ya crónico desequilibrio externo de los países latinoamericanos.

Se modificó así la naturaleza de la dependencia latinoamericana, de una cuyo eje consistía en la producción y exportación de productos primarios, se pasó a otra que además, giraba en la inversión extranjera y en el financiamiento externo. 20/

Así, la desnacionalización de las empresas en Latinoamérica, que formaba parte del llamado proceso de transnacionalización del capital a nivel mundial, y el incremento crónico de la Deuda Externa de los países de la región constataron la incapacidad del modelo estructuralista de sustitución de importaciones.

Ante estos nuevos problemas, el pensamiento estructural -Cepalino, mostró agotamiento e incapacidad de dar propuestas de solución.

Posteriormente, del interior de la escuela estructuralista, surge una corriente crítica que trata de superar las limitaciones de su predecesor: la teoría de la Dependencia. Más aún ésta no logra articular una interpretación global y esencial de la problemática latinoamericana que posibilite una propuesta de solución.

---

20/ - Rodríguez, Octavio. "La teoría....." Opus Cit. Pág. 171

Ante este vacío teórico de interpretaciones generales y articulados, y ya más concretamente ante la crisis de la deuda externa latinoamericana en la década de los 80' han surgido diversas propuestas, en su mayor parte de carácter empírico, que tratan de solucionar esta problemática.

Presentaremos muy brevemente una descripción de éstas, ya que nos servirán en nuestro posterior análisis.

Estas propuestas, destinadas a reducir el peso de la deuda externa, pueden orientarse, ya sea a limitar los pagos del servicio en función de ciertos criterios, o bien, a reducir directamente tales pagos. 21/

En lo que respecta a las propuestas de limitar el servicio de la deuda, las más importantes son las descritas en el comunicado de Oaxtepec (México) y la del gobierno del Perú.

El comunicado de Oaxtepec propone, sobre la base del principio de "crecer para pagar", que deberían fijarse reglas para compartir riesgos entre acreedores y deudores, estableciendo para las transferencias netas de los países deudores un tope máximo que asegure un mínimo de crecimiento del producto en dichos países. Este procedimiento permitiría poner a la economía a salvo de los efectos de ajustes drásticos en su relación de precios de intercambio, de caídas súbitas del valor de sus exportaciones y de dificultades de acceso a los mercados debido a imprevistas barreras de tipo proteccionista. 22/

---

21/ En esta parte nos hemos basado en: Comité de Expertos Gubernamentales de alto nivel (CEGAN), "El problema de la deuda: Gestación, desarrollo, crisis y perspectivas". CEPAL, Bogotá, Colombia, 1986.

22/ Comunicado de Oaxtepec, "Eficiencia en el manejo de la Deuda Externa en América Latina", Oaxtepec, México, D.F. 1985.

La política adoptada por el Gobierno del Perú consiste en definir un criterio de capacidad de pago como porcentaje de las exportaciones. En el caso específico de dicho país el porcentaje se fijó en un 10%, y se excluyeron del límite los pagos a instituciones que otorguen al país financiamiento neto adicional por encima de la obligación de pago.

X/ Dentro de esta misma categoría general caben otros dos tipos de propuestas: las que sugieren transformar títulos sobre la deuda en títulos sobre capital productivo, y las que proponen convertir parte de la deuda externa en moneda local. Las primeras consisten en la conversión de deuda en acciones y otros títulos sobre el capital de las empresas del país deudor; con ellos los pagos de intereses se transformarían en remesas de utilidades ligadas exclusivamente a las ganancias reales de las empresas, mientras que los pagos por amortizaciones desaparecerían como tales y se convertirían en remesas de capital. 23/ W

Por otra parte con respecto a las propuestas de reducir directamente el servicio de la deuda, ésta puede plantear ya sea disminuir el capital o los intereses.

Entre los planteamientos de reducción del capital se tienen los referidos a la conversión parcial o total de la deuda externa pendiente en otros activos, financieros o reales, mediante mecanismos de mercado, una gestión pública multilateral o acciones unilaterales. esta conversión se haría a un valor inferior al valor nominal de la deuda. X

Por su lado los planteamientos de reducción de las tasas de interés pueden basarse en la concesión de una garantía oficial multilateral a la deuda externa; garantía que permitiría a los bancos reducir el cobro de intereses a cambio de la mayor seguridad obtenida en su cartera; o bien, pueden relacionarse con el establecimiento de un servicio de financiamiento especial o una ampliación de algún servicio existente, con el objeto de financiar aumentos de la tasa de interés, cuando estos excedan los promedios históricos; dicho financiamiento se otorgaría a una tasa más baja que la del mercado. <sup>24/</sup>

Para finalizar, una propuesta que es interesante nombrar se refiere al denominado Consenso de Cartagena; resultado de pláticas continuas entre 11 países latinoamericanos. Estos países han hecho una propuesta de emergencia para las negociaciones sobre deuda y crecimiento. <sup>25/</sup> Esta consiste especialmente en "un retorno de las tasas de intereses a sus niveles históricos, un aumento en los flujos de fondos y una diferenciación de tratamiento entre la deuda actual y la futura, con el objeto de dar a la segunda, condiciones de mercado y a la primera condiciones preferenciales, desde el punto de vista del deudor." Se propone como criterio un mantenimiento de los niveles reales de crédito de la banca comercial, y un incremento neto anual de 20% de los recursos canalizados hacia la región por parte de los organismos multilaterales de fomento. Se sugiere además ampliar las facilidades de financiamiento compensatorio en el Fondo Monetario Internacional de modo de cubrir los efectos de factores exógenos tales como el

---

<sup>24/</sup> CEGAN, "El problema....." Ibid. Pág. 49

<sup>25/</sup> Consenso de Cartagena, "Declaración de Montevideo", Montevideo, Uruguay, Diciembre de 1985.

10

0.5  
0.0  
0.0  
0.0  
0.0

deterioro de la relación de precios de intercambio y la permanencia de las altas tasas de interés. Se establece la necesidad de evitar disposiciones - de condicionalidad que obliguen a ajustar la economía a las condiciones externas de desequilibrio prevalecientes en la actualidad. Al mismo tiempo se señala la estrecha relación entre el financiamiento y el comercio y la - necesidad de que cesen las medidas proteccionistas que obstaculizan el acceso de los países deudores a los principales mercados mundiales. <sup>26/</sup> También la propuesta incluye la necesidad de establecer un máximo de transferencias netas de recursos vinculadas a una meta mínima del crecimiento del producto e incluye la posibilidad de establecer límites al servicio de la deuda en relación con los ingresos por exportación.

#### 1.1.4. VISION GLOBAL

A posterior de haber revisado los planteamientos de la escuela Keynesiana, del monetarismo y de la escuela estructuralista, podemos señalar que con respecto al tema que nos ocupa: el endeudamiento externo en general y el público en particular, no es posible ubicar una interpretación y una propuesta de solución global y articulada a esta problemática.

De los fundadores de estas escuelas de pensamiento existen alusiones indirectas al problema de la deuda externa. Así, Keynes y los estructuralistas - que abogaban por una intervención estatal estaban a favor implícitamente de una política de financiamiento activa del sector público, con el fin de incentivar la demanda agregada en el primer caso y de superar el subdesarrollo a través de una estrategia de sustitución de importa-

---

<sup>26/</sup> CEGAN. "El problema....." Opus Cit. Pág. 52.

ciones, en el segundo caso. En cambio Friedman favorecía el regular y limitar tanto el déficit fiscal, como el financiamiento externo de éste, con el objetivo de liberalizar la economía y de reducir las tendencias inflacionarias.

Ahora bien, en sus versiones modernas, representadas principalmente en el monetarismo del FMI y en las propuestas Neokeynesianas y Neoestructuralistas latinoamericanas de solución al problema de la deuda externa, aunque hay referencias directas, sobre este problema, falta un análisis coherente y global sobre el. El monetarismo del FMI al no reconocer las verdaderas causas del problema de la deuda externa latinoamericana y al cargar todo el peso de la solución a los países deudores, deriva en lo que se ha denominado la "iatrogenia del FMI", ya que sus paquetes de ajuste en lugar de dar una solución global al problema, en la mayoría de los casos lo agudizan.

Por su parte, las propuestas de solución emanadas del ámbito latinoamericano acerca de la crisis de la deuda, aunque con bastante grado de coherencia y más realistas, son en su mayoría planteamientos empíricos, específicos para ciertos casos y que no han tenido viabilidad en las condiciones reales del ámbito internacional.

## 1.2. CARACTERIZACION DEL ENDEUDAMIENTO

Completando el marco teórico de la temática en estudio, es necesario definir una serie de conceptos relacionados con la deuda externa pública. A la vez de presentar una serie de clasificaciones de ésta, basada en dife-



rentes criterios.

### 1.2.1. CONCEPTUALIZACION

Tradicionalmente se entiende por deuda en general, a la serie de pasivos en que incurre una persona o institución para cubrir ciertas necesidades y que sobrepasan a los ingresos propios. Acorde a lo anterior, se entenderá como deuda pública, "al conjunto de obligaciones o pasivos a cargo del gobierno central, de los gobiernos regionales o locales y de instituciones oficiales autónomas, y que pueden ser utilizados por ejemplo para proyectos de infraestructura u operaciones de funcionamiento" <sup>27/</sup> Este tipo de deuda se diferencia de la llamada deuda privada ya que ésta última se refiere a la serie de obligaciones o préstamos contratados por las personas y empresas particulares, utilizados la mayoría de veces para financiar actividades relacionadas con la producción, el comercio y el consumo de bienes y servicios. Así el criterio utilizado para esta clasificación se basa en la diferencia sectorial del sistema económico en sector público y sector privado. ➤

Teóricamente, y como ya se señaló anteriormente, la deuda viene a cubrir la diferencia entre los ingresos propios y los gastos. El sector público por las mismas funciones que asume, de creación de infraestructura, de educación, salud y vivienda de la sociedad en general y de los objetivos que persigue; aumentar la producción y el empleo, incrementar el volumen de la demanda efectiva y la inversión, posibilitando así el crecimiento y desarro-

---

<sup>27/</sup> Madrid Umaña, Jesús Arquímedes. "La deuda pública en El Salvador" Agosto 1971, Tesis UES, Pág. 32.

llo económico, necesita la mayoría de las veces realizar operaciones de crédito, contratar algún tipo de deuda.

Esta canalización del ahorro hacia el sector público puede prevenir, ya sea del ámbito nacional e internacional. Se considera deuda pública interna al ahorro canalizado hacia el estado y que proviene de fuentes nacionales. A diferencia, la deuda pública externa consistirá en los préstamos provenientes de fuentes externas a las fronteras de un país determinado.

Por lo que se refiere a la deuda pública interna, ésta se define como "el conjunto de obligaciones financieras contraídas por el Estado con las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el territorio de la república"<sup>28/</sup>

Sus fuentes de financiamiento pueden ser: el Banco Central de Reserva, los Bancos Comerciales y el público en general.

El estado contrae deuda interna, ya sea: <sup>29/</sup>

- Al contratar préstamos al Banco Central de Reserva, provocando una variación correspondiente en la base monetaria, lo que generalmente origina tendencias inflacionarias. En este caso se dice que el Banco Central monetariza o monetiza la deuda.
- Asimismo, el Estado puede financiarse su deuda a través de la emisión de bonos y su posterior venta al público. En este caso no hay creación de dinero nuevo, por lo tanto, no se aumenta la base monetaria, ni se crea inflación, pero si se disminuye el consumo y la disponibilidad de las familias, afectando negativamente la inversión privada.

<sup>28/</sup> Madrid Umaña, Jesús Arquímides. "La deuda pública..." Ibid. Pág.40.

<sup>29/</sup> Basado en Dornbusch Rudiger "Macroeconomía". Editorial McGrawhill Latinoamericana, S. A. New York, 1981. Pág. 457-458

Es importante clarificar las formas de financiamiento interno del estado, para diferenciarlas de las externas, que es la temática que nos ocupa y que desarrollaremos seguidamente.

Como señalamos anteriormente, definiremos deuda pública externa, al conjunto de obligaciones financieras contraídas ya sea por el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales o locales y las instituciones oficiales autónomas con organismos financieros internacionales.

En forma similar, el Fondo Monetario Internacional, entiende como deuda pública externa, a "la acumulación pendiente de pasivos directos reconocidos del gobierno a favor de instituciones internacionales para el desarrollo de gobiernos extranjeros y de fuentes privadas de financiamiento; generadas por operaciones del gobierno en el pasado y que habían de extinguirse, según plan, mediante operaciones futuras". <sup>30/</sup>

Más explícitamente, los préstamos externos pueden ser utilizados, ya sea para:

- Obtener recursos que complementen el ahorro nacional, tanto el público como el privado, a fin de mantener un determinado nivel de consumo y posibilitar la formación de capital necesario para el crecimiento económico.
- Otorgar recursos adicionales de divisas que permiten solucionar problemas transitorios de balanza de pagos.
- Permiten mantener un determinado tipo de cambio, cuando los ingresos externos se destinan a fortalecer las reservas internacionales.

- Permiten financiar los desequilibrios fiscales.

### 1.2.2. CLASIFICACION

La deuda pública externa puede clasificarse de diferentes formas dependiendo de los criterios utilizados.

Presentaremos a continuación varias tipificaciones.<sup>31/</sup> tomando en cuenta el plazo, que es el tiempo que tiene el prestatario para cancelar un préstamo, comprendido de la firma del contrato hasta la fecha de pago de la última cuota, incluyéndose el período de gracia y el de amortización, la deuda puede ser:

- De corto plazo, que es la contratada para un período de vencimiento máximo de un año.
- De mediano plazo, es aquella que tiene un período de vencimiento de más de un año, pero no mayor de cinco años.
- De largo plazo, cuando el préstamo posee un período de vencimiento de más de cinco años.
- Deuda perpetua, la cual no tiene fecha límite de vencimiento.

Atendiendo a su efecto en la actividad económica, la deuda pública puede clasificarse como:

- Deuda de peso muerto, es aquella cuyos intereses y capital son pagados usando ingresos de otras fuentes, esencialmente como impuestos, ya que

---

<sup>31/</sup> Para esta clasificación nos hemos basado en: Madrid Jesús Arquímides, "La deuda Pública en El salvador". Agosto 1971. Universidad de El Salvador; y, Amaya Mayén Alfredo y otros. "Evolución e Impacto Social y Económico de la Deuda Externa en El Salvador, Período 1970-1984". Abril 1987. Universidad de El Salvador.

no existe un activo o propiedad que represente la inversión.

b. Deuda lastre, es la que se adquiere con el propósito de diferir los pagos de deudas contratadas con anterioridad, ya sea por problemas de capacidad de pago o para liberalizar recursos necesarios para inversiones productivas. Los préstamos que se hacen para pagar el servicio de la deuda, son un claro ejemplo.

c. Deuda pasiva, ésta no eleva directamente la productividad del trabajo o del capital, pues es utilizada por el Gobierno para prestar servicios y recreación a la población. (parques)

d. Deuda activa, que son los préstamos que se utilizan para aumentar la capacidad productiva de la economía nacional. El estado contrae este tipo de deuda principalmente para ampliar la infraestructura económica, como presas hidroeléctricas, carreteras y puertos, entre otras.

e. Deuda reproductiva o autoliquidable, es aquella cuyos intereses y amortizaciones son cubiertos con los ingresos generados por la inversión del préstamos.

Por su función inmediata o el tipo de necesidad de orden general que está destinada a suplir, la deuda puede clasificarse en: <sup>32/</sup>

✓ a. Deuda Flotante, que es aquella que atiende necesidades estatales de corto plazo. Esta no es respaldada por documentos de préstamos, ni bonos, sus títulos son contratos y facturas de cobro a cargo del sector público.

---

<sup>32/</sup> Madrid, Jesús Arquímites. "La deuda.....". Ibid: Pág. 80

b. Deuda Consolidada. Esta es contratada para la realización de obras de tipo permanente (infraestructura, hospitales, etc.); suple necesidades estatales de mediano y largo plazo.

Según las características del acreedor, la deuda puede ser:

a. Deuda Oficial: es aquella contratada y avalada por los gobiernos de cada país, con organizaciones financieras internacionales; la cual puede clasificarse en bilateral y multilateral.

- Bilateral: La contratada en forma directa entre los gobiernos.

- Multilateral: Son préstamos contratados, en donde el país deudor, puede solicitar sus préstamos a cualquier miembro de organismos mundiales o regionales.

Los préstamos oficiales presentan condiciones financieras más favorables: tasas de interés más bajas, plazos y períodos de gracia más largos, etc.

b. Deuda Privada: Es aquella contratada con la banca privada o comercial internacional. Este tipo de deuda posee grandes desventajas, como el pago de elevadas tasas de interés, plazos cortos de amortización, períodos mínimos de gracia y algunos casos nulos, etc.

Atendiendo a la tasa de interés, los préstamos pueden tipificarse como de:

a. Tasa de interés Fija: cuando ésta no se modifica hasta la total cancelación del crédito.

b. Tasa de interés fluctuante: que es cuando aquella varía durante el plazo del préstamo, atendiendo a las condiciones de oferta y de

manda del dinero del mercado capitales.

Por el destino final del crédito, o por los sectores favorecidos con los empréstitos, la deuda puede dividirse en: 33/

- a. Para Infraestructura. Donde se incluye los créditos realizados para construir carreteras, plantas hidroeléctricas, puertos, etc.
- b. Para el Sector Productivo. Donde se ubican los préstamos para la industria, agricultura y ganadería, para artesanía, etc.
- c. De Capital social, que son aquellos destinados a financiar proyectos habitacionales, hospitalarios, educacionales, etc.

La deuda pública puede clasificarse también por su tipo de contratación; dividiéndose en deuda directa, garantizada y no garantizada.

\* Esta tipificación es la usada por el Ministerio de Hacienda en la contabilización de la Deuda Externa de El Salvador.

- a. Deuda Directa: es aquella que es contraída directamente por el Gobierno Central; comprometiendo para su amortización y pago de intereses los ingresos del gobierno en períodos futuros.
- b. Deuda Garantizada: La cual es contraída directamente por las instituciones autónomas, previa autorización de la Asamblea Legislativa. El gobierno avala o garantiza las obligaciones contraídas por dichas instituciones y se compromete a su cumplimiento en caso de que por cualquier motivo las instituciones referidas se vean imposibilitadas de hacerla.

- c. Deuda no Garantizada: Este tipo es también obtenida por las instituciones oficiales autónomas independientemente de la garantía del estado, comprometiendo sus propios activos como garantía de la obligación contraída, con el aval del Banco Central de Reserva.

Por su disponibilidad directa, o el grado de libertad de parte del prestatario de utilizar los recursos del crédito a su arbitrio, puede clasificarse en: 34/

- a. Préstamos Libres: Son aquellos cuyos recursos pueden ser utilizados en lo que el prestatario considere conveniente. No existen restricciones al uso del financiamiento por parte del acreedor.
- b. En los Préstamos atados en cambio: existe una serie de condiciones o requisitos para el desembolso del crédito, que implican una limitación al uso de los recursos del préstamo. Estas condiciones pueden ser:
1. Restricción en la adquisición de bienes y servicios solamente de origen del país acreedor.
  2. Restricción del transporte de los bienes adquiridos con el préstamo solamente en bancos del país que proporciona el crédito.
  3. Pago de comisión de compromiso, la cual consiste en la tasa que un país debe pagar sobre montos desembolsados; es prácticamente un recargo al costo de financiamiento externo o costo de oportunidad.

Para finalizar este apartado, es importante señalar las condicionan-



tes financieras de los empréstitos externos. Estas condicionantes o serie de obligaciones que el deudor se compromete a cumplir al firmar un contrato de préstamo a un acreedor externo, en el aspecto financiero están formados por: los años plazo, el período de gracia, la tasa de interés y el porcentaje de comisiones esencialmente.

- Plazo, que es el período en años en que deben ser cancelado el total del monto del préstamo, así según este criterio los préstamos podemos dividirlos en préstamos de largo plazo (los de vencimiento mayor de 5 años); de mediano plazo (préstamos entre 1 y 5 años de vencimiento) y los de corto plazo (aquellos que se vencen en un período menor de 1 año).
- Período de gracia, que son los años en los cuales el deudor no está obligado a cancelar la amortización del préstamo, reduciéndose a pagar sólo los intereses. Los períodos de gracia pueden variar desde cero, hasta 12 años en algunos casos dependiendo de las características del acreedor.
- Tasa de interés, que es el porcentaje de cobro por el costo de oportunidad del préstamo; constituye en realidad el precio de prestar. Estos <sup>*talla de tasa*</sup> varían grandemente, y pueden fluctuar entre ser casi nulas hasta las altísimas cifras del 23%.

Aunque la mayoría de organismos oficiales poseen su particular tasa de interés de tipo preferencial, a nivel internacional y para préstamos de organismos privados, predomina la tasa Libor y la Prime Rate.

La Tasa Libor o London Inter-Bank Offered Rate, es la principal en el mercado de Euro-Divisas, y se fija para períodos de a 6 meses.

La Tasa Prime Rate es la fijada por los bancos estadounidenses, basada en sus costos marginales del dinero (certificados de depósito más un elemento de utilidad).

Porcentaje de comisiones. Es el recargo por sobre la tasa de interés referida a compensar los gastos administrativos de la contratación del préstamo, el atraso en retirar los desembolsos, etc.

### 1.3. COMPONENTES DEL SECTOR PUBLICO QUE CONTRATAN DEUDA PUBLICA

En este apartado señalaremos aspectos principales de las entidades públicas relacionadas con la contratación de deuda con el exterior, así como se describirá el procedimiento para que este tipo de instituciones pueden acceder al financiamiento externo.

#### 1.3.1. ENTIDADES PUBLICAS DE EL SALVADOR RELACIONADAS CON LA DEUDA PUBLICA

Para comenzar daremos la definición general de lo que es el Estado, como la conformación de una sociedad jurídicamente organizada, en un territorio determinado y bajo un poder de mando. Dentro de su organización encontramos tres poderes u órganos diferentes que son: Legislativo, que es donde se elaboran las Leyes; Ejecutivo, es el que se encarga de la administración de éstas y de la adecuada distribución de los recursos del estado; y, el Judicial, es el que ejecuta por medio de sus autoridades para lograr el bie-

nestar de la sociedad que demanda justicia. 35/

Centraremos nuestra especial atención en el Organó Ejecutivo, por ser este el que más se relaciona con nuestro tema. El Organó Ejecutivo está formado por el Gobierno Central, los Ministerios y las Entidades Autónomas y Semiautónomas.

A. D. Secreta SECRETARI

Para el caso de El Salvador, el Gobierno Central asume responsabilidades orientadoras de todo el acontecer nacional, y para la consecución de sus funciones y objetivos se vale de sus diferentes componentes que son: La Presidencia de la República y los Ministerios con sus respectivas secretarías y direcciones. Se caracteriza por mantener una relación de jerarquía, que liga al resto de los organismos de la administración pública a él, mediante la unidad de la organización y concreta el poder de decisión. Esto lo concretiza a través de distintos instrumentos como políticas económicas, identificación de objetivos y metas básicas por alcanzar, etc. (un esquema de los componentes del Gobierno Central lo presentamos en el Anexo No.1).

Por su parte, las empresas estatales que forman parte de la administración pública, y se les llama Instituciones Oficiales Autónomas por poseer una independencia relativa que va desde una autonomía financiera hasta administrativa, lo cual les permite tomar decisiones a nivel institucional, son las responsables de la implementación de políticas generales y los agentes ejecutores de la operativización de lineamientos señalados por el gobierno

35/ Conasi, José. "Tratado teórico práctico de la expropiación pública. Ley sociedad anónima". Editora e impresora, Calle Tucumán 1467 y 1471 (R-34), Buenos Aires, República de Argentina.

central, a través de los distintos ministerios. <sup>36/</sup> Por sus características éstos pueden ser financieras y no financieras.

- Financieras: son aquellas instituciones oficiales autónomas que además de prestar un servicio social, manejan el criterio de financiamiento o sea que pueden conceder créditos a la comunidad como sería el caso de instituciones tales como: BFA, FNV, FSV y FEDECREDITO, etc.
- No Financieras: Estas instituciones prestan un servicio netamente social, no manejan el criterio de financiamiento como las financieras, y en nuestro país las conforman: CEL, ANTEL, CEPA, etc.

Se hace importante enunciar brevemente las funciones principales de algunos Ministerios relacionados directamente con la captación de préstamos externos:

- Ministerio de Planificación y coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN). Entre sus funciones se encuentran: <sup>37/</sup>

- a) Planificar y asesorar en materia de política estrategias, planes, programas y proyectos económicos, sociales e institucionales para el desarrollo.
- b) Evaluar la situación financiera del país de conformidad a las estrategias de los planes de corto, mediano y largo plazo.
- c) Gestionar y negociar conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Estado o entidad autónoma o semiautónoma correspondiente, la contratación de empréstitos con organismos internacionales

<sup>36/</sup> Dromi, José Roberto. "Derecho Administrativo Económico". Tomo I. Segunda Reimpresión, Editorial Astica, Buenos Aires.

<sup>37/</sup> Basado en: Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN). Seminario sobre Administración del Financiamiento Externo a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), San Salvador. 1-13 Agt/87.

les, gobiernos y entidades extranjeras.

Dentro de este Ministerio de Planificación, tenemos un ente que se encarga de la Administración del Financiamiento Externo en la realización de proyectos para estimular la reactivación y estabilización económica, llamado Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE). Esta fue creada en 1983 como una unidad asesora del Ministerio de Planificación en materia de financiamiento externo, que sirve de enlace entre el gobierno de El Salvador y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). *→ copiar en copia*

Sus funciones son las siguientes:

- a. Gestionar y negociar el financiamiento externo,
- b. Administración de la ejecución física y financiera del Presupuesto Extraordinario para Reactivación económica.
- c. Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de convenios, por lo que supervisará la ejecución de proyectos.
- d. Coordinar la formulación de planes y programas de actividades de las instituciones participantes para la ejecución de proyectos.
- e. Efectuar el seguimiento de los Proyectos Prioritarios y la elaboración del informe de avance.
- f. Servir de enlace entre el gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional y otras agencias.
- g. Diseñar los instrumentos operacionales para la utilización del financiamiento.
- h. Preparar y tramitar la documentación de convenios a fin de obtener la aprobación legislativa.

- Ministerio de Hacienda. Al cual le compete:
  - a. Dirigir las Finanzas Públicas; y definir y orientar conjuntamente con el Ministerio de Planificación la política financiera del estado.
  - b. Proponer al Poder Legislativo los proyectos de decreto de la emisión o contratación de empréstitos del sector público, administrar el servicio de la deuda pública.
- Ministerio de Economía. A este ministerio le corresponde:
  - a. Estudiar los problemas económicos del país y se encarga de promover el desarrollo a través del incremento de la industrialización, así como el de la producción en general.
  - b. Fomentar el desarrollo del comercio interno e internacional, con la apertura o expansión de mercados para productos nacionales.
  - c. Estimular las inversiones en empresas productivas y útiles para la economía del país y propiciar el sistema de crédito.

De lo anterior se desprende, que son el MIPLAN -como planificador económico y gestor de empréstitos externos-, el Ministerio de Hacienda -como Director de las Finanzas Públicas y Administrador del Servicio de la Deuda Pública-, y al Ministerio de Economía -como promotor del desarrollo económico del país y el establecedor de las prioridades económicas- los que en mayor medida se relacionan con la obtención de recursos externos, por parte del sector público de El Salvador. Ya más concretamente corresponde a los Ministerios de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social y de Hacienda, en forma conjunta, la gestión y negociación de empréstitos de acuerdo a lo que sobre el particular señala el numeral 16 del Art. 29 del Reglamento Interior del Organismo Ejecutivo:

En la práctica, el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, es el que en general gestiona y negocia la contratación de los préstamos. Una vez negociados los términos del empréstito, MIPLAN dirige "solicitud al Ministerio de Hacienda, para que obtenga del Señor Presidente de la República la iniciativa de ley a efecto de presentar a la Asamblea el Proyecto de Decreto de autorización del crédito, en base a lo que prescribe el numeral 4 del Art. 33 del Reglamento Interior del Organo Ejecutivo, en relación con el Ordinal 2o. del Art. 133 de la Constitución"<sup>38/</sup>

También es importante mencionar como receptarios de estos préstamos al Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Educación, entre otros. Por su parte las Instituciones Oficiales Autónomas también han contratado préstamos a organismos extranjeros; entre las que podemos mencionar a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Instituto de Vivienda Urbana, etc.

Por otra parte, para que estas instituciones nacionales puedan obtener financiamiento internacional, se le hace necesario cubrir una serie de procedimientos y fases; las cuales presentamos a continuación.

### 1.3.2. Procedimiento para obtener préstamos externos

Los pasos para la obtención de financiamiento externo se pueden

---

<sup>38/</sup> Unidad de Asesoría Jurídica de MIPLAN. "Manual de procedimientos para la obtención de financiamiento externo, mediante préstamo o donaciones", MIPLAN. República de El Salvador. 1984. pág. 8

clasificar en:

Gestiones técnicas y gestiones administrativa-jurídica. 39/

- Las gestiones técnicas comprenden:

1. Identificación de ideas de proyectos, desarrollados por las unidades de planeamiento y coordinación de los diferentes Ministerios y/o de las instituciones oficiales autónomas.
- 2: Elaboración del perfil del proyecto, en base a una recolección y análisis de una serie de información del proyecto a realizar. Estos perfiles son presentados a los correspondientes Ministerios o a los presidentes de las instituciones oficiales autónomas, para su aprobación.
3. Elaboración del estudio de prefactibilidad; asistido técnicamente por la Dirección General de Proyectos (DIGEPRO .) del MIPLAN, el cual puede recomendar ya sea acudir al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), o utilizar programas específicos de organismos regionales o internacionales que dan asistencia para estudios de prefactibilidad con recursos de recuperación contingente.
4. Formulación del estudio de factibilidad, con el financiamiento aprobado. Seguido de su posterior presentación al Ministerio de Hacienda o a MIPLAN.

Es común que paralelo a la elaboración del estudio de factibilidad se realicen gestiones a través de MIPLAN con el Organismo Internacional que financiará el proyecto; y que cristalizan en lo que se conoce como calificación de elegibilidad del proyecto.

39/ En esta parte nos hemos basado en: MIPLAN, "Manual de procedimientos....." Ibid Pág. 13



- Gestiones Administrativo-Jurídicas, la cual consiste en:
1. Análisis y selección, por parte de MIPLAN, de los paquetes de proyectos de las distintas unidades ejecutoras, en base las prioridades establecidas dentro del plan de desarrollo económico y social del gobierno.
  2. Determinación de las fuentes de financiamiento para los distintos proyectos seleccionados, la cual está a cargo de la Dirección de Cooperación Financiera estableciendo las condiciones financieras por agencia, las líneas de política de financiamiento y la proyección de intereses por sectores.
  3. Presentación por parte de la Unidad Ejecutora interesada y el posterior trámite de la solicitud de préstamo en el Ministerio de Planificación; éste revisa los aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos de aquella. Seguidamente, se elabora y presenta a la Agencia financiera seleccionada, la solicitud de la elegibilidad del proyecto y, posteriormente, la Agencia Financiera notifica si ha sido o no elegible. En el caso de ser afirmativo, se elabora una solicitud formal de financiamiento, quedando MIPLAN en espera del envío del borrador de contrato correspondiente para el análisis respectivo.
  4. Análisis de las condiciones de los préstamos, a cargo de la Dirección de Cooperación Financiera de MIPLAN. Esta estudia las condiciones financieras del borrador del contrato, tales como: monto, tipo de interés, plazo, amortización de la deuda, etc.; y, pide apoyo a la unidad de asesoría jurídica de MIPLAN, para su análisis legal. A la vez, solicita opinión técnica, jurídica y financiera a el Banco. Cen.

tral de Reserva, al Ministerio de Hacienda y a la Unidad Ejecutora interesada del proyecto.

5. Negociación con las instituciones de crédito seleccionadas, de las observaciones de fondo (si las hubiere) derivadas de las consultas de carácter técnico, jurídico y financiero anteriores, con el objeto de que queden incorporadas en el borrador de contrato definitivo. En el caso de que no existan observaciones de fondo, se notifica a la Agencia Financiera la aceptación de los términos del contrato y paralelamente se inician los trámites legales para la suscripción del mismo.
6. Suscripción del contrato, la Dirección de Cooperación Financiera solicita la colaboración de la unidad de asesoría jurídica de MIPLAN, con el objeto de que se realicen las gestiones pertinentes, para que la Asamblea Legislativa autorice la suscripción del crédito de la siguiente forma. Esta unidad de MIPLAN envía nota a Hacienda, solicitando interponga sus oficios a fin de que pida al Presidente de la República le dé el correspondiente trámite de iniciativa de ley para obtenerse la autorización legislativa necesaria a efecto de suscribir el contrato. La Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto de la Asamblea estudia la documentación pertinente y si lo estima conveniente la somete al pleno, donde se decide si procede o no la autorización para la suscripción del contrato. Con la decisión favorable, la Asamblea emite el correspondiente decreto, facultando la firma en el funcionario correspondiente. (Ver Anexo No. 2).

7. Control financiero de la ejecución del proyecto. La Dirección de Cooperación financiera realiza visitas a las unidades ejecutoras, con el objeto de darle seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos.
8. Control del pago de la deuda. Esta función se realiza conjuntamente, entre la Dirección de Cooperación Financiera de MIPLAN y el Ministerio de Hacienda, con el fin de llevar el control del pago tanto de intereses como de capital.

A efectos de presentar con mayor claridad el procedimiento necesario para obtener financiamiento externo por parte de las entidades públicas, mostramos el Esquema No. 1.

#### 1.4. ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE OTORGAN FINANCIAMIENTO AL SECTOR PUBLICO

El Estado para contratar deuda externa, tiene que abocarse, ya sea a los organismos oficiales o a los organismos privados; así, existen dos formas de financiamiento externo; el que proviene de fuentes oficiales y el derivado de fuentes privadas.

A continuación expondremos las características y las instituciones que se ubican en cualquiera de estos dos tipos de fuentes financieras. Presentamos en el Anexo No. 3, en una forma resumida las principales características y condicionamientos de los organismos.

#### 1.4.1. ORGANISMOS OFICIALES

"Se entiende por deuda pública externa de origen oficial, aquella contratada y/o avalada por los gobiernos, con las organizaciones financieras internacionales, mundiales o regionales y con los gobiernos de otros países"<sup>40/</sup>

Estos organismos otorgan préstamos en condiciones más favorables en comparación a las fuentes privadas: créditos con tasas de interés menores a los comerciales, plazos de amortización relativamente mayores y flexibilidad en la renegociación de la deuda.

Los organismos financieros oficiales, se clasifican en bilaterales y multilaterales.

1.4.1.1. Bilaterales. Este tipo de financiamiento, consiste en la contratación de recursos en una forma directa entre gobiernos para llevar a cabo programas, proyectos o reformas institucionales en los países receptores. Generalmente este tipo de préstamos, son considerados como "blandos", dados en condiciones relativamente favorables de reembolso, en lo que a plazos de amortización y tasas de interés, se refiere. Sin embargo posee la desventaja de que son préstamos atados, donde el país receptor tiene que gastar los fondos en bienes y servicios del país prestamista; además de que son los que presentan un mayor grado de "condicionalidad política" de un gobierno hacia otro.

Entre los organismos financieros bilaterales, con los cuales nuestro país ha contratado préstamos, encontramos a la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y el Banco de Exportación e Importación de los Estados

<sup>40/</sup> Wionczek, Miguel. "El endeudamiento externo de los países en desarrollo". Colegio de México, México, 1979. Pág. 50.

## ESQUEMA No. 1

		PASOS	INSTITUCIONES ENCARGADAS
Etapas para obtener finan- ciamiento externo	Gestiones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de ideas proyectos</li> <li>- Perfil de Proyecto</li> <li>- Estudio de Prefactibilidad</li> <li>- Estudio de Factibilidad</li> </ul>	<p>Unidades de Planeación de los Ministerios o Instituciones</p> <p>Oficiales Autónomas</p> <p>Ministerios o Instituciones Oficiales Autónomas asesoradas por DEGEPRO de MIPLAN</p> <p>Ministerio o IOA. MIPLAN Ministerio de Hacienda</p>
	Gestiones Administra- tivas-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de fuentes financiamiento</li> <li>- Presentación y trámite de la solicitud</li> <li>- Análisis de condiciones de préstamos</li> </ul>	<p>Dirección de Cooperación Financiera MIPLAN</p> <p>MIPLAN y Organismos Financieros Internacionales</p> <p>MIPLAN, BCR, Ministerio de Hacienda Unidad Ejecutora</p>
	Jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negociación con Instituciones de crédito seleccionadas</li> <li>- Suscripción del Contrato</li> <li>- Control Financiero de la Ejecución del Proyecto</li> <li>- Control del Pago de la Deuda</li> </ul>	<p>MIPLAN y Organismos Financieros Internacionales</p> <p>MIPLAN y Asamblea Legislativa</p> <p>MIPLAN</p> <p>MIPLAN y Ministerio de Hacienda</p>

Unidos (EXIMBANK) , así como se han contraído convenios bilaterales con Venezuela ( a través del Fondo de Inversiones, FIVE y al Fondo de Financiamiento de las exportaciones de Venezuela · FINEXPO , con México, la República Dominicana, Colombia, Canadá, Alemania y Argentina, etc.

a. La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Esta es una dependencia del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos y constituye el canal principal de ayuda externa de ese país. Además, desde el 1979 se ha consolidado como la mayor fuente de financiamiento externo de nuestro país.

En 1961, el Congreso de los Estados Unidos creó a la AID, sobre la base del llamado Fondo de Préstamo para el Desarrollo (FPD), adquiriendo su papel y fin hacia Latinoamérica hasta 1961, dentro del Programa "Alianza para el Progreso".

El fin principal de la AID, (manifestado en su carta de constitución), consiste en "proporcionar ayuda exterior a los países pobres, colaborando así a la paz mundial y a la seguridad nacional de los Estados Unidos". Estos recursos financieros, provienen del presupuesto federal anual de este país, y para conceder un préstamo, la AID, toma en cuenta: <sup>41/</sup>

- La eficiencia con que el país puede utilizar recursos disponibles, tanto internos como externos, para promover su desarrollo económico y social.

- La determinación del país de lograr el desarrollo, demostrando cuando fuese necesario, su disposición de adoptar medidas enérgicas y de

---

<sup>41/</sup> Kuri Mawad, Luis. "Evaluación del poder de negociación del gobierno de El Salvador respecto a préstamos externos". Tesis de - UCA, 1978. Pág. 13

gran alcance, con el fin de mejorar la situación fiscal y monetaria é introducir reformas esenciales en la agricultura o educación.

- La disponibilidad para el país, de contratar otros recursos externos - en condiciones razonables.

En cuanto a las condiciones específicas de sus préstamos, la AID impone:<sup>42/</sup>

- Una tasa de interés fija de 2% en los primeros 10 años y 3% en los 30 años siguientes, el plazo de amortización es normalmente de 40 años y puede incluir un período de gracia de hasta 10 años. Además no cobra comisión de compromiso, ni comisión de servicio.
- Los fondos pueden usarse para la compra de bienes y servicios en - cualquier país latinoamericano (excepto Cuba).
- Los criterios que la AID toma en cuenta al analizar las solicitudes de préstamos, son: la relación beneficio y costo de los proyectos, el impacto inflacionario sobre el país, la disponibilidad de monedas locales y la solidez económica é iniciativa del prestatario.
- Las monedas de pago son dólares estadounidenses y las monedas de desembolso son también en dólares y en moneda nacional.
- La contraparte nacional para recibir estos préstamos, tiene que ser - de 35 a 80% aproximadamente del préstamo total.

b. Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos (EXIM BANK)

Esta institución fue creada en 1945, con el objetivo de "fomentar el comercio de exportaciones de los Estados Unidos, mediante el otorgamiento de recursos financieros o a través de otros medios encaminados a -

---

<sup>42/</sup> Kuri Mawad, Luis. "Evaluación...." Ibid. Pág. 16-18

ampliar y facilitar las ventas de bienes y servicios norteamericanos a otros países" <sup>43/</sup>

Su carta constitutiva establece cuatro principios básicos que rigen sus actividades:

- El EXIMBANK, debe completar, estimular y no competir con el capital privado.
- Los préstamos deben ser para propósitos específicos y deben contar con la seguridad de que serán reembolsados en terminos y condiciones adecuadas.
- Al autorizar tales préstamos, se deben tomar en cuenta los posibles efectos adversos sobre la economía de los Estados Unidos (competencia de mercados, baja en los precios de ciertos productos, etc.)
- Los intereses y comisiones que el Banco cobre por garantías y seguros, deben determinarse de acuerdo con el riesgo de la operación que se efectúe.

El EXIMBANK tiene facultades para otorgar préstamos, garantizar el pago de préstamos hechos por terceros, garantizar el pago a exportadores y ofrecer seguros para cualquier operación que signifique una exportación de Estados Unidos hacia terceros países.

El Banco no otorga créditos o garantía, ya sea cuando son ventas a países comunistas o ventas a países cuyos gobiernos participen en conflicto armado, sea declarado o no, contra la fuerza de Estados Unidos; y cuando se trate de cualquier acuerdo de venta de bienes raíces y servicios de carácter bélico concertado con un país de menor desarrollo económico.

---

<sup>43/</sup> Trejo Avilés, Morena; Chávez Villalobos y otros. "Análisis de la Capacidad de El Salvador para obtener financiamiento externo y sus perspectivas a mediano plazo". Octubre 1986. Universidad de El Salvador, Pág. 80



Por lo que se refiere a sus condiciones:

- El EXIMBANK , impone un interés mínimo del 6%; con un plazo de amortización que varía de 5 a 15 años, dependiendo de la naturaleza del préstamo y con una comisión de compromiso sobre saldos no desembolsados del 0.5% anual.
- Los fondos provenientes del Banco, deben usarse para la compra de bienes y servicios en los Estados Unidos, aunque no pasen a licitación competitiva. Las adquisiciones de sus préstamos, deben ser transportados en barcos norteamericanos.
- El EXIMBANK otorga préstamos a la industria, transporte energía eléctrica, minería y petróleo, agricultura, comercio y telecomunicaciones, pudiendo extenderse a cualquier otro campo o tipo de proyecto, siempre que implique una exportación de Estados Unidos; el EXIMBANK no proporciona asistencia técnica.
- Los criterios que rigen al analizar las solicitudes de préstamo, son la capacidad de pago del prestatario y la viabilidad técnica y económica del proyecto.
- La moneda de pago, así como la de desembolso, son dólares estadounidenses.
- La contraparte nacional para recibir préstamos del EXIMBANK, tiene que ser del 10% del préstamo total.

c. República de Venezuela.

Con Venezuela se han suscrito convenios a través del FIVE y FINEXPO.

- El Fondo de Inversiones de Venezuela (FIVE) y el Banco Central de

Reserva de El Salvador, suscribieron en 1974 un convenio de facilidades crediticias para la importación de petróleo, en base al cual nuestro país ha recibido financiamiento a través de depósitos fijos, a 5 años de plazo, que son colocados en el Banco Central de Venezuela a la orden del Banco Central de Reserva, equivalente al 20% del valor de la facturación del petróleo. Estos depósitos se efectúan: 50% en bolívares, devengando el 8% de interés anual, a favor del Fondo; comprometiéndose nuestro país a efectuar sus pagos semestralmente. 44/

- El Fondo de Financiamiento de las Exportaciones de Venezuela (FINEXPO) y el Banco Central de Reserva de nuestro país, establecieron un convenio por medio del cual éste último puede hacer uso de una línea de créditos con carácter rotativo para la importación de Venezuela, ya sea maquinaria, materia prima, repuestos, medicinas y equipo médico quirúrgico.

También el Gobierno de El Salvador, ha suscrito tratados bilaterales con la República de Colombia, México, Alemania, Francia, Argentina, Canadá entre otros, pero sus montos han sido reducidos.

#### 1.4.1.2. Multilaterales.

Son aquellos organismos financieros intergubernamentales, de carácter corporativo, que han sido creados con aportes de los países miembros que los integran y que proporcionan préstamos externos públicos, en donde el país receptor puede adquirir bienes y servicios de cualquier

---

44/ Trejo. Avilés y otros. "Análisis.....". Ibid. Pág. 85-86

país miembro de este organismo y donde le sea más favorable para su economía.

En el caso de nuestro país, hemos contratado este tipo de deuda con organismos como BIRF, BID, BCIE, los cuales estudiaremos en el segundo capítulo. Generalmente los organismos multilaterales se clasifican atendiendo a su espacio geográfico de acción; así tendremos la división en organismos multilaterales mundiales y organismos multilaterales regionales.

**Mundiales.** Son aquellos que están al servicio de todos los países miembros y de países o instituciones privadas debidamente respaldadas por un país miembro.

Entre los organismos financieros mundiales, con los que nuestro sector público ha contraído obligaciones, encontramos El Grupo del Banco Mundial y la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

- El grupo del Banco Mundial, el cual está integrado por tres instituciones financieras internacionales: el propio Banco Mundial, oficialmente conocido como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y sus dos afiliados, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI).

1- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

Fue creado en 1944, en Bretton Woods, (New Hampshire, U.S.A.), iniciando sus acciones hasta 1946. Es un organismo que nació paralelamente con el Fondo Monetario Internacional y con quien prácticamente se complementa, mientras éste último tiene por objeto conceder créditos a los países miembros para financiar necesidades transi-

torias de balanza de pagos, el Banco tiende a estimular las inversiones a largo plazo, principalmente para su desarrollo económico, otorgando créditos directos o garantizando préstamos otorgados por otros organismos a los países miembros.<sup>45/</sup>

Más concretamente, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) posee los siguientes objetivos:

- Contribuir a la obra de reconstrucción y fomento en territorios de países miembros, facilitando la inversión de capital para fines productivos, incluso la rehabilitación de las economías destruidas o dislocadas por la guerra.
- Fomentar inversiones particulares en el extranjero, mediante garantías o participaciones en préstamos y otras inversiones que hicieren inversionistas particulares.
- Coordinar los préstamos que haga o garantice, con los empréstitos internacionales, tramitados por otros conductos, en forma tal, que se atiendan, en primer término, los proyectos grandes o pequeños que fueren más útiles y urgentes.

Para que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento garantice o conceda préstamos, el país solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos: <sup>46/</sup>

- Que las autoridades del país (gobierno o Banco Central), garanticen el pago de los préstamos.
- Que la institución no pueda obtener financiamiento en el mercado interno o externo en condiciones razonables.

---

<sup>46/</sup> BCR "Conociendo el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento". Boletín Económico BCR. Pág. 8

- Que una comisión, dentro de la cual participará un técnico del país solicitante, recomiende el crédito que ha de ser de reconstrucción y fomento.

Además, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, impone las siguientes condiciones a sus préstamos:

- Una tasa de interés actual de 7.25%, con un plazo de amortización de 15 a 20 años y un período de gracia de 4 a 10 años. El Banco cobra una comisión de compromiso sobre la porción no desembolsada del préstamo del 0.75% que comienza a devengarse 60 días después de la fecha del contrato del préstamo.

- Los fondos provenientes del Banco, deben de usarse para la compra de bienes y servicios en los países miembros a través de la licitación pública internacional.

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, otorga préstamos a infraestructura de transportes, energía eléctrica, comunicaciones, agricultura, industria, educación, turismo, agua potable, alcantarillado y desarrollo urbano.

- Rigén los criterios de factibilidad técnica y económica y las perspectivas de reembolso, al analizar las solicitudes de préstamos.

- La moneda de pago que requiere el Banco, debe ser igual a la moneda de desembolso.

- La contraparte nacional, tiene que ser de 20% a 40% aproximadamente, para recibir préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, puede proporcionar asistencia técnica.

2- Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Esta fue creada en 1960, como organismo filial del banco Mundial, con el objetivo de conceder préstamos a largo plazo, en condiciones concesionales a los países de menor grado de desarrollo, y, por lo tanto, con menor acceso a los mercados internacionales de capital.

Su fin es promover el desarrollo económico, incrementar la productividad y, de este modo, elevar el nivel de vida en las regiones menos desarrolladas del mundo, comprendidas dentro de los territorios de los miembros de la Asociación, mediante la aportación de los recursos financieros necesarios, en condiciones más flexibles y menos gravosos para la balanza de pagos que los que suelen aplicarse en los préstamos usuales (incluyendo los del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

Actualmente la Asociación Internacional de Fomento, cuenta con 133 países miembros, de los cuales sólo 34 son países donantes financieros de la asociación. Los fondos de la Asociación Internacional de Fomento, provienen de las suscripciones y las reposiciones generales que realizan los países miembros más desarrollados, de aportaciones especiales, de los miembros con mayor capacidad económica y transferencias con cargo a los ingresos netos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. <sup>47/</sup>

Para poder obtener un crédito de la Asociación Internacional de Fomento, el país debe cumplir cuatro condiciones:

- a) Debe ser muy pobre (ingreso per cápita menor de \$ 375.)
- b) Debe tener suficiente estabilidad económica, financiera y política.
- c) Debe experimentar problemas agudos de desequilibrio en la balanza de pagos y tener pocas perspectivas de recibir ingresos de divisas suficientes para justificar la obtención de todos los préstamos que necesite.
- d) Debe estar verdaderamente comprometido a impulsar su desarrollo y sus políticas deben reflejar ese compromiso.

Por lo que atañe a las condiciones específicas de los créditos, la Asociación Internacional de Fomento, no cobra intereses, cargando únicamente una comisión por servicios del 0.75% anual, pagadero sobre el préstamo desembolsado y pendiente. Generalmente concede un período de gracia de 10 años y su plazo de amortización de 50 años. Los fondos proporcionados deben usarse para la compra de bienes y servicios, en cualquiera de sus países miembros, y la contraparte nacional debe ser del 50% del préstamo total. <sup>48/</sup>

### 3- Corporación Financiera Internacional (CFI).

La Corporación Financiera Internacional, filial del Banco Mundial, fue creada en 1956, con el objetivo de promover el desarrollo económico, mediante el estímulo de empresas privadas productivas en los países miembros, particularmente en las áreas menos desarrolladas.

---

<sup>48/</sup> "Conociendo la Asociación Internacional de Fomento". Boletín Económico BCR. Noviembre 1988. No. 8. Pág. 8.

Para lograr este fin, la Corporación Financiera Internacional, realiza inversiones directas en empresas privadas productivas, identifica y promueve, ayuda a financiar y a fortalecer instituciones financieras de desarrollo nacionales, estimula el crecimiento de los mercados nacionales de capital, y asesora a los países miembros, sobre formas de estimular el crecimiento del sector privado.

Los préstamos de la Corporación Financiera Internacional se conceden generalmente a plazos entre 7 y 12 años cobrando una tasa de interés que varía según el tipo de proyecto, fluctuando entre el 7.5% y 8.5%; cobrando además una comisión de compromiso de 1% sobre la parte no desembolsada del préstamo. También la contraparte nacional, debe ser del 50% del préstamo total.

Otro organismo multilateral mundial importante es el FMI; y aunque los préstamos otorgados por este organismo no se contabilizan directamente en la deuda pública externa del estado salvadoreño y por lo tanto no se estudiarán en el presente trabajo, es necesario mencionar algunos aspectos principales de esta institución, ya que su aval condiciona el otorgamiento de préstamos de otras organizaciones acreedoras, y se prevé en el futuro un aumento de la importancia del FMI en nuestra economía.

El FMI fue creado en 1945, con los objetivos de fomentar la cooperación monetaria internacional, promover la estabilidad de los tipos de cambio, coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos y financiar los desequilibrios temporales de la balanza de pagos de sus países miembros, entre otros.



A todo país signatario del convenio se le asigna una cuota dentro del Fondo Monetario Internacional, en derechos especiales de giro, que constituyen un activo de reserva del sistema monetario internacional, y que se utiliza como vehículo de inversión y como unidad de cuenta en contratos.

Además, el Fondo Monetario Internacional pone sus recursos financieros a disposición de los países miembros, a través de varios servicios permanentes: los acuerdos de derechos de giro, el servicio de financiamiento compensatorio, el servicio de financiamiento de las existencias reguladoras, el servicio ampliado del fondo y la política de mayor acceso.

b- Regionales. Son aquellos organismos multilaterales que están al servicio de cierta región y de sus miembros o instituciones privadas, debidamente respaldadas por un país miembro. Entre los principales organismos financieros regionales, con los cuales nuestro país ha contratado algún préstamo, tenemos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Banco Interamericano de Desarrollo es un organismo regional que tiene por objeto principal, contribuir a financiar el desarrollo económico y social de América Latina, para lo cual promueve la inversión de capitales públicos y privados y proyectos con fines de desarrollo. El Banco Interamericano de Desarrollo otorga créditos, cuando el prestatario no pueda conseguir financiamiento bajo condiciones razonables en fuentes privadas y principalmente para proyectos específicos.

Los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo pueden provenir de sus recursos o capital ordinarios (CO), del fondo para operaciones especiales (FOE) y del Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS); en cada caso variarán las condiciones específicas del crédito. <sup>49/</sup>

- i. - Préstamos con Recursos Ordinarios (CO), aquí la tasa de interés fluctúa entre 5.75% al 8%, con plazos de amortización entre 5 y 15 años, y con un recargo por comisión de compromiso entre 1.25% y 2%. La contraparte nacional debe ser de 200%, lo que significa que por cada dólar que aporta el Banco Interamericano de Desarrollo deben ponerse en movimiento, otras dos partes del país prestatario.  
El Banco Interamericano de Desarrollo, generalmente proporciona asistencia técnica.
- ii. - Préstamos con recursos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) éstos se destinan para hacer frente a circunstancias especiales de ciertos países a proyectos y donde no resulte conveniente la utilización de recursos de capital ordinario.  
La tasa de interés en este caso, es de 2.25% para proyectos sociales y de 3.25% en caso de proyectos económicos, con un cargo de comisión de servicio de 0.75% y de comisión de compromiso de 0.75% para el primer caso y 0.50% para el segundo; y con un plazo de amortización que varía entre 20 y 30 años. Aquí también la contraparte nacional debe ser del 200%.
- iii. - Préstamos con recursos del Fondo Fiduciario de Progreso Social. El

---

<sup>49/</sup> Kuri Mawad. "La evaluación.....". Opus cit. Pág. 45-48

Fondo Fiduciario de Progreso Social (FFPS), tiene como objetivo el proporcionar recursos de capital y asistencia técnica en términos y condiciones más flexibles con miras a un mayor progreso social y un crecimiento económico más equilibrado de los países latinoamericanos. Los fondos del Fondo Fiduciario de Progreso Social, tiene una tasa de interés entre el 1.25% y 2.75% anual; con una comisión de servicio de 0.75% y a un plazo de amortización de 15 a 30 años.

Es necesario recalcar las condicionalidad específica de todos los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo. Este exige un recar-go por gastos directos de inspección y vigilancia del 1% sobre el valor total del préstamo. Además, el Banco Interamericano de Desarrollo, demanda el pago de los préstamos en la misma moneda en que se desembolsa, que generalmente es el dólar. También, y lo más importante, el Banco Interamericano de Desarrollo, se ha convertido, al igual que otros organismos financieros, en instrumento de la política exterior de Estados Unidos. 50/

En 1982, Estados Unidos poseía el 33.27% del poder de voto, y donde El Salvador no llegaba ni al 1% en su poder de voto.

- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Fue creado en 1959, como parte del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, y con el objetivo de promover la integración económica y el desarrollo equilibrado de los países centroamericanos. Para tal fin, el Banco Centroamericano de Integración Económica, se aboca a financiar proyectos de infraestructura de inversión en

50/ Arias Flores, Rebeca y otros. "La inserción de la economía salvadoreña a la economía mundial: el caso del financiamiento externo". Septiembre 1985. Tesis UCA. Pág. 47.

industrias de carácter regional, de especialización agropecuaria, o de cualquier proyecto que impulse el intercambio regional. El Banco Centroamericano de Integración Económica, posee tres tipos de fondo:

- i. - Fondos destinados a preinversión, que consisten en recursos que da el Banco para estudios de proyectos, pudiendo financiar hasta el 100% del costo del mismo. Para este fondo, el Banco Centroamericano de Integración Económica, cobra una tasa de interés del 6% y una garantía de pago de 0.5% anual sobre saldos garantizados, con un plazo de amortización de 10 años y un período de gracia de 2 años.
- ii. - Fondo Ordinario. Aquí el Banco Centroamericano de Integración Económica cobra una comisión del 1% sobre saldos no desembolsados, con un recargo de tasa de trámite, subtrámite y supervisión del 1% sobre el monto del préstamo y una comisión de servicio del 0.5% anual sobre saldos.

Además, a partir de 1974, este fondo creó líneas de créditos especiales para pequeña empresa, artesanía y para las empresas agropecuarias centroamericanas.

- iii. - Fondo Centroamericano de Integración Económica (FCIE). Con este fondo el Banco Centroamericano de Integración Económica, otorga préstamos atados, mixtos y de recursos especiales, variando las tasas de interés y los plazos de amortización para cada caso. Los préstamos atados, son los proporcionados por el propio fondo; los mixtos, cuando se usa financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación Internacional de Fomento, y los recursos especiales son un reforzamiento al Banco Centroamericano de Integración

Económica, dado por los países centroamericanos para aumentarle su capacidad de endeudamiento.

Hay que señalar que desde su creación, el Banco Centroamericano de Integración económica ha dependido, en gran parte, de la asistencia extranjera, fundamentalmente de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo. En la práctica, el Banco Centroamericano de Integración Económica, se ha convertido en un instrumento de la política exterior estadounidense, siendo su autonomía coartada por este último y sus agencias (AID y BID).<sup>51/</sup>

#### 1.4.2. Organismos Privados

Son instituciones que ofrecen préstamos a cualquier país solicitante para ser utilizados con entera libertad, no importando el destino final de éstos, siempre y cuando el país deudor dé muestras de cumplir ciertos requerimientos o condiciones, tales como: un grado aceptable de desarrollo, un sistema político estable, abundantes recursos naturales e ingresos suficientes que garanticen el pago de la deuda contratada.

Los préstamos de estos organismos, poseen grandes desventajas, como el pago de elevadas tasas de interés (utilizando el mecanismo de la tasa de interés flotante y en función de la tasa de inflación), cortos plazos de amortización y períodos de gracia mínimos y en algunos casos nulos, etc.

---

<sup>51/</sup> Bodenheimer, Susana. "La inversión extranjera en Centroamérica". 1981. Folleto, Central de Apuntes de CCEE. UES. Pág. 48

"El crédito que proporciona la Banca Privada, es de mediano plazo, es decir, a unos 7 años; lo común es que la tasa de interés sea revisada cada seis meses; el deudor está obligado a pagar la tasa Libor (London Interbank Offered Rate), que es fluctuante, más un recargo conocido como el spread (márgen), que, por lo general, se fija al momento de otorgarse el empréstito y es válido para todo el período". <sup>52/</sup> Aparte de la tasa LIBOR y del márgen de recargo, el que contrata el empréstito debe pagar los gastos de administración y de comisiones. Entre los acreedores privados tenemos a el Bank of America, el First National City Bank, el Chase Manhattan, etc.

En el caso concreto de nuestro país se han contratado préstamos con el United State Trust Company, Pain Webber Real State Inc., el Banco Exterior de España, Canadian Bank, Manufacturer Hanover Trust, Banco de Roma, y otros.

Estos préstamos son otorgados con una actitud meramente comercial, en gran medida "sin posiciones ideológicas, sin un gran interés en el uso final de los recursos prestados, lo que contrasta a menudo con las ideológicas, autoritaristas y moralistas, que sostienen los acreedores públicos, multilaterales o bilaterales". <sup>53/</sup>

---

<sup>52/</sup> Selección de Ricardo French-Davis. "Las relaciones financieras externas. Su efecto en la economía latinoamericana". Editorial Siglo 21. 1983. México, D.F. Pág. 36.

<sup>53/</sup> Wionczek, Miguel. "El endeudamiento...". Opus. Cit. Pág. 83.

## 1.5. INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Tratar de evaluar un fenómeno determinado de una sociedad concreta resulta de por sí problemático, debido tanto a lo complejo y rico de la realidad, como a las limitaciones de las variables e indicadores utilizados para medirlas.

Este es el caso que se nos presenta al analizar el problema del endeudamiento público.

Los problemas financieros que han enfrentado los países latinoamericanos en las últimas décadas sobrepasa por mucho a la esfera contable-financiero en que muchos autores lo han querido restringir.

Es evidente que la llamada "crisis de la deuda" es la manifestación de problemas estructurales de nuestras economías, es en realidad expresión del desarrollo capitalista subdesarrollado y dependiente, y de su crisis actual, que adquiere en la esfera de las relaciones financieras internacionales una de sus representaciones.

Por lo tanto, el problema de la deuda en un país específico, estará relacionado con un estilo de crecimiento económico y con una forma de relación con otras economías, principalmente a través de vínculos comerciales. Así los indicadores y variables necesarias para evaluar el endeudamiento en un país en general, y en el nuestro en particular, debe registrar este vínculo.

Aquí se nos presentan otros problemas ya que los indicadores de endeudamiento del estado o a nivel macroeconómico, variarán esencialmente de los índices ocupados para medir el de una empresa en particular a nivel

microeconómico. También la deuda es un proceso, que está en constante variación la cual se debe reflejar en los distintos indicadores.

Más para fines prácticos los indicadores son de mucha utilidad, ya que permiten evaluar y cuantificar la capacidad de endeudamiento de un país determinado haciéndole comparable a la de otros países. Así como se convierten en instrumentos de política económica y nos evidencian la administración financiera del estado.

En este trabajo se entenderá por indicadores de la capacidad de endeudamiento a aquellas relaciones entre variables económicas, presentadas en forma cuantitativa, que nos permite tener una idea de la disponibilidad futura de los créditos externos y su relación con el comportamiento económico de un país determinado, asimismo tratan de medir la probabilidad de incumplimiento o renegociación de una nación con respecto a sus pasivos con el exterior.

A continuación presentaremos una clasificación de las variables e indicadores que se utilizaron para medir la capacidad de endeudamiento de nuestro país; para lo cual nos hemos basado en varios autores que respectivamente mencionamos en cada caso.

Carlos Glower <sup>54/</sup> clasifica a los indicadores atendiendo a la naturaleza de las variables a formar, ya sean de acervos o de flujos. Así distingue 2 tipos de enfoque: uno estático y uno dinámico.

#### Análisis Estático

En Este enfoque se trata de establecer indicadores basados en

54/ Glower, Carlos J. "Capacidad de Endeudamiento Externo y Crecimiento Económico en El Salvador". Estudios de la división de Planificación del Banco Centroamericano de Integración Económica. Agosto 1986.



relaciones cuantitativas entre variables económicas.

Refleja la capacidad de endudamiento de un país en momento determinado. Aquí ubica 6 tipos de indicadores:

- La razón servicio/exportaciones: Esta representa el porcentaje de los ingresos generados en concepto de exportaciones y de los servicios que había que destinar para cubrir los compromisos financieros con el exterior. En otras palabras refleja la proporción entre las necesidades de divisas para cancelar las amortizaciones e intereses y los ingresos generados -- por las exportaciones para un período determinado. Cuando el valor de las exportaciones está comprometido en el pago del servicio de la deuda, representa que el país enfrentará dificultades financieras, ya que -- esta situación reduce su disponibilidad para importar bienes y servicios esenciales.
- La razón amortización/deuda total: Esta nos señala la relación entre las obligaciones financieras y su período de vencimiento. Un valor bajo implica que un país tiene predominantemente obligaciones de largo plazo, de donde se concluye que en el corto plazo, no tiene mucha flexibilidad para reducir su servicio por medio de reducciones temporales de préstamo, aunque posea una menor presión de pago inmediato.
- Relación importación/reservas: El cual nos muestra el nivel de respaldo o credibilidad de la economía a nivel internacional. Constituye el porcentaje de las importaciones que está respaldada por nuestras reservas internacionales netas.
- Ingreso Percápita: Este muestra el grado de flexibilidad que posee un --

gobierno para reducir el nivel de consumo no esencial y transferir estos recursos al servicio de la deuda.

- Relación flujo de capital/Servicios: Este coeficiente muestra la proporción de los desembolsos o retiros que le quedan a un país una vez deducidos los pagos por servicios de la deuda contraída con anterioridad.

Los flujos de capital (préstamos, donaciones, inversión directa, transferencias) son una fuente importante de divisas, que pueden utilizarse para cumplir con el servicio de la deuda externa. Una proporción baja indicaría problemas financieros externos.

- Crecimiento de las exportaciones: Este indicador nos señala la capacidad de una economía de cubrir la brecha comercial creciente dada la tendencia permanente al aumento de las importaciones, y proporcionar un flujo de divisas adicionales para el servicio de la deuda.

#### Análisis Dinámico

Este enfoque da una visión más integral y a largo plazo de la capacidad de endeudamiento de una economía específica que el enfoque estático. Analizar el endeudamiento en forma dinámica posee la ventaja de la proyección, el cual permite tomar medidas para solventar el problema de la deuda antes que ésta alcance su nivel máximo y la relación con la producción nacional se haga crítica. Este enfoque no excluye al estático, lo complementa. En el análisis dinámico, la condición básica de capacidad de endeudamiento externo se establece por medio del proceso económico y el proceso de acumulación.

La capacidad de endeudamiento externo de los países subdesarrollados se puede evaluar y determinar por medio de la tasa de ahorro interno, la productividad de la economía y la tasa de crecimiento de las exportaciones y/o de la economía, combinando dichas tasas de crecimiento, podemos evaluar, a grandes rasgos la contribución neta de los recursos externos al crecimiento económico y, además, podemos tentativamente determinar si el aumento del servicio de la deuda ha procedido conjuntamente con el fortalecimiento de la posición económica y estructura productiva del país.

Glózier señala que la relación entre crecimiento de la economía y el endeudamiento externo es positiva hasta cierto límite, donde la economía presenta incapacidad de generar recursos internos compatibles con las necesidades determinadas por esa tasa de crecimiento económico deseada y se ve forzada a conseguir recursos financieros en el exterior en cantidades cada vez mayores, disminuyendo nuestra capacidad de endeudamiento a nivel internacional.

Además, otro autor clasifica los indicadores de endeudamiento en indicadores de liquidez, e indicadores de solvencia, tomando en cuenta la naturaleza de las obligaciones con respecto al plazo, ya sea de corto plazo — (Liquidez) o de largo plazo (Solvencia). <sup>55/</sup>

Entre los indicadores de liquidez tendríamos servicio/exportaciones (ya analizado) y servicio/deuda externa total; y entre los de solvencia se ubican deuda externa total/PIB y deuda externa total/exportaciones.

---

<sup>55/</sup> López, José Roberto. "La deuda externa en Centroamérica: Lecciones de la teoría y práctica de su administración reciente". CSUCA, San José, Agosto 1987.

#### Indicadores de Liquidez.

- Servicio/Deuda Externa Total: Es la relación entre las divisas utilizadas para cancelar los servicios de las obligaciones externas y el saldo total de por préstamos externos contraídos anteriormente. Generalmente cuando el indicador es elevado, el país está cumpliendo en gran magnitud con los compromisos de la deuda externa; en cambio cuando es muy bajo muestra que tiene dificultades para hacerle frente a éste.

#### Indicadores de Solvencia.

- Deuda externa Global/Exportaciones: Este vendría a medir la capacidad que tiene un país de generar divisas a través de sus exportaciones de bienes y servicios para cancelar sus obligaciones con el exterior, nos representa por lo tanto la solvencia financiera de un país en un momento determinado. Valores altos serían indicativos de una escasa solvencia crediticia.

- Deuda Externa Global/PIB: Representa un índice en términos porcentuales del nivel de producción nacional que ya se encuentra comprometida con el exterior, es decir a través de obligaciones por concepto de préstamos con el exterior.

Por otro lado, también Wionczek establece una clasificación basada en el punto de vista de los países deudores, que miran la capacidad de endeudamiento futuro de los países acreedores, que ponen énfasis en la solvencia respecto al pago de la deuda ya contraída. Así se tendrán dos tipos de indicadores: los de capacidad de endeudamiento y los de solvencia.<sup>56/</sup>

---

<sup>56/</sup> Wionczek, Miguel. "Endeudamiento....." Opus Cit. Pág. 36-39

Entre los indicadores de capacidad de endeudamiento tendríamos:

- La eficacia de la utilización de los recursos prestados, el cual dependerá de la utilización productiva del capital prestado, de la asignación de los recursos hacia la inversión de tal manera que permiten al Estado captar los excedentes y beneficios.
- La capacidad de generar los fondos suficientes para atender el servicio de la deuda. Esta sobre todo dependerá de la productividad y rentabilidad de las actividades financiadas con el capital externo.
- Posibilidad del país de convertir los fondos ahorrados en divisas, necesarias para cancelar los préstamos. Para esto el país deudor debe contar con una programación financiera global razonable, que distribuya razonablemente las divisas, ya sea para importación, la deuda, etc.
- Posibilidad de fomentar los ingresos provenientes del exterior, que depende más de las condiciones de los mercados de exportación que la política interna de los países en desarrollo, sus bienes de exportación son más que todo sustituibles y precios fluctuantes en el mercado internacional.

Por otra parte los indicadores de solvencia está integrado por las siguientes variables:

- Relación servicio/Deuda total, ya analizada
- Ingreso Nacional Pecápita, ya analizada
- La relación entre exportaciones/servicios, ya analizada
- Tasa de crecimiento secular de las exportaciones
- La relación entre importaciones y reservas internacionales

Después de haber realizado una revisión de los indicadores y variables utilizados por varios autores. Para evaluar la capacidad de una economía determinada, y en la que a nuestro análisis se refiere, los retomaremos para analizar la capacidad de endeudamiento público de El Salvador, período 1979-88, la cual es el contenido del segundo capítulo.

## C A P I T U L O    I I

## ORIGEN Y EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

Ya habiendo señalado anteriormente los planteamientos teóricos referidos al tratamiento de la deuda externa pública; así como definido a los componentes institucionales relacionados con su contratación, se nos posibilita adentrarnos en nuestra temática en estudio.

En este segundo capítulo se abordará la evolución del endudamiento externo del sector público del Estado en el marco de la crisis global de El Salvador en forma general y de una crisis fiscal en forma particular.

Para tal efecto, se revisará primeramente los indicadores macroeconómicos entre 1979-1988 a manera de panorama económico.

Después se revisará la situación fiscal de El Salvador; y por último se analizará el comportamiento tanto de los saldos, como del servicio de la deuda pública externa, en la década en estudio.

## 2.1. PANORAMA DE LA ECONOMIA SALVADOREÑA

Nuestro país más o menos a partir de 1979 sobrevive la fase más crítica de toda su historia.

La coyuntura de crisis de la sociedad salvadoreña abarca y determina todos los aspectos: el económico, el social y el político. La deuda externa pública que es el tema que nos ocupa -no es la excepción. Así existe una relación directa y estrecha entre la crisis coyuntural y sus diversas manifestaciones- la guerra y el déficit fiscal, entre otros- y la evolución de la deuda externa del estado salvadoreño.

La crisis coyuntural de la economía salvadoreña conforma el marco histórico de nuestro análisis, por lo que se hace necesario caracterizarla, tanto cualitativa como cuantitativamente, esto es lo que realizamos en las líneas posteriores.

### 2.1.1. Factores estructurales y coyunturales de la crisis

La coyuntura de crisis -que se abre a partir de 1979- de la sociedad salvadoreña se puede caracterizar por ser profunda e integral, profunda por que posee sus raíces y dinamizadores en las contradicciones de la estructura económica del país, -la cual adquiere en el período manifestaciones concretas, y en una forma de inserción histórica en el marco mundial; é integral porque abarca y determina todos los aspectos de la sociedad conformando y manifestando a la vez en una crisis política, una crisis social, cultural, de valores, etc.

Así, los factores que originan la crisis de El Salvador los podemos dividir -para fines de claridad del análisis, ya que en la realidad se presenta como un todo complejo y contradictorio- en factores estructurales y factores coyunturales y dentro de éstos, los de origen interno y las variables externas. <sup>57/</sup>

#### 2.1.1. Factores estructurales.

Entre los fenómenos que corresponden a la esencialidad misma de la estructura económica salvadoreña, podemos ubicar en general a la conformación y evolución de un sistema capitalista dependiente, el cual ha

---

<sup>57/</sup> En esta parte nos hemos basado en: López, José Roberto, "Los orígenes económicos de la crisis en centroamérica". Tomado de Eugenio Rivera, Ana Sojo y José López, "Centroamérica política económica y crisis". Editorial de San José, Costa Rica, 1986, Pág. 141.



determinado un crecimiento económico concentrado y excluyente, donde la mayoría de salvadoreños son excluidos del beneficio social que es acaparado por una minoría merced a su control oligopólico de la tierra y la producción; y dependiente porque las diversas formas de inserción al sistema capitalista internacional lo relegan a mero productor de bienes agrícolas que determinan una subordinación, que engloba tanto lo económico, lo político y lo social, y a través del cual se posibilita una situación de explotación permanente.

#### - Propiedad de los Medios de Producción.

La economía salvadoreña se basa en la producción agrícola, donde se da una alta concentración de la propiedad sobre la tierra y de los medios de producción. Ambas situaciones generan desigualdades dentro de la sociedad: un reducido grupo de personas ejercen control sobre la economía del país; es esta forma de apropiación una de las muchas causas que explican los graves problemas sociales que hoy vive la sociedad salvadoreña y que por ende tiene una gran incidencia económica.

La estructura de la propiedad de los medios de producción se manifiesta en forma objetiva en la disparidad en los niveles de ingresos percibidos por la población, afectando el nivel de bienestar de la mayoría de los salvadoreños originando descontento e inestabilidad social, conllevando a la marginación de las amplias mayorías de la población del proceso económico global, lo que no permite la ampliación de un mercado interno que haga posible el crecimiento sostenido y dinámico de la producción nacional.

- El sistema agroexportador.

Una vez tratado el problema de la concentración de la tierra y de los medios de producción pasaremos a tocar otro factor de gran importancia en nuestra economía que es la dinámica predominantemente agrícola y dependiente de agroexportación de tres cultivos: café, algodón y azúcar, siendo productos temporales producidos en determinada época del año, influyendo en el nivel de empleo en el área rural. Lo que da como resultado niveles de subsistencia en la mayor parte de la población, que es el sector rural. así en época de recolección de estos cultivos hay necesidad de mano de obra abundante, pasando este período hay un gran número de personas sin empleo. Por todos estos aspectos mencionados anteriormente se crea un sistema de injusticia social estructural, expresada en bajas condiciones de vida para la mayoría de la población salvadoreña, bajas condiciones de educación, vivienda, etc.

También, entre los factores de carácter permanente existen algunos de orden externo, donde se ubica el desarrollo mismo del sistema capitalista a nivel mundial, que ha implicado una división internacional del trabajo, donde a nuestros países se les relega a la producción de bienes agrícolas y a la importación de bienes de capital producidos por los países industrializados.

Este hecho lleva a varios fenómenos: que han repercutido en nuestro país:

- La tendencia permanente en el déficit de la balanza comercial, al importar un mayor volumen de productos con respecto a lo exportado; al ser mayor el ritmo de crecimiento de las importaciones sobre el de las

exportaciones, debido a la dependencia de la producción -principalmente a la industrial- de insumos importados. Entre los años de 1960 a 1980, según la CEPAL, El Salvador tuvo en promedio un déficit en la balanza comercial de aproximadamente 32 millones de dólares.

- El deterioro de los términos de intercambio, el cual relaciona el precio de los productos de exportación a nivel internacional con el precio de nuestras importaciones. Si este índice es menor que uno, implica que nuestro país debe exportar una mayor cantidad de productos a cambio de una misma cantidad de bienes importados. Según datos de la CEPAL los términos de intercambio de El Salvador se han venido deteriorando por períodos, para ejemplo el índice de los términos de intercambio pasaron de 116.1 en 1960 a 83.8 en 1983. <sup>58/</sup>

- La propagación de la inflación internacional a través del alza de los precios de los productos importados, principalmente los energéticos -el petróleo y sus derivados- y de los productos intermedios, los cuales elevan los costos de producción de las empresas generando inflación interna que deteriora los salarios reales de los trabajadores a nivel nacional.

#### 2.1.1.2. Factores coyunturales de la crisis.

Entre los elementos de orden coyuntural que explican y a la vez manifiestan la crisis de nuestra economía, podemos ~~mencionar~~ mencionar a la contracción de la producción real de nuestro país, principalmente por la reducción en el nivel de inversiones y en el producto del sector agropecuario; al aumento en el desequilibrio externo debido a la caída del volumen de las exportaciones y a la gran fuga de capitales, en los primeros años de

---

58/ CEPAL: "Notas para el estudio de América Latina, El Salvador, 1984" México, 1986

los 80.

Asimismo, se ubican al creciente déficit fiscal, causado por un aumento del gasto público sobre los ingresos corrientes del estado, y al desequilibrio monetario, expresado en un proceso inflacionario que ha depreciado el colón salvadoreño.

Merece un lugar esencial entre los factores coyunturales de la crisis el origen y desarrollo del conflicto político militar, el cual se ha convertido en un elemento que caracteriza y dinamiza el período crítico de nuestra economía en una forma integral; reduce tanto directa como indirectamente la producción nacional, principalmente la agrícola; aumenta los gastos fiscales para defensa y seguridad pública, dinamizando el déficit fiscal; deteriora aún más las condiciones de vida de la población, al afectar directamente el sistema educativo y la infraestructura hospitalaria, así como ha obligado a muchos salvadoreños a desplazarse de sus lugares de origen o a refugiarse en otros países, etc.

También entre los factores externos que han incidido tenemos a la tendencia a la baja de los precios internacionales de los productos de exportación, principalmente en los años de 1981, a 1983, y a la recesión económica en los países industrializados que ha conllevado a una baja en la demanda de éstos países.

Estos elementos de orden coyuntural serán analizados en detalle en el próximo apartado, donde se revisarán los principales indicadores económicos en los años de 1979 a 1988.

## 2.1.2. BREVE REVISIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS - PERIODO 1979 - 1988

No obstante existir grandes limitaciones en cuanto a la carencia de información objetiva y actualizada acerca de nuestro país, así como la deformación frecuente de la información oficial, la crisis de El Salvador es un hecho irrefutable, que se manifiesta a través de los indicadores económicos.

Lo anterior resalta claramente al hacer una revisión de las variables macroeconómicas en el período analizado (1979-88); a lo que procederemos a continuación.

### 2.1.2.1. Demanda y oferta global.

Partiendo del enfoque de la demanda y oferta global a precios reales de la economía salvadoreña, lo dicho en líneas anteriores, se confirma (Ver Cuadro No. 1). La demanda total de bienes y servicios se reduce en todo el período 1979-88, en 19.7%, ubicándose dos tendencias: una caída brusca entre los años 1979/83 y una reversión de esta tendencia o una leve recuperación de 1984/88, no lográndose alcanzar en este último año los niveles existentes antes de 1979. Esta baja en la demanda global, responde principalmente a la disminución del consumo total, el cual se reduce en un 21% entre 1979/83, y en un 6% entre 1984/88; siendo el consumo de las familias (absorbe en promedio del 80% del consumo total) el que en mayor medida ha disminuido. (16.5% entre 1979 y 1988).

Resulta paradójico que el consumo público fue la única variable de la oferta y demanda globales, que presentó tasas positivas de crecimiento.

to en el período analizado, lo cual está relacionado con las necesidades gubernamentales de mantener tanto la guerra como el Proyecto Reformista.

En cuanto a la inversión interna, ésta constituye la segunda variable dentro de la demanda que se contrae en mayor medida, sólo siendo superada por la caída en las exportaciones. La inversión interna bruta decayó en aproximadamente 1/3 entre el 79 y el 88, que evidencia lo profundo de la recesión económica, al ser esta variable bastante fundamental para el crecimiento económico. Esto es conformado al revisar la tasa de acumulación que vendría dada por la relación entre la inversión interna bruta y el P.I.B. la cual decreció de 16.8% a 13% entre los 9 años analizados. Fué la inversión pública la que en mayor medida se ha contraído, disminuyendo en un 58% entre 1979 y 1988.

Entre las variables que forman la demanda global, han sido las exportaciones reales de bienes y servicios, la que mayormente se han reducido, pasando de \$ 979.5 millones en 1979 a solo \$ 606.7 millones en 1988, que representa una disminución de \$ 373. millones. La baja en la producción para la agroexportación se debe a varios factores, en los que encontramos los daños directos de la guerra (sabotajes, quemas) las pérdidas por las sequías, la disminución en las inversiones de parte de los empresarios; la baja en los precios internacionales, etc.

Dentro de la oferta, la importación de bienes y servicios disminuyó en \$ 444 millones; que representa una tasa negativa de 38.7% entre los nueve años analizados. Por su lado el producto interno bruto, como indicador del

CUADRO No. 1

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES: 1979 - 1988

( Millones de Colones de 1962 )

	1979		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1979-88
	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	% varia.
DEMANDA GLOBAL	4747.4	-2.8	4167.8	-12.2	3802.6	-8.8	4464.3	-8.9	3438.1	-0.8	3646.0	6.0	3707.5	1.7	3706.5	0.0	3790.1	2.3	3809.6	0.5	-19.7
1- Consumo	3161.4	-6.5	2918.2	-7.7	2716.0	-6.9	2520.1	-7.2	2487.7	-1.3	2636.3	5.9	2742.8	4.0	2755.1	0.7	2775.1	0.7	2793.9	0.7	-11.6
Privado	2714.1	-7.8	2495.7	-8.0	2278.8	-8.7	2084.6	-8.5	2081.3	-0.2	2175.3	4.5	2250.6	3.5	2244.9	-0.3	2259.2	0.6	2266.3	0.3	-16.5
Público	447.3	2.5	442.4	-5.6	437.3	3.5	435.5	-0.4	406.4	-6.7	461.0	13.0	492.2	6.8	510.6	3.7	515.9	1.0	527.6	2.3	17.9
2- Inv. Interna Bruta	606.1	-23	412.0	-32.0	396.2	-3.8	355.9	-10.2	326.7	-8.2	335.3	2.6	316.6	-5.6	384.6	21.5	378.4	-1.6	409.0	8.1	-32.5
Formación de Capital Fijo	586.6	-15	422.3	-28.0	376.7	-10.8	338.8	-10.1	308.0	-9.1	320.8	4.1	353.6	10.2	380.1	7.5	414.7	9.1	403.5	-2.7	-31.2
Privado	374.2	-25	189.4	-49.0	161.3	-14.8	163.7	1.5	172.5	5.4	199.4	15.6	241.9	21.3	285.8	18.1	306.8	7.3	312.8	2.0	-16.4
Público	215.4	8.0	232.9	8.1	215.4	-7.5	175.0	-18.7	135.5	-22.6	121.4	-10.4	111.7	-8.0	94.3	-15.6	107.9	14.4	90.7	-19	-57.9
Variación Inventarios	19.5		-10.2		-19.5		17.1		18.7		14.5		-37.0		4.5		-36.3		5.5		
3- Exportación de bienes y Servicios	979.5	36	837.6	-14.5	690.4	-17.6	588.4	-14.8	623.7	6.0	674.4	8.1	648.1	-3.9	566.9	-12.6	636.6	12.4	606.7	-4.7	-38.1
OFERTA GLOBAL	4747.4	-2.8	4167.8	-12.2	3802.6	-8.8	4464.3	-8.9	3438.1	-0.8	3646.0	6.4	3707.5	1.7	3706.5	0.0	3790.1	2.3	3809.6	0.5	-19.7
1- Importaciones de bienes y servicios	1145.8	-6.1	878.5	-23.3	785.8	-10.6	616.6	-27.5	610.2	-1.0	710.4	16.4	713.9	0.5	694.0	-2.8	696.6	0.4	702.0	0.8	-38.7
2- Producto interno bruto	3601.6	-1.7	3289.3	-8.7	3016.8	-8.3	2847.7	-5.6	2827.09	-0.7	2935.6	3.8	2993.6	2.0	3012.5	0.6	3093.5	2.7	3107.6	0.5	-13.7

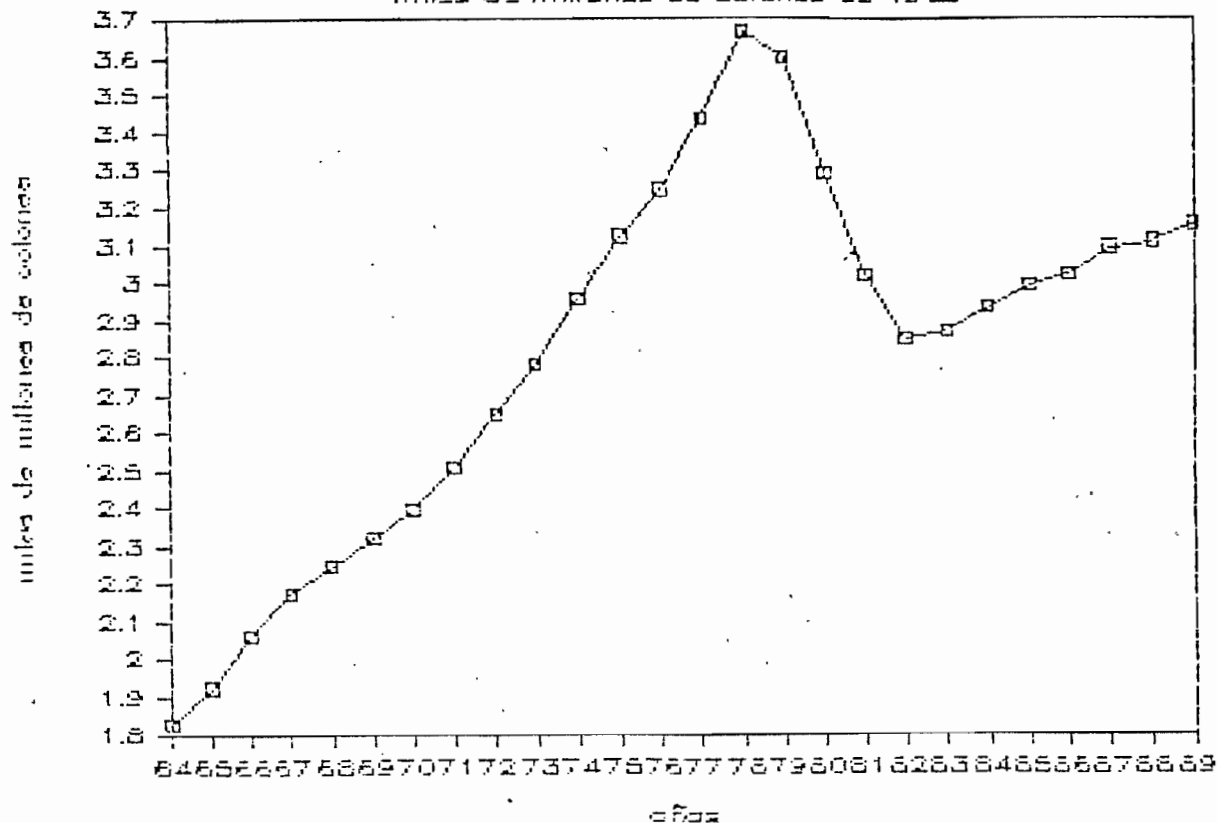
FUENTE: Revista BCR varios números.

valor monetario de los bienes y servicios generados al interior de nuestro país, presentó tasas de crecimiento cíclico, contrayéndose en promedio en 13.7% entre 1979 y 1988, alcanzando su nivel mínimo en 1983 (Ver Gráfica No. 1). El nivel del P.I.B. en 1988 es aún menor que el correspondiente a 1975, lo que implica que la economía ha retrocedido 13 años en cuanto a la producción se refiere.

GRAFICA No.1

## El Salvador: PIB 1964-1989\*

miles de millones de colones de 1982



FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales de MIPLAN.  
 Varios números. S.S.  
 Tomado de INVE. Coyuntura Económica No. 24. 1989.  
 \* PIB estimado para 1989 del BCR.



Es interesante comparar los niveles del P.I.B. anuales con el de 1978, considerado el último año de supuesta normalidad, lo cual se presenta en el Cuadro No.2, así el P.I.B. de 1988 representaba el 85% del de 1978, lo que evidencia claramente la crisis económica. El análisis no sería completo sino se incluyera la variable crecimiento poblacional, lo cual es la intención del indicador P.I.B. per cápita. Observando el Cuadro No. 2 se nota la tendencia decreciente del P.I.B. per cápita, ya que las tasas de crecimiento de la producción, han sido menores que los registrados en la población, evidenciando claramente la incapacidad de la economía de reproducir a sus propios habitantes. Comparado al P.I.B. per cápita de 1978, el correspondiente a 1988 representa sólo el 63.4%, en una tendencia que se orienta a la baja.

Por lo que se refiere al P.I.B. por sectores, su comportamiento explica las variaciones cíclicas del P.I.B. en los 9 años en estudio. La mayoría de los rubros productivos presentan tasas de crecimiento negativas entre 1980-83, seguida de leves mejorías. (Ver Cuadro No. 3) El sector agropecuario disminuyó el valor de su producción en 20% entre 1979-1988, que es explicado tanto por los efectos directos de la guerra en el agro, la baja en la inversión de parte de los empresarios agrícolas y las pérdidas por sequía y plagas.

La industria manufacturera ha presentado también similar comportamiento, pasando de ₡ 656.8 millones en 1978 a ₡ 557 en 1988, lo que representa una caída del 15%, testimoniando lo crítico de la situación de este sector y alejando esperanzas de un repunte de la economía por medio de él.

CUADRO No. 3

P.L.B. POR SECTORES 1978 - 1988 (Precios constantes de 1962.)

	1978		1979		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
P.I.B.	3664.7		3601.6	-1.7	3289.3	8.67	3016.8	8.23	2847.7	5.60	2827.9	0.69	2935.6	3.80	2993.6	2.0	3012.5	0.6	3093.5	2.7	3107.6	0.5
Agropecuario	856.6		887.3	3.5	841.1	5.20	787.5	6.37	750.6	4.68	726.8	3.17	750.9	3.31	742.8	1.1	719.7	3.1	734.7	2.1	706.7	3.8
Minería y Canteras	3.7		3.8	2.7	3.9	2.63	3.8	2.56	3.7	2.63	3.7		3.8	2.70	3.8	0.0	3.9	2.6	4.4	12.8	4.6	4.5
Industria Manufacturera	691.5		656.8	-5.0	586.2	10.74	524.9	10.47	480.8	8.40	476.2	0.95	496.9	4.34	515.4	3.7	528.3	2.5	544.1	3.0	557.4	2.4
Construcción	147.1		143.9	-2.2	111.4	22.58	94.3	15.35	90.4	4.13	92.2	1.99	86.9	5.74	90.9	4.6	93.3	2.6	104.0	11.5	95.3	8.4
Electricidad y agua	96.6		207.7	11.5	105.7	1.85	102.4	3.12	99.8	2.53	104.8	5.0	107.6	2.67	113.0	5.0	115.8	2.5	118.1	2.0	120.2	1.8
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	223.3		208.7	6.5	193.7	7.2	172.5	10.94	161.3	6.49	170.9	5.95	175.6	2.75	178.8	1.8	179.7	0.5	183.0	1.8	185.4	1.3
Comercio	828.5		759.7	8.3	625.0	17.7	531.9	14.59	468.3	11.95	459.0	1.98	487.1	6.12	489.5	0.5	491.0	0.3	497.9	1.4	503.6	1.1
Financiero	103.9		106.1	2.1	102.6	3.3	93.1	9.25	98.5	5.80	103.2	4.77	99.7	3.39	102.7	3.0	104.2	1.5	106.7	2.4	109.0	2.2
Propiedad de Viviendas	122.5		126.9	3.6	130.0	2.1	133.8	2.92	137.3	2.61	140.1	2.13	142.3	1.57	144.4	1.5	144.8	0.3	148.5	2.6	155.1	5.4
Administración Pública	320.3		332.2	3.7	341.8	2.8	345.9	1.19	356.3	3.0	354.9	0.39	384.5	8.34	411.6	7.0	430.1	4.5	447.4	4.0	462.6	3.4
Servicios Personales	270.7		268.4	0.84	247.9	7.6	226.5	8.6	200.5	11.47	196.1	2.19	200.3	2.14	200.7	0.2	201.7	0.5	204.7	1.5	207.7	1.5

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva. Varios Números.

CUADRO No. 2  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS REALES 1979 - 1988

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<u>P.I.B.</u> (Precios reales Mill. ¢)	3.664.6	2.601.6	3.289.3	3.016.8	2.847.7	2.827.9	2.936.6	2.993.6	3.012.5	3.093.5	3.102.6
% variación		- 1.7	- 8.7	- 8.3	- 5.6	- 0.7	3.8	2.0	0.6	2.7	0.5
% variación (1978-100)	100.0	98.3	89.8	98.23	77.7	77.2	80.0	81.7	82.2	84.4	84.8
<u>P.I.B.</u> Per cápita	855.7	816.8	724.6	645.6	592.1	571.2	576.0	570.6	557.7	556.4	542.9
Mill. ¢		- 4.5	- 11.3	- 10.9	- 8.3	- 3.5	0.84	0.94	- 2.3	- 0.2	- 2.4
% variación (1978-100)	100.0	95.4	84.7	75.5	69.2	66.7	67.3	66.7	65.2	65.0	63.4
Población Miles Habitantes	4.282.6	4.408.6	4.538.3	4.671.8	4.809.3	4.930.8	5.096.5	5.246.5	5.400.9	5.559.8	5.723.4

FUENTE: Revistas BCR; Indicadores Económicos y Sociales. (MIPLAN)

El sector construcción disminuyó por su parte en 34% entre 1979-88, presentando una leve recuperación a partir de 1987, debido principalmente a las necesidades de reconstrucción a casua del terremoto, lo cual no ha podido ser consistente.

El sector comercio a su vez presenta la mayor disminución, sólo superada por la de la construcción, entre los 9 años en estudio (33.7%), mostrando una drástica caída desde el 78 a 1983 y una lenta recuperación hasta nuestra fecha.

Es un contraste que de toda el área de servicios, han sido los servicios estatales los que han crecido en mayor medida, evidenciando un aumento del aparato de gobierno y los costos de mantener la guerra y el proyecto reformista..

#### 2.1.2.2. Sector Externo.

La crisis económica ha tenido grandes repercusiones en el sector externo de nuestro país, y que se expresa en un continuado desequilibrio de éste, el cual se manifiesta específicamente en el déficit de la balanza comercial (Ver Cuadro No. 4). Esta última ha presentado cifras negativas desde 1981 a la fecha, el que llegó a alcanzar los \$ 417 millones para 1988, representando el 67% del P.I.B. de ese mismo año, contrastando con solo el 12.5% del P.I.B. para 1979.

Este déficit persistente se debe a la baja en los niveles de exportaciones, reduciéndose su valor en \$ 500 millones entre 1979 y 1988, lo que representa una contracción del 44%. Fueron el café -que se ha reducido casi a la mitad en los 9 años en estudio- y el algodón -que se

redujo en 99%— los productos que en mayor medida se contrajeron entre el 79 y el 88.

Por su parte, las importaciones aunque se redujeron entre 1980 y 1986 han recobrado su tendencia histórica al incremento, dada la dependencia de la estructura económica nacional de los insumos importados, explicando el persistente déficit comercial. Dentro de los productos importados, la mayoría provienen de países fuera del área centroamericana, que posibilita una mayor vulnerabilidad al ser éstos los precios que más fluctúan y al no tener nuestro país ningún control sobre ellos.

Los pagos por servicios de fletes, seguros y similares, continuaron siendo un drenaje de divisas de nuestro país hacia el exterior, alcanzando su pico máximo en 1982 con \$ 170 millones.

El saldo de la cuenta corriente en su globalidad, aunque para el período 1981-1985 fue deficitario, presenta cifras positivas en los otros años, debido a la compensación de las remesas de salvadoreños residentes en el exterior y que se contabilizan en el rubro de transferencias netas.

En cuanto a la cuenta de capitales, muestra un déficit acumulativo en los 9 años del período, demostrando un flujo de capital nacional hacia el exterior, más conocido como fuga de capitales; siendo el capital privado el que más ha fluído hacia el exterior. Según estudios realizados por Carlos Glowér <sup>1/</sup>, de 1979 a 1981, salieron de nuestro país un mínimo de 429.1 millones de dólares y un máximo de \$ 713.4 millones.

Todo lo anterior se refleja en el comportamiento de nuestras reservas internacionales, las cuales presentan una drástica disminución de

---

1/ Glowér, Carlos: "La fuga de capital en Centroamérica 1977-1984". Banco Centroamericano de Integración Económica, Cuaderno No. 1.

## CUADRO Nº 4

## SITUACION DE LA BALANZA DE PAGOS: 1978 - 1988

( En millones de dólares )

	1979		1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1979-88
	Valor	% vari.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	Valor	% var.	% variac.
<u>Exportaciones Bienes (FCB)</u>	1132.		1075.	-5.0	798.0	-25.3	699.6	12.3	743.6	6.3	726.	-2.4	693.	-4.3	755.	8.6	591.	-21.7	633.	7.1	-44.1
Café	675.		615.2		452.6		452.6	-11.0	410.5	1.9	450.	9.6	464.	3.1	547.	17.9	352.	-35.6	369.	4.8	-45.3
Algodón	87.		87.2		53.6		45.2	-185	55.4	22.6	9.	-83.8	29.	222.	5.	82.7	2.	-60.0	1.	-50.	-98.8
Azúcar	-----		-----		14.8		15.9	7.4	40.1	152.2	26.	-35.2	23.	-11.5	25.	8.7	12.	-52.0	18.	50.0	
Carne					16.0		18.2	13.7	13.8	-24.2	20.	44.9	10.	-50.0	17.	70.	21.	23.5	21.	0	
No tradicionales al MECA					206.5		174.2	-15.6	168.1	-3.5	157.	-6.0	96.	-38.8	91.	-5.2	120.	-31.9	135.	12.3	
No tradicionales al resto punto	84.6		84.5		54.4		43.5	-20.	55.8	28.3	64.	147	74.	15.6	70.	-54	85.	21.4	90.	5.9	
<u>Importaciones (CIF)</u>	1040.		962.	-7.5	984.6	-2.3	836.8	-12.9	891.5	4.1	978.	9.7	961.	-1.7	935.	-2.7	994.	6.3	1050.	5.6	0.96
MECA	237.7		304.4		304.8		260.8		233.6		254.		217.		161.		181.		197.		-17.1
Resto del mundo	788.2		665.5		679.8		596.0		657.9		723.		745.		774.		813.		853.		8.2
<u>Balanza Comercial</u>	91.5		113.2		-186.6		-157.3		-147.3		-252.		-266.		-180.		-403.		-417.		-555.7
<u>Servicios Netos</u>	-121.5		-131.6		-108.9		-170.0		-164.6		-116.		-110.		-87.		-30.		-45.		-137.0
Transferencias Netas	51.4		48.9	-4.9	80.8	65.2	257.4	167	271.5		315.		319.		384.		573.		523.		917.5
Cuenta Corriente	21.4		30.6		-214.7		-119.8		-41.		-53.		-57.		117.		140.		61.		185.0
Cuenta de Capital	-129.5		-226.8		135.6		189.9		241.4		61.		104.		-132.		-89.		-125.		-196.5
Capital Oficial	66.8		90.1		178.5		163.1		179.0		92.		106.		64.		58.		41.		-38.6
Capital Bancario	36.5		100.6		84.1		125.0		137.0		-16.		-36.		-74.		-96.		-47.		-288.8
Capital Privado	-232.8		-416.6		-127.1		-98.1		-74.6		-15.		33.		-122.		-50.		-119.		48.9
Contrapartida por revalorización					24.5		-4.6		-28.3		0.		0.		91.		0.		0.		-
<u>Reservas Internacionales Netas</u>	126.3		-69.9		-149.0		-79.0	46.9	121.4	53.7	129.	6.3	176.	36.9	251.	42.6	302.	20.3	238.	21.2	88.4
Excluyendo oro	-108.0		-196.2		-79.1		70.1	188.4	200.4	185.9	109.	45.6	156.	43.1	134.	14.1	185.	38.1	121.	-34.6	212..

Fuente: Presupuesto Monetario 1986. Revistas del BCR El Salvador, 1987 y 1988.

1979 a 1982, y una posterior recuperación, que es debido principalmente a las donaciones y los préstamos compensatorios a que ha tenido que recurrir nuestro país.

### 2.1.2.3. Finanzas Públicas.

Por lo que atañe a la situación fiscal del estado salvadoreño éste ha agudizado su tendencia al desequilibrio, representado en un déficit fiscal persistente, el cual más que se triplicó en términos nominales, entre 1979-88, presentando una relación promedio de 4% del P.I.B. anual de El Salvador, entre los 9 años en estudio. (ver Cuadro No. 5).

Más el comportamiento real del déficit fiscal no se puede comprender sin tomar en cuenta el efecto compensatorio de las donaciones. Estas han financiado aproximadamente la mitad del déficit gubernamental desde 1983. Este último, excluyendo donaciones, demuestra una situación más crítica, un aumento de 743% entre 1979 y 1988, y una absorción de 5% del P.I.B. total en promedio.

El papel compensatorio de las donaciones se hace esencial a partir de 1983, demostrando por un lado la dependencia gubernamental hacia el sector externo -principalmente del gobierno de estados Unidos- y por otro los costos sociales y políticos de la guerra que vive nuestro país desde 1979.

Dada la gran importancia entre el déficit fiscal y el tema que nos ocupa, el primero lo analizaremos en detalle en el siguiente apartado.

#### 2.1.2.4. Condiciones de vida.

El análisis no será completo si no revisamos brevemente las condiciones de vida de los salvadoreños en el período en estudio, a través de la evolución de los indicadores socio-económicos. Al hacerlo, la crisis económica se manifiesta en una crisis social, ya que se han deteriorado la situación de reproducción de los salvadoreños.

Al observar el Cuadro No. 6, se comprende que el proceso inflacionario ha sido un componente de la crisis y que ha tenido hondas consecuencias sociales. El índice de inflación promedio entre 1979-88 ha sido de 19%, llegando a alcanzar los 32% en 1986. El índice de precios al consumidor ha tenido un índice anual promedio de 18.3% entre 1979 y 1987, lo cual probablemente ha sido acompañada de un alza de los precios de la canasta básica y el aumento en el costo de vida de los pobladores, ocasionando un deterioro de los salarios reales. Estos últimos -según datos de la CEPAL- y por la anterior causa, han venido deteriorándose continuamente. (Ver Cuadro No. 6). Asimismo, ha venido decreciendo el poder adquisitivo del colón salvadoreño, a tal punto que con un colón de 1988, sólo se podrían comprar el equivalente en productos de 28 centavos de 1978.

Los efectos de la inflación sobre la población sólo constituyen una de las formas en que la crisis se manifiesta. Otra la conforma los altos niveles de desempleo y subempleo, que demuestran la incapacidad del sistema de absorber la oferta de mano de obra y que tiene como consecuencia bajos niveles de ingreso en la población que limitan de



CUADRO No. 6

ALGUNOS INDICADORES ECONOMICO-SOCIALES 1979 - 1988

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Inflación <sup>a/</sup>	15.9	18.5	16.0	13.8	16.5	11.7	22.4	31.9	25.0	19.8
Precios al consumidor Dic. a Dic. <sup>b/</sup>	14.8	18.6	11.6	13.4	9.8	31.9	30.2	19.6	18.3	NA
Variación media anual	15.9	17.4	14.7	11.7	13.1	11.7	22.4	31.9	24.9	18.2
Sueldos y salarios reales <sup>b/</sup> Variación Anual	NA	-9.0	-7.3	-11.8	-12.9	0.4	-13.8	-13.2	-19.9	NA
Poder adquisitivo del Colón Tasa 1978=1 <sup>c/</sup>	0.871	0.734	0.658	0.58	0.505	0.460	0.366	0.322	0.30	0.28
Tasa de desempleo <sup>b/</sup>	6.7	16.1	25.0	30.0	32.3	32.9	33.0	35.5	NA	NA

FUENTES:

- a) Revistas BCR varios números
- b) Estudios económicos, CEP El Salvador, 1985-1987.
- c) Anuario Estadístico. DIGESTYC.

CUADRO No. 5  
ESTRUCTURA SECTORIAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO  
1979 - 1988

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-88 % variación
Desarrollo de los Recursos Naturales	2.2	2.1	2.8	2.9	1.9	1.3	1.3	1.0	0.8	0.8	- 63.6
Desarrollo Social	35.1	38.2	33.0	32.2	32.6	26.0	29.3	23.3	27.1	27.0	- 23.1
Desarrollo de la Infraestructura	24.3	21.0	20.1	11.1	10.8	7.8	9.3	8.1	9.6	11.2	- 53.9
Desarrollo de la Producción	11.3	9.2	8.0	7.8	7.9	8.6	6.6	9.9	8.1	5.3	- 53.1
Servicios Económicos y Financieros	9.1	8.9	16.2	22.0	19.7	29.4	18.1	28.2	20.7	22.3	145.1
Administración y Servicios Generales	19.0	20.6	16.0	24.0	27.1	26.9	35.3	29.5	33.7	33.4	75.8
<b>TOTALES</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Informe Complementario Cosntitucional sobre la Hacienda Pública 1979-1987:  
Ministerio de hacienda, Presupuesto General de la Nación, 1988.

sobremana sus oportunidades de satisfacer sus necesidades básicas. Según datos de la CEPAL, la tasa de desempleo abierto tiende persistentemente al aumento alcanzando para 1986, el 35.5% de la población económicamente activa (P.E.A.) total (Ver Cuadro No. 6):

Por su parte, y aunque es más difícil su contabilización, los índices de subocupación se han elevado, aunado al crecimiento del llamado sector informal de la economía, y que posee sus causales tanto en la migración forzada del campo por causa de la violencia, el cierre de fábricas, la baja en la producción agrícola, etc.

Todo lo anterior -aumento del desempleo y subempleo- determina un aumento en los niveles de pobreza en El Salvador. Con base en una encuesta elaborada por MIPLAN (Ver Anexo No. 4) en 1985 los niveles de pobreza son extremadamente críticos, considerando que a la fecha deben de haberse deteriorado aún más. De un total de 946.592 familias encuestadas el 44% de estas no percibían el ingreso suficiente para adquirir la canasta básica de consumo (pobreza absoluta) y el 90% no podían vivir adecuada y dignamente, no satisfaciendo además sus necesidades culturales, educativas y de distracción (pobreza relativa).

Este indicador se vuelve más crítico en el área rural, donde el 60% vive en estado de pobreza absoluta y el 96% en el de pobreza relativa. Para 1988 esta situación se ha vuelto más crítica, tomando en cuenta que para este año el costo de la canasta básica alcanzaba los \$2.368.76.

Por lo que se refiere a la distribución del ingreso, y basado en la misma encuesta entre 1985 y 1988 el 20% de la población acaparaba en promedio del 50% del ingreso total, mientras contrastadamente el 40% de la población se repartía en promedio el 14% del ingreso total (Ver Anexo No. 5).

Todos los indicadores socio-económicos anteriores, que presentan un drástico deterioro dentro del período analizado, definen lo que muy apropiadamente se señala como una crisis social, que corresponde a la crisis global que sobrevive nuestro país desde 1979. Esta crisis social se manifiesta también en un deterioro de los indicadores de salud, nutrición, vivienda, educación, etc.

Por lo que se refiere al área de salud, presentamos un cuadro comparativo de los principales indicadores de salud dentro del período analizado. (Ver Anexo No. 6). Los bajos niveles de salud, se expresan en una alta tasa de mortalidad y de morbilidad, y una baja esperanza de vida (64.8 años), también existe una alta mortalidad infantil, debido a enfermedades controlables, en su mayor parte por medio del saneamiento básico y programas de atención primaria, como el parasitismo intestinal y las diarreas, que para 1987 constituyeron el 60.3% del total de las diez primeras causas de muerte. La atención hospitalaria fue la más deteriorada en toda América Latina (Ver Anexo No. 6), existiendo para 1982, 3.163 pacientes por médico y 1.2. camas de hospital por mil habitantes, ahora probablemente esta situación ha empeorado, debido a los daños del terremoto de 1986 que dañó la infraestructura hospitalaria del país.

De todo el análisis cuantitativo precedente, que constituye una breve revisión de los indicadores macroeconómicos durante el período 1979-1988, se confirma lo señalado al principio, que nuestro país vive una crisis profunda, la cual se manifiesta de manera integral: como una crisis económica, como una crisis social, como una crisis política y como una crisis militar.

Este marco de crisis coyuntural ha determinado nuestro tema en estudio: la deuda pública externa de El Salvador.

## 2.2. SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO SALVADOREÑO

Como ya hemos señalado anteriormente la crisis coyuntural de nuestra economía ha repercutido en las finanzas públicas; siendo el déficit fiscal una de las manifestaciones de la primera, la cual a su vez la retroalimenta y la profundiza.

La crítica situación ha influido en los ingresos fiscales reduciendo su dinamismo así como en los gastos públicos, aumentándolos continuamente. (Debido fundamentalmente a las necesidades directas é indirectas del mantenimiento del conflicto armado).

Como veremos, el déficit resultante ha presionado hacia la deuda pública externa y hacia la dependencia de los donativos externos, ya que éstos últimos desde 1983, financian aproximadamente el 50% del déficit total.

Se hace necesario analizar las finanzas públicas en forma particular, para visualizar como la evolución del déficit fiscal y la necesidad de su

financiamiento ha sido un componente importante del mayor endeudamiento externo de nuestro país en el período analizado y que paradójicamente apunta hacia uno mayor.

### 2.2.1. Ingresos Totales

Por el lado de los ingresos totales del gobierno central y en el período analizado se observa una disminución del ritmo de captación de éstos. (ver cuadro No. 7, No. 8). En los nueve años comprendidos de 1979 a 1988, los ingresos totales a precios corrientes no alcanzaron a duplicarse (tasa var. 179.8%).

El período más crítico lo constituye el comprendido entre 1979-1982, donde los ingresos totales se contraen en 7.3%, lo cual es explicado por la reducción en los ingresos corrientes, así como por la nula recepción de los ingresos de capital del estado. Con respecto a los primeros, su contracción se debe a la disminución en la recaudación de impuestos indirectos en 227 millones; hecho relacionado a la baja en la producción exportable, debido a los efectos de la guerra, así como a la disminución de los precios internacionales del café y a la reducción de los ingresos por importación debido a las restricciones a la entrada de ciertos bienes, y a las limitaciones en la disponibilidad de divisas.

Por el lado de los ingresos de capital del estado, prácticamente éstos fueron mínimos entre 1979-82, debido a la disminución de las transferencias al gobierno central y la baja en la venta de activos de éste.

Posteriormente, y ya en el período 1983-88 existe una recuperación de los ingresos del Estado explicado por el aumento de los ingresos corrientes

CUADRO No. 8  
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
( Millones de Colones )

Transacciones	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-1988 % variac
I- Ingresos Corrientes en Base de Caja ( A- B - C )	1.192.0	1.014.5	1.089.6	1.104.7	1.256.5	1.537.5	1.918.7	2.845.9	2.715.9	2.918.0	244.79
A- Tributarios	1.162.3	989.4	990.3	952.2	1.074.0	1.342.5	1.666.0	2.539.5	2.463.8	2.679.1	130.5
1- Directos	277.3	312.0	297.3	294.3	306.2	341.1	384.7	525.7	668.8	739.1	-----
a. sobre la renta	192.9	235.1	226.3	224.6	234.8	267.4	297.8	432.8	533.5	560.8	-----
b. sobre el patrimonio	61.0	59.9	56.0	52.3	50.0	49.0	53.2	57.1	95.3	-----	-----
c. sobre transf. propiedades	23.4	17.0	15.1	17.5	21.4	24.7	33.7	35.0	40.0	-----	-----
2. Indirectos	885.0	677.4	693.0	657.9	773.6	1.009.5	1.274.7	2.055.6	1.801.0	1.800.5	-----
a. comercio exterior	571.2	374.9	322.5	278.9	278.5	372.6	533.0	1.168.4	692.3	592.1	-----
i. exportación	392.9	276.4	235.6	199.5	189.0	247.4	362.7	964.3	442.3	337.8	-----
1. café	392.0	273.6	232.0	195.9	181.3	239.3	357.4	955.1	433.1	-----	-----
2. azúcar	-----	0.5	0.2	0.9	7.3	3.8	2.9	3.3	6.0	-----	-----
3. otros	0.9	2.3	3.4	2.7	0.5	4.1	2.4	5.9	3.2	-----	-----
ii. importación	178.3	98.5	86.9	79.4	89.5	125.2	170.3	204.1	250.0	214.3	-----
b. Transacciones internas	313.8	302.5	370.5	379.0	495.1	636.9	741.7	887.2	1.114.7	-----	-----
i. consumo y uso de servicios	212.4	207.7	216.4	218.0	230.1	252.4	292.9	318.6	372.0	482.3	-----
ii. Tribres fiscales	87.8	81.4	142.0	149.0	251.4	370.2	432.8	550.2	723.5	-----	-----
iii. otros	13.6	13.4	12.0	12.0	13.6	14.3	16.0	18.4	19.2	-----	-----
B- No tributarios y otros	53.1	50.4	116.7	157.6	182.0	195.0	252.7	306.4	252.1	240.0	351.9
C- Variación imptos. por cobrar	23.4	25.3	17.4	5.1	5.8	8.1	- 6.6	41.8	12.0	-----	-----
II- Ingreso de Capital	-----	1.2	6.0	-----	6.1	384.0	150.8	314.2	546.0	418.0	-----
III- Ingresos Totales ( I + II )	1.192.0	1.015.7	1.095.6	1.104.7	1.812.6	1.921.5	2.069.5	3.160.1	3.261.1	3.336.0	179.8

FUENTE: BCR Memorias 1983, 1987, 1988.

CUADRO No. 7

SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL

( Millones de Colones )

Transacciones	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-1988
I- Ingresos Corrientes	1192.0	1014.5	1089.6	1104.7	1256.5	1537.5	1918.7	2245.9	2753.	2918.	144.8
II-Castos Corrientes	861.7	1082.9	1233.5	1346.6	1507.0	1770.4	1908.9	2567.2	2762.	3105.	260.33
III- Ahorro Corriente (I-II)	330.3	- 68.4	-143.9	-241.9	-250.5	-232.9	9.8	278.7	- 9.	-187.	-156.61
IV- Ingreso de Capital	-----	1.2	6.0	-----	556.1	384.0	150.8	314.2	546.	418.	418.
V- Castos de Capital	416.5	457.4	446.8	395.3	677.3	474.0	541.6	601.9	703.	520.	24.8
VI- Concesión neta de préstamos	13.0	75.5	122.2	51.0	- 30.7	- 21.6	6.2	269.9	128.	131.	907.6
VII-Resultado Financiamiento ( III-IV-V-VI)	- 99.2	-600.1	-706.9	-688.2	-341.0	-301.3	-387.2	-278.2	-294.	-419.	-322.4
VIII-Financiamiento	99.2	600.1	706.9	688.2	341.0	301.3	387.2	278.2	294.	419.	322.4
A- Interno	59.9	474.2	515.8	452.5	47.1	89.9	118.4	- 7.9	1.5	172.	187.1
B- Externo	39.3	125.9	191.1	235.7	293.9	211.4	268.8	286.1	280.	247.	528.

FUENTE: BCR Memorias 1983 y 1987,



tes tributarios, y entre ellos los que corresponden al comercio exterior, y por la implementación de una serie de reformas fiscales. Entre ellas se ubica "la ley fiscal de emergencia de 1983", que contemplaba el incremento de las tasas de los impuestos indirectos (100% al impuesto de alcabala, 10% en la matrícula de automóviles, y un incremento del 150% sobre el impuesto del timbre en ventas de mercaderías y servicios, elevando la tasa nominal al 5%). <sup>59/</sup>

Así a partir de 1983 se observa un aumento principalmente en los ingresos tributarios indirectos, que son fáciles de trasladar y que cargan en definitiva a la población de más bajos ingresos. Entre éstos se ubica el impuesto del timbre fiscal, caracterizado por su regresividad y por el efecto en cascada que genera su traslación. Los ingresos de este impuesto crecieron en 218% entre 1983 y 1988, y en 811% de 1979-88.

Por su lado los ingresos de capital se incrementan, manteniendo en promedio los \$ 331 millones de 1983 a 1988 y que es debido a las transferencias del sector externo al gobierno central. En síntesis, aunque el gobierno central logró revertir la tendencia decreciente de los ingresos fiscales a partir de 1983, alcanzando modestas tasas de crecimiento desde entonces, lo hizo sobre la base de un aumento de la regresividad del sistema de recaudación fiscal ya que en promedio dentro del período analizado, el 88.5% de los ingresos totales provenían de los ingresos tributarios <sup>59/</sup> Ministerio de Hacienda. "Memoria de Labores" 1984.

y de estos el 64% derivan de impuestos indirectos, donde el impuesto del timbre juega un lugar preferencial.

Así entre las alternativas de recaudación de ingresos necesarios para financiar el proyecto gubernamental -y donde el proyecto militar contrainsurgente juega un papel fundamental- se ha preferido los impuestos indirectos, que cargan más al consumidor que al capital.

Por otra parte, a pesar de que no es posible presentar los ingresos del Estado en términos reales ya que no se ha elaborado aún en la técnica de cuentas nacionales un deflactor específico de las cuentas fiscales, es factible para tal efecto utilizar el deflactor implícito del PIB. De esta forma presentamos el Cuadro No. 9 donde la reducción de los ingresos fiscales es todavía más drástica. De 1979 a 1988, los ingresos totales del estado salvadoreño se contrajeron en 23.6% (en términos corrientes crecerá en 179.8%), con tasas anuales promedio de -2.65%. El componente de los ingresos corrientes presenta una mayor disminución alcanzando el -33.2% en el mismo período.

### 2.2.2. Egresos Totales

Los egresos totales del gobierno han mostrado un dinamismo superior al de los ingresos, y que se traduce en un elevado déficit fiscal, que posteriormente estudiaremos. Los egresos totales a precios corrientes más que se duplican en los 9 años analizados, presentando en promedio tasas anuales de crecimiento del 11.9%, lo cual está relacionado al desarrollo del conflicto militar y la evolución de la crisis económica de nuestro país.

CUADRO No. 9

INGRESOS FISCALES A PRECIOS CORRIENTES Y REALES  
( EN MILLONES DE COLONES )

A PRECIOS CORRIENTES

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I- Ingresos Corrientes	1192.0	1014.5	1089.6	1104.7	1256.5	1537.5	1918.7	2845.9	2715.9	2918.0
II- Ingresos de Capital	-----	1.2	6.0	-----	556.1	384.0	150.8	314.2	546.0	418.0
III- Ingresos Totales	1192.0	1015.7	1095.6	1104.7	1812.6	1921.5	2069.5	3160.1	3261.9	3336.0

A PRECIOS REALES

I- Ingresos Corrientes	498.74	371.88	380.18	350.81	355.24	387.18	400.81	433.80	363.08	333.37
II- Ingresos de Capital	-----	0.44	2.09	-----	157.22	96.70	31.50	47.89	72.99	47.75
III- Ingresos Totales	498.74	372.32	382.27	350.81	512.46	483.88	432.31	481.69	436.07	381.13

FUENTE: Elaboración propia en base a cuadros anteriores.

(Ver Cuadro No. 10). Los gastos corrientes continuaron siendo la mayor absorción de los egresos totales, correspondiéndole en promedio el 71% de los gastos totales entre 1979 y el 88; lo que contrasta con los gastos de capital, que en promedio absorbían anualmente el 22.1% de los egresos totales del gobierno.

Los gastos corrientes aumentaron persistentemente de 1979 a 1988, alcanzando tasas de crecimiento anuales en promedio de 15.5%. Los gastos de consumo -que comprende los sueldos y salarios y las compras de bienes y servicios- como es tradición fueron el rubro mayor de los egresos corrientes, y los cuales se triplicaron entre 1979 y 1988, explicado por el crecimiento del aparato estatal y por los aumentos en los salarios públicos.

Por su parte los gastos de capital apenas crecieron en 25% durante los 9 años estudiados; y que tomando en cuenta la gran destrucción en la infraestructura económica del estado debido a la guerra, ha resultado insuficiente para reemplazar lo dañado ni mucho menos para acrecentar el capital público, convirtiéndolo en un dinamizador del crecimiento económico del país.

Por su parte los gastos por amortización de la deuda estatal son los que han presentado la mayor dinámica de todos los egresos del gobierno, creciendo en el período analizado en 955%, y aumentando su porcentaje de absorción de los gastos totales de 2.2% en 1979 hasta 8% en 1988.

Lo anterior aunado a los pagos por intereses de la deuda, que se contabilizan en los gastos corrientes, evidencia el drenaje creciente de recursos debido al endeudamiento progresivo del estado necesario para finan-

ciar su proyecto de contrainsurgencia.

Dentro de los pagos para amortización de la deuda, resaltan el dinamismo de la deuda contraída en el exterior, que se incrementó en 1385% entre 1979 y 1988, creciendo a tasas promedio anuales de 30.97% (Ver Cuadro No. 10).

Por otra parte, el análisis del gasto gubernamental -concretizado en el presupuesto general- evidencia las prioridades y objetivos del gobierno en un período determinado.

Al observar la estructura del gasto público por instituciones, las erogaciones para defensa y seguridad, así como la administración de la deuda pública tienden a absorber la mayor parte del gasto total, pasando de significar el 19.2% de todas las erogaciones en 1979, al 46.3% en 1988 (Ver Cuadro No. 11). Los gastos presupuestarios para el Ministerio de Defensa y Seguridad Pública en 1979 eran de 14.4% del presupuesto general, y para 1988, esos gastos han llegado al 28.2% llegándose a duplicar esta cifra, debido a las crecientes demandas de este sector que lleva como objetivo el sostenimiento del conflicto bélico. A la vez, la Administración de la deuda pública según muestra el Cuadro No. 11 ha sido de mayor crecimiento, ya que ésta aumentó de 4.8% a 18.1% en 1988, explicado por las necesidades de financiar el déficit fiscal.

En contraposición, el sector educación ha venido mostrando un decrecimiento, ya que de 22.7% en 1979 pasa a 17.8% en 1988, contrayéndose en un 21.6% lo cual ha llegado a agudizar el índice de analfabetismo en el país, tomando en cuenta el cierre de escuelas en las zonas conflictivas y

CUADRO No. 10  
EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL  
( Millones de Colones )

Clasificación	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-1988 % variac.
I- Gastos Corrientes	861.7	1077.3	1233.5	1346.6	1507.0	1770.4	1908.9	2567.2	2762.	3042.2	260.3
A- De consumo	604.9	777.4	837.7	896.5	1074.4	1300.2	1453.1	1841.7	2208.9	2332.3	285.6
1. sueldos y salarios	475.2	617.7	657.5	728.6	789.2	1004.9	1182.0	1456.9	1748.4	1821.0	283.2
2. Bienes y servicios	129.7	159.7	180.2	167.9	285.2	295.3	271.1	384.8	460.5	511.3	394.2
B- Intereses	25.8	39.5	98.1	161.0	205.2	165.3	171.5	260.0	250.9	243.8	844.9
1. Deuda interna				63.9	165.2	95.8	117.5	132.9	103.8	62.90	
2. Deuda externa				29.0	40.0	69.5	54.3	127.1	147.1	180.9	
C- Transferencias	307.5	228.6	249.9	268.7	227.4	304.9	284.3	465.5	340.8	46.61	51.6
II- Gastos de capital	416.5	457.4	446.8	448.9	677.3	474.0	541.6	601.9	703.	520.	24.8
1. Inversión real	316.9	380.2	381.1	354.4	394.6	346.3	369.5	470.2	533.	427.	34.7
1. Transferencias	99.6	77.2	65.3	94.5	282.7	127.7	172.1	117.3	171.	93.	- 6.6
III- Concesión neta de préstamos y adquisición neta de acciones	13.0	75.5	122.2	111.6	- 30.7	- 21.6	6.2	269.2	128.	131.	907.7
IV- Amortización de la deuda	28.7	23.3	56.9	77.2	607.3	266.3	152.3	341.7	337.9	302.9	955.4
a. interna	17.9	14.0	45.7	56.6	581.8	213.8	99.9	170.2	160.7	142.5	696.1
b. externa	10.8	9.3	11.2	20.6	25.5	53.0	52.4	171.5	177.2	160.4	1385.2
V- Gastos Totales ( I + II)	1278.2	1534.7	1680.3	1795.5	2184.3	2244.4	2450.5	3169.1	3465	3625.	183.6
VI- Gastos más concesión Neta ( V-III)	1291.2	1610.2	1802.5	1872.3	2153.6	2222.8	2456.7	3438.3	3593.	3756.	190.9
VII- Egresos Totales ( VI+IV)	1319.9	1633.5	1859.4	1949.5	2760.9	2489.6	2609.0	3780.0	3930.9	4058.9	207.5

FUENTE: BCR Memorias de Labores. Varios Números

CUADRO No. 11  
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL GASTO GUBERNAMENTAL  
1979 - 1988. ( Porcentual )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-1988 % variación
Defensa y Seguridad Pública	14.4	15.2	16.7	18.6	21.4	24.2	30.7	25.7	28.3	28.2	95.8
Admón de la Deuda Pública	4.8	5.1	10.0	15.4	14.6	26.6	13.3	19.8	16.7	18.1	277.1
Educación	22.7	23.6	19.6	18.3	17.8	13.7	17.9	13.2	17.17	17.8	- 21.6
Obras Públicas	14.8	12.1	11.7	8.9	11.2	7.3	8.0	7.0	8.2	8.4	- 43.2
Salud Pública y Asistencia Social	9.3	10.5	9.1	8.2	9.2	7.0	7.5	6.2	7.3	5.2	- 46.9
Otras Unidades	33.5	33.5	32.9	30.1	25.8	21.2	22.6	28.1	21.8	22.3	- 33.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: MIPLAN, Programa Económico de 1988, San Salvador, Febrero 1988  
y Ministerio de Hacienda de El Salvador 1989.

la incapacidad financiera del gobierno de crear nuevos centros de estudios. Igual fenómeno se da en el ramo de salud pública y asistencia social, el cual pasa de 9.8% en 1979 a 5.2% en 1988, contrayéndose un 46.9%. Este hecho apunta a que la atención de dicho sector es deficiente, agravada por la situación de crisis del país provocada básicamente por el conflicto bélico y por el crecimiento de la población que ha generado mayor demanda de servicios médicos. La desproporción entre la demanda de esta clase de servicios y sus asignaciones ha repercutido en su deterioro, lo que hace evidente la escasez que sufren estos sectores para su funcionamiento.

Otra perspectiva de análisis del gasto gubernamental, es mediante su estructura sectorial, la cual presentamos en el Cuadro No. 12.

De este, se observa un estado fundamentalmente administrador, que ha orientado su gasto en su mayoría a mantener los servicios públicos básicos y los administrativos, delegando a un segundo plano los egresos en proyectos de infraestructura, de desarrollo de la producción, de desarrollo social y de los recursos naturales.

El sector de administración y servicios generales ha aumentado casi al doble su participación en los gastos fiscales evidenciando el aumento del aparato estatal en el período analizado. Los servicios económicos y financieros se han más que duplicado, constituyéndose junto al rubro anterior en los dos únicos que han crecido positivamente en el período 1979-1988.

Contrastantemente el sector de desarrollo social se ha visto disminuido en un 23% en los nueve años analizados, agravando así las condiciones infrahumanas de los sectores mas necesitados, ya que este rubro in



cluye los gastos estatales en salud, educación y vivienda.

Por su parte los gastos de infraestructura se han disminuido en un 54%, pasando de absorber un 24% de los gastos en 1979 a sólo 11% en 1988. La situación anterior: aunado a los daños causados por "el conflicto bélico durante estos 8 años, apunta hacia un mal estado de la infraestructura del país. Lo mismo puede decirse del sector que se orienta al desarrollo de la producción la cual disminuyó a la mitad entre 1979 y 1988. Por último, es de resaltar la drástica disminución de los gastos estatales para el desarrollo de los recursos naturales, que para 1988 representaban sólo el 0.8% de los gastos del gobierno, evidenciando el descuido del sector ecológico por parte del estado.

Todo esto nos lleva a la conclusión que los gastos del gobierno en el período 1979-1988, se han orientado más que todo, hacia áreas improductivas —administración pública y servicios— y no hacia actividades productivas y desarrollo social, alejando toda concepción del Estado salvadoreño como un estado benefactor y acumulador.

### 2.2.3. Déficit Fiscal

La situación anteriormente descrita —donde el dinamismo de los gastos sobrepasa al de los ingresos públicos— determina la existencia de un progresivo déficit fiscal, el cual cuál más que se octuplicó en el período analizado (Ver Cuadro No. 13).

CUADRO No. 12  
ESTRUCTURA SECTORIAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO.  
1979 - 1988.

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-88 % varia- ción
Desarrollo de los Recursos Naturales	2.2	2.1	2.3	2.9	1.9	1.3	1.3	1.0	0.8	0.8	- 63.6
Desarrollo Social	35.1	38.2	33.0	32.2	32.6	26.0	29.3	23.3	27.1	27.0	- 23.1
Desarrollo de la Infraestructura	24.3	21.0	20.1	11.1	10.8	7.3	9.3	8.1	9.6	11.2	- 53.9
Desarrollo de la Producción	11.3	9.2	8.0	7.3	7.9	8.6	6.6	9.9	8.1	5.3	- 53.1
Servicios Económicos y Financieros	9.1	8.9	16.2	22.0	19.7	29.4	18.1	28.2	20.7	22.3	145.1
Administración y Servicios Generales	19.0	20.6	16.0	24.0	27.1	26.9	35.3	29.5	33.7	33.4	75.8
TOTA LES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Informe Complementario Constitucional sobre la Hacienda Pública 1979-1987;  
Ministerio de hacienda, Presupuesto General de la Nación, 1988.

CUADRO No. 13  
DEFICIT FISCAL Y FINANCIAMIENTO  
( EN MILLONES DE COLONES )

CLASIFICACION	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1979-1988 % variac
Déficit Global	99.2	600.1	706.9	688.2	341.0	301.3	387.2	278.2	294.0	419.0	322.4
Financiamiento Neto	99.2	600.1	706.9	688.2	341.0	301.3	387.2	278.2	294.0	419.0	322.4
A. Interno (1-2-3)	59.9	474.2	515.8	452.5	47.1	89.9	118.4	- 7.4	15.	172.	187.1
1. Banco Central	124.3	396.7	439.7	417.7	-147.2	147.2	315.2	-301.5	84.5	-70.	156.3
a. préstamos	- 3.0	143.3	176.2	0.3	24.7	- 6.2	- 5.8	- 3.9	69.2	30.	475.
b. bonos	98.7	298.3	299.1	332.8	-93.7	421.0	150.8	-48.1	40.1	184.	86.4
c. depósitos y otros	33.6	-44.9	-35.6	84.6	-78.2	-267.6	70.2	-249.5	-24.8	284.	745.2
2. Bancos Comerciales	- 5.3	0.6	47.2	42.1	- 0.2	40.7	44.8	114.6	55.5	-93.	-1654.7
a. bonos	- 4.1	- 4.9	50.8	42.5	11.5	43.3	59.6	110.8	59.9	-92.	-2143.9
b. depósitos	- 1.2	5.5	- 3.6	- 0.4	-11.7	- 2.6	-14.8	3.8	- 4.4	1.	183.3
3. Otras fuentes (bonos y otros)	-59.1	76.9	28.0	- 7.3	194.5	-98.0	-141.6	179.0	-128.	234.	665.1
B. Externo (1-2+3)	39.3	125.9	191.1	235.7	293.9	211.4	268.8	286.1	280.	247.	528.5
1. desarrollo de préstamos	50.1	135.2	202.3	257.7	287.3	261.7	321.2	457.6	416.	369.	636.5
2. amortización de préstamos	10.8	9.3	11.2	22.0	25.5	28.0	27.4	121.5	90.	122.	1029.6
3. colocación neto de bonos	----	-----	-----	----	32.1	-22.3	-25.0	-50.0	-47.	0	
Déficit Global excluyendo donativos externos	99.2	600.1	706.9	688.2	894.0	683.9	537.8	590.0	854.7	837.	743.7
Donativos Externos	-----	-----	-----	-----	553.	382.6	150.6	311.8	560.7	418.	2376.7

FUENTE: BCR Memorias de Labores Varios números.

El déficit fiscal global creció en forma global en 738 millones de 1979 a 1988, presentando tasas anuales de crecimiento en promedio de 23.7%

En el comportamiento del déficit fiscal y en la forma de su financiamiento se distinguen dos períodos: de 1979 a 1982, de 1983 a 1988. En el primer período, el déficit fiscal llegó a niveles sin precedentes. Pasando de 99.2 millones en 1979 a 688.2 millones en 1982; financiando en su mayor parte por recursos internos (63%) principalmente por la emisión de bonos, depósitos y préstamos del Banco Central de Reserva.

El segundo período, comprendido de 1983 a 1988 se diferencia por la acción compensatoria de las donaciones externas en el déficit fiscal, las cuales alcanzan una cifra acumulada de \$ 2376.7 millones desde 1983 a 1988.

Estas donaciones que se utilizan para financiar el déficit fiscal -y que provienen del gobierno de Estados Unidos- da lugar a dos tipos de déficit: uno global, excluyendo donaciones -al que nos hemos referido- y uno interno, que incluye las donaciones. De 1983 a la fecha se modifica la tendencia del origen de financiamiento del déficit fiscal; ahora van a ser los recursos externos-incluyendo los préstamos externos y las donaciones los que financian la mayor parte del déficit público el 95% en 1983 y el 80% en 1988.

Así, desde 1983 el déficit ha sido financiado con recursos externos y las donaciones han cubierto más del 50% del déficit anual de las Finanzas Públicas. Hay que recordar aquí las limitaciones de las donaciones- principalmente las condiciones políticas que las acompañan y que para el caso de nuestro país, están relacionados al mantenimiento del proyecto contra insurgente estadounidense.

Por lo que se refiere al déficit interno, que incluye las donaciones, éste ha sido financiado en un promedio de 81% por préstamos que se utilizan para amortización de los mismos, que pasan de absorber un 21% en 1979 a un 33% en 1988 de los desembolsos de préstamos totales; lo que aunado a los pagos por intereses de la deuda externa, expresa que cada vez más se presta para pagar la deuda, en un círculo vicioso que tiende a la agudización.

En la parte del financiamiento interno del déficit (incluyendo donaciones), ha disminuido el papel de los recursos proporcionados por el Banco Central de Reserva, dando paso a mayor financiamiento periódico tanto de los Bancos Comerciales como de la emisión de bonos lo cual influye negativamente en la inversión privada ( Ver Cuadro No. 13).

En síntesis, el creciente déficit fiscal se ha convertido en el período analizado en un elemento que presiona hacia una mayor deuda pública, ya sea esta de origen interno o externo, y donde a partir de 1983 predomina la segunda, convirtiéndose las donaciones y préstamos del exterior en parte vital para la estabilización de las finanzas del Estado.

Algunos indicadores que nos evidencian la crítica situación de las finanzas públicas expresado en el creciente déficit fiscal los presentamos en el Cuadro No. 14.

La presión del déficit fiscal en la producción interna, reflejada en el indicador déficit fiscal/PIB, aumento de 1.1% en 1979 a 3.1% en 1988, presentando un nivel crítico de 7.6% en promedio entre los años de 1980 y 1983. Este indicador señala la presión del déficit fiscal hacia el alza

CUADRO No. 14-

DEFICIT FISCAL Y SU RELACION CON VARIABLES MACROECONOMICAS 1979-1988  
( PORCENTAJES )

Relación	Años									
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988.
I- Déficit/PIB										
incluyendo donativos	1.1	6.7	8.2	7.7	2.7	2.6	2.7	1.4	1.3	1.5
Excluyendo donativos	1.1	6.7	8.2	7.7	7.7	5.9	3.8	3.0	3.6	3.1
II- Déficit/Exportaciones										
incluyendo donativos	3.5	22.3	35.4	39.4	18.3	16.6	22.3	7.4	9.9	13.2
excluyendo donativos	3.5	22.3	35.4	39.4	48.1	37.7	31.0	15.6	28.9	26.0
III- Déficit/Ingresos Totales										
incluyendo donativos	7.5	36.7	38.0	36.8	18.8	15.7	18.7	8.8	8.9	12.6
excluyendo donativos	7.5	36.7	38.0	36.8	49.3	35.6	25.9	18.67	25.9	25.1
IV- Déficit/Costos Totales										
incluyendo donativos	7.5	36.7	38.0	35.3	12.4	12.1	14.8	7.4	7.4	10.3
excluyendo donativos	7.5	36.7	38.0	35.3	32.4	27.4	20.6	15.6	21.4	20.6
V- Déficit/Deuda Pública										
incluyendo donativos	6.5	27.8	21.9	18.0	7.6	6.0	6.3	2.9	3.0	4.2
excluyendo donativos	6.5	27.8	21.9	18.0	19.9	13.0	8.71	6.3	3.8	8.3
VI- Financiamiento interno/Déficit										
incluyendo donativos	60.4	79.0	72.9	65.8	13.8	29.8	30.6	-2.8	5.1	41.0
excluyendo donativos	60.4	79.0	72.9	65.8	5.3	13.1	22.1	-1.3	-1.7	20.5
VII- Financiamiento Externo/Déficit										
incluyendo donativos	39.6	20.9	27.0	34.2	86.2	70.2	69.4	102.8	95.2	58.9
excluyendo donativos	39.6	20.9	27.0	34.2	32.9	30.9	49.9	48.5	32.8	29.5
VIII- donaciones Déficit										
incluyendo donativos	---	---	---	---	162.2	126.9	38.8	112.1	190.7	99.8
excluyendo donativos	---	---	---	---	61.9	55.9	28.0	52.8	65.6	49.9
IX- BCR/Déficit	125.3	66.1	62.2	60.7	-43.16	48.9	55.6	-108.4	28.7	-16.7

FUENTE: Revistas BCR Varias y Cuadros Anteriores.

de los precios, suponiendo que aquel es financiado en su mayor parte por emisión inorgánica del Banco Central, la cual es inflacionaria.

Asimismo, el indicador déficit fiscal/exportaciones ha crecido en el período analizado, pasando de 3.5% en 1979 a 26% en 1988, evidenciando un mayor compromiso de nuestra capacidad de pago de corto plazo, representado en nuestras exportaciones.

También al comparar el déficit fiscal con los ingresos totales del gobierno, se observa un crecimiento, pasando de 7.5% en 1979 a 25% en 1988. Este hecho testimonia la incapacidad del gobierno de autofinanciarse, ya que el dinamismo del desequilibrio fiscal— que está en relación a la expansión del gasto público—ha sido cada vez mayor al de los ingresos fiscales.

Por su lado la relación entre el déficit fiscal y la deuda pública, — aunque se incrementa de 1979 a 1983, muestra una tendencia hacia la baja de este último año hasta 1988, explicado por el efecto compensatorio de las donaciones en el desequilibrio fiscal y al mayor dinamismo de la deuda pública. Como se verá esta relación será estudiada concretamente en el próximo apartado.

El financiamiento interno del déficit fiscal ha venido perdiendo importancia desde 1983, debido a las donaciones externas y los préstamos — contratados para tal fin. El papel de los recursos proporcionados por el Banco Central se ha reducido, alejando las presiones inflacionarias.

Como ya señalamos antes, los recursos externos han jugado un papel importante en el financiamiento del déficit público. Así los préstamos externos han aumentado su participación como componente financiero

del desequilibrio fiscal, expresado en el aumento del indicador financiamiento externo/déficit; como también las donaciones han financiado en promedio más del 50% del déficit fiscal y han significado el 120% en promedio del déficit interno (Incluyendo donaciones).

En síntesis los nueve años comprendidos entre 1979-1988 son testigos de la mayor crisis de las finanzas públicas del país, la cual tiene su expresión en un creciente déficit fiscal. Este déficit ha presionado hacia una mayor dependencia de los recursos del exterior, y dentro de estos hacia una mayor endeudamiento público externo.

### 2.3. LA DEUDA EXTERNA PUBLICA DE EL SALVADOR

Después de haber analizado y caracterizado brevemente la crisis económica en que se encuentra la sociedad salvadoreña, procederemos a estudiar más a fondo una de sus manifestaciones concretas: el endeudamiento público externo, y el cual es el tema que nos ocupa en este trabajo.

Antes de caracterizar tanto cuantitativo como cualitativamente el endeudamiento del Estado Salvadoreño, se hace necesario señalar el marco de referencia internacional en que aquel se ha desarrollado, y relacionarlo con el problema y la crisis de la deuda externa de América Latina en general y de Centroamérica en forma particular.

#### 2.3.1. La deuda externa de América Latina

Uno de los problemas a que se enfrentan los países latinoamericanos en la actualidad y en donde se manifiesta las relaciones de dependen-



cia y explotación a que los países capitalistas desarrollados los tienen sometidos, lo constituye el crecimiento acelerado de la deuda con el exterior, y el subsecuente drenaje de recursos por pagos del servicio de la misma.

El problema de la deuda externa de América Latina, aunque de raíces profundas en las estructuras históricas de las diferentes economías, ha cobrado crítica relevancia mundial en la década de los 80, a partir, principalmente, del "viernes 13 de agosto de 1982, cuando el Gobierno Mexicano (el país con el 2o. lugar en Latinoamérica en relación al volumen del endeudamiento externo), cerró los Bancos y una semana después declaró que no podría continuar con los pagos, suspendiendo por 90 días el pago del servicio de su deuda con el exterior". 60/

La situación en América Latina era igualmente insostenible; para — 1982 "el total de la deuda externa en la región era más de la mitad del producto regional bruto y tres veces más grande que sus exportaciones — anuales; los pagos del servicio de la deuda crecían al doble del ritmo de sus ventas al exterior, y el promedio del gasto destinado al servicio de la deuda era superior a 29.000 millones de dólares; las tasas de interés a nivel internacional tendrían a incrementarse y con cada aumento de un punto porcentual se agregaban 2.500 millones de dólares al gasto anual en el servicio de la deuda". 61/

---

60/ En 1982 México adeudaba US\$ 87.400 millones, equivalentes al 53% de su PIB. Los vencimientos se acumularon excesivamente en el corto plazo: 46% de la deuda debía pagarse en un lapso no mayor de tres años y 27% vencía durante 1983. Tomado de — Navarrete, Jorge Eduardo; "El manejo de la deuda latinoamericana: políticas y consecuencias". Revista Comercio Exterior, Vol. 37. Número 1. México, Enero de 1987. Pág. 4

61/ Navarrete, Jorge. "El manejo de la deuda...". Ibid. Pág. 5

Por lo anterior, y paradójicamente América Latina se ha convertido en un exportador neto de recursos financieros; según informes de la CEPAL, para el período 1982-1985 la transferencia neta de recursos hacia el exterior superó los US\$ 100 mil millones. <sup>62/</sup>

Proyecciones para 1991 no ofrecen perspectivas diferentes, calculándose las transferencias netas de recursos de América Latina para ese año en 243 mil millones de dólares. <sup>63/</sup>

Esta abultada deuda externa, había sido contratada mayormente con la banca privada, a altas tasas de interés, plazos cortos y pequeños o nulos períodos de gracia, lo cual explica el alto porcentaje de pago de servicios. Además, entre los componentes de esta deuda sobresale la contratada por el Estado, derivada del desarrollo de un modelo que pone énfasis en la función del aparato estatal de posibilitar la acumulación de capital para el sector privado, ya sea creando infraestructura o resguardando el orden interno, etc.

En este punto y al tratar de analizar el problema del endeudamiento de Latinoamérica, hay que partir señalando, que el problema de la deuda es compleja y rebasa ampliamente lo estrictamente financiero. La problemática de América Latina no es simplemente un problema de liquidez temporal, sino es una manifestación y expresión del subdesarrollo en que se encuentra; es la expresión del injusto y asimétrico orden económico internacional, por el cuál, unos pocos países explotan y se desarrollan sobre las bases del

---

<sup>62/</sup> CEPAL: "Balance de la Economía Latinoamericana en 1986". Santiago Diciembre de 1986.

<sup>63/</sup> SELA: (Compilador): "Política de ajuste. Financiamiento del desarrollo en América Latina", Edit. Nueva Sociedad, Venezuela, 1987. Pág. 20.

intercambio desigualitario y la descapitalización de la mayoría de países (que concentran el 80% de la población mundial), pertenecientes al mundo del subdesarrollado.

Coincidimos en que la deuda externa de América Latina, no es otra cosa que el resultado de la subsunción indirecta del trabajo al capital internacional. Así los pueblos latinoamericanos no trabajan para satisfacer sus necesidades sino para saciar la sed de ganancia del capital transnacional. 64/

Esta situación se concretiza en una serie de fenómenos, que ya más particularmente explican la crisis de la Deuda Externa en América Latina; éstos son: 65/

- La recesión mundial de 1981-1983, expresada en el estancamiento de la producción y el comercio mundial; lo cual trajo dramáticos efectos para los países en desarrollo, disminuyendo la demanda global de productos básicos y de sus precios, y que redujo los términos de intercambio de América Latina.

Mucho de los orígenes de esta recesión mundial se explican por las políticas deflacionarias de los países industriales a fines de los 70, con el fin de reducir sus tasas de inflación. Estas políticas de corte monetaristas, aplicadas principalmente en Estados Unidos, impulsaron las tasas nominales y reales de interés a alturas extraordinarias. Como corolario

64/ Montoya, Aquiles. "Deuda Externa Latinoamericana: Crisis del desarrollo o desarrollo de crisis". Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. Julio-Agosto 1984. Pág. 261.

65/ Wionczek, Miguel. "Endeudamiento externo de los países en desarrollo" Colegio de México, 1979. Pág. 33; y A.R. Ritter, D.H. Pollock "la crisis de la deuda latinoamericana: causas, efectos y perspectivas". Revista de Comercio Exterior. Volúmen 37, Número 1. México, Enero 1987. Pág. 22

de lo anterior, se efectuó un proceso de revaluación del dólar. Desde el tercer trimestre de 1980 hasta julio de 1984, el tipo de cambio efectivo del dólar se incrementó en 48%, en tanto que el tipo efectivo real se elevó en 28%. Dado que la mayor parte de la deuda latinoamericana está denominada en dólares, esta apreciación provocó que el valor real de la deuda aumentara más que el valor nominal de esa moneda. Adicionalmente, la revaluación contribuyó a la baja de los precios de los productos básicos denominados en la divisa estadounidense". <sup>66/</sup>

Otro factor externo que explica la agudización del problema de la Deuda Externa Latinoamericana consiste en el aumento de los precios del petróleo, durante 1973 y 1980 y que obligó a los países latinoamericanos importadores de petróleo a ajustarse a mayores costos, lo cual acentuó aún más su déficit comercial.

Además, los excedentes financieros de la OPEP, los petrodólares, fueron depositados en bancos comerciales occidentales, generando una situación de sobrelíquidez en estos últimos; que devino en una política expansiva del crédito: una fiebre de préstamos a nivel internacional. La banca comercial ávida de colocar sus fondos, y los gobiernos de América Latina deseosos de tratar con ella sin verse obligados a acudir al FMI y a sus condicionantes.

Se contrataron en estos años muchos préstamos sin evaluar las condiciones de riesgo y la capacidad de pago futuro de los deudores, sin un destino claramente definido y a tasas de interés flotantes. El resultado de

---

<sup>66/</sup>Según un estudio del Banco Mundial, una apreciación real del Dólar de 10% reduce en 6% los precios de los productos básicos en términos de mercancía estadounidense. A.R. Ritter. DH. Pollock; "La crisis...." Ibid Pág. 22

esta situación se sufre actualmente.

- Un elemento de orden interno y que explica el problema de la deuda, se encuentra en las estructuras económicas y políticas inflexibles y altamente concentradas de los países latinoamericanos, resultado del modelo Capitalista de Desarrollo Dependiente, y que destina a los estados a realizar actividades de expansión de la demanda y de asistencia social hacia la población.

La brecha deficitaria entre las inversiones y el ahorro interno, explicable por el bajo nivel de ingreso promedio de sus habitantes, aunado a la inflexibilidad de la estructura tributaria y su regresividad, ha obligado a los estados latinoamericanos a contratar empréstitos externos para realizar obras de infraestructura y para implementar programas sociales (educación, salud, vivienda, empleo).

La progresividad hacia el endudamiento externo resulta así, en una tendencia estructural del modelo de desarrollo de las economías latinoamericanas, y la expresión de la negación de efectuar los cambios necesarios internamente y que modifiquen el injusto orden económico nacional.<sup>67/</sup>

Los anteriores elementos marcan una nueva fase en América Latina, que inicia a mediados de 1982 y que perdura a la fecha.

La crisis de la deuda externa de América Latina, se puede dividirla en cuatro etapas, que son: <sup>68/</sup>

<sup>67/</sup> Ibisate, Francisco Javier; "La impagable deuda extrna latinoamericana". Boletín de Ciencias económicas y Sociales. Noviembre 4, Julio-Agosto 1985. UCA Pág. 221.

<sup>68/</sup> Rodríguez Flavia: "La crisis de la deuda externa latinoamericana; hacia fines de la década de 1980". Documento inédito, Mayo de 1989.

## PRIMERA ETAPA.

Se extiende desde el inicio de la crisis en Agosto de 1982, fecha en que México comunicó a la comunidad financiera internacional sus incapacidad de continuar dando servicio a su deuda externa. Hasta principios de — 1985 cuando debido a los serios problemas políticos y económicos creado por los primeros programas de ajuste, se lograron nuevas reestructuraciones de los adeudos en condiciones más favorables hacia los países deudores.

## SEGUNDA ETAPA.

Abarca desde los inicios de 1985 hasta fines de 1987. Esta concluye, cuando, tanto los bancos acreedores como los países deudores, comienzan a mostrar fatiga en relación con la crisis externa, especialmente porque los programas de ajuste no logran resolver los problemas que agobian a los países, ni reducir su endeudamiento. En esta etapa, los bancos acreedores comienzan seriamente a tratar de disminuir su exposición en estos países. En este período se implementó el llamado PLAN BAKER, el cual enfatizaba que solo una combinación de crecimiento, reformas estructurales y nuevos créditos podrían asegurar el pago del servicio de la deuda en las condiciones existentes y restaurar la normalización de los flujos de capitales hacia los países deudores.

Este plan fracasó, ya que los créditos comerciales no se materializaron como se preveía, y América Latina continuó siendo un exportador neto de recursos (calculándose para el período de 1985-1987 aproximadamente en 74 mil millones de dólares). 69/

---

69/ Rodríguez, Flavia. "La crisis de...." Ibid Pág. 6.

En esta etapa continuó el estancamiento económico regional, y el, cada vez más rápido deterioro de los niveles de bienestar de su población.

### TERCERA ETAPA

Se extiende desde fines de 1987 hasta la exposición del Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, de los lineamientos de la nueva administración de ese país, en relación con el problema de la deuda externa.

En este período tratan de reducir sus acervos de deuda a través de intercambiarlo por nuevos activos, por medio de un menú de opciones basadas en el mercado. Estos nuevos activos generalmente tienen un valor nominal más bajo, que es compensado con un riesgo también más reducido.

Dependiendo del instrumento, el menú puede cambiar la naturaleza de la obligación, transfiriendo la propiedad a través de mecanismos de conversión de deuda y recompra de deuda, o alterar el perfil financiero de la deuda por una reprogramación de los intereses y consolidaciones de largo plazo. El mecanismo de reducción favorito de los acreedores é inversionistas extranjeros, ha sido el de intercambio de deuda por acciones y que ha traído graves consecuencias para los deudores; ventas de empresas paraestatales, aumento de flujo de capital hacia el exterior en concepto de utilidades; además que sólo se posibilita reducir una pequeña fracción de la deuda externa de los países latinoamericanos.

### CUARTA ETAPA

Sería la actual, que se inicia a partir de la formulación de lo que

se ha dado en llamar el PLAN BRADY que contiene los esbozos de los lineamientos de la nueva estrategia de la administración Bush, en relación con la deuda externa de los países en desarrollo. Aquí se señala la idea de que la solución de la crisis deudora solo puede provenir de una reducción en el monto de la deuda o del pago de intereses sobre la misma. Sin embargo no se presentó ninguna propuesta concreta sobre la forma en que se harían las re-ducciones. Aunque a la fecha no se han concretizado los lineamientos de la Administración Bush acerca del problema de la deuda externa, se puede ase-gurar las limitaciones de este enfoque y su imposibilidad de resolverlo.

Resumiendo, la deuda externa es un problema crítico y de actualidad para toda Latinoamérica en la década de los 80; por tanto El Salvador no es la excepción sólo que con características distintas, las cuales analizaremos más adelante. Las perspectivas para la solución a la deuda latinoamericana no son muy esperanzadoras; de parte de los acreedores no se visualiza un cambio significativo ni acciones tendientes a la condonación de volúmenes importantes de la deuda. De parte de los deudores, hace falta mucho por andar, para constituir un grupo o cartel de deudores, que hagan implemen-tare los acuerdos de Cartagena u otros parecidos.

### 2.3.2. Deuda Externa Centroamericana

Centroamérica no ha escapado a la problemática general latinoameri-cana acerca de la deuda externa, enmarcándose en una crisis global a nivel regional y que obedece a causas estructurales, en la medida en que trascien-de de lo puramente económico, hacia esferas sociales y políticas de cada uno de los países.



Esta crisis se ha reflejado en lo externo con la baja de los precios de los productos tradicionales de agroexportación, la caída de la demanda en sus principales mercados de los países industrializados, el alza de los costos de los insumos industriales importados especialmente del petróleo, el consiguiente deterioro de los términos de intercambio, la severa contracción del Mercado Común Centroamericano, el alza de endeudamiento externo y el endurecimiento en las condiciones de acceso a préstamos externos operados por los organismos financieros "privados y oficiales internacionales. Por otro lado los fenómenos de origen interno que dieron lugar a la crisis económica regional son: caída del volumen de exportaciones, caída de la inversión interna-especialmente privada, ligada al bajo ahorro interno y a la fuga de capitales; inflación galopante, desequilibrio creciente de las finanzas públicas, vinculado a la implementación temprana de unas políticas económicas expansivas que no hicieron sino posponer y agravar la crisis; y el incremento de los gastos para fines militares. Ahora bien, la consecuencia social más importante de la crisis económica es la modificación hacia el incremento de los niveles de pauperización preexistentes a finales de los años setenta. Para los sectores más pobres de la población de Centroamérica; la política de la sobrevivencia ha sustituido a la política de austeridad como criterio de desarrollo. <sup>70/</sup>

Por lo tanto la crisis de la deuda externa en Centroamérica no es más que una manifestación de las crisis más profunda de toda la historia de los países centroamericano. Pero en este punto la deuda centroamericana posee características particulares con respecto a la crisis de la deuda

---

<sup>70/</sup> López, José Roberto. 'Siete tesis sobre la crisis Centroamericana'. Anuario de Estudios Centroamericanos, san José, Costa Rica, No. 2. Julio-Diciembre de 1986.

a nivel latinoamericano, como señala Caballeros: "En el ámbito de América Latina sobresale la situación centroamericana. En términos absolutos, la deuda global de la subregión en 1986 solo representó poco más del 4%, de la deuda latinoamericana total y la del país centroamericano más endeudado (Nicaragua), significó algo más de esa proporción con respecto a Brasil; pero en términos relativos, la situación de estos países, es muy delicada. En 1983, la relación media entre la deuda externa y el producto interno bruto, que para América Latina fue del 36% para Centro América fue más del doble (81%); la de tres países (Nicaragua, Costa Rica y Honduras); fueron con mucho, la más elevadas de América Latina y la de El Salvador se acerca a las más altas (Venezuela y Chile). De lo anterior se desprende que Centroamérica ha adquirido una deuda externa que, con respecto a su capacidad productiva, es mayor que la del resto de América Latina". <sup>71/</sup>

Este proceso de endeudamiento ha variado de país a país; un estudio clasifica los deudores en cuatro grupos, atendiendo al criterio de su capacidad de negociación: <sup>72/</sup>

En el primer grupo se encuentran Guatemala y El Salvador, que estrictamente --y para 1987-- no sufren problemas de solvencia, pero que en algunos períodos han sufrido problemas de liquidez. No han participado en procesos de renegociación de su deuda externa con la banca privada (aunque Guatemala participó en la cuarta ronda 1986/87), debido a ser destina-

---

<sup>71/</sup> Caballeros, Rómulo: "La deuda externa centroamericana". Revista de la CEPAL, Santiago de Chile No. 32. Agosto de 1987.

<sup>72/</sup> López, José Roberto: "La deuda externa en centroamérica: Lecciones de la Teoría y práctica de su administración reciente". Informe CSUCA, San José, Agosto de 1987. Pág. 19

destinatarios de un flujo de financiamiento externo, ya sea bilateral o comercial, el cual les permitió retrasar la aplicación de los primeros "paquetes" - de ajuste interno hasta inicios de 1986.

En el segundo grupo se encontrarían Panamá y Costa Rica, que sí han participado en rondas de negociación con la Banca privada; sufren de problemas de liquidez y/o de solvencia y han realizado con éxitos acuerdos de contingencia con el FMI y de ajuste estructural con el Banco Mundial. Ambos países son los relativamente más endeudados con la banca comercial:

En un tercer grupo se ubicaría Honduras al haber participado en las rondas de programación debido básicamente a problemas de liquidez, y no haber aplicado "paquetes" de ajuste ortodoxos (en concordancia con el FMI) dentro de su economía.

Por último en el cuarto lugar se encuentra Nicaragua, con una pesada deuda que ha atravesado los límites de la insolvencia; que apenas ha desarrollado tímidas medidas de ajuste interno y externo; y que ha logrado institucionalizar, a través de sucesivas renegociaciones, la práctica de oficializar una moratoria de hecho.

A continuación y ya con algunos lineamientos acerca del problema de la deuda externa a nivel latinoamericano y centroamericano, que han pretendido establecer un marco general, procederemos a analizar detalladamente nuestra temática de trabajo.

### 2.3.3. Deuda Externa de El Salvador

[El endeudamiento externo progresivo de nuestro país proviene de —

años atrás, en el período de 1961-1969, la deuda externa de El Salvador, pasa de ₡ 68.8 millones a ₡ 644.5 millones, representando un incremento de 833%; lo cual evidencia las características del modelo de desarrollo por industrialización adoptado, basado en grandes montos de financiamiento externo, ante la escasa generación de ahorro interno y las estructuras impositivas rígidas é inflexibles de nuestro país.

Este hecho se agudizó en la década posterior, evidenciando claramente los síntomas de agotamiento del modelo de desarrollo salvadoreño. De 1970 a 1979 la deuda externa se incrementó en 350%, pasando de ₡ 670.1 millones de colones a ₡ 2.347.2 millones en 1979. <sup>73/</sup>

Por lo anterior, la tendencia la progresividad de la deuda externa salvadoreña no es un fenómeno reciente y explicable sólo por la crisis coyuntural de nuestro país, si no es en realidad el resultado esencial de características estructurales: concretiza la incapacidad del sistema económico salvadoreño de autogestionarse y generar los recursos necesarios para el proceso de acumulación.

En el período que estamos analizando la deuda externa de El Salvador ha crecido continua y persistentemente, alcanzando un saldo hasta 1988 de ₡ 9562.5 millones, (Ver cuadro No. 15). Este monto triplica el de 10 años antes, representado un incremento de ₡ 7.210.5 millones. Esta evolución creciente podemos dividirla en cuatro períodos: de 1979 a 1982, años de incremento acelerado de la deuda externa, a tasas mayores de 20% anual, período que corresponde a los años más agudos de la crisis de nuestro país.

---

<sup>73/</sup> Timossi, Gerardo. "Centroamérica: Deuda Externa y Transferencia de Recursos en los 80". Cuadernos de Investigación CSUCA. No. 38. Julio de 1988. Pág. 9

CUADRO No. 15  
DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR  
( Saldos en Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<u>Deuda Externa</u>	2.352.01	2.940.7	3.676.8	4.274.8	4.726.4	4.873.7	4.952.1	9.642.1	9.399.5	9.562.5
Pública	1.001.21	1.187.7	1.632.1	2.039.5	2.486.6	2.7414.0	2.975.9	6.271.9	6.560.0	6.869.5
Bancaria	481.5	1.202.9	1.558.8	1.808.4	1.871.1	1.812.6	1.643.1	2.758.6	2.241.5	2.121.5
Privada	869.3	550.1	485.9	426.9	368.7	347.1	333.1	611.6	598.0	571.5

EN PORCENTAJES

	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Deuda Externa</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pública	42.6	40.4	44.4	47.7	52.6	55.7	60.1	65.1	69.8	71.8
Bancaria	20.5	40.9	42.4	42.3	39.6	37.2	33.2	28.6	23.8	22.2
Privada	36.9	18.7	13.2	9.9	7.8	7.1	6.7	6.3	6.4	6.0

FUENTE:

Sección de Balanza de Pagos. B.C.R.

El segundo período abarcaría de 1983 a 1985, durante el cuál se reduce el crecimiento de la deuda, alcanzando promedios de 5%. El tercero iría de 1985-1986, en donde por la modificación del tipo de cambio del colón salvadoreño, prácticamente se duplica la deuda externa. Por fin, el cuarto período comprendería de 1987 a la fecha, en donde la tendencia de la deuda, de nuevo es a aumentar, pero a tasas menores de las de principios de la década.

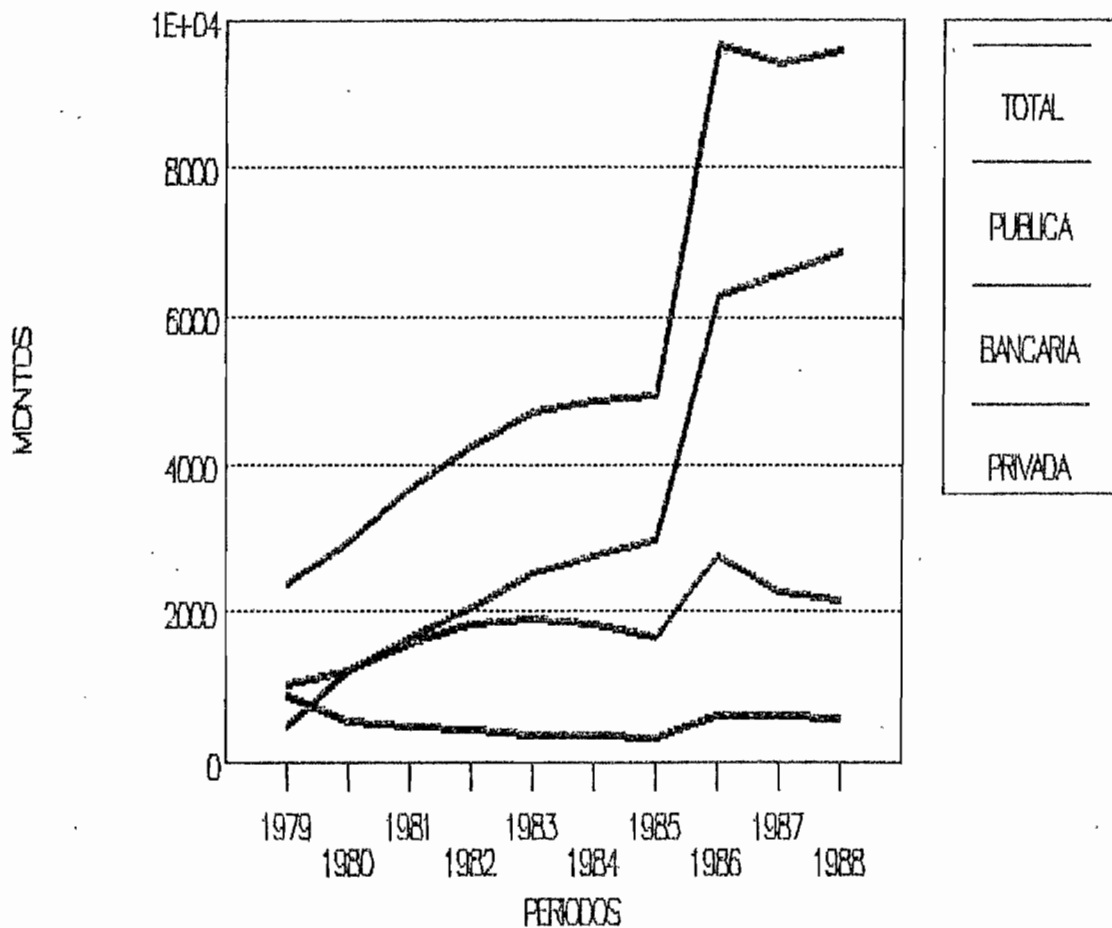
Por lo que respecta a los componentes de la deuda externa, en el período analizado se observa una modificación. Así en 1979 la deuda externa pública absorbía la mayor proporción de la deuda externa (42% equivalentes a ₡ 1.001.21 millones), seguida por aquella de origen privado (37%) y la deuda bancaria (20.5). Esta situación se modificó en 1988, aumentando la participación de la deuda pública externa a 72%, con un monto de ₡ 6.869 millones, que representa un incremento de ₡ 5.869 millones; por su parte la deuda bancaria aumentó, pasando a tomar el segundo lugar en la participación de la deuda total, incrementándose en ₡ 340.6 millones (Ver cuadro No. 15y gráfica No. 2).

Por último la deuda externa privada se ha reducido en ₡ 298 millones, pasando de ₡ 869 millones en 1979 a ₡ 371 millones en 1988. Este hecho no significa una reducción del financiamiento externo hacia el sector privado, sino un cambio en el mecanismo de captación de fondos de las empresas, utilizando ahora formas indirectas, principalmente a través del uso de créditos proorcionados por el estado.

También en este período aumenta el porcentaje de la deuda externa contratada a largo plazo. Para 1988 el 95% de la deuda total era contratada a largo plazo, y solo el 4.9% a corto plazo, que contrasta con el 78.4% y el 21% para 1980 respectivamente, (Ver Anexo No. 7).

Este hecho constata que la casi totalidad de la deuda pública externa es contratada a largo plazo, lo que vuelve el caso salvadoreño un caso particular a nivel latinoamericano, lo cual analizaremos detenidamente más adelante.

GRAFICA No. 2  
DEUDA EXTERNA DE EL SALVADOR  
1979 - 1988



#### 2.3.4. Deuda pública

Es importante dejar clara la participación de la deuda pública externa en la deuda pública total. Esta información la presentamos en Cuadro No. 16; donde se visualizan las consecuencias de la crisis coyuntural en las finanzas públicas de El Salvador. Así la deuda a cargo del Estado se ha más que sextuplicado en los años analizados, pasando de \$ 1.537.4 millones en 1979 a \$ 10.042.36 millones en 1988. La deuda pública ha presentado un dinamismo mayor que el de la deuda externa global del país (a excepción de 1981 y 1986), demostrando el papel del Estado como elemento estabilizador de la economía del país y que estudiaremos más adelante. Por lo que se refiere a sus componentes podemos caracterizar 3 períodos: el primero, abarcaría de 1979 a 1980, en donde la mayor porción de la deuda pública es de origen externo, resultado tanto de los efectos de la segunda crisis del petróleo en nuestra balanza comercial, como de las consecuencias de la agudización de la crisis, manifestadas en la baja en la producción, y las exportaciones, la reducción de los ingresos públicos y de la inversión, entre otros.

El segundo período abarcaría de 1981 a 1985, donde se revierte la situación y el endeudamiento interno pasa a constituir el mayor porcentaje de la deuda pública. Esto es explicable por la disminución del ritmo de crecimiento de la deuda externa pública debido al gran cúmulo de donaciones — provenientes principalmente de la AID; y la aplicación de un programa de estabilización económica en 1982-1983, sustentado por el FMI, y que redujo en parte el dinamismo de la deuda pública. Además en estos años se financió el déficit fiscal mayormente por fuentes internas, por créditos del Ban-



co Central de Reserva y por emisión de bonos.

Por último, el tercer período trata de 1986 a 1988, donde se recupera el dinamismo de la deuda pública externa así como su participación con respecto a la deuda total. Este hecho se debe a la estabilización en esos años de las recepciones de donaciones de parte de la AID; así como la implementación de una política fiscal restrictiva del crédito interno por parte del Gobierno Salvadoreño. (Ver Cuadro No. 16).

Así, queda señalado, que en los 10 años analizados la tendencia al crecimiento de la deuda pública externa ha sido una constante mayor que el endeudamiento interno, solo compensado por el aumento en las donaciones del exterior.

### 2.3.5. Deuda Pública Externa

Habiendo analizado todo lo anterior se nos hace más claro estudiar nuestra temática: la Deuda Pública Externa En el Cuadro No. 17 y en la Gráfica No. 3 podemos observar el comportamiento detallado de la deuda pública externa entre 1979-1988.

Como ya señalamos anteriormente la deuda pública externa más que se sextuplicó en los diez años en estudio. Entre sus componentes, fue la deuda directamente contratada por el Gobierno Central la que ha presentado mayor dinamismo, octuplicándose entre 1979 y 1988, pasando de \$ 651.68 millones en el primer año a \$ 5.625.07 millones en el último año.

Por su parte la deuda garantizada, que es aquella contratada por las instituciones oficiales autónomas y que es avalada por el Gobierno central,

CUADRO No. 16

SALDOS DEUDA PUBLICA DE EL SALVADOR, 1979 - 1988.

( EN MILLONES DE COLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa	1001.81	1220.47	1519.91	1661.93	2065.53	2471.41	2801.04	5982.47	6446.57	6669.47
%	63.5	56.4	47.0	43.5	46.0	44.3	45.4	64.2	66.5	66.4
Deuda interna	575.57	941.84	1711.89	2160.27	2420.96	2546.64	3371.21	3342.32	3254.68	3372.89
%	36.5	43.6	53.0	56.5	54.0	50.7	54.6	35.8	33.5	33.6
Deuda Pública T o t a l	1577.38	2162.31	3231.8	3822.2	4486.44	5018.05	6172.25	9324.8	9701.26	10042.36

FUENTE: ANEXO No. 8

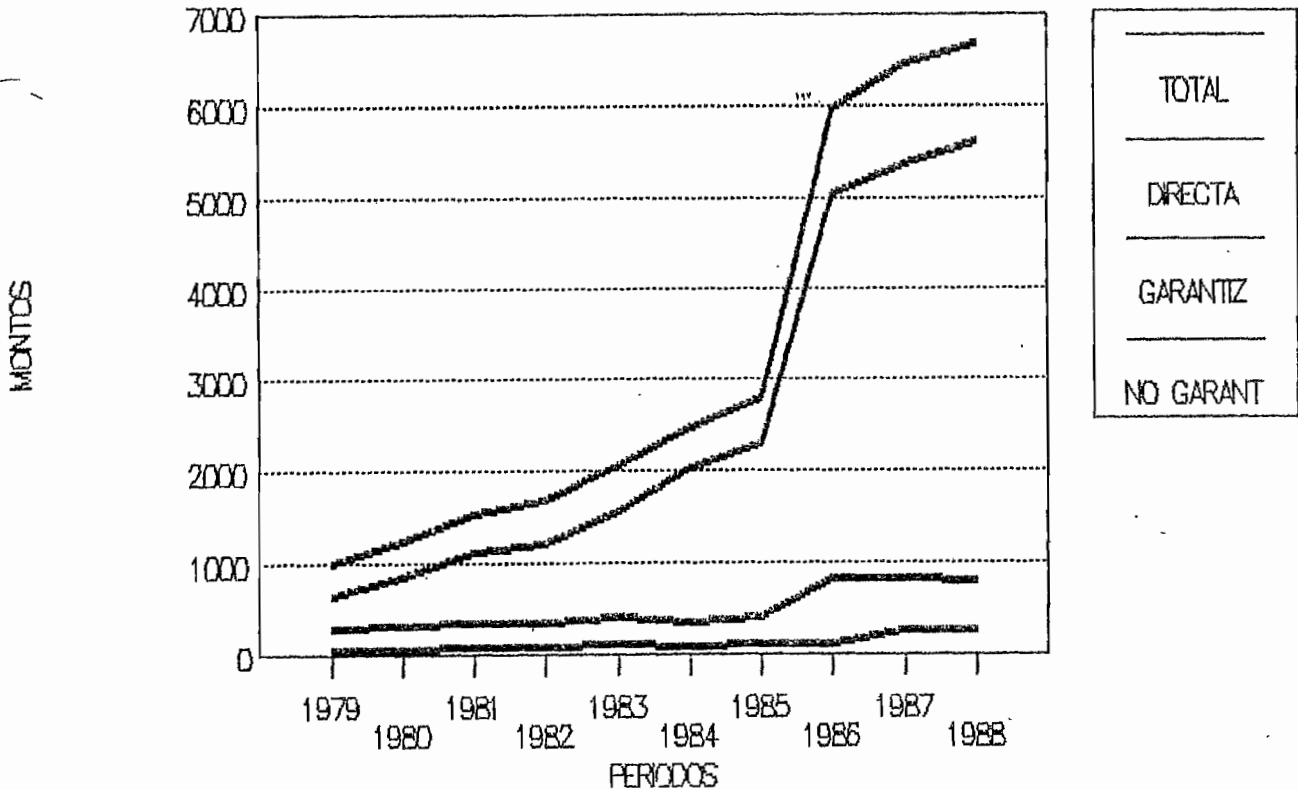
casi alcanza a triplicarse incrementándose en ₡ 500.4 millones. En el mismo período la deuda no garantizada en cambio más se cuatriplicó, pasando de ₡ 57.13 millones en 1979 a ₡ 251 millones en 1988.

Por lo que se refiere a su participación, la deuda pública externa directa se ha incrementado, abarcando el 84% del total de la deuda pública externa. La deuda garantizada se ha reducido a más de la mitad de la participación de la deuda total; en cambio la deuda no garantizada se ha reducido, pero en menor medida que la anterior.

Es interesante observar las altas tasas de crecimiento de la deuda pública externa directa en los años de 1979 a 1984, (de 26% en promedio); que demuestra que el mayor peso de la crisis coyuntural se ha compensado con deuda externa del gobierno central y principalmente del tipo bilateral.

Ahora bien, ya entrando en detalle en el tema que nos ocupa, en las próximas páginas se analizará en primer lugar los saldos de la Deuda Pública Externa, o sea los montos endeudados hasta una fecha específica, tratando de establecer la estructura de acreedores del Estado salvadoreño. Seguidamente, se estudiará el nivel de utilización y no utilización de la deuda estatal con el exterior, así como sus préstamos contratados anualmente. También se revisarán las condiciones financieras de este pasivo externo y las transferencias estatales hacia el exterior en concepto del pago del servicio de su deuda. Todo lo anterior nos servirá para fundamentar una caracterización general de la deuda pública externa y de su nivel en el período analizado, el cuál se concretiza en la evolución de los indicadores de endeudamiento. }

GRAFICO No. 3  
 DEUDA PUBLICA EXTERNA DE EL SALVADOR  
 1979 - 1988  
 MILLONES DE COLONES



#### 2.3.5.1. Saldos de la Deuda Publica Externa

Entrando en el detalle del saldo de la deuda pública externa, se observan las características de cada tipo de endeudamiento, y su estructura de fuentes acreedoras de origen externo.

La deuda directa del Gobierno Central ha sido contratada en su mayor parte con organismos oficiales, y sólo un 3.3.% en promedio con entidades privadas. (Ver Cuadro No. 18). Entre las primeras sobresalen como principales acreedores la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que juntos acaparan el 78.2% de la deuda públi-

ca externa directa. Solo a la AID pertenece el 47% del endeudamiento, lo que coloca al Gobierno Central en una posición desventajosa respecto a esta Institución paraestatal de Estados Unidos.

Por su lado, la deuda contratada por las instituciones oficiales autónomas y que es garantizada por el Gobierno Central, se concentra también en organismos oficiales, pero aquí los principales acreedores son siempre el BID (30.3% para 1988) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (36.6% para el mismo año). Es importante resaltar que a partir de 1983, las instituciones paraestatales comienzan a contratar empréstitos con bancos comerciales pero en montos reducidos. Los bancos comerciales han tenido mayor participación (tradicionalmente) en los préstamos no garantizados de las Instituciones Oficiales Autónomas, donde llegan el 20% del total; el 80% restante se concentra en organismos oficiales, sobresaliendo el BID con el 60% para 1988.

En conclusión la Deuda Pública Externa Directa, posee como mayor acreedor a la Agencia Internacional de Desarrollo (A. I. D. ), lo que determina

CUADRO No. 17  
 DETALLE DEL SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, 1979-88  
 ( EN MILL. DE COLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Dp x Directa	651.68	852.87	1.115.34	1.217.56	1.555.34	2.037.37	2.287.82	5.056.39	5.382.01	5.625.07
Dp x Garantizada	292.99	306.44	336.23	359.77	397.72	357.51	411.65	806.49	814.94	793.35
Dp x no Garantizada	57.13	61.17	68.14	84.59	112.48	76.53	101.57	119.59	249.62	251.05
Deuda pública externa total	1.001.81	1.220.47	1.519.91	1.661.93	2.065.53	2.471.41	2.801.04	5.982.47	6.446.57	6.669.47
PORCENTAJE S										
Dp x Directa	65.0	69.9	73.3	73.3	75.3	82.4	81.7	84.5	83.5	84.3
Dp x Garantizada	29.2	25.1	22.1	21.6	19.2	14.5	17.7	13.5	12.6	11.9
Dp x no Garantizada	5.7	5.0	4.5	5.1	5.4	3.1	3.6	2.0	3.9	3.8
Deuda Pública Externa Total	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.
TASAS DE CRECIMIENTO ANUALES										
Dp x Directa	26.8	30.9	30.8	9.1	27.7	30.9	12.3	12.1	6.4	4.5
Dp x Garantizada	9.7	4.6	9.7	7.0	10.5	10.1	15.1	95.9	1.1	2.6
Dp x no Garantizada	7.2	7.1	11.4	24.1	32.9	31.9	32.7	17.7	108.7	0.6
Deuda Pública Externa Total	18.9	21.8	24.5	9.3	24.3	19.6	13.4	113.6	7.7	3.5

FUENTE: Cuadro No. 3

CUADRO No. 18

PRINCIPALES ACREEDORES EN DETALLE DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA. 1979-1988

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Pública Externa	1001.8	1220.5	1519.9	1661.9	2065.5	2471.4	2801.0	5082.5	6446.6	6689.5
Directa	651.7	852.8	1115.5	1217.5	1555.3	2037.4	2287.8	5982.4	5382.5	5625.1
AID	85.3	122.8	278.1	269.3	503.2	756.9	951.5	2147.7	2433.7	2639.6
BI	322.0	391.4	446.7	543.3	638.3	823.9	847.5	1799.4	1784.3	1758.3
Garantizada	292.9	306.5	336.2	359.7	397.7	357.5	411.6	806.5	814.9	793.3
BID	63.8	58.0	54.0	57.7	63.3	40.4	60.5	170.1	215.4	240.3
BIRF	147.1	155.1	167.7	180.0	169.6	171.2	176.8	333.6	312.6	290.5
No Garantizada	57.1	61.2	68.1	84.6	112.5	76.5	101.6	119.6	249.6	251.0
BID	5.1	4.4	13.3	31.2	31.2	1.9	1.0	0.7	141.4	150.7
BCIE	4.5	3.7	3.1	3.1	3.1	3.1	33.5	32.8	33.4	32.2

FUENTE: Anexo No. 9

CUADRO No. 19

CLASIFICACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR TIPO DE ORGANISMO  
( EN PORCENTAJES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I- Organismos Oficiales	92.28	92.70	92.34	93.78	92.59	94.78	95.72	96.44	96.95	96.09
1. Multilaterales Internacionales	25.30	23.31	19.76	19.59	16.01	13.27	12.21	11.23	9.94	9.84
2. Multilaterales regionales	51.38	47.66	42.23	46.16	41.87	41.77	39.37	39.23	39.28	38.10
3. Bilaterales	15.60	21.73	30.35	28.02	34.71	39.73	44.14	45.98	47.73	48.65
II- Organismos Privados	7.71	7.30	7.26	6.08	7.41	4.87	4.01	3.40	2.98	2.91
DEUDA PUBLICA EXTERNA	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.

FUENTE: CUADROS ANTERIORES.

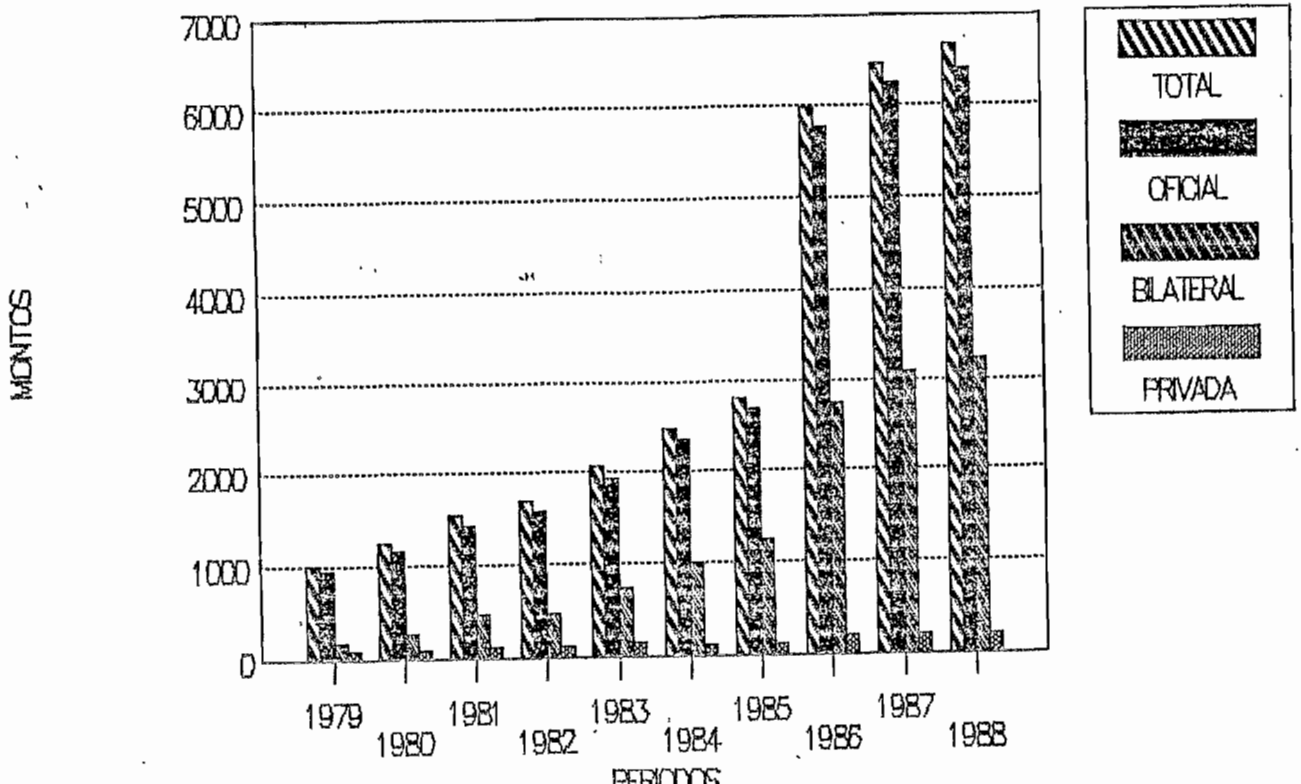


las características y condicionamientos de este tipo de deuda, y que será el objeto de análisis más adelante. En cambio la deuda de las Instituciones Oficiales Autónomas se concentra en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en primer lugar y en el BIRF en segundo.

Lo anterior nos lleva a la clasificación del total de la deuda pública externa por tipo de organismo. Aquí el peso de los organismos oficiales se incrementa, alcanzando en promedio del 93% del total (Ver cuadro No. 19). Los organismos privados en cambio, poseen una tendencia a la disminución que nos es favorable, conociendo las condiciones financieras agobiantes que ellos imponen. (ver Gráfico No. 4).

Este hecho particulariza el problema de la deuda externa de El Salvador y lo diferencia de la deuda a nivel latinoamericano, que como ya señalamos se acumula en entidades privadas.

GRAFICA No. 4  
DEUDA EXTERNA PUBLICA POR TIPO DE ACREEDOR  
1979 - 1988



La preminencia de los acreedores oficiales, y entre estos los bilaterales, sobre las fuentes privadas, obedece a factores geopolíticos, corresponde al papel que se le ha dado a El Salvador en la estrategia contrainsurgente de estados Unidos hacia la región centroamericana. Lo anterior ha exigido tratos preferenciales para nuestro país, que incluye cuantiosos volúmenes de asistencia económica, la mayor parte en forma de donaciones y préstamos con baja condicionalidad financiera. Además lo anterior explica por qué — sólo a la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), pertenece el 40% del total de la deuda pública externa y el 41% de las fuentes para el año de 1988; y que contrasta grandemente con su correspondiente para 1979, donde solo le pertenecía el 11.6% y 10.7% respectivamente (Ver cuadro No. 20).

Los organismos multilaterales regionales son los que ocupan el segundo lugar como acreedores del Estado Salvadoreño y aquí, destaca el Banco Interamericano de Desarrollo, donde también es reconocido el pago y la influencia de la política exterior de Estados Unidos. Para 1979 el BID proporcionaba el 39% del total de la deuda externa estatal, y nueve años después le correspondía el 32.2% del total. (Ver cuadro No. 20).

Así, a la AID y al BID, pertenecía el 70% en promedio del total de la deuda externa pública de El Salvador (Ver Gráfica No. 5). Resulta claro el apego e influencia en estas instituciones de la política exterior de Estados Unidos, concretizada en la región centroamericana en lo que se ha llamado la estrategia de guerra Intensidad (G.B.I.). Ahora bien, la excesiva — concentración de la deuda externa pública en 2 instituciones con marcada

CUADRO No. 20

SALDO DEUDA PUBLICA EXTERNA TOTAL POR ACREEDORES  
( En Mill. de Colones. )

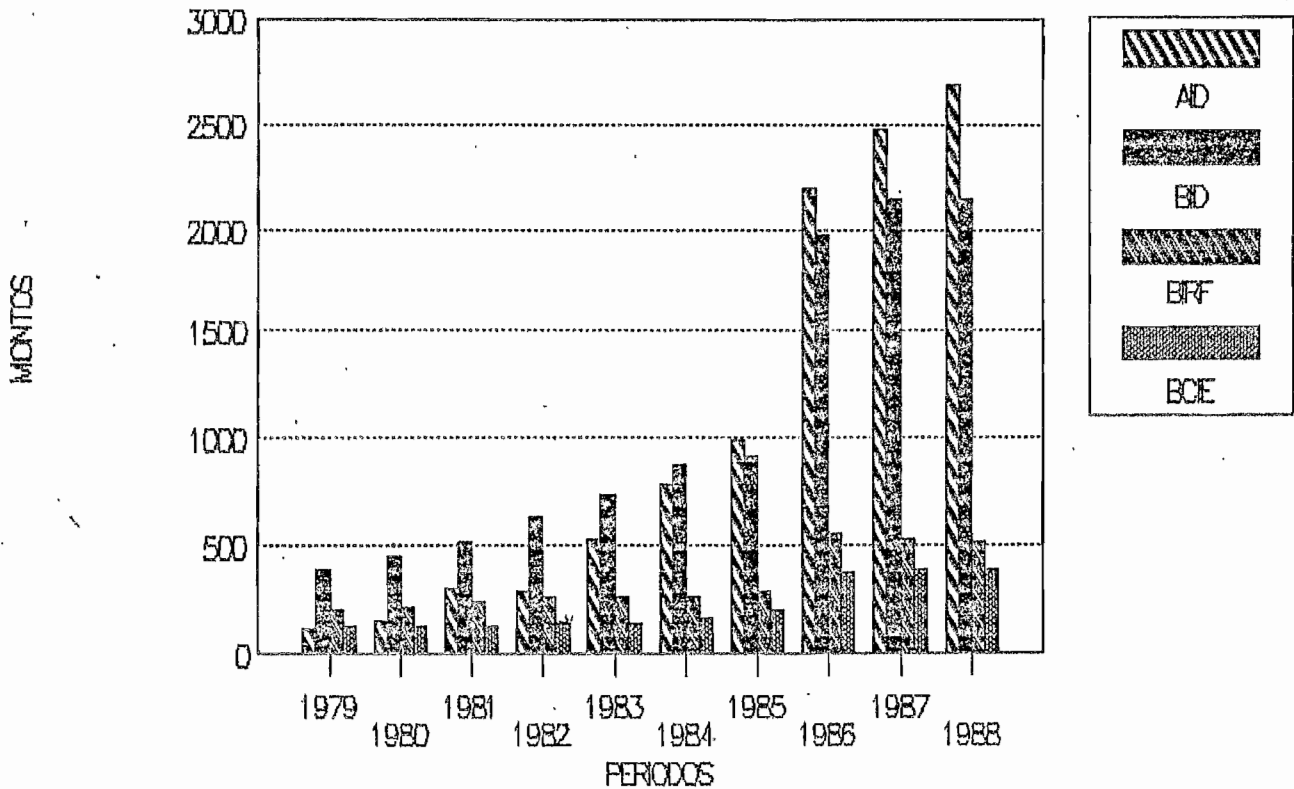
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>DEUDA EXTERNA TOTAL</b>	<b>1.001.31</b>	<b>1.220.49</b>	<b>1.519.91</b>	<b>1.664.14</b>	<b>2.065.53</b>	<b>2.471.41</b>	<b>2.801.04</b>	<b>5.982.47</b>	<b>6.996.57</b>	<b>6.669.47</b>
<b>I- Organos Oficiales</b>	<b>924.37</b>	<b>1.131.45</b>	<b>1.408.03</b>	<b>1.560.67</b>	<b>1.912.66</b>	<b>2.342.43</b>	<b>2.680.98</b>	<b>5.769.75</b>	<b>6.250.22</b>	<b>6.409.03</b>
1. Multilaterales Int.	253.47	284.5	300.37	326.07	330.76	327.98	341.38	672.13	640.83	622.99
BIFF	194.13	216.98	234.36	259.36	265.2	267.1	283.22	559.38	533.12	520.52
AIF	54.97	63.15	61.75	62.35	61.62	57.16	55.16	106.19	101.59	96.78
CFEP	4.37	4.37	4.26	4.16	3.94	3.72	3.5	6.56	6.125	5.69
2. Multilaterales Regionales	514.68	581.71	642.6	768.25	864.84	1.032.43	1.102.75	2.347.13	2.532.36	2.541.37
BID	391.05	453.78	514.09	632.19	732.71	866.22	909.11	1.970.22	2.141.35	2.149.33
BCE	123.63	127.93	128.51	136.06	132.13	166.21	193.64	376.91	391.01	392.04
3. Bilaterales	156.22	265.24	465.16	466.35	717.065	982.02	1.236.35	2.750.49	3.077.02	3.244.67
AID	107.33	144.14	298.67	284.05	532.67	785.33	979.4	2.195.02	2.479.63	2.684.41
Rep. Francia	11.74	73.38	100.92	105.19	60.05	54.29	46.8	135.91	117.03	98.15
FIU	34.18	43.79	63.92	74.05	104.52	123.14	162.78	334.01	357.44	331.85
ACDI	—	1.65	1.65	1.65	18.75	18.59	19.15	38.3	38.3	41.74
Rep. Rumania	—	—	—	—	—	—	16.71	31.39	29.35	27.3
Pro Expo	—	—	—	—	—	—	8.49	14.84	11.66	—
Rp. Alemania	2.69	2.05	1.4	1.41	0.81	0.407	2.75	0.76	0.713	0.669
Emprestito ISZ	0.279	0.227	—	—	0.265	0.2657	0.2657	0.2657	0.2657	0.2657
Finexpo	—	—	—	—	—	—	—	—	42.63	60.29
<b>II- Org. privados</b>	<b>77.62</b>	<b>89.09</b>	<b>107.27</b>	<b>101.25</b>	<b>152.84</b>	<b>120.235</b>	<b>112.48</b>	<b>203.98</b>	<b>191.97</b>	<b>194.11</b>
Ecibank	45.39	45.4	46.22	41.03	36.35	31.78	27.49	56.84	49.73	42.61
United State Trust Company of N.Y.	—	5.56	23.75	23.75	23.75	23.75	23.75	47.5	47.5	47.16
Paune Webber Resi State Inc.	—	—	—	—	13.75	13.75	13.75	27.5	27.5	27.5
Banco Ext. de España	1.68	12.9	12.9	12.9	17.63	15.28	12.93	21.15	16.45	11.75
Canadian Bank	20.25	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94
Cib y Colmator	—	—	—	—	12.27	10.64	9.82	14.73	13.09	9.82
Basf Anverspen N.Y. Bell:	—	—	—	—	12.41	—	—	11.52	4.19	13.99
Boertche y Navarro	—	—	—	—	10.87	—	—	—	—	—
Manuf. Hanover Trust	5.08	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41
Wand g. Bank Finanz.	2.73	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22
Banco Francés de Créd. Ind. y comercio	—	—	—	—	2.24	1.465	1.17	1.17	1.5	0.66
Banco de roma	—	—	—	—	—	—	—	—	3.44	5.91
Bolarat	2.49	1.66	0.83	—	—	—	—	—	—	—
Bancorner	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.19

FUENTE: INFORMES COMPLEMENTARIOS. VARIOS AÑOS.

relación con la administración estadounidense, y la necesidad de esos recursos para la estabilización de nuestro país, posibilitan y soportan una situación de dependencia política de El Salvador con respecto a Estados Unidos, que en el período analizado ha llegado a niveles sin precedentes.

GRÁFICA No. 5

DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
PRINCIPALES ACREEDORES  
(Millones de Colones)



### 2.3.5.2. Valor utilizado y no utilizado de la Deuda Externa Pública

Esta cuantiosa entrada de financiamiento en concepto de préstamos ha provocado serios problemas a nuestro país, entre ellos los relacionados con su administración. En estudios anteriores<sup>74/</sup> se señalaba la "incapacidad gubernamental para administrar los préstamos externos, la falta de centralización institucional para el manejo de la deuda externa, y la falta de una política definida y clara de endeudamiento público".

Este hecho no se ha modificado a la fecha, más aún se ha agudizado, dado los mayores montos de financiamiento recibidos. Si observamos el Cuadro No. 21 es claro que la capacidad de utilización del saldo de la deuda externa pública no ha mejorado. En 1979 sólo el 60% del total de saldo pudo ser ocupado contrastando con 40% que no se utilizaba. Para 1988, esta situación no se modificó, representando el valor utilizado en 62% del total.

Las razones para este alto porcentaje de no utilización de los empréstitos externos reflejan la falta de capacidad de la administración y manejo de los fondos contratados con el exterior, y la lentitud en la ejecución de los proyectos destino de los préstamos, ya sea por excesiva burocracia, por el conflicto bélico, etc.; así como es debido a la lentitud y papeleo en los desembolsos de los préstamos, la no definición de parte del estado de destinos claros, a la suspensión de los desembolsos por parte de los acreedores por razones de violación a alguna condición, desvío de los fondos, etc.

---

<sup>74/</sup> Kuri Mawad. "La evaluación....." Opus. Cit. Pág. 8.

CUADRO No. 21

VALOR UTILIZADO Y NO UTILIZADA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

( En millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Valor Utilizado	1253.62	1498.99	1824.9	1993.27	2474.2	3051.9	3855.1	5464.3	4724.2	5174.7
%	80.0	61.3	63.0	56.6	66.3	74.5	77.0	62.6	73.5	61.5
Valor no Utilizado	830.57	946.09	1074.9	1524.61	1385.57	1044.6	1152.2	3337.8	1748.8	3238.4
%	90.0	38.7	37.0	43.3	35.9	25.5	23.0	23.9	27.0	38.5
T O T A L	2084.19	2444.99	2900.0	3519.88	3859.77	4096.5	5007.3	8802.3	6473.0	8413.1

FUENTE: ANEXO No. 10

Esta situación es mayor con los empréstitos realizados directamente, por el gobierno central (el valor no utilizado para 1988 fue del 42% del total), en comparación a lo contratado por las instituciones oficiales autónomas — (22% para la garantizada y 13% para la no garantizada en 1988). La menor cuantía de la no utilización de los montos contratados por las instituciones — autónomas, es debido a que poseen un mayor control sobre la ejecución de los proyectos, además de que estos son más específicos (Ver Anexo No. 10). Por lo tanto, el período de crisis es que se debate actualmente nuestro país, ha obligado al Estado a recurrir a fuentes externas de recursos financieros, para compensar los desequilibrios ya sea externo, fiscal y de inversiones principalmente. Pero este hecho no se ha acompañado de la modificación de las estructuras institucionales rígidas e inflexibles estatales, que posibiliten la — administración y el control adecuado de los fondos contratados. Esto explica los altos porcentajes de no utilización de la deuda pública externa en el período analizado.

Ahora bien, se hace necesario también, para la comprensión del endeudamiento público con el exterior, analizar los montos de crédito público y los préstamos externos contratados anualmente por el Estado salvadoreño. Esto lo realizaremos en el siguiente apartado.

#### 2.3.5.3. Crédito Público y Préstamos Externos

Presentamos en el Anexo No. 11, el crédito utilizado a nivel de todo el sector público; donde se visualiza que el crédito utilizado de origen externo no era mayor en los años de 1979 y de 1986 a la fecha, a aquel proporcionado por fuentes internas.

Este último sólo fue mayor entre 1980 y 1985, y que coincide con altas tasas de inflación en nuestro país.

Por otra parte resulta interesante y necesario, comparar los montos

de los préstamos externos contratados, con el crédito público realmente utilizado en un período determinado.

Esto lo haremos utilizando solo el correspondiente a los préstamos contratados directamente por el Gobierno Central; lo cual es representativo, ya que como vimos anteriormente la deuda externa pública directa es el componente mayoritario del total.

En el Cuadro No. 22 es posible observar que entre los años de 1979 a 1982, existe un excedente del monto de los préstamos nuevos contratados sobre el crédito utilizado; lo cual representa un valor no utilizado que tiende a aumentar. Para el subsiguiente período, de 1983 a 1986 la relación se vuelve negativa, los montos de crédito directo externo son mayores que los préstamos contratados. Lo anterior indica la existencia de otras formas no contractuales de aumento de los recursos realmente ocupados por el Gobierno Central; entre éstos estarían los intercambios agrícolas, algunas transferencias de valores al Gobierno, etc.

Para el último período, que comprende los dos años de 1987 y 1988, la relación de nuevo se vuelve positiva, la contratación de préstamos se acelera y supera su capacidad de utilización por parte del estado.

Ya adentrándonos y tratando de profundizar en el análisis de los préstamos contratados por el Gobierno central en los 10 años analizados, constatamos la periodización anterior. Así hasta 1980, la mayor parte de préstamos nuevos contratados eran de origen externo, lo cual cambió entre 1981 y 1985, donde se prefirió contratar internamente.



CUADRO No. 22

PRESTAMOS Y CREDITOS UTILIZADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL DE ORIGEN EXTERNO

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Préstamos Contratados	210.	292.8	388.6	398.6	271.8	254.1	240.8	420.9	518.9	1882.5
Crédito Directo Utilizado	147.82	211.02	260.73	124.72	366.16	553.35	318.35	615.16	453.58	411.95
Diferencia	62.2	81.78	118.87	473.88	-94.36	-299.25	-77.55	-194.3	65.3	1470.6

FUENTE: ANEXO No. 10 y CUADRO No. 23

Por último de 1986 a la fecha, resulta un gran dinamismo de los préstamos externos, llegando a alcanzar la cifra sin precedentes de ₡ 1.882.5 millones para 1988, que representa un incremento de ₡ 1.379.5 millones ((Ver Cuadro No. 23).

En resultado y en el período 1979-1988, los préstamos externos se multiplicaron por 9 con respecto a el primer año. En cambio los préstamos internos se redujeron a la mitad entre los mismos años.

Se evidencia por lo anterior, claramente la tendencia estatal de financiar sus necesidades con la contratación de préstamos externos; y que a su vez se encuentra en concordancia con una política restrictiva del crédito interno, con el fin de reducir la tasa de inflación.

La anterior tendencia señala malos augurios, ya que apunta a un aumento de la deuda externa del país, pudiéndose convertir en pocos años en uno de nuestros mayores problemas.

El conjunto de los préstamos contratados por el Gobierno Central, entre los 10 años en estudio, y que alcanzan el valor de ₡ 5.067.7 millones, presenta varias diferencias al tomar en cuenta sus fuentes originarias. Entre los acreedores del Gobierno de El Salvador sobresalen la AID y el BID, que completan el 60% del total de préstamos externos. (Ver Cuadro No. 24). Sólo con la AID se han contratado préstamos con un valor de ₡ 1.775.34 millones, lo que representa que sus préstamos de la AID son los que han concentrado en su mayoría el financiamiento externo del Gobierno Central, y lo cual resulta más significativo al tomar las donaciones de esta institución.

Este hecho es explicable por decisiones de tipo político, enmarcadas -

en el proyecto estadounidense contrainsurgente para El Salvador, ya que técnicamente muchos programas de préstamos no llenan los requisitos tradicionales que exige la AID para conceder financiamiento —y que fueron analizados en el marco teórico de este trabajo—: destinos claramente especificados, nivel de eficiencia en el uso de los recursos el porcentaje de contraparte nacional, etc.

Por su parte el BID, que poseía una gran participación en los primeros años en estudio de 1979 a 1981, ha mostrado una drástica reducción hasta 1987 (inclusive en 1986 no se contrató ningún empréstito), año en que su participación vuelve a incrementarse. ahora bien, también resalta el hecho de la reducida participación de otros organismos oficiales, como el — BIRF y el BCIE.

El BCIE, que tradicionalmente había financiado múltiples proyectos en las décadas anteriores relacionados con la industrialización de nuestro país, ha reducido su participación, de un 36% a 7.9% en 1989. Más aún entre 1983 y 1987 no se le contrató ningún préstamo.

El BIRF en cambio, prácticamente ha estado ausente en el período analizado, ya que no se le contrató ningún préstamo entre 1980 y 1987. (Ver Cuadro No. 24).

Anexamos además, un detalle de los préstamos contratados por el Gobierno Central en los 10 años estudiados para una mayor información (Ver anexo No. 13).

De este anexo se pueden desglosar el destino de estos préstamos, — que se dividen en:

CUADRO No. 23

PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL

( En porcentajes )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Externos	51.22	60.6	42.77	39.89	39.0	31.96	40.16	54.6	72.18	94.96
Internos	48.78	39.4	57.23	60.11	61.0	68.04	59.84	43.4	27.82	3.04
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: anexo No. 12

## PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL, SEGUN ACREEDOR 1979-1988

( En millones de colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL	%
AID	5.75	159.19	140.75	124.75	214.5	202.89	82.56	282.5	210.0	352.5	1775.34	35.0
BID	73.75	78.75	113.5	28.1	32.25	33.75	52.5	—	114.87	63.2	1610.37	31.0
BCIE	84.25	32.09	103.25	14.87	—	—	—	—	—	164.5	398.96	7.9
BIRF	58.75	—	—	—	—	—	—	—	—	325.0	383.75	7.6
FIV	—	—	—	159.93	—	—	76.85	65.32	25.64	—	327.74	6.5
Alemania	—	—	—	—	—	—	23.14	58.75	—	157.75	239.64	4.7
R. Francia	—	—	—	—	—	—	5.8	—	168.35	—	174.15	3.4
Bancomex	—	—	—	—	—	—	—	—	—	52.82	52.82	1.0
O.P.E.P.	—	—	—	—	25.0	—	—	—	—	—	25.0	0.4
United States Trust Co. of N. Y.	—	23.75	—	—	—	—	—	—	—	—	23.75	0.4
Proexpo	—	—	—	—	—	17.5	—	—	—	—	17.5	0.3
R. Argentina	—	—	—	—	—	—	—	14.33	—	—	14.33	0.2
Paine Webber R.S.	—	—	—	17.75	—	—	—	—	—	—	13.75	0.2
T o t a l	233.0	293.78	357.6	594.302	271.75	254.14	240.83	420.89	518.87	1882.525	5067.71	100.
Tasa de Crecimiento		26.1	21.7	66.2	54.3	-6.5	-5.2	74.8	23.3	262.8		

FUENTE: Dirección de Planificación Fiscal. Ministerio de Hacienda.

- los orientados al desarrollo social que incluye proyectos de desarrollo comunal, mejoramiento de comunidades marginales, construcción de viviendas, asistencia al Ministerio de salud y al de educación, etc.
- los destinados a producción, donde se incluye proyectos de desarrollo agrícola y de irrigación, proyectos de generación de empleos, así como financiamiento al sector privado y a la balanza de pagos y los convenios agrícolas pertenecientes al programa PL-480.
- los destinados a la infraestructura, que comprende los proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras de puertos y proyectos de construcción y principalmente restauración de servicios públicos como energía eléctrica, telefonía, agua potable, etc.
- por último se ha destinado financiamiento al apoyo del programa de Reforma Agraria, principalmente entre los años de 1980 y 1986.

Los préstamos contratados en el período analizado, han variado su destino final. En 1979 la mayor proporción correspondía al desarrollo social (43.9%), seguido del de infraestructura (36.0%) y de producción (19.9%).

Diez años después se orientaba la mayor parte del financiamiento externo directo a infraestructura (73.9%) y a producción (26.1%) no destinándose préstamos al desarrollo social y a Reforma Agraria.

Aquí hay que acotar, que la mayoría de fondos para infraestructura, pertenecen a restauración de servicios públicos dañados por la guerra; así como los de producción a los créditos a la empresa privada y los convenios agrícolas que directamente no son productivos.

Como la orientación de los préstamos en proyectos específicos, da una idea de las prioridades de la política económica gubernamental en el período analizado, podemos concluir que el estado ha priorizado el mantenimiento de los servicios públicos y la creación de economías externas a las empresas privadas, sobre el desarrollo social y los proyectos directamente productivos, (Ver cuadro No. 25).

En este punto podemos realizar este análisis abarcando el total del saldo de la deuda externa pública. Para 1979, en cambio el 70.9% del saldo global estaba en relación con proyectos de infraestructura, en donde sobresalían la construcción y mantenimiento de carreteras y de servicios de energía eléctrica. A producción sólo se destinaba el 15.9% y al desarrollo social el 13.1%. Esta proporción se modificaba dependiendo de la característica del saldo. La deuda directa muestra el mismo comportamiento del saldo total con respecto al destino. Así el 71% se dedica a infraestructura, el 16% a desarrollo social y el 12.6% a producción.

La deuda garantizada, agudiza esta tendencia, así el 82.7%, se orienta a infraestructura, el 8.9% a desarrollo social y el 8.4% a producción. En cambio, la deuda no garantizada modifica estas proporciones: orientando el 92.6% a producción y el 7.3% a infraestructura; lo cual indica que la deuda de las instituciones oficiales autónomas y que no es garantizada, se contrata para proyectos específicos relacionados con la producción (Ver Anexo No. 15).

Al comparar con la misma situación para 1988 se observan ciertas modificaciones. A la producción se orienta el 38.1% del total, producto en

CUADRO No. 25

DESTINO DE LOS PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL

( En Porcentajes )

	Desarrollo Social	Producción	Infraestructura	Reforma Agraria	Total
1979	43.9	19.9	36.0	—	233.0
1980	39.6	31.4	10.9	18.1	293.78
1981	—	35.7	32.5	31.7	357.6
1982	25.9	32.6	45.5	—	594.302
1983	14.3	47.9	9.2	28.6	271.75
1984	12.1	55.6	5.9	26.4	254.14
1985	2.6	55.0	24.2	18.2	240.85
1986	22.6	67.87	—	9.5	420.89
1987	17.8	50.9	31.2	—	518.87
1988	—	26.1	73.9	—	1882.52

FUENTE: ANEXO No. 14



su mayor parte de los convenios agrícolas. La infraestructura pierde su — preponderancia y solo se dedica el 33.4%. La reforma agraria, que no existía en 1979 observa el 14.2% en 1988 (ver Anexo No. 16).

En detalle también estas proporciones varían. Para 1988 la deuda directa se destinaba en un 40% para la producción, 30.5% para infraestructura un 14.7% para desarrollo social y un 14% para Reforma Agraria. Los porcentajes para la deuda garantizada son 5.9%, 61.4%, 7.0% y 24.1% y de la no garantizada el 78.2%, el 11.1% y el 11.2% en reforma correspondiente. (Ver Anexo No. 16).

Como se observa las tendencias de los contratos de las instituciones oficiales autónomas se mantienen en el 88. El que sufre gran modificación es el destino y carácter de la deuda directa; de orientarse a infraestructura —principalmente construcción de carreteras y creación de servicios públicos— se pasa a destinar la mayor proporción a producción —principalmente estabilización económica a través de los convenios de productos agrícolas y el financiamiento directo para importación de bienes y servicios— y a —infraestructura de reconstrucción y mantenimiento.

Y en este punto el papel de la AID es siempre preponderante. El sólo proporcionaba el 70% (1.762,65 millones para 1988) del total orientado a producción, formado por convenios agrícolas a título de la Ley Pública PL-480, que no es más que formas indirectas de financiar los déficit comercial y fiscal, y por créditos directos al sector privado.

Por lo anterior y ya que la deuda contratada directamente por el estado es la predominante, podemos concluir que en el período analizado

la deuda externa pública ha modificado su orientación: De destinarse a objetivos de crecimiento económico -a inversión en infraestructura-, ha pasado a objetivos de estabilización económica, afinanciamiento de los desequilibrios externo y fiscal y a reconstrucción.

Lo que precede obedece a que en el período analizado y debido a la crisis orgánica de nuestro país, la política económica de estabilización, ha sustituido a la política económica de crecimiento económico de la década de los 60 y los 70.

Utilizando la clasificación que presentamos en el segundo acápite del marco teórico, es posible afirmar que la Deuda Pública Externa de El Salvador en el período analizado, es una deuda de peso muerto, ya que su servicio es pagado con el ingreso de otras fuentes, como las recaudaciones tributarias, ya que no existe un activo o propiedad que represente la inversión. Asimismo, es una deuda pasiva, ya que no eleva directamente la productividad del trabajo y la capacidad económica de nuestro país: Es en su mayor parte una deuda para estabilización económica no para crecimiento económico; por lo cual su nivel de rentabilidad y eficiencia es muy reducido, los recursos invertidos no generan el financiamiento necesario para cancelar su servicio en el futuro. (Pago de amortización, intereses y comisiones).

Por otra parte, este endeudamiento con el exterior ha implicado y sustentado una condicionalidad del Estado salvadoreño con respecto a las fuentes acreedoras. Esta condicionalidad en el aspecto financiero, es lo que estudiamos a continuación.

#### 2.3.5.4. Condiciones de la deuda pública externa

Como ya señalamos las condicionantes o serie de obligaciones que (el deudor se compromete a cumplir al firmar un contrato de préstamos a un acreedor externo, en el aspecto financiero están formados por: los años

plazo, el período de gracia, la tasa de interés y el porcentaje de comisiones, esencialmente.

Ahora bien, teniendo presente todo lo anterior podemos realizar una clasificación conjunta de las condicionantes de los préstamos. Así tendremos préstamos en condiciones blandas, medianas y duras.

Los préstamos en condiciones blandas, serían aquellos contratados a largo plazo, con períodos de gracia mayores de 5 años, a tasa de interés menores de 6% y con comisiones menores de 0.5%.

Los de condiciones medias estarían formados por empréstitos de mediano plazo, con períodos de gracia de 1 a 5 años, con tasa de interés entre 6% y 10% y con recargo por comisión de 0.5% a 1% del total del préstamo.

Por último los préstamos duros, serían aquellos de corto plazo (menor de 1 año), con nulos períodos de gracia, con tasas de interés mayores de 10% y con comisiones mayores del 1%. ]

Siguiendo los anteriores criterios, procederemos a clasificar el saldo de la deuda contratada por el Gobierno Central, que constituye el mayor porcentaje de la deuda externa pública, y dado que la casi totalidad de esta deuda posee plazos largos haremos más énfasis en la tasa de interés respectiva.

En el Cuadro No. 26, podemos observar que para finales de 1988, la mayor parte de la deuda externa del Gobierno Central (87.2%), se habría contratado en condiciones blandas: a largos plazos y menores tasas de interés. Este hecho tiene relación a que los mayores acreedores del Go-

bierno son fuentes oficiales y entre estos bilaterales, donde prevalecen — criterios mayormente políticos que los de tipo financiero. Este subsidio — de hecho hacia el Gobierno Central alcanza la cifra de 4625.54 millones de colones, lo cual significa el 69% de la deuda externa pública y el 48% de la deuda externa de El Salvador para ese mismo año.

Por otra parte, un 10.2% (544.6 millones), de la deuda externa pública directa, había sido contratada en condiciones medias; e intereses de 6 a 10 por ciento. Resalta el hecho de que muchos organismos oficiales — proveen créditos de los dos tipos, en condiciones blandas y medias.

Finalizando solo el 2.7% (145.6 millones) del saldo en estudio estaría contratado en condiciones duras, principalmente a organismos privados, y a corto plazo y tasas de intereses mayores de 10%.

Lo anterior evidencia lo que algunos autores han denominado El Tratamiento Preferencial hacia El Salvador, por parte de las fuentes de financiamiento Internacional, que proviene como vimos anteriormente de la AID y que responde esencialmente a causas de tipo político.

También en el Cuadro No. 26 presentamos un detalle de las dos variables más importantes en las condicionantes de los préstamos: el plazo y la tasa de interés.

Por plazos el Gobierno Central ha contratado el 62.2% del total — para vencimientos de más de 40 años; y solo un 7.8% para plazos menores de 20 años.

Por tasas de interés, la situación se presenta más favorable, el 82.6%

CUADRO No. 26

DEUDA PUBLICA DIRECTA CON CONDICIONANTES AL 31 DICIEMBRE 1988

CONDICIONES GENERALES:

	TIPO DE PRESTAMO				Total	
	Blandos	Medios	Duros			
Plazo:	> 5 años	1-5 años	< 1 año			
Interés	0-6%	6-10%	> 10 %			
Monto (Mill.¢)	4625.54	544.6	145.6		5.315.74	
%	87.2	10.2	2.7		100. %	
Por Plazo:						
<u>Años</u>	<u>40-50</u>	<u>20-30</u>	<u>10-19</u>	<u>3-9</u>	<u>Total</u>	
Monto	3308.45	1588.3	195.19	123.8	5315.74	
%	62.2	29.9	5.5	2.3	200 %	
No. de Préstamo	51	35	24	4	114	
Por Tasa de Interés:						
<u>i</u>	<u>40-3%</u>	<u>3-8%</u>	<u>8-10%</u>	<u>10%</u>	Tasas <u>Variables</u>	<u>Totales</u>
Monto	4393.28	579.3	202.1	95.2	90.4	5315.74
%	82.6	10.9	3.8	1.8	1.7	100.
No. de Préstamos	65	33	10	3	3	114

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION FISCAL, MINSITERIO DE HACIENDA

del total ha sido contratado a intereses menor del 3%, y apenas un 3.5% a tasa de interés comerciales.

Lo anterior, no nos debe de llevar a falsas conclusiones, ya que aunque la forma de contratación de los préstamos ha sido muy favorable, este financiamiento ha tenido poca relevancia para el crecimiento económico, destinándose a estabilización económica en su mayoría, lo cual deja en entredicho nuestro nivel de liquidez y solvencia en el próximo futuro. Además esta baja condicionalidad financiera ha dado pie a una alta condicionalidad política, lo cual es difícil de cuantificar, pero que ha obligado a El Salvador a enmarcarse en una estrategia geopolítica estadounidense: la Guerra de Baja Intensidad (GBI).

#### 2.3.5.5. Servicio de la deuda externa pública

El pago por servicio a la deuda pública externa ha significado un drenaje de recursos necesarios para el crecimiento, y desarrollo económico de nuestro país.

Como señalamos en el capítulo primero, el servicio de la deuda es el monto de amortización al capital y el pago de interés, que de acuerdo con los términos originales de contratación se deben pagar a los acreedores durante un cierto período de tiempo. En el período analizado, el servicio de la deuda externa pública se octuplicó incrementándose en \$537.7 millones, pasando de \$ 78.88 millones en 1979 a \$ 616.59 millones en 1988. Este último monto significó un drenaje de recursos hacia el exterior equivalente al 19.1% de nuestras exportaciones, el 20% del PIB real

de El Salvador y el 151% de toda la inversión interna bruta de nuestro país en 1988. Por otra parte, al observar el cuadro No. 27 resalta el efecto que sobre este rubro tuvo la modificación del tipo de cambio en 1986, y que — más que duplicó los pagos por servicio de la deuda externa pública, ya que la mayoría de aquella se paga en dólares.

Respecto a sus componentes, el servicio de la deuda externa pública presenta varias modificaciones. Para 1988, el Gobierno Central se ha convertido en el mayor pagador al exterior, explicable por el gran incremento de la deuda externa a su cargo..

En 1979 los pagos del Gobierno Central significaban el 39% del total; y 10 años después aumentaron hasta abarcar el 71% del total. Los principales receptores han sido el BID, la AID, el BIRF, en su orden.

En cambio, el servicio de la deuda contratada por las instituciones oficiales autónomas ha disminuido, tanto el de la avalada por el estado como la que no. El de la deuda garantizada cambió de absorber el 40% del total en 1979 a solo el 24.8% en 1988, y el de la deuda no garantizada, pasó de concentrar el 20.7% en 1979 a 4.2% en 1988. (Ver Cuadro No. 28 y Anexo No. 17).

Ahora bien, al analizar el total del servicio de la deuda externa — pública por tipo de acreedor, predominan los pagos a organismos de carácter oficial; los cuales varían de absorber un 80% en 1979 al 92% del total en 1988.

Destacan entre ellos los pagos a préstamos contratados con el BID (¢ 581.82 millones en los 8 años en estudio), al BIRF. (¢ 546.5 millones),

CUADRO No. 27

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

( EN MILLONES DE COLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Servicio Total	78.84	113.25	87.48	98.89	122.68	153.77	246.34	501.07	505.92	616.54
A mortización	41.2	70.29	36.55	43.3	51.53	79.87	121.16	235.86	245.88	299.27
Interés	37.64	42.96	50.93	55.99	71.15	73.9	125.18	265.21	299.71	317.27

FUENTE: Anexos 17, 19, 21.



CUADRO No. 28

DETALLE DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

( MILLONES DE COLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	78.84	113.25	87.48	98.89	122.68	153.77	246.34	501.07	505.92	616.34
Deuda Directa	30.92	32.85	44.61	59.65	73.68	80.85	148.13	365.84	351.92	457.61
Garantizada	31.56	40.54	38.61	35.98	38.6	64.38	51.54	114.64	127.87	153.2
No Garantizada	16.36	39.87	4.25	3.27	10.38	8.54	46.67	20.58	25.79	25.72

FUENTE: Anexo No. 17

al BCIE (¢ 338.55 millones), a la AID (¢ 281.02 millones) y al FIV (¢ 195.7 millones).

En cambio el servicio de los organismos privados ha contraído su participación de un 20% en 1979 a un 8% en 1988; lo cual es explicable por la reducción de los préstamos a estas entidades. (Ver Anexo No. 18).

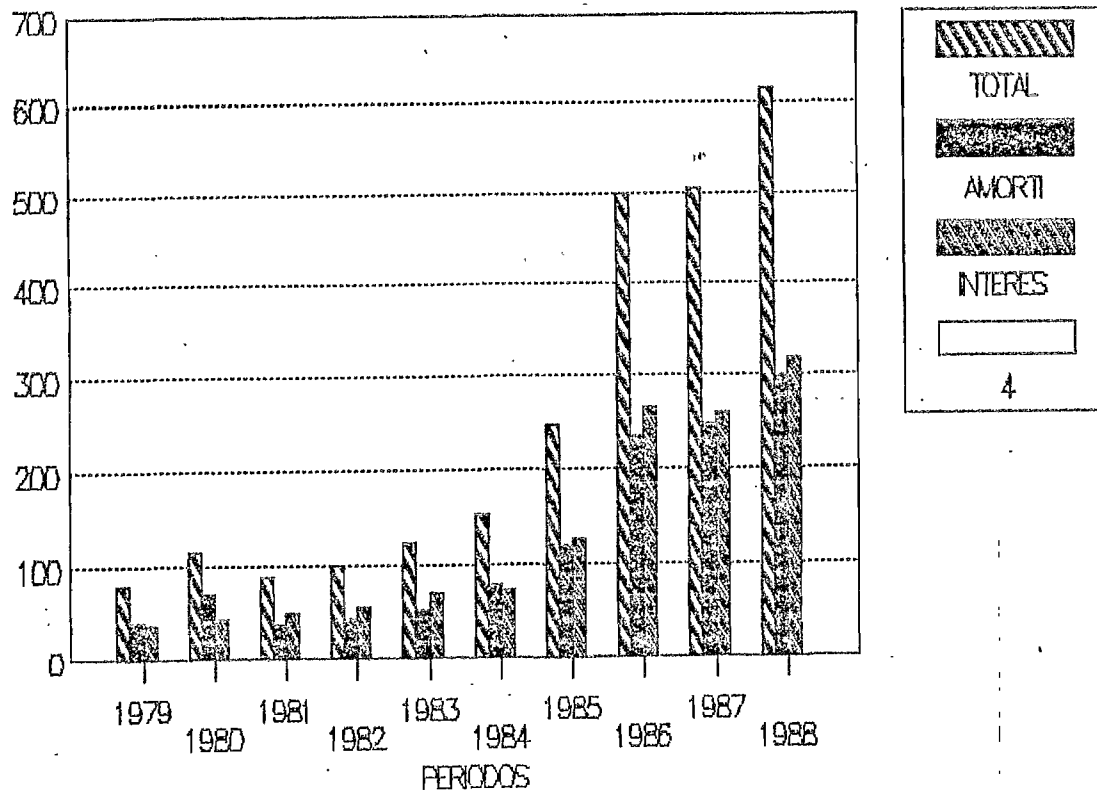
Por lo tanto la principal carga financiera de nuestro país hacia el exterior por concepto de deuda contratada reside en los organismos oficiales regionales (BID y BCIE) y organismos oficiales bilaterales (AID, principalmente).

Al desagregar el servicio de la deuda en sus dos componentes: amortización e interés, podemos observar que en promedio durante los diez años analizados los pagos por interés han significado el 51.3% del servicio total, y el 48.7% restante se destina a abonos para reducir el capital. (Para 1979 un 52% era amortización y un 48% era pago de intereses; en cambio para 1988 un 51% era intereses y un 49% para amortización). (Ver Cuadro No. 27, y Gráfico No. 6).

Lo anterior significa, que más de la mitad del servicio no ha modificado en nada el saldo de la deuda externa pública de El Salvador.

A continuación realizaremos un análisis más detallado de los componentes del servicio: la amortización y los intereses.

GRAFICA No. 6  
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
1979 - 1988



#### 2.3.5.5.1. Amortización

En los diez años analizados el Estado salvadoreño canceló al exterior un acumulado de 1224.9 millones de colones por concepto de amortización, lo que equivale sólo al 18% del saldo de la deuda externa pública para 1988, evidenciando la magnitud de la carga financiera para el futuro de nuestro país.

Esta situación varía según la estructura de la deuda. Así el Gobierno Central ha cancelado entre 1979 y 1988 \$ 721.6 millones que representa el 13% del saldo de la deuda pública externa directa. Esto se debe a que muchos de los préstamos de la AFD contratados entre 1982 y

1986 fueron pactados a 10 años gracia, por lo tanto aún no se paga amortización. Pero críticamente se hará en un futuro cercano, lo que aumentará grandemente el servicio de la deuda. (Ver Anexo No. 19).

Por su parte las instituciones oficiales autónomas han cancelado ₡ 503.3 millones, ya sea garantizada por el Gobierno Central o no, y que equivalen a un 50% del saldo de su correspondiente deuda externa pública.

La conclusión anterior se respalda cuando se observa la amortización de la deuda pública externa por acreedor, la cual se presenta en el Anexo No. 20.

De este resalta el hecho que la AID a pesar de poseer el mayor saldo del total de la deuda pública externa, sólo se le ha amortizado 70.25 millones de colones, o sea un 2.6% de su saldo. Al observar el Anexo No. 21 se evidencia que muchos de los préstamos de la AID todavía se encuentran en años de gracia, los cuales se vencen entre 1992 y 1996, augurando un aumento acelerado del servicio de la deuda externa pública para la década de los 90.

Por su lado al BID, con el segundo lugar en el saldo de la deuda externa estatal, se le ha cancelado un monto mayor (₡ 268.2 millones) y que corresponden a un 12% de su saldo.

También en el Anexo No. 20 se puede observar que los montos de amortización han ido incrementándose, sextuplicándose entre 1979 y 1988, siendo la destinada a los organismos oficiales la que ha presentado mayor dinámica (766.%).

#### 2.3.5.5.2. Intereses

El otro elemento que conforma el servicio de la deuda externa pública, lo conforma el pago de intereses.

El pago de intereses y comisiones, que representan un precio al endeudamiento con el exterior, ha venido presentando montos cada vez mayores en los 10 años analizados. Entre 1979 y 1988 el estado salvadoreño ha cancelado ₡ 1.299.5 millones, que en nada disminuyen su pasivo, y que en forma continuada tiende a crecer. De éstos pagos totales, por interés, el Gobierno Central aporta la mayoría 69% (₡ 904.4 millones) y las instituciones oficiales autónomas el 31% restante (395 millones de colones). En el Anexo número 22 presentamos el detalle de los pagos por intereses y comisiones en el período analizado.

Por otra parte presentamos los pagos de interés por tipo de acreedor.

Entre estos sobresalen los pagos al BID (321.54 millones), al BIRF (₡ 319.6 millones) y la AID (₡ 210.8 millones), en los diez años analizados. (Ver Anexo No. 23).

En total los organismos oficiales ha recibido ₡ 1.167.6 millones entre 1979 y 1988 y las entidades bancarias 127.45 millones de colones.

Lo anterior, tanto los pagos por intereses en particular, como los del total del servicio en general, han significado un drenaje constante de recursos hacia el exterior; el cual hasta ahora se ha compensado con un mayor dinamismo en los préstamos contratados. Esta mecánica nos lle-

va al análisis de las transferencias externas del sector público.

#### 2.3.5.6. Transferencias

El monto cancelado hacia el exterior por pago de servicios resulta más significativo al compararlo con los préstamos contratados anualmente, lo que representaría la transferencia de recursos financieros hacia el exterior del sector público (exceptuando donaciones).

Presentamos en el Cuadro No. 29 las transferencias externas del Gobierno Central para el período analizado. En él se observa que las transferencias externas han sido siempre positivas, y que su comportamiento está relacionado con el monto y dinamismo de los préstamos contratados.

En el período entre 1979 y 1982 las transferencias son mayores por los montos de préstamos nuevos. De 1983 a 1986 las transferencias decrecen siguiendo la reducción de los empréstitos.

Por último de 1987 a 1988 las transferencias vuelven a aumentar. Este saldo positivo no nos debe llevar a conclusiones optimistas, ya que el dinamismo de contratación de los préstamos es una variable no controlable internamente, y puede contraerse drásticamente. De hecho la tendencia para finales de los 80 y para la década venidera es a reducir los montos de financiamiento hacia el país, siguiendo una disminución del papel estratégico de El Salvador en la política exterior de Estados Unidos. En contraste la tendencia persistente del servicio, es a aumentar, ya sea por la contratación de nuevos préstamos o por el vencimiento de los períodos de gracia de muchos empréstitos pactados a inicios de la década.

Lo anterior augura, el que nuestro país cruce la frontera hacia las — transferencias negativas — que es el caso de América Latina en su conjunto y de Costa Rica en centroamérica— en un futuro no muy lejano.

### 2.3.5.7. Caracterización General

Basados en todo el análisis anterior, podemos caracterizar el comportamiento de la deuda pública externa. y dividirlo en 3 períodos, en los años analizados.

El primer período abarcaría de 1979 a 1982, donde nuestra variable en estudio crece en un 66%. Corresponde con los años más agudos de la crisis orgánica de El Salvador, y la cual exige al Estado a un aumento de su pasivo con el exterior; ya sea para compensar el desequilibrio externo—debido a la caída de las exportaciones y del PIB, y por la gran fuga de capitales privados debido al conflicto político-militar—, así como para ejecutar el proyecto de reformas—Reforma Agraria, Bancaria y del Comercio Exterior— con el fin de lograr un mínimo de estabilización social, pactado conjuntamente con la administración estadounidense.

En este período nuestro principal acreedor es el BID, seguido de la AID y el BIRF. Sólo el Gobierno Central contrae préstamos con un valor de 1478.6 millones de colones alcanzando la deuda directa un dinamismo mayor que el pasivo externo de las instituciones oficiales autónomas.

En este período se conforma el nuevo papel que la política estadounidense jugará en nuestro país, y por lo cual aumenta la condicionalidad política de los empréstitos, principalmente los de la AID, que condiciona

CUADRO No. 29

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Préstamos	210.0	292.8	388.6	508.6	271.8	254.1	240.8	420.9	518.9	882.5
Servicio	30.92	32.83	44.61	59.65	73.68	80.83	148.13	365.8	351.92	457.61
Transferencia	179.1	259.9	343.99	538.9	198.1	173.3	92.7	55.1	166.98	1444.7

FUENTE: CUADROS ANTERIORES



el desembolso de los empréstitos a la ejecución de proyectos específicos y a una política nacional gubernamental determinada por el elemento contrain-surgente.

El segundo período iría de 1983 a 1986, y en el cual se implementa sistemáticamente el Proyecto de la administración Reagan para El Salvador. Su principal agente consistirá en el gran cúmulo de asistencia económica de la AID al país, tanto en forma de donaciones como de préstamos de baja condicionalidad financiera.

Debido a este efecto complementario de las donaciones, se redujo el ritmo de crecimiento neto de la deuda externa pública (54%). Siendo lógicamente, nuestro principal acreedor la AID, la cual destinaba la mayoría de los fondos para fines de estabilización económica (compensación déficit externo y fiscal, a través principalmente de los convenios agrícolas), así como a infraestructura de reconstrucción y desarrollo social (programas de asistencia a la comunidad y actividades cívicas, etc.).

Por lo tanto en estos años, aumenta la condicionalidad política de los empréstitos -y su concentración en un solo acreedor-, la cual se concretiza en presiones que culminan en la implementación de parte del Gobierno del programa de reactivación económica de 1986, y en el cual incluía una devaluación del colón salvadoreño.

Por último el tercer período comprendería de 1987 a 1988, donde se reduce el ritmo crecimiento de la deuda externa pública (3.1%) debido a la reducción de la asistencia económica proporcionada por la AID, explicable por un proceso de readecuación del proyecto estadounidense-

se para El Salvador, debido a los cuestionamientos acerca de la eficacia del cúmulo de ayuda proporcionada.

Aunque la AID continua siendo nuestro principal acreedor, en 1988 se observa un proceso de diversificación en las fuentes externas del Gobierno Central. En este año se contratan préstamos con el BIRF (por \$ 325 millones y el primero desde 1979), y con el BCIE (el primero desde 1982 y por \$ 164.5 millones). Además se reestructura la orientación de los mismos, concentrándose los préstamos para fines principalmetne de infraestructura (reconstrucción y mantenimiento) y en forma secundaria para estabilización económica.

Podemos agregar que a partir de 1989 se abre un nuevo período en el comportamiento del pasivo externo de El Salvador, adecuado a los lineamientos de la Estrategia Bush para El Salvador, los cuales a la fecha aún no están muy bien definidos.

Aunque no será objeto de nuestro análisis, se observa en 1989 una nueva reestructuración en la cual se continúa con la diversificación de los acreedores de El Salvador, más en la línea del tratamiento tradicional de las instituciones internacionales hacia los países subdesarrollados y donde el Fondo Monetario Internacional FMI, y el BIRF juegan un papel preponderante.

A partir de 1989 se prevee un aumento en la condicionalidad de la AID en la orientación de impulsar y promover un proceso de privatización y liberalización de la economía salvadoreña.

En 1989 la AID se propone: "Estimular al Gobierno de El Salvador

para que continúe reduciendo el déficit del sector público, revise el régimen de tipos de interés y canalice más crédito a los sectores productivos. En el nivel sectorial, AID promoverá cambios de políticas tales como la eliminación de subsidios a productos y la privatización de empresas propias del Estado". <sup>75/</sup>

### 2.3.5.8. Indicadores de Endeudamiento

Como corolario para este segundo capítulo y para dejar claramente definido el endeudamiento pública externa de nuestro país en el período 1979-1988, es necesario analizar algunos indicadores que nos reflejan la capacidad del Estado salvadoreño en el cumplimiento de su pasivo externo y los cuales nos permiten niveles de comparabilidad con la situación de otros países.

En el capítulo primero, presentamos el contenido de los principales indicadores de la capacidad de endeudamiento externo, basados en diferentes estudios, que citamos en su oportunidad.

Como señalamos, estos indicadores reflejan las posibilidades que tiene un estado de hacerle frente a sus compromisos con el exterior, las probabilidades que posee de incumplimiento o cumplimiento con respecto a su deuda externa.

Desde una óptica estática-estadística, uno de los indicadores más usados es la relación servicio/exportaciones. Para el caso del sector pú-

---

<sup>75/</sup> Rosa, Herman. "Estados Unidos y las alternativas económicas para El Salvador de cara a la década de los noventa". Ponencia CINAS, Julio de 1989.

blico salvadoreño, este indicador ha tendido persistentemente a crecer, lo cual es debido al aumento continuado del servicio de la deuda externa pública y a la tendencia decreciente del nivel de nuestras exportaciones — solo compensado en 1986 por los buenos precios del café a nivel internacional— (Ver Cuadro No. 30).

Esta situación nos refleja un alto grado de vulnerabilidad a la crisis de divisas, ya que la proporción de éstas, necesarias para enfrentar el servicio de la deuda externa pública, ha ido en aumento, significando para — 1988 el 19.5% de las exportaciones; lo cual a la vez reduce la disponibilidad de divisas para importaciones y presiona el nivel de nuestras reservas internacionales. Este porcentaje resulta del todo crítico al compararlo — con el nivel crítico establecido en anteriores estudios— y —que es del 15% y el cual es superado desde 1987 por parte del servicio de la deuda externa pública y desde 1982 de parte del servicio de la deuda externa total, testimoniando una crisis de liquidez del estado salvadoreño. Este hecho aunado a la recesión de nuestra economía, y con ella la de nuestras exportaciones, al persistente déficit comercial y al fenómeno del aumento esperado del servicio de la deuda externa pública en la década venidera, presagia un aumento de este indicador.

Un segundo indicador relaciona las dos variables principales con respecto al pasivo externo del Estado: servicio/deuda pública externa. Este presenta un comportamiento descendente hasta 1985, explicable por el mayor dinamismo del pasivo externo sobre su servicio, debido a la contratación de nuevos préstamos y por encontrarse estos en sus períodos de gra-

cia. Este hecho se modifica de 1985 a la fecha, donde el servicio aumenta su dinamismo incrementando con ello su porcentaje con respecto al — saldo de la deuda externa pública total. Situación que tienden a aumentar, augurando con ello el paso hacia las transferencias negativas del sector público con el exterior. Este indicador evidencia también la crisis de liquidez de nuestro sector público.

Otro indicador es más relevante del grado de endeudamiento de nuestro Estado y nos informa sobre su capacidad de pago en el largo plazo con respecto a su pasivo externo. Este es el caso de la relación deuda pública externa /exportaciones. En 1979 la deuda externa pública significaba — sólo el 35% de las exportaciones de El Salvador y 10 años después, el primero equivalía a más de dos veces el valor anual exportado. Lo cual, aunado a la inflexibilidad de nuestra oferta exportable a la recesión del mercado internacional y al deterioro de los términos de intercambio nos señala que el Estado salvadoreño sufre una crisis de solvencia.

Por otra parte al relacionar el servicio de la deuda externa pública con los ingresos totales del estado salvadoreño, la anterior situación no se modifica. El indicador servicio deuda externa pública/ingresos totales del gobierno presenta también una tendencia al incremento, afirmando que el — pago de servicio absorbe continuamente una porción creciente del presupuesto nacional, lo cual a su vez reduce la disponibilidad financiera tanto para las erogaciones productivas como sociales del estado salvadoreño. — También, y al tomar en cuenta el saldo del pasivo externo, se estrechan aún más las disponibilidades financieras del estado. El primero, pasó

de equivaler solo el 84% de los ingresos fiscales hasta ser prácticamente el doble de estos para 1988. Este panorama se vuelve aún más crítico cuando se toma en cuenta los persistentes déficit fiscales, la inflexibilidad del sistema tributario salvadoreño, las fluctuaciones de los ingresos por exportación y los requerimientos crecientes derivados del sostenimiento de un — proyecto contrainsurgente en el país.

Ahora bien, continuando con la relación entre el saldo de la deuda pública externa y nuestras variables microeconómicas tenemos el indicador deuda pública externa/PIB. En el Cuadro No. 30 podemos observar como ha venido incrementándose, lo cual representa que la deuda externa pública se ha incrementado a un ritmo mayor que el de la producción interna. En 1988 el endeudamiento del sector público salvadoreño era tal que significaba el 24% del PIB corriente, y ya más realistamente, duplicaba el PIB a precios constantes de 1962. La relación deuda/PIB constante se sextuplica, pasando de 27.8% en 1979 al 214.6% en 1988, lo cual reafirma una crisis de solvencia para el caso del estado salvadoreño.

En este aspecto, Miguel Wionczek señala que "un requisito básico para lograr un crecimiento satisfactorio, con un nivel razonable de endudamiento, es que la producción aumente más rápidamente que el servicio de la deuda y de la deuda misma, lo cual permitiría que un país financie una proporción creciente de sus propias necesidades de inversión". <sup>76/</sup> Para — nuestro país y particularmente para el sector público, lo anterior no se —

---

<sup>76/</sup> Wionczek, Miguel. "Endeudamiento Externo de los países en desarrollo". Opus. Cit. Pág. 70.

cumple; en el período analizado el servicio de la deuda es estudio ha presentado incrementos promedio de 27% -septuplicándose entre 1979 y 1988 y la deuda externa pública de 23.8% -sextuplicándose en el mismo período- lo que es sensiblemente superior al comportamiento de la producción, tanto en términos corrientes -que en promedio ha crecido a una tasa de 12.6% - como a precios constantes- en promedio ha decrecido en 1.5%, reduciéndose en 13.7% entre 1979 y 1988. (Ver cuadro No. 30).

Todo lo anterior nos da pie para afirmar que nuestro sector público sufre una crisis de solvencia ya que su nivel de endeudamiento es superior relativamente tanto a los ingresos fiscales, como a toda la producción nacional, así como a las exportaciones de El Salvador.

Por otra parte, otro indicador amortización/deuda externa pública nos proporciona información acerca de la estructura de la deuda. Señalando que el pasivo del sector público salvadoreño está contratado mayormente a largo plazo, no requiriendo por tanto montos elevados de amortización. El bajo valor de este indicador (el promedio es 3.7% entre 1979 y 1988), se explica porque la mayoría de los préstamos se encuentran aún en sus períodos de gracia, no pagándose por tanto amortizaciones. El bajo valor de este indicador informa también sobre la poca flexibilidad del sector público de reducir su servicio por medio de reducciones temporales de préstamos, así como de la constante y gran carga financiera que tendrá durante muchos años más.

Otro indicador tradicionalmente ocupado para medir la capacidad de endeudamiento, se refiere a la relación importaciones/reservas interna

cionales netas el cual refleja el grado de vulnerabilidad, ante conmociones en el mercado internacional de un país determinado. Este indicador presenta cifras fluctuantes, representando la gran fragilidad de nuestro desequilibrio externo; hasta 1982- los años más críticos- las reservas presentaban cifras negativas y con él nuestro indicador en estudio. La tendencia hacia la disminución, a partir de 1983 se debe al financiamiento compensatorio directo, tanto al déficit comercial como a las reservas internacionales.

Por último, se tiene la relación flujo de capital oficial sobre servicio de la deuda pública externa; la cual también nos refleja las transferencias externas del Estado salvadoreño. La evolución de este indicador entre 1979 y 1983, señala que el sector público recibía recursos externos crecientes, ya sea en concepto de desembolso de préstamos, inversiones directas y transferencias. Entre 1984 y 1985 esta tendencia se vuelve decreciente, hasta llegar por fin en 1986 a ser menores de 100, lo que significa que los pagos por servicio del pasivo fiscal externo han superado a la recepción de éste de recursos financieros provenientes del ámbito internacional. Este flujo de capital oficial significaba para 1988 sólo el 33.2% del pago de servicio (en 1979 significaba más del doble del último), Y por otra parte sólo el 6.6% del gasto corriente del estado salvadoreño, (en 1979 significaba el 19.4%).

Por otra parte, es necesario complementar todo el análisis anterior basado en indicadores estadísticos, con un estudio de tendencias, con un enfoque dinámico. Para ello revisaremos particularmente la evolución de la producción de las exportaciones, de la deuda misma en estudio y de la



población en el período 1979-1988. Como vimos anteriormente la producción en términos reales ha decrecido en 1.54% en el período analizado, lo cual es inferior a la del período 1970-79 (4.0% en promedio) y aún más de la de 1960-69 (7.5% en promedio).

El nivel de la producción nacional en 1988 equivalía al alcanzado en 1974, lo cual afirma que se ha retrocedido 15 años en cuanto a la producción se refiere. Por su lado también las exportaciones muestran una tendencia similar; entre los diez años analizados las exportaciones en términos corrientes han crecido a una tasa promedio de 11.8%; más aún si eliminamos el efecto de la devaluación de 1986, la tasa de crecimiento promedio del período se reduce a -3.4%.

Lo anterior contrasta grandemente con el comportamiento anteriormente estudiado de la deuda externa pública, la cual crece en promedio a tasas de 23.8%.

También, y siguiendo las tendencias anteriores la producción y la deuda por habitante acusaron el mismo comportamiento.

El PIB per cápita ha venido decreciendo persistentemente en todo el período analizado; equiparando el valor alcanzado en 1988 a su homónimo de 1964, lo cual representa que se ha retrocedido 24 años, en cuanto a posibilidades de satisfacción de necesidades de la población salvadoreña se refiere. Paradójicamente, y no muy alejado, la deuda per cápita ha ido creciendo entre 1979 y 1988. Para 1988 cada salvadoreño debía al exterior 1165.3 colones, sólo en concepto de la deuda externa contratada por el sector público, lo cual significa más del doble de la producción por habitan-

te para ese mismo año. Estas cifras evidencian el poco margen de maniobrabilidad que posee el gobierno salvadoreño, para echar andar programas de ajuste y políticas de austeridad con el fin de disminuir su deuda externa y que puedan afectar el nivel de subsistencia de la población del país -ya sea por aumento en la inflación, austeridad en el gasto social fiscal, etc.- evitando a la vez un aumento en las tensiones sociales.

Por lo tanto podemos afirmar que el papel de los recursos externos como complementos del ahorro interno y que permitan alcanzar niveles de inversión y con ello niveles de producción determinados, no se ha cumplido -para el caso salvadoreño. En los años analizados el sector público ha contratado empréstitos externos principalmente para fines no productivos -estabilización económica y reconstrucción-; lo cual significa que la productividad y rentabilidad de la deuda pública externa es muy reducida, ya que el costo de los recursos externos es muy superior a su incidencia en la estructura económica que posibiliten su pago en un futuro cercano, y que señalan que nuestro país en general y nuestro sector público en particular -sufren una aguda crisis de solvencia y una virtual crisis de liquidez.

CUADRO No. 30  
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO  
EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO - 1979 - 1988

1977 - 1988

	Servicio/ Export. %	Servicio/D. Ext. Total %	D. Ext. Total/ Export. %	D. Ext. Total/ P.I.B. %	Deuda/ PIB Corr. %	Amort. D. Púb. Externa/Deu. Púb. Externa %	Import./Reser- vas Int. Netas %	PIB DIFERENCIAL %	Flujo Cp. Of./ Servicio %	Deuda Pú- blica Per- cápita \$	Ingresos Fiscales Totales	Serv. D. Púb. Ext./Ing. Fis- cales	Deuda Púb. Ext. Ingre. Totales
1979	2.8	7.9	35.4	11.1	27.8	4.11	823.4	816.8	211.8	227.23	1192.	6.6	84.
1980	4.2	9.3	45.41	13.	37.1	5.75	-1376.2	724.6	198.9	268.93	1015.7	11.2	120.2
1981	4.4	5.7	76.13	17.6	53.4	2.49	-660.8	645.6	509.9	325.33	1095.6	7.9	138.7
1982	5.7	5.9	95.10	18.6	58.4	2.60	-1084.6	592.1	412.3	345.36	1104.7	8.9	130.4
1983	6.6	5.9	111.11	20.2	73.0	2.49	734.3	571.2	366.5	418.30	1812.6	6.7	113.9
1984	8.5	6.2	136.16	21.3	84.2	3.23	758.1	576.0	149.9	484.42	1921.5	8.0	128.6
1985	14.2	8.8	161.68	19.5	93.6	4.32	546.0	570.6	107.8	533.28	2069.5	11.9	135.3
1986	13.3	8.4	158.47	29.1	198.6	3.94	372.5	557.7	63.8	1.107.88	3160.1	15.8	189.3
1987	17.1	7.8	218.15	28.5	268.4	3.81	329.1	556.4	57.4	1.139.9	3293.8	15.3	196.
1988	19.5	9.2	210.72	24.2	214.6	4.48	441.2	542.9	33.2	1.165.39	2226.0	13.5	199.3

FUENTE: CUADROS ANTERIORES

## C A P I T U L O    I I I

## PROYECCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

Sirva el análisis hecho anteriormente para definir y caracterizar el desarrollo de nuestra variable en estudio: la Deuda Externa Pública.

En este capítulo, y auxiliado con el herramental estadístico, trataremos de construir un modelo econométrico explicativo de este comportamiento.

Para la formulación de este modelo econométrico, primero se realizará un análisis teórico de las variables explicativas del fenómeno en estudio, basados en la información de los acápites anteriores.

Con lo anterior se construirá un modelo de regresión, el cual posteriormente se operacionalizará por el Método de mínimos cuadrados ordinarios y que servirá para proyectar tanto los niveles futuros de deuda externa pública de El Salvador, como el nivel de servicio correspondiente a esta Deuda, y los indicadores de la capacidad de endeudamiento de nuestro país.

Estas proyecciones nos permitirán analizar el comportamiento crítico futuro de las finanzas externas del Estado salvadoreño en el mediano plazo de continuar las tendencias seguidas: la deficiencia en su administración, la inexistencia de una política clara e integral, tanto de desarrollo como de financiamiento externo, las cuales no arrojan más que la necesidad de planificar y reorientar el carácter y destino del pasivo externo del estado salvadoreño.

### 3.1. El endeudamiento externo público.

#### Formulación de un modelo econométrico

Siguiendo a varios autores <sup>77/</sup>, partimos que un modelo econométrico consiste en un conjunto de relaciones matemáticas que expresan en forma simplificada e idealizada, las características básicas y esenciales de un orden institucional y legal vigente, de una tecnología incorporada y de la regularidad observada en el comportamiento real de los sujetos y fenómenos de la actividad económica; y el cual más restrictivamente resulta especificado por un conjunto de ecuaciones o funciones entre las variables más relevantes que concurren a explicar el fenómeno en estudio.

La construcción de los modelos en economía, básicamente sigue el proceso del conocimiento de las ciencias sociales: observación de la realidad, análisis teórico o exante, especificación del modelo explicativo, análisis expost o pruebas de corroboración, y reespecificación del modelo propuesto. <sup>78/</sup>

#### 3.1.1. Análisis teórico

Basados en la recopilación de información anterior acerca del comportamiento histórico de la Deuda Externa Pública y del de las variables macroeconómicas, así como en el fundamento teórico inicialmen-

---

<sup>77/</sup> Ver Dagum, Camilo; Bee, Estela: "Introducción a la Econometría". Edit. Siglo XXI, México 1983. Así como a Gujarati, Damodar: "Econometría Básica". Edit. McGraw-Hill, México, 1983.

<sup>78/</sup> Dagum, Camilo. "Introducción.....". Ibid. Pág. 66

te visto, no es posible clasificar los principales elementos que guardan relación y contribuyen a explicar la evolución el tema en estudio.

Estos son:

- En un primer lugar se tiene, las características del modelo de desarrollo interno seguido por nuestro país, el cual acusa al estado a crear economías externas al capital privado que permitan mayores niveles de acumulación. Estas condiciones son necesarias para el sector privado y consisten en la creación de infraestructura, puentes, carreteras, aeropuertos, etc.

También el mismo modelo de desarrollo ha obligado al estado salvadoreño a aumentar su gasto social, a incrementar los programas y servicios sociales con el propósito de estabilizar y compensar en alguna medida los desequilibrios que aquel genera.

Estos dos elementos conllevan y derivan a que la dinámica del gasto fiscal es superior al de sus ingresos, que culmina en un déficit fiscal que tiende al incremento.

Lo anterior aunado a las limitaciones del ahorro interno y la ausencia de una estrategia de largo alcance respecto al financiamiento interno del desarrollo, explica la tendencia hacia el aumento de la contratación del pasivo externo del Estado salvadoreño.

- Las necesidades de compensación del desequilibrio externo, tanto el comercial como el financiero y que es explicado por un deterioro secular de los términos de intercambio, por una contracción de la demanda internacional de los productos exportables de El Salvador, -esencial-

m e n t e de origen agrario- y por las exigencias de productos importados del modelo de industrialización adoptado por nuestro país. La compensación de este desequilibrio externo presiona al estado salvadoreño a adquirir compromisos con el exterior concretamente para estabilización de Balanza de Pagos.

- Las necesidades derivadas de la puesta en marcha y desarrollo del proyecto contrainsurgente reformista a partir de 1980, que ha implicado al sector público tanto el financiamiento directo de la guerra, así como del proyecto de reformas económicas, que comprende la Reforma Agraria, la Reforma al Comercio Exterior y la Nacionalización de la Banca. Hay que apuntar aquí, que el grueso de estas exigencias ha sido cubierto con donaciones del Gobierno de los Estados Unidos y que por lo tanto no aumenta la Deuda Pública Externa. Por lo que se afirma que en el período analizado la ayuda económica de los Estados Unidos se ha convertido en una variable compensatoria, "amortiguadora" de las presiones socio-económicas hacia el incremento de la contratación formal de Deuda Pública con el exterior.

De los elementos teóricos presentados anteriormente, se extraen las siguientes hipótesis de nuestro modelo econométrico.

- 1- El estado para cubrir su desequilibrio financiero y ante la restricción de fuentes de financiamiento interno, tiende a contratar recursos externos y a aumentar su pasivo internacional.
- 2- La compensación del desequilibrio de la Balanza de Pagos obliga al estado salvadoreño a la contratación de préstamos externos.

- 3- El comportamiento global de la economía y sus necesidades de niveles de inversión para mantener diversas tasas de crecimiento presionan a un aumento de la deuda pública con el exterior.
- 4- El llamado automatismo de la deuda pública externa conformado por el dinamismo del servicio de la misma -y aunque todavía no se ha llegado a los límites del refinanciamiento- presiona al sector público a la negociación de préstamos a nivel internacional.
- 5- El nivel de la ayuda económica de los Estados Unidos es una variable compensatoria de las necesidades formales de contratación de préstamos por parte del estado salvadoreño.

De las hipótesis anteriormente presentadas, se derivan directamente las variables explicativas del comportamiento de la Deuda Externa Pública y que utilizaremos en el análisis de regresión.

Estas son:

- El déficit fiscal, como representante del desequilibrio financiero público.
- El déficit comercial, como principal representativo del desequilibrio externo de El Salvador.
- La producción interna bruta a precios constantes de 1962 (PIB Real), como el indicador más aproximado y representativo del comportamiento de la economía y de su dinamismo.

Esta variable aunque presenta múltiples limitaciones en su uso, y nos puede incluir problemas de multicolinealidad en el análisis de regresión, es justificado por su nivel de representatividad del comporta



miento global de la economía.

- El servicio de la Deuda Externa Pública como representativo del llamado "automatismo" de la deuda.
- La ayuda económica de Estados Unidos, como una variable compensatoria y representativa del nivel de dependencia financiera del sector público con el exterior.

Por tanto se tiene que la evolución de la deuda externa Pública estará en función del comportamiento tanto del déficit fiscal, del déficit comercial, así como de la producción interna bruta a precios constantes, del servicio de la deuda pública externa y de la ayuda económica de Estados Unidos.

En forma matemática se tiene.

$$DXP = F(DF, DC, PIBR, SDXP, USECO)$$

Donde:

DXP = Saldo de la Deuda Pública Externa

DF = Déficit Fiscal

DC = Déficit comercial

PIBR = Producto Interno Bruto a precios constantes de 1962

SDXP = Servicio de la Deuda Externa Pública

USECO = Ayuda económica de Estados Unidos

Donde DXP es la variable endógena del modelo, ya que será determinado en la operacionalización, constituye la variable dependiente.

Por su parte DF, DC, PIBR, SDXP y USECO constituyen las varia-

bles exógenas del modelo, las variables independientes.

La relación específica de la variable endógena con cada una de las variables exógenas, consiste en:

- El déficit fiscal es directamente proporcional a la deuda externa pública. Por tanto a mayor desequilibrio fiscal es necesario un mayor endeudamiento externo del estado salvadoreño.

$$DXP \propto DF$$

- El déficit comercial es directamente proporcional a la deuda externa pública. A mayor déficit mayor necesidad de contratar préstamos compensatorios con el exterior.

$$DXP \propto DC$$

- El producto interno bruto real es inversamente proporcional a la Deuda Pública Externa. Así, menores volúmenes de producción corresponden a mayores necesidades de contratar empréstitos públicos con el exterior.

$$DXP \propto \frac{1}{PIBR}$$

- El servicio de la deuda Externa Pública, es directamente proporcional a los saldos de la deuda externa pública. Mayores saldos de deuda con el exterior determinan un mayor pago en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones a los organismos acreedores internacionales.

$$DXP \propto SDXP$$

- La ayuda económica de Estados Unidos es inversamente proporcional al saldo de la deuda pública con el exterior. Niveles mayores de donaciones compensan la necesidad de contratar empréstitos, reducen la deuda extena pública potencial.

DXP 1 USECON  
 8

Las relaciones teórico matemática anteriores determinan las características de nuestro modelo y nos llevan a su clasificación.

El modelo econométrico actual, explicativo de la deuda pública externa, se clasifica según: <sup>79/</sup>

1- El dominio de la investigación en :

- uniucaional, ya que se tomará una única relación funcional entre la variable endógena o explicada por el modelo y las variables pre-determinadas o explicativas.
- macroeconómico, ya que se toman en cuenta variables agregadas, que tienen influencia en todo el espacio económico.
- Estático-histórico, ya que los valores de las variables están referidas al mismo espacio de tiempo, al mismo año; y dinámico, ya que se incluye una proyección con retardos temporales.
- abierto, ya que incluye el comercio exterior de nuestro país.

2- Por su construcción: lógico-empírica en:

- lineal, ya que la ecuación es algebraica entera de primer grado en todas sus variables.

En este punto y con el objeto de linealizar el comportamiento de las variables en estudio, se prefirió utilizar logaritmos, para lo cual se tomaron en cuenta los valores absolutos de las variables del modelo.

- aleatorios o estocásticos, ya que se incluye la probabilidad de error, una variable residual que involucra los elementos no tomados en cuenta en el modelo
- incompleto, ya que el número de ecuaciones (1) no es igual al número de variables independientes (5)

3- Por su fin o utilidad práctica.

- explicativa, ya que representa el comportamiento de la variable en estudio.
- predictivo, ya que permite enunciar afirmaciones acerca del comportamiento futuro de la variable endógena del modelo.

Por otra parte, en la construcción de nuestro modelo se encuentran implícito una serie de supuestos. Los cuales son:

- Al referirse al período 1979-1988, se toma en cuenta indirectamente el desarrollo y los efectos de la crisis coyuntural de nuestro país, que determina el comportamiento errático de algunas variables del modelo. Por tanto la proyección posee el supuesto que continuará la tendencia crítica de nuestra economía en el mediano plazo.

Con el objeto de superar esta tendencia, continuamente se realiza una proyección tomando en cuenta el período de 1970 a 1988.

- El carácter dependiente y la alta vulnerabilidad de nuestra economía a las variaciones y crisis del sistema internacional. Se —

considera que también continuará en el futuro la misma tendencia del sistema mundial, y no existirán en el mediano plazo una profunda crisis económico internacional.

- la variabilidad y lo impredecible del volumen de las donaciones, que responden a estrategias de tipo político, fuera del alcance de toda maniobrabilidad de agentes nacionales, y que posee profundos efectos en la actividad económica. Se supone que continuará la tendencia al crecimiento promedio de la ayuda económica de Estados Unidos en el mediano plazo.
- la no ocurrencia de fenómenos impredecibles, ya sea de tipo socio-económico u otros, y que afecten el comportamiento de las variables del modelo, ejemplo: terremotos, revoluciones, etc. se supone su no ocurrencia.
- además se supone una tasa de inflación interna igual a la obtenida en los años analizados, y la no devaluación futura del tipo de cambio de nuestra moneda.

### 3. 1.2. Especificación del modelo

Retomando la relación funcional sobre el endeudamiento público externo, anteriormente señalado. Tenemos:

$$DXP = F(DF, DC, PIBR, SDXP, USECO).$$

Expresado en forma lineal

$$DXP = DF + DC - PIBR + SDXP - USECO$$

Lo cual nos lleva a nuestra ecuación de regresión que es:

$$EXP = B_0 + B_1 DF + B_2 DC - B_3 PIBR + B_4 SDXP - B_5 USECO + E.$$

$$B_0, B_1, B_2, B_4 > 0, \quad B_3, B_5 < 0$$

Donde  $B_0, B_1, B_2, B_3, B_4, B_5$  son los parámetros de la recta de regresión.

$B_0$  es la Deuda Externa Pública Autónoma, el intercepto de la recta de regresión con el eje de las abscisas.

$B_1$  representa la presión del déficit fiscal hacia la deuda pública con el exterior

$B_2$  indica la influencia del déficit comercial en la deuda

$B_3$  representa la proporción en que la actividad económica afecta a la deuda

$B_4$  simboliza la presión del pago de servicio hacia la deuda externa pública

$B_5$  pondera el efecto de las donaciones en la deuda con el exterior.

$E$ , constituye la variable aleatoria o estocástica, residual que recoge el conjunto de causas que no se encuentran explícitamente incorporadas en el modelo. Tratan de incluir tanto la omisión de variables con un efecto marginal en la explicación de la deuda, así como los errores de especificación de medida sobre las variables endógenas o independientes.

Operacionalizando la ecuación de regresión anterior, por medio de un paquete de computador llamado "Procesador de series de tiempo" (TSP) y utilizando retardos temporales, se llegó a estimar los parámetros del

modelo quedando:

$$\begin{aligned} \text{LDXPU} = & 4.3953044 - 0.4296446 \text{ (LDF)} + 0.0543367 \text{ (LDC)} + 1.267781 \\ & \text{(LPDIBR)} + 0.3889518 \text{ (LSDXP)} + 0.5090818 \text{ (LUSECO)} \end{aligned}$$

Donde:

$$\begin{aligned} B_0 &= -4.3953044 \\ B_1 &= -0.4296446 \\ B_2 &= 0.0543367 \\ B_3 &= 1.267781 \\ B_4 &= 0.3889518 \\ B_5 &= 0.5090818 \end{aligned}$$

Ecuación de regresión con un

$$\begin{aligned} r^2 &= 0.99588 \\ 4 &= 0.9979 \end{aligned}$$

Una correlación o grado de asociación entre las variables de 90% y una posibilidad de error residual de 0.06.

Los resultados concretos y las series utilizadas las presentamos en los Anexos Nos. 24 y 25.

Por otra parte, y como se señala anteriormente se ha incluido en la regresión el comportamiento crítico de nuestra economía, al haber tomado los datos del período 1979-1988. Esto constituye el primer escenario de nuestro modelo: que persista la tendencia crítica de la economía salva-

doreña y sus efectos en la deuda externa pública en el mediano plazo (5 a 20 años

Resulta interesante elaborar un segundo escenario: que se retorne a la tendencia estructural normal del comportamiento de la estructura económica en El Salvador. Para lo cual se elabora una segunda ecuación de regresión retomando los datos del período 1970-1988, y eliminando los efectos de la ayuda económica de los Estados Unidos en la compensación de la deuda pública con el exterior.

Lo anterior se justifica, ya que la primera variable se vuelve significativa principalmente a partir de 1979 - siendo marginal su efecto antes de ese año-, así como por ser una variable "política", su monto varía de período en período siendo difícil su predicción.

Por tanto, la segunda ecuación de regresión consistirá en:

$$LDXPUB2 = B_0 + B_1 LDF^{T-1} + B_2 LDC^{T-1} - B_3 LPIBR^{T-1} + B_4 LSDXP^{T-1} + E$$

Operacionalizando a través del TSP, se tiene:

$$LDXPUB2 = 9.5519086 + 0.1849427 (LDF)^{T-1} + 0.1046778 (LDC)^{T-1} - 0.8917456 (LPIBR)^{T-1} + 0.6800048 (LSDXP)^{T-1} + E$$

Donde

$$B_0 = 9.5519086$$

$$B_1 = 0.1849427$$



$$\begin{aligned} B2 &= 0.1046778 \\ B3 &= -0.8917456 \\ B4 &= 0.6800048 \\ r^2 &= 0.957854 \\ r &= 0.9787001 \end{aligned}$$

y un error standard de 0.251479 y en  $r^2 = 0.95$  lo cual significa que se explicará el 95% de las variaciones de la variable explicada, utilizando la ecuación anterior. Los resultados concretos, los presentamos en el Anexo No. 26.

### 3.1.3. Análisis de Verificación

Seguidamente, es necesario realizar una verificación estadística o análisis expost de los resultados de la operacionalización del modelo, con el fin de medir su grado de aproximación a la realidad.

Primeramente, se presenta los indicadores de determinación y correlación entre la variable explicada y las variables explicativas (Ver anexo No. 27)

Comprobando el nivel de significancia en la explicación de la variable dependiente, señalado por el análisis teórico: correspondiéndole al déficit fiscal explicar el 80.8% ( $r^2 = 0.808$ ), el déficit comercial 74.6%, al PIB el 12.3%, al servicio el 92.4% y a la ayuda el 74.6% del comportamiento de la deuda externa pública, considerándolas individualmente.

Hay que resaltar la influencia del déficit fiscal en la evolución de la deuda ( $r^2 = 0.808$ ,  $r = 0.899$ ), lo cual es una hipótesis central del presen-

te trabajo.

El proceso de compensación de hipótesis en la regresión, queda complementado con la prueba F de Fisher-Snedecor, La Prueba T de student y el Estadístico de Durbin-Watson.

Para el caso del primer escenario, tomando en cuenta el período 1979-1988, el análisis de verificación consiste en:

1- Prueba F de Fisher-Snedecor , que corrobora el grado de significación del conjunto de las variables explicativas.

Tomando 5 grados de libertad para el numerador ( número de variables explicativas) y 4 grados de libertad, para el denominador (tamaño de la muestra 10, menos el número de parámetros de la ecuación 6), la cual según la tabla de la distribución F nos da un valor crítico de 4.05 para un nivel de significación del 5%.

$$F_{0.95}(5,4) = 6.26$$

El valor de F, calculado por el computador de la regresión es de 193.3877 que es significativamente superior al valor crítico.

Por tanto, se concluye que para un nivel de significación del 5%, el conjunto de variables incluidas en el modelo son significativamente explicativas del comportamiento de la deuda externa pública.

2- Prueba T de student, sobre la significación estadística de cada variable explicativa individualmente considerada.

Para un nivel de significación del 5% (intervalo de confianza del 95%), y para  $H_0: B = 0$ , la variable no contribuye a la explicación del modelo.

H<sub>4</sub>:  $B \neq 0$ . la variable es explicativa del fenómeno considerado.

Y con 4 grados de libertad se tiene una T crítica de 2.132.

Por tanto para todo  $T_x > T_{0.95} = 2.132$  se acepta H<sub>1</sub>.

Se observa que esta condición la cumplen el déficit fiscal, el servicio de la deuda externa pública y la ayuda económica, mientras el déficit comercial y el PIB poseen una  $T_{0.95} = 2.132$ . Lo cual no significa que estas variables no son explicativas, sino testimonia la presencia de colinealidad múltiple en ellas. Este hecho es explicable por lo agregado de las variables PIB y Déficit Comercial. No invalidando la representatividad de estas, por lo cual se decide aceptar la hipótesis alternativa para todas las variables consideradas.<sup>81/</sup>

3- Prueba Durwin - Watson, que señala la existencia o no de autocorrelación de la variable aleatoria o residual.

Para un nivel de significación de 5% y con una  $K = 5$  (número de variables explicativas), y  $N = 10$  (tamaño de la muestra.)<sup>82/</sup> se obtiene un

$$d_l = 0.56 \quad (\text{límite inferior})$$

$$d_u = 2.21 \quad (\text{límite superior})$$

El estadística Durwin-Watson calculado para la regresión es de 2.5708 (Ver anexo No. 25 ).

Teniéndose

$$4 - d_u = 1.79 < 2.57 < 4 - d_l = 3.44$$

lo cual se ubica en el límite

<sup>81/</sup>Ver Camilo Dagum. ....Opus cit. pág. 90.

<sup>82/</sup>El estadístico de Durwin-Watson es tradicionalmente utilizado para muestras mayores de 15 observaciones, pero es posible y válido

Concluyendo, la no existencia de autorcorrelación significativa entre las variables.

Por otra parte, y para el caso del segundo escenario, período 1970-1988 se tiene:

1- prueba F de Fisher -Snedecor. Tomando 4 grados de libertad para el numerador y 13. grados de libertad para el denominador, el valor crítico de F es de 2.39, para un nivel de significación de 5%.

$$F_{0.95}(4,14) = 3.18$$

Comparando con el valor de F calculado por el computador  $F = 79.544$ , se observa que es significativamente mayor, concluyendo que para un nivel de significación del 5%, el conjunto de variables incluidos son explicativos de la deuda pública con el exterior.

2- Prueba T de student

Para un nivel de confianza del 95%

$$H_0 : B = 0$$

$$H_1 : B \neq 0$$

y con 14 grados de libertad se calcula una t crítica de :

$$T_{0.95} = 1.761$$

Presentándose situación similar al escenario primero, y que por la misma justificación se acepta la hipótesis alternativa. Concluyendo que las variables consideradas individualmente explican la evolución de la deuda pública externa. Hay que señalar, que si el nivel de significación se extiende a 25% (nivel confianza 75%) todas las variables poseen un  $T_{0.75} = 0.692$

### 3- Prueba Durbin - Watson

Para un nivel de significación de 5% y con una  $k = 4$  y  $N = 19$ , se tiene un

$$d_l = 0.86$$

$$d_u = 1.85$$

$d$  calculado = 2.5828, donde

$$4 - d_u = 2.15 < 2.5828 < 4 - d_l = 3.14$$

lo cual, al igual que el caso anterior, se ubica en el límite. Concluyendo la no existencia de autocorrelación significativa entre las variables.

Después de haber realizado positivamente las pruebas de verificación y de comprobación de hipótesis anteriores, y para los dos escenarios considerados, se concluye la aceptación del modelo econométrico explicativo de la deuda pública con el exterior y del sistema teórico en que se respalda.

Este análisis crítico (Expost) que valida el modelo econométrico anterior, en sus dos variantes o escenarios, permite la elaboración de la predicción, lo cual es la temática del siguiente apartado.

## 3.2. Proyecciones sobre el endeudamiento Público Externo.

3.2.1. Proyección de las variables explicativas: Para la utilización de las ecuaciones de regresión, calculadas anteriormente, es necesario proyectar individualmente las variables explicativas: Déficit Fiscal, Déficit Comercial, Producto Interno Bruto, servicio de la deuda externa pública y ayuda económica; lo cual haremos a través de la regresión de mínimos cuadrados

## PROYECCIONES DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS

1989 - 2010

MILLONES DE COLONES

obs	PDF	PDC	PPIB	PSDXP	PUSEC
1989	1657.248	2190.059	3238.667	730.3375	817.4406
1990	2041.216	2738.233	3262.821	934.6069	1144.346
1991	2514.143	3423.613	3287.154	1196.008	1601.984
1992	3096.639	4280.548	3311.669	1530.522	2242.638
1993	3814.096	5351.967	3336.363	1958.596	3139.497
1994	4697.780	6691.566	3361.245	2506.398	4395.024
1995	5786.205	8366.469	3386.309	3207.417	6152.649
1996	7126.805	10460.60	3411.563	4104.505	8613.169
1997	8778.007	13078.89	3437.002	5252.496	12057.69
1998	10811.78	16352.55	3462.635	6721.576	16879.71
1999	13316.75	20445.60	3488.458	8601.545	23630.18
2000	16402.09	25563.21	3514.471	11007.33	33080.18
2001	20202.25	31961.57	3540.681	14085.97	46309.40
2002	24882.99	39961.42	3567.083	18025.70	64829.09
2003	30647.93	49964.11	3593.689	23067.28	90755.13
2004	37748.82	62469.92	3620.486	29519.03	127049.2
2005	46494.99	78106.62	3647.483	37775.26	177857.9
2006	57266.99	97656.37	3674.685	48340.73	248985.5
2007	70535.39	122099.3	3702.087	61861.30	348558.2
2008	86877.09	152661.7	3729.696	79163.47	487950.9
2009	107006.0	190872.3	3757.511	101304.9	683088.4
2010	131798.6	238649.1	3785.530	129639.1	956264.8

PDF - Proyección del Déficit Fiscal  
PDC - Proyección del Déficit Comercial  
PPIB - Proyección Del PIB a precios Reales  
PSDXP- Proyección del Servicio de la Deuda Pública Externa  
PUSEC- Proyección de la ayuda económica de Estados Unidos

ordinarios ocupando el TSP.

Se ha preferido utilizar para la proyección individual de las variables, los valores correspondientes al período 1970-1988.

Lo cual es justificado porque se incluye la tendencia histórica del comportamiento de las variables, minimizando las fluctuaciones periódicas y porque es mayor el espacio muestral, haciendo más confiable la regresión. Además se utilizan logaritmos, con el fin de linealizar el comportamiento de la variable.

- Déficit Fiscal

Corriendo el programa por computador, se obtuvo la siguiente ecuación de regresión para el déficit fiscal

$$\text{LDF} = 3.4635744 + 0.2083863 (T) = E$$

(0.2077)      (0.0197)

Donde

LDF = logaritmo del déficit fiscal

Bo = 3.4635744, es el déficit fiscal autónomo

B1 = 0.2083863

T= número de la observación

E= variable residual

Con un  $r^2 = 0.8679$ , significando que la ecuación explicará el 86% de las variaciones del desequilibrio fiscal.

$r = 0.93$  señalando una alta correlación, y con un error standard de la regresión de 0.4707 (Ver anexo No. 28)

Con esta ecuación se calculó la estimación de los valores del déficit fiscal, las cuales las presentamos en el Cuadro No. 31.

## - Déficit Comercial.

Se estimó una ecuación de regresión, tal que:

$$\text{LDC} = 3.4473898 + 0.2233839 (T)$$

$$(0.3274) \quad (0.03107)$$

Donde LDC= Logratimo del déficit comercial

$$B_0 = 3.447389$$

$$B_1 = 0.2233$$

T = número de la observación

Con un  $r^2 = 0.75$ , implicando la explicación del 75% de los casos observados de la variable.

$r = 0.867$  señalando una alta correlación y con un error standar de 0.74195.

(Ver anexo No. 29)

Con ello se calculó el déficit comercial hasta el año 2010 (Ver cuadro No. 31).

## - Producción Interna Bruta

Se calculó la ecuación de regresión, teniendo:

$$\text{LPIBR} = 7.9417532 + 0.0074297 \cdot (T)$$

$$(0.046999) \quad (0.004461)$$

Donde

LPIBR = logratimo del PIB

$$B_0 = 7.9417532$$

$$B_1 = 0.0074297$$

T = Número de la observación

obteniendo un



$r^2 = 0.14$ , explicando el 14% de los casos observados.

$$r = 0.37$$

y con un error standard de 0.1065. (Ver anexo No. 30) con esta ecuación se estimó los valores del PIB hasta el año 2010 (Ver Cuadro No. 31).

- Servicio de la Deuda Pública Externa

$$\text{LSDXP} = 2.7665393 + 0.1893102 (T)$$

(0.1507)            (0.014308)

Donde

LSDXP = servicio de la deuda externa pública en logaritmo

$$B_0 = 2.7665393$$

$$B_1 = 0.1893102$$

T = número de observación

Con un  $r^2 = 0.91$ , la ecuación explicará el 91% de los casos observados en la variable dependiente.

$r = 0.955$  evidenciando una alta correlación y con un error standard de 0.3415 (Ver Anexo No. 31).

Obsérvese en el Cuadro No. 31 los valores del servicio, hasta el año 2010.

- Ayuda económica de Estados Unidos. Calculando la ecuación de regresión se obtuvo:

$$\text{USECO} = 0.3143882 + 0.33641 (T)$$

(0.4606112)    (0.0437193)

Donde:

USECO = ayuda económica de Estados Unidos en logaritmo

$$B_0 = 0.3143882$$

$$B_1 = 0.33641$$

T = Número de observación

$r^2 = 0.777$  se explica el 77% de las variaciones

$r = 0.88$  representará una alta correlación y con un error standard de 1.0437 (Ver Anexo No. 32).

La proyección al 2010 de la ayuda económica de Estados Unidos la presentamos en el Cuadro No. 31.

En este punto suponemos que continuará al tendencia promedio al incremento de las donaciones estadounidenses hacia nuestro país.

### 3.2.2. Proyección del saldo de la deuda externa pública

Utilizando los valores proyectados de las variables explicativas, y la ecuación de regresión calculada tanto para el escenario 1, como el 2, presentamos el Cuadro No. 32.

Donde:

PDXP1 = Proyección del saldo de la deuda según el escenario 1, para el período 1979-1988

PDXP2 = Proyección del saldo de la deuda externa pública, según el escenario 2, período 1970-1988.

De la comparación de estas proyecciones resalta la diferencia entre los valores estimados (¢ 1.680 millones para 1989), siendo mayor el correspondiente al escenario No. 1. Este hecho es explicado, ya que la crisis coyuntural de El Salvador imprime una dinámica mayor tanto a la variable explicada como a las variables explicativas, evidenciando en último término

CUADRO No. 32

PROYECCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

EN MILLONES DE COLONES

obs	FDXP1	FDXP2
1989	8635.499	6955.441
1990	10539.08	8360.798
1991	12862.27	10050.11
1992	15697.61	12080.74
1993	19157.89	14521.66
1994	23381.02	17455.77
1995	28535.10	20982.73
1996	34824.97	25222.20
1997	42501.73	30318.41
1998	51870.74	36444.29
1999	63305.05	43807.91
2000	77259.84	52659.41
2001	94290.88	63299.31
2002	115075.1	76089.09
2003	140442.0	91463.01
2004	171400.8	109943.3
2005	209184.1	132157.5
2006	255296.3	158860.2
2007	311573.4	190958.3
2008	380256.2	229541.6
2009	464074.3	275921.1
2010	566374.2	331671.3

la explosividad del desequilibrio financiero del estado salvadoreño por muchos años más, debido a la crisis coyuntural, a la guerra primeramente y a las necesidades de reconstrucción de la economía en un segundo momento. (Ver Cuadro No. 32).

Analizando la primera proyección, se observa que la dinámica del endeudamiento externo del estado salvadoreño es tan crítica que en sólo el transcurso de 3 años se duplicará su saldo. (para 1988= ¢ 6.669.47 y para 1991 = ¢ 12.862.27 millones).

Este hecho, en todo sentido testimonia la crisis de la deuda externa de El Salvador, en forma global y urge una solución al corto y mediano plazo.

Por su parte, la segunda proyección (PDXF2) retoma la tendencia histórica de la dependencia financiera externa de nuestro estado, y aunque presenta valores menores, debido al período de "normalidad" económica de la década de los 70', demuestra la explosividad del problema analizado para el futuro de los salvadoreños.

Por lo anterior, se concluye y se afirma lo inicialmente señalado en las hipótesis de trabajo: El endeudamiento público externo se convertirá en un problema de primer orden en el mediano plazo (Ver Gráfica No. 7).

### 3.2.3. Proyección del servicio de la Deuda Pública Externa

Siguiendo la dinámica del saldo total de la deuda pública con el exterior, el servicio de esta augura un crecimiento mayor en el mediano plazo. (ver Cuadro No. 33). sólo en 4 años se esperaría una duplicación del pago al exterior en concepto de amortizaciones e intereses, la cual augura un desangramiento constante de nuestra economía y la presión a nuestras

reservas internacionales en el mediano plazo, ya que la premisa se paga en dólares. Hay que recordar en este punto, que el mayor porcentaje del servicio, corresponde al pago de intereses y comisiones, los cuales no disminuyen en nada el pasivo total del estado salvadoreño con el exterior.

En síntesis, la proyección del servicio de la deuda externa pública, afirma un crecimiento explosivo de la misma, augurando la superación de parte del estado salvadoreño de los límites del refinanciamiento y determinando la contratación en el futuro de empréstitos externos con el fin de pagar el servicio del saldo acumulado de la deuda pública con el exterior. Esta estimación en último término evidencia la necesidad del gobierno de desarrollar procesos de renegociación del servicio de este tipo de deuda en forma particular, con los principales acreedores, tratando de evitar las transferencias negativas futuras de nuestro país (Ver gráfico No. 8).

#### 3.2.4. Proyección de los Indicadores de Endeudamiento

En esta parte se utilizará preferentemente 2 indicadores: servicio/exportaciones, servicio/ingreso fiscal.

El indicador servicio/exportaciones es el más utilizado en anteriores estudios y el que presenta mayor confiabilidad <sup>83/</sup>; llegándose a la conclusión que cuando este toma el valor de uno se llega al límite de la capacidad de endeudamiento de un país, ya que se destinará todo el valor de las exportaciones al pago de la deuda con el exterior. Además determina un colapso en el mercado de divisas, ya que las proporcionadas por las expor-

---

83/

Ver Glower, Carlos. "....." Opus. Cit. pág. 9.

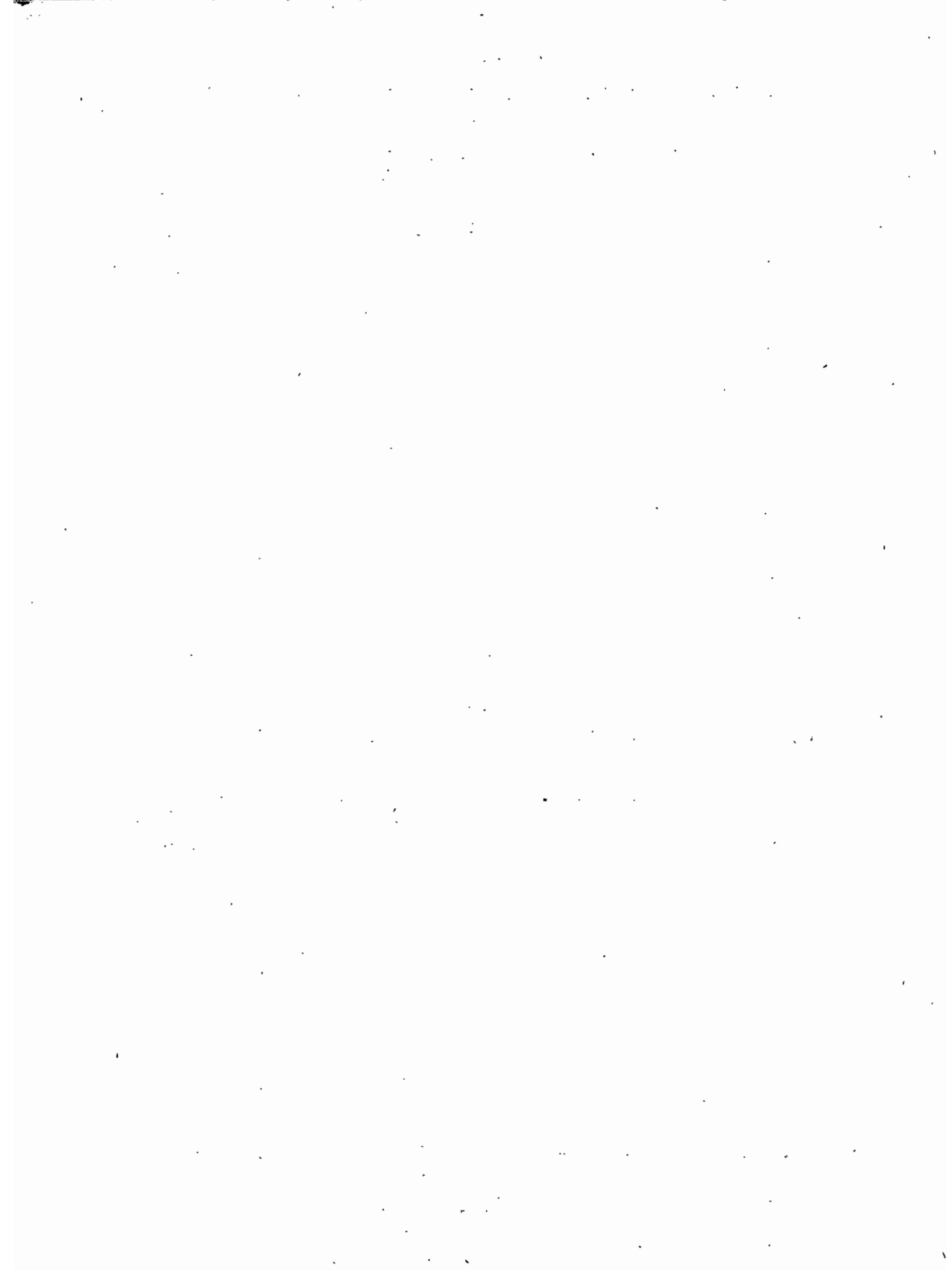
CUADRO No. 33

PROYECCIONES DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA  
EN MILLONES DE COLORES Y LOGARITMOS

valores            logaritmos

obs	SDXP	LSDXP
1970	15.90000	2.766319
1971	19.90000	2.990720
1972	21.60000	3.072693
1973	26.20000	3.265760
1974	32.10000	3.468856
1975	39.40000	3.673766
1976	48.00000	3.871201
1977	159.8000	5.073923
1978	80.00000	4.382027
1979	78.84000	4.367421
1980	113.2600	4.729686
1981	87.51000	4.471753
1982	98.37000	4.588736
1983	122.0800	4.804677
1984	153.7700	5.035458
1985	246.3400	5.506713
1986	501.0700	6.216746
1987	505.5900	6.225726
1988	616.5300	6.424107

obs	PSDXP	PLSDXP
1989	730.3375	6.593507
1990	934.6069	6.840126
1991	1196.008	7.086745
1992	1530.522	7.333364
1993	1958.596	7.579983
1994	2506.398	7.826602
1995	3207.417	8.073221
1996	4104.505	8.319840
1997	5252.496	8.566459
1998	6721.576	8.813078
1999	8601.545	9.059697
2000	11007.33	9.306316
2001	14085.97	9.552935
2002	18025.70	9.799554
2003	23067.28	10.04617
2004	29519.03	10.29279
2005	37775.26	10.53941
2006	48340.73	10.78603
2007	61861.30	11.03265
2008	79163.47	11.27927
2009	101304.9	11.52589
2010	129639.1	11.77251



GRAFICA No. 7

PROYECCIONES DEL SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  
1989 - 2010

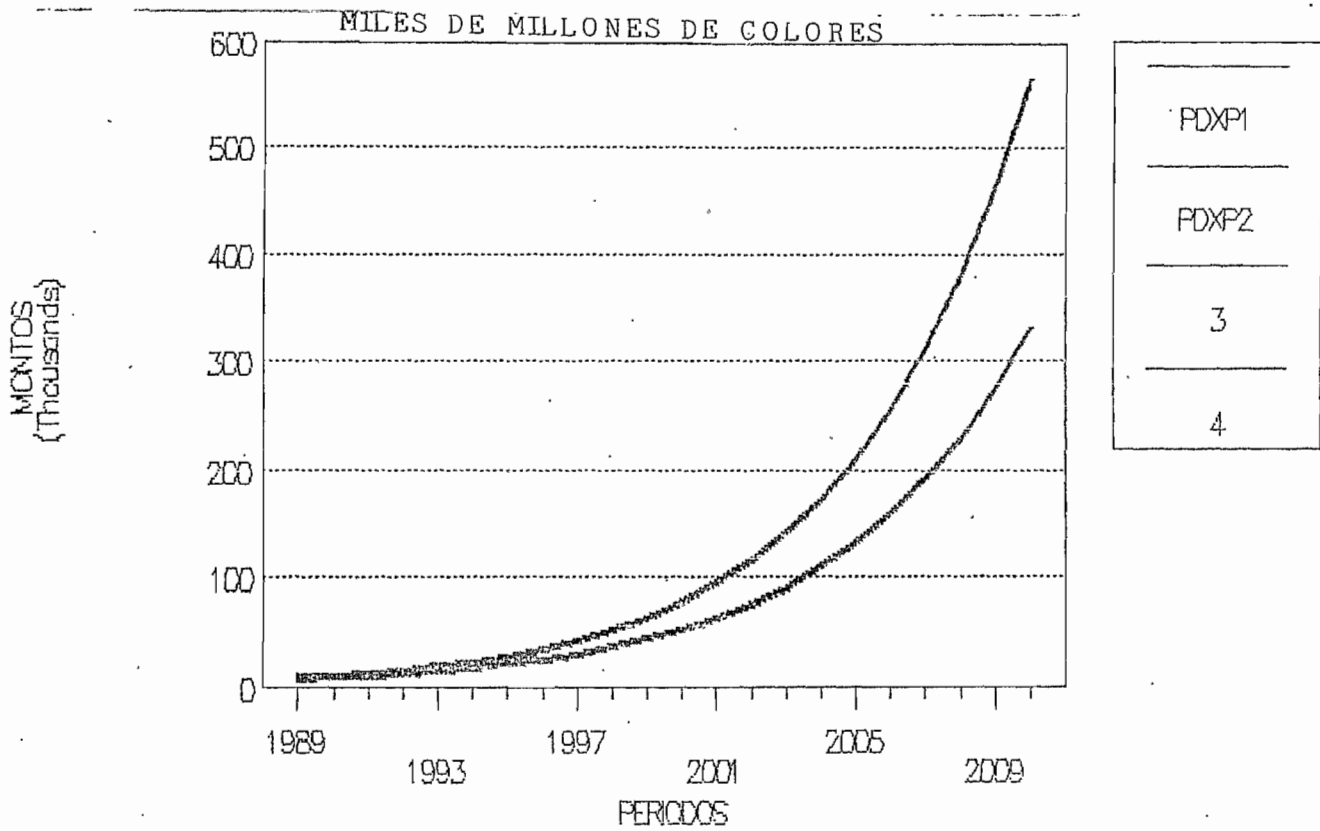
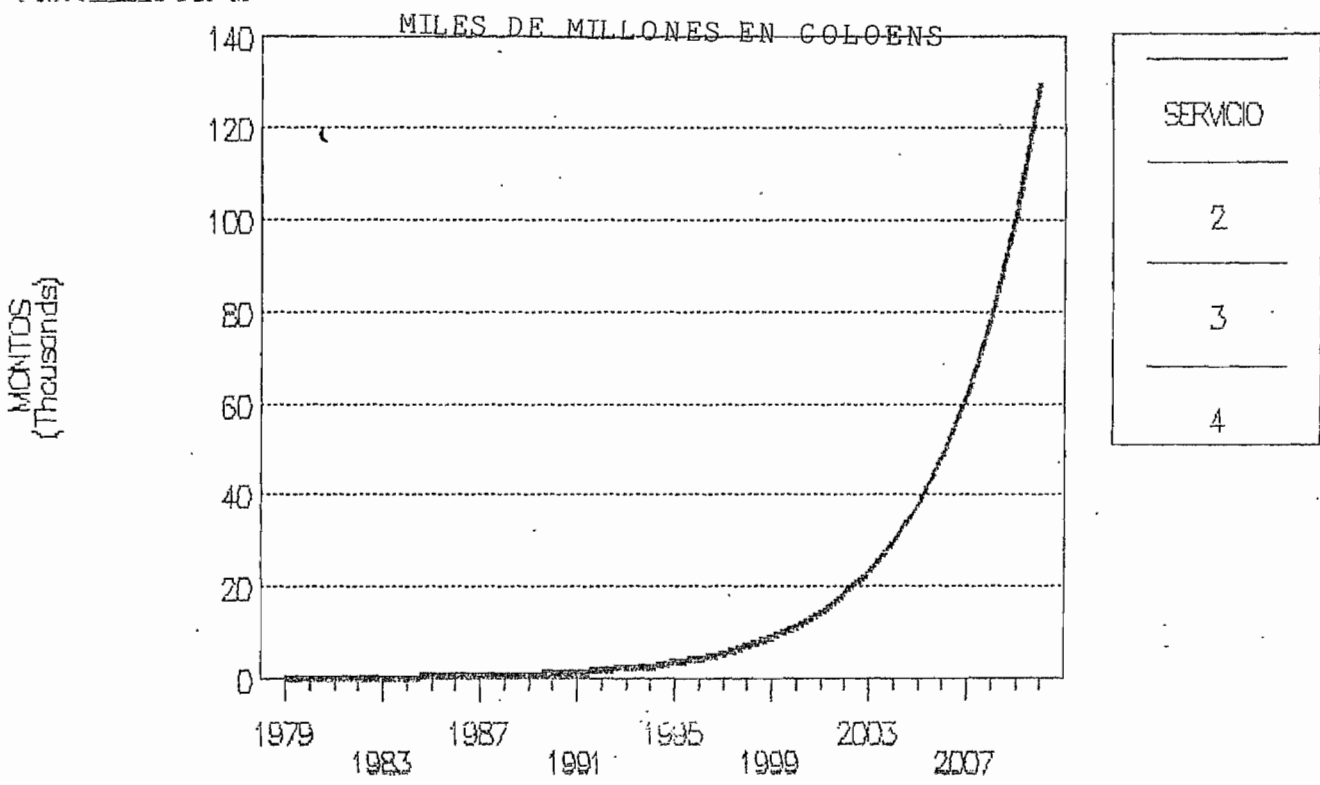


GRAFICO No. 8

PROYECCION DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA  
1979 - 2010





taciones servirán sólo al pago del servicio a los acreedores internacionales.

Asimismo, el indicador servicio público/ingresos fiscales corrientes, representa el compromiso de los ingresos del fisco por concepto de pago de amortización e interés a los organismos internacionales. Al ser los ingresos corrientes la principal fuente de recursos autónomos del estado, la proporción de estos destinados al pago de su pasivo externo definirán su capacidad de endeudamiento.

El límite de la capacidad de endeudamiento del estado vendrá dado cuando sus ingresos igualen el pago de su servicio al exterior, cuando el indicador servicio público externo/ingresos fiscales sea igual a uno.

Por otra parte, para la estimación de los indicadores anteriores se estimarán los valores futuros tanto del nivel de exportaciones como los valores de los ingresos fiscales.

- Exportaciones.

Se estimó una ecuación de regresión de

$$LX = 5.931053 + 0.052 (T)$$

$$(0.1641) \quad (0.01558)$$

con  $r^2 = 0.396$

y con error standard de 0.3719 (Ver Anexo No. 33)

Presentamos en el Cuadro No.<sup>34</sup> los valores proyectados del nivel de exportaciones.

- Ingresos Fiscales

Se calculó una ecuación de regresión de:

$$YF = 5.7205 + 0.12667 (T)$$

$$(0.08359) \quad (0.007934)$$

con  $r^2 = 0.937$

y con error standard de 0.18 (Ver Anexo No. 34)

También en el Cuadro No. 3 es posible observar la estimación de los ingresos fiscales corrientes.

con estos valores estimados completamos el cuadro anterior, encontrando el indicador servicio/exportaciones = ICD1 ; y el indicador servicio/ingresos fiscales = ICD2

Analizando estos resultados, la crítica situación de las finanzas públicas con el exterior, se concretiza en lo crítico de estos indicadores.

En el caso del servicio/exportaciones, (ICD1) solo en el lapso de 3 años se alcanzará el límite de la capacidad de endeudamiento del estado salvadoreño, y no se diga si se considerara el total de la deuda externa de El Salvador.

Por su parte el indicador servicio/ ingresos fiscales (ICD2), presenta un comportamiento menos acentuado, pero siempre crítico; augurando que el estado salvadoreño alcanzará el límite de su capacidad de pago interno en solo 14 años, en el año 2002. Y sólo en 4 años el endeudamiento del sector público significará un tercio de los ingresos fiscales.

En síntesis se concluye que estos indicadores afirman también lo crítico de las finanzas públicas con el exterior y el gran problema financiero de El Salvador durante varias décadas más.

CUADRO No. 34

PROYECCIONES DE LOS INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

1989 - 2010

MILLONES DE COLONES

obs	PSDXP	PX	PYF	ICD1	ICD2
1989	730.3375	1012.513	3385.766	0.721312	0.215708
1990	934.6069	1066.621	3842.992	0.876231	0.243198
1991	1196.008	1123.620	4361.958	1.064424	0.274191
1992	1530.522	1183.665	4951.011	1.293036	0.309133
1993	1958.596	1246.919	5619.612	1.570748	0.348529
1994	2506.398	1313.553	6378.498	1.908106	0.392945
1995	3207.417	1383.748	7239.871	2.317920	0.443021
1996	4104.505	1457.694	8217.575	2.815752	0.499479
1997	5252.496	1535.590	9327.286	3.420507	0.563132
1998	6721.576	1617.652	10586.87	4.155144	0.634897
1999	8601.545	1704.096	12016.56	5.047571	0.715808
2000	11007.33	1795.161	13639.30	6.131667	0.807030
2001	14085.97	1891.092	15481.20	7.448590	0.909876
2002	18025.70	1992.151	17571.82	9.048360	1.025830
2003	23067.28	2098.609	19944.79	10.99170	1.156557
2004	29519.03	2210.756	22638.10	13.35246	1.303954
2005	37775.26	2328.897	25695.22	16.22024	1.470128
2006	48340.73	2453.351	29165.16	19.70396	1.657482
2007	61861.30	2584.452	33103.69	23.93595	1.868713
2008	79163.47	2722.563	37574.09	29.07682	2.106863
2009	101304.9	2868.054	42648.63	35.32182	2.375338
2010	129639.1	3021.319	48408.00	42.90811	2.678051

PSDXP - Proyección del Servicio de la Deuda Pública Externa

PX - Proyección de Valor de las Exportaciones

PYF - Proyección de los Ingresos Fiscales

IEDI - Proyección del indicador servicio deuda Pública Externa/Exportación

ICDO - Proyección del indicador servicio Deuda Pública Externa/Ingresos Fiscales

## C O N C L U S I O N E S

Después de haber realizado todo el análisis anterior acerca de la temática que nos ocupa: la deuda pública externa, es posible hacer las siguientes afirmaciones.

- La teoría Keynesiana, aunque no directa, implícitamente favorece y justifica la contratación estatal de deuda con el exterior, con el objeto de incentivar la demanda efectiva.
- Los postulados de la teoría monetarista, tanto en su versión Friedmaniana como en sus versiones modernas, abogan por una reducción y limitación del endeudamiento estatal con el exterior. Más en este punto hay que resaltar las contradicciones de la teoría monetarista, ya que al enfatizar la liberalización económica tanto — interna como externamente se crean tendencias inflacionarias y se aumenta el desequilibrio externo, tanto el financiero, como el comercial; lo cual conduce a aumentos en los empréstitos gubernamentales con el exterior con objetivos compensatorios.
- La teoría estructuralista favorece un endeudamiento del sector público con objetivos de impulsar el desarrollo y crecimiento económico.

Más, la implementación de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, significó para muchos países latinoamericanos el aumento de su deuda externa pública. Asimismo, las propuestas de solución a la crisis de la deuda en la década de —

los 80' en América Latina que poseen un marcado acento estructuralista, aunque con bastante grado de coherencia y más realistas, no han tenido viabilidad en el ámbito internacional; no lográndose hasta la actualidad una propuesta que reúna el consenso de deudores latinoamericanos, que permita presionar por procesos de renegociación y de condonación de la deuda externa ante los organismos y países acreedores.

- Por tanto, se visualiza un vacío teórico concreto e integral, acerca del problema del endeudamiento público externo de los países latinoamericanos en general y de nuestro país en forma particular.
- En El Salvador, concretamente le corresponde a los Ministerios de Planificación -como planificador económico y gestor de empréstitos externos- y al de Hacienda -como director de las finanzas públicas y administrador del servicio de la deuda pública,- el proceso de obtención y control de recursos externos.
- Nuestro país, aproximadamente a partir de 1979 sobrevive la fase más crítica de toda su historia, la cual conforma el marco de la evolución del endeudamiento público con el exterior.

Esta crisis repercute y se manifiesta en todos los sectores: como una crisis política, cuya máxima representación es el conflicto político-militar; como un desequilibrio externo, tanto en el aspecto comercial y en el financiero; como una crisis del sector público, concretizada en un creciente déficit fiscal; como una crisis

de producción y de recesión económica; y finalmente como una crisis social, manifestada en el deterioro de las condiciones de vida de los salvadoreños.

- Además, esta crisis, siendo a la vez de carácter estructural y coyuntural, que posee causales tanto internas como externas, imprime una dinámica desequilibradora de las finanzas del Estado salvadoreño, — reduciendo el dinamismo de los ingresos fiscales y aumentando los gastos públicos (debido fundamentalmente a las necesidades directas e indirectas del mantenimiento del conflicto armado). El déficit fiscal resultante ha presionado hacia la deuda pública externa — con fines de estabilización y reconstrucción, y hacia la dependencia de los donativos externos, ya que estos últimos desde 1983, financiaban aproximadamente el 50% del déficit total.
- Por el lado del destino, y en el período 1979-1988, el gasto fiscal se ha orientado más que todo, hacia áreas improductivas. —administración pública y servicios— y no hacia actividades productivas y —de desarrollo social, alejando toda concepción del Estado salvadoreño como un estado benefactor y acumulador.
- El problema de la deuda externa de América Latina, aunque de raíces profundas en las estructuras históricas de las diferentes economías y en las condiciones del sistema capitalista mundial, ha cobrado crítica relevancia en la década de los 80'. Esta crisis de —la deuda es la expresión del injusto y asimétrico orden económico internacional, , por el cual, unos países explotan y se desarrollan

sobre las bases del intercambio desigualitario y la descapitalización de la mayoría de país, pertenecientes al mundo subdesarrollado.

La progresividad hacia el endeudamiento externo resulta también, de una tendencia estructural del modelo de desarrollo de las economías latinoamericanas, y es la expresión de la de los gobiernos de efectuar cambios necesarios internamente y, que modifiquen el injusto orden económico nacional.

- La deuda externa global de América Latina posee como principal acreedor a la Banca Privada Internacional, lo cual determina un desangramiento financiero constante hacia el exterior por concepto del pago del servicio de la misma.
- Centroamérica vive actualmente una crisis global a nivel regional, una de cuyas manifestaciones lo constituye el crecimiento acelerado de la deuda externa, la cual es muy superior a la capacidad productiva de la región.
- La tendencia a la progresividad de la deuda externa salvadoreña, no es un fenómeno reciente y explicable sólo por la crisis coyuntural de nuestro país, sino es el resultado esencial de características estructurales: concretiza la incapacidad del sistema económico salvadoreño de autogestionarse y generar los recursos necesarios para el proceso de acumulación.

Entre sus componentes resalta significativamente la deuda pública, lo cual se explica por el papel compensatorio y estabilizador del estado salvadoreño -en el período 1979-1988-.

- En el período analizado la tendencia al crecimiento de la deuda externa pública ha sido una constante mayor que el endeudamiento público interno, sólo compensado por el aumento en las donaciones del exterior, principalmente las del AID.
- La deuda contratada directamente por el gobierno central en el exterior ha presentado un dinamismo mayor que aquella contratada por las instituciones oficiales autónomas. Teniéndose que para 1988 la primera representaba el 84% del total de la Deuda Pública Externa.
- La Deuda Pública con el exterior ha sido contratada en su mayoría a organismos oficiales (93%) y en una menor cuantía, a organismos privados. Este hecho particulariza el problema de la deuda externa de El Salvador y la diferencia de la deuda a nivel latinoamericana. La preminencia de los acreedores oficiales, y entre estos los bilaterales, sobre las fuentes privadas obedece a factores geopolíticos, corresponde al papel que se le ha dado a El Salvador en la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos hacia la región centroamericana. Lo cual ha exigido tratos preferenciales para nuestro país, que incluye cuantiosos volúmenes de asistencia económica, la mayor parte en forma de donaciones y préstamos con baja condicionalidad financiera.
- La excesiva concentración de la deuda externa pública en 2 instituciones con marcada relación con la administración norteamericana (la AID y el BID acaparan en promedio, el 70% del total) y la necesidad de esos recursos para la estabilización de



nuestro país, posibilitan y soportan una situación de dependencia política de El Salvador con respecto a Estados Unidos, que en el período analizado ha llegado a niveles sin precedentes.

- La cuantiosa entrada de financiamiento del exterior ha implicado problemas en su administración por parte del sector público, lo cual se concretiza en un alto porcentaje de una utilización (40% en promedio) de los empréstitos externos. Este porcentaje refleja también lo rígido de las instituciones gubernamentales, la lentitud en la ejecución de los proyectos destino de los préstamos, la excesiva burocracia, la no definición de destinos claros, etc.
- Los préstamos contratados por el gobierno central se han orientado principalmente a infraestructura (50% en promedio) -esencialmente restauración de servicios públicos dañados por la guerra- y a producción (23% promedio) -principalmente créditos a la empresa privada y los convenios agrícolas-.

Por lo anterior y ya que la deuda contratada directamente por el Estado es predominante, se concluye que en el período analizado la deuda externa pública ha modificado su orientación; de destinarse a objetivos de crecimiento económico -a inversión en infraestructura ha pasado a objetivos de estabilización económica -financiamiento de desequilibrios externo y fiscal y a reconstrucción-. Lo cual obedece a que en el período analizado y debido a la crisis orgánica de nuestro país, la política económica de estabilización, ha sustituido a la política económica de crecimiento económico de la década

de los 60' y de los 70'.

- La mayor proporción de la deuda pública externa directa ha sido contratada en condiciones blandas: a plazos largos y a menores tasas de interés, explicable por lo que los mayores acreedores del gobierno con fuentes oficiales y entre ellas bilaterales, donde prevalecen criterios mayormente políticos que los del tipo financiero, significando un subsidio de hecho hacia el gobierno de El Salvador.

Lo anterior, no nos debe llevar a falsas conclusiones, ya que aunque la forma de contratación de los préstamos ha sido muy favorable, este financiamiento ha tenido poca relevancia para el crecimiento económico y ha conllevado una alta condicionalidad política, obligando a El Salvador a enmarcarse en la estrategia geopolítica estadounidense: la guerra de baja intensidad.

- El pago por servicio a la deuda pública con El Salvador, significa un drenaje constante de recursos necesarios para el crecimiento y desarrollo económico de nuestro país; representando para 1988 el 19.1% de nuestras exportaciones, el 20% de el PIB Real y el 151% de toda la inversión interna bruta de nuestro país.

Esta carga financiera reside en los organismos oficiales regionales (BID y BCIE) y organismos oficiales bilaterales (AID principalmente).

- En el período analizado, más de la mitad del servicio no ha modificado en nada el saldo de la deuda externa pública, constituyendo solamente el pago de intereses y comisiones y el cual críticamente presenta un dinamismo mayor que el pago de amortización al capital.

- En la década analizada se ha amortizado solamente un valor equivalente al 18% del saldo de la Deuda externa Pública, evidenciando la magnitud de la carga financiera para el futuro de nuestro país. Asimismo, ya que muchos de los préstamos contratados entre 1982 y 1986 pactados a 10 años gracia, comenzarán dentro de pocos años a pagos por amortización, se espera un incremento acelerado del servicio de la deuda pública externa en la década de los 90'.

- Las transferencias externas del gobierno central han sido positivas en todo el período analizado, lo cual es debido al monto y dinamismo de los préstamos externos contratados. Más a finales de la década de los 80' y para la década venidera se observa una tendencia hacia la disminución del dinamismo de los primeros, siguiendo una disminución del papel estratégico de El Salvador en la política exterior de Estados Unidos, señalado ya en el documento de SANTA FE II.

Lo anterior augura, el que nuestro estado cruce la frontera hacia las transferencias negativas con el exterior en un futuro no muy lejano.

- En el comportamiento de la deuda pública con el exterior, es posible ubicar 3 períodos: de 1979 a 1982, años explosivos de la deuda; de 1983 a 1986, implementación del proyecto contraurgente reformista, cuyo agente principal es la asistencia económica de la AID; de 1987 a 1988, reestructuración de la deuda pública externa, contratándose préstamos al BIRF y al BCIE y presentando una tendencia a la reducción de las ayuda de la AID.
- La crisis de la deuda externa pública de nuestro país se evidencia en la evolución de los indicadores de endeudamiento, los cuales expresan tanto una crisis de liquidez, como una crisis de solvencia del Estado salvadoreño.

Esta evolución afirma que el papel de los recursos externos como complementos del ahorro interno, y que permitan alcanzar niveles de inversión y con ello niveles de producción determinados, no se ha cumplido para el caso salvadoreño. En la década analizada el sector público ha contratado empréstitos externos principalmente para fines no productivos, lo cual significa que la productividad y rentabilidad de la deuda externa pública es muy reducida, ya que el costo de los recursos externos es muy superior a su incidencia en la estructura económica que posibilite su pago en un futuro cercano, y que señalan que nuestro país en general y nuestro sector público en particular sufren una aguda crisis de solvencia y una virtual crisis de liquidez.

- Las causas esenciales que presionan al incremento de la Deuda — Pública con el exterior residen en un primer lugar en las características del modelo de desarrollo interno seguido por nuestro país, el cual acusa al Estado ha convertirse en un agente acumulador y a aumentar sus gastos sociales; así como a las necesidades de compensación del desequilibrio externo, tanto el comercial como el financiero; y a las necesidades derivadas de la implementación del proyecto contrainsurgente reformista, que ha implicado al Estado tanto al financiamiento directo de la guerra, así como del proyecto de reformas económicas.
- En el período analizado, el comportamiento de la deuda externa del sector público es explicado por la evolución conjunta del déficit fiscal, el déficit comercial, la producción interna bruta a precios reales, el servicio de la deuda correspondiente y las variaciones de la ayuda económica de los Estados Unidos.
- Retomando cualquiera de las dos proyecciones del saldo de la deuda estatal con el exterior, se evidencia lo crítico de este fenómeno ya que se espera que en un lapso de solo 3 a 5 años se duplicará el valor de 1988. Afirmándose que el endeudamiento con el exterior se convertirá en un problema de primer orden para el estado salvadoreño en el mediano plazo.
- Por su parte la proyección del servicio de la deuda externa pública afirma un crecimiento explosivo de la misma, augurando la superación de parte del estado salvadoreño de los límites de refinancia—

miento, determinando la contratación de empréstitos externos con el fin de pagar el servicio del saldo acumulado de la deuda externa pública con el exterior, lo cual urge al gobierno a realizar procesos de renegociación del servicio de su deuda con los principales acreedores en el corto y mediano plazo.

- La proyección de los principales acreedores presagia la "explosividad de la deuda estatal con el exterior. El límite de la capacidad de endeudamiento, retomando el indicador servicio/exportaciones se alcanzará en sólo 3 años; y el correspondiente a la relación servicio/ingresos fiscales en 14 años.
- En síntesis, el endeudamiento externo público, en el período 1979-1988; ha presentado una tendencia constante al incremento, lo cual manifiesta tanto una crisis fiscal en forma particular, como la crisis coyuntural de El Salvador en forma general. Su evolución y su monto afirma una crisis de solvencia y de liquidez del sector público, y que tiende a crecer, esperándose alcanzar los límites de su capacidad de endeudamiento en un lapso de 3 a 14 años.

## R E C O M E N D A C I O N E S

En este apartado hay que señalar, que como la crisis coyuntural de nuestra economía dinamiza la contratación de empréstitos externos del sector público, se vuelve una condición necesaria la superación de la primera y de su principal manifestación: el conflicto político-militar. Es imposible equilibrar las finanzas del estado, tanto las internas como las externas, sin concluir con la guerra; así como la finalización de esta es condición para la recuperación de nuestra independencia económica y nuestra soberanía pública.

Más la finalización de la guerra debe provenir de un proceso real de diálogo y negociación, que incluya y respete los intereses de la mayoría de los salvadoreños, y que permita en el corto y mediano plazo iniciar el largo proceso de reconstrucción.

- Se hace necesaria la formulación de un plan de desarrollo para El Salvador; que reúna las condiciones de integralidad y de viabilidad, elaborada a partir de los intereses de la mayoría de los salvadoreños.

Este plan debe incluir en su estrategia de corto y mediano plazo; metas concretas a alcanzar por los diferentes sectores, tanto el industrial, el agrícola, el comercial, etc., que permita racionalizar sus recursos internos.

Es necesario la formulación de una política de financiamiento del desarrollo, que incluya incentivos al ahorro interno, (medidas redistributivas del ingreso nacional, tasas preferenciales de ahorro a plazo fijo, etc.), una modificación de la estructura impositiva regresiva de El Salvador y estrategias no in-

inflacionarias de financiamiento bancario.

- Es imprescindible la elaboración de una política de financiamiento - externo del desarrollo, que establezca metas y criterios con respecto al carácter, destino, acreedores y condiciones de la deuda externa de El Salvador.

- Ya más específicamente a nuestra variable en estudio, se recomienda una modificación en la administración de la deuda pública con el exterior, -- que incluya:

- 1- Una revisión de los procedimientos técnico y administrativa-jurídica - para contratación de préstamos externos, con el fin de agilizar y racionalizar el proceso, evitando la excesiva burocracia.
- 2- Un mayor control y supervisión de los montos contratados y los -- pagos por servicio, correspondiente tanto a la deuda externa pública directa, como a la garantizada y no garantizada.

Hay que estudiar la factibilidad de conformar una unidad planificadora y administradora de la deuda del gobierno central y <sup>de</sup> las Instituciones oficiales autónomas.

- 3- Se recomienda la perfección de los métodos estadísticos y matemáticos para la recopilación de información de la deuda pública con el exterior, que incluya datos actualizados de su saldo, pago del servicio, destino, organismos, acreedores, etc.

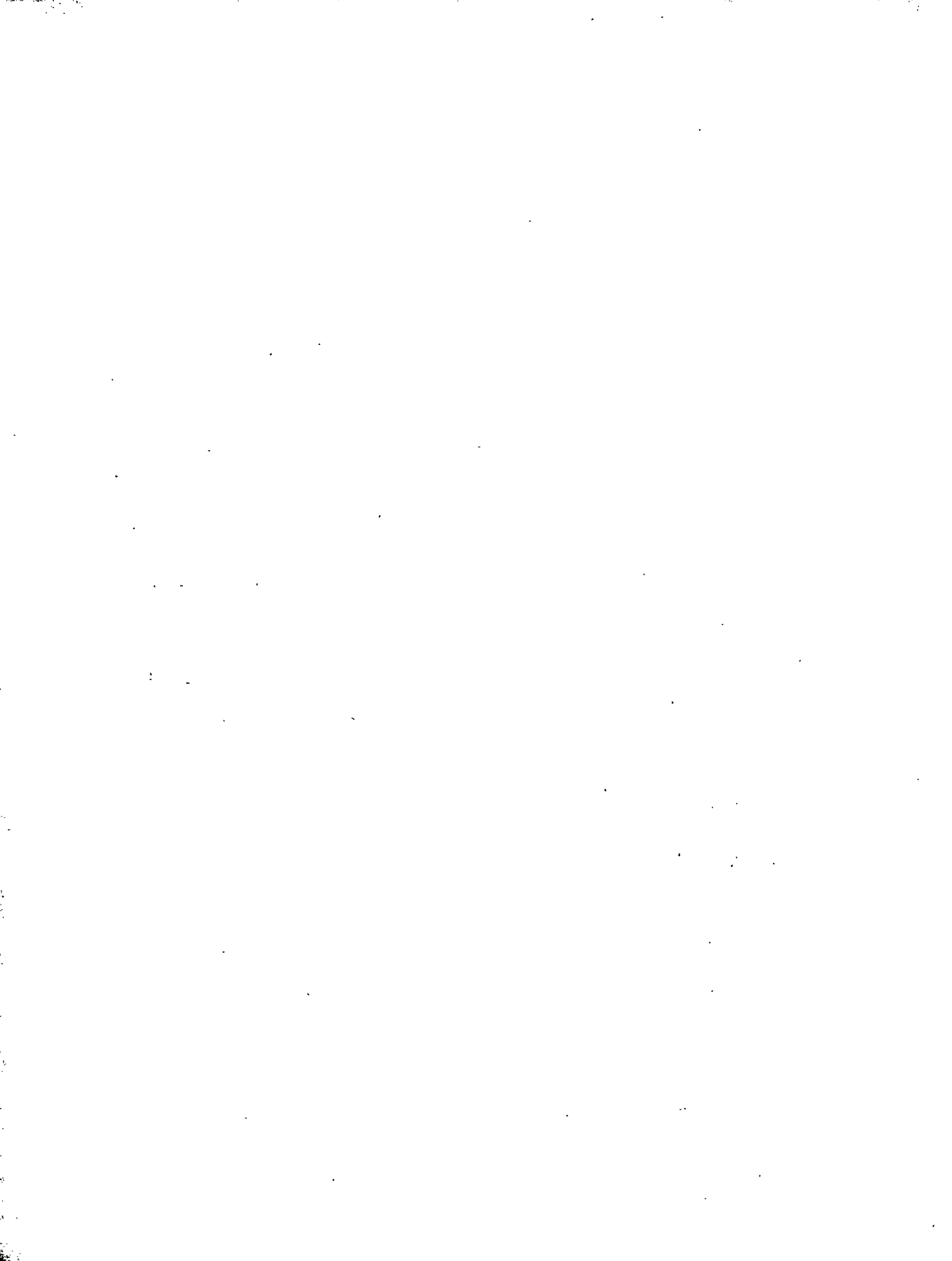
Es necesario conformar una unidad especializada en el seguimiento de esta información, auxiliándose de sistemas computacionales .



- Es imprescindible la revisión y la reorientación de los destinos de la deuda externa pública futura, con el fin de racionalizar los recursos externos y priorizar los proyectos productivos y de infraestructura productiva.
- Es necesario la reestructuración del cuadro de las fuentes acreedores del estado salvadoreño, persiguiendo su diversificación. Se recomienda el estudio y contratación de préstamos con organismos no muy "politizados" (BCIE, BIRF, etc.), y la exploración de nuevas fuentes: Comunidad Económica Europea, países asiáticos, etc.
- Se recomienda la puesta en marcha por parte del Estado salvadoreño de procesos de renegociación de su deuda externa con los distintos acreedores en el corto y mediano plazo, con el fin de disminuir el pago futuro del servicio y renegociar el saldo de la deuda externa de El Salvador.

Para lo cuál es necesario el apoyo decidido y la inclusión de El Salvador en las propuestas centroamericanas y latinoamericanas de solución al problema de la deuda externa.

Por último, es imprescindible la redefinición y la reestructuración del carácter de las relaciones financieras y políticas de nuestro país con Estados Unidos, que permita la recuperación de nuestra independencia económica, estableciendo una política de respeto mutuo entre las dos naciones.



## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

- 1- BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA: "El caso de los países pequeños latinoamericanos". Editorial Unviersitaria Centroamericana. EDUCA. 1986
- 2- CASTRO A. Y LESSA C.: "Introducción a la economía". Editorial Siglo XXI, México 1976, Pág. No. 93
- 3- CONASI, JOSE: "Tratado teórico práctico de la expropiación pública" Ley de Sociedad Anónima. Editora e Impresora, Buenos Aires, República de Argentina.
- 4- DAGUM, CAMILO Y DE DAGUM, ESTELA: "Introducción a la Econometría". Editorial Siglo XXI, México, 1971.
- 5- DILLARD DUDLEY: "La teoría económica John Maynard Keynes". Ediciones Aguilar España. 1975.
- 6- DORNBUSCH RUDIGER: "Macroeconomía". Editorial Mc Grawhile Latinoamericana, S. A. New York, 1981.
- 7- DROMI, JOSE ROBERTO: "Derecho Administrativo Económico". Tomo I, 2da. Reimpresión . Editorial Astica, Buenos aires, República de Argentina. 1984.
- 8- DE SEBASTIAN, LUIS: "La deuda externa de América Latina y la Banca Internacional". Editorial U.C.A. San Salvador, 1987.

- 9- FRENCH DAVIS, D. RICARDO: "Las relaciones financieras externas, su efecto en la economía latinoamericana". editorial Siglo XXI, 1983, México, D.F.
- 10- FRIEDMAN, MILTON Y ROSE: "Libertad de Elegir". Ediciones Grijalbo, S. A. Barcelona 1982.
- 11- GUJARATI, DAMODAR: "Econometría Básica". Editorial McGraw - Hill, México 1981.
- 12- HIMKELAMMERT FRANS: "La deuda externa de América Latina: El automatismo de la Deuda ". Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica 1988.
- 13- LOPEZ, JOSE ROBERTO: "Los orígenes económicos de la crisis en Centroamérica. Tomado de Eugenia Rivera, Ana Sojo y José López. Centroamérica política económica y crisis". Editorial de San José, Costa Rica. 1986.
- 14- MASSAD, CARLOS Y OTROS: "El problema de la Deuda". Aspectos agudos y crónicos. Nacionaes Undías, 1986.
- 15- RODRIGUEZ, OCTAVIO. "La teoría de subdesarrollo" CEPAL, Editorial Siglo XXI, México 1983.
- 16- SNEDECOR, GEORGE W. y COCHRAN, WILLIAM. "Métodos Estadísticos". Editorial Continental, S. A. de C.V. México, Octubre 1984.
- 17- SHAO STEPHEN. "Estadísticas para economistas y administradores de empresas". Editorial Herrera Hermanos, México 1967.

- 18- VILLAREAL, RENE. "La contrarrevolución monetaria": La teoría y política económica del neoliberalismo. Editorial Siglo XXI, México, 1986.
- 19- WIONCZEK; MIGUEL. "El endeudamiento externo de los países en desarrollo". Colegio de México, 1979
- 20- WALLIS, KENNETH F. "Introducción a la Econometría". Agosto de 1979.
- 21- KLEIN, LAWRENCE. "Introducción a la Econometría". agosto 1979.

#### T E S I S

- 1- AMAYA MAYEN, ALFREDO Y OTROS: "Evolución e impacto social y económico de la deuda externa en El Salvador: Período 1970-84" Abril 1987. UES.
- 2- ANAYA SANCHEZ, OSCAR Y HERNANDEZ RINA: "El déficit fiscal y su financiamiento en El Salvador: período 1960-1985". Junio 1986. UCA.
- 3- ARIAS FLORES, REBECA y OTROS: "La inserción de la economía salvadoreña a la economía mundial: El caso del financiamiento externo". Septiembre 1985. UCA.
- 4- HERNANDEZ, RAMOS Y OTROS: "La política exterior norteamericana y su incidencia en la economía de El Salvador. Período 1980-1984. Ayuda Económica". Julio 1986, UCA.

- 5- KURI MAWAD, LUIS. "Evaluación del poder de negociación del gobierno de El Salvador respecto a préstamos". Tesis, UCA. 1978.
- 6- LANDAVERDE, LUIS ALBERTO Y OTROS. "Situación actual y perspectiva de la deuda Externa de El Salvador". Período 1980-1985. UCA 1987.
- 7- MADRID UMAÑA, JESUS ARQUIMIDES. "La Deuda Pública en El Salvador". Agosto 1971. UES.
- 8- TREJO AVILES, MORENA Y OTRO. "Análisis de la capacidad de El salvador para obtener financiamiento externo y sus perspectivas a mediano plazo". Octubre 1986. UES.

#### D O C U M E N T O S

- 1- BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR  
 - "Conociendo el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento"  
 Boletín Económico.
- "Conociendo la Asociación Internacional de Fomento". Boletín Económico, BCR. Noviembre 1988.
- 2- BODENHEIMER, SUSANA. "La inversión extranjera en Centroamérica". 1981. Folleto Central de Apuntes de CCEE. UES.
- 3- CASTRO, FIDEL. "Cancelación de la deuda Externa y el Nuevo Orden Económico Internacional como única alternativa verdadera"  
 Entrevista concedida al periódico Excelsior de México. Editora política. La Habana 1985.

- 4- CEPAL: "Notas para el estudio de América Latina, El Salvador, 1984". México 1986.
  - CEPAL: "Balance de la economía latinoamericana 1986". Santiago, Diciembre 1986.
  - CEPAL: "El Comportamiento de los Bancos transnacionales y la crisis internacional de endeudamiento". 1989
- 5- COMITE DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL (CEGAN) "El problema de la deuda, gestación, desarrollo, crisis y prospectivos". CEPAL. Bogotá, Colombia 1986.
- 6- COMUNICADO DE OAXTEPEC: "Eficiencia en el manejo de la deuda externa en América Latina". Oaxtepec, México, D.F. 1985.
- 7- CONSENSO DE CARTAGENA "Declaración de Montevideo". Montevideo, Uruguay, diciembre de 1985.
- 8- GLALE FRED. "Macroeconomic Theory and Policy" (Harcourt Brace Tovanovich, Inc. 1973). Fotocopiado por la central de — Apuntes de Ciencias Económicas UES 1983.
- 9- GLOWER, CARLOS: "Capacidad de Endeudamiento externo y crecimiento económico en El Salvador" División de Planificación BCIE Tegucigalpa.
- 10- LOPEZ, JOSE ROBERTO. "La deuda externa en Centroamérica. Lecciones de la teoría y práctica de su administración reciente". CSUCA, San José Agosto 1987.

- 11- LOPEZ, JOSE ROBERTO. "Siete tesis sobre la crisis centroamérica". Anuario de Estudios Centroamericanos. San José, Costa Rica No. 2. Julio-Diciembre de 1986.
- 12- MANUAL DE BALANZA DE PAGOS. FMI. Washington, Diciembre de 1980.
- 13- MENDEZ, JUAN CARLOS Y SEVERIN, MANUEL JOSE: "Análisis — de la Estructura Tributaria". (USAID y Contracting Corporation of America). Octubre 1985.
- 14- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL: "Seminario sobre Administración del Financiamiento externo a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE). San Salvador 1-13 Agosto 1987.
- 15- PAZ, PEDRO: "La temática del desarrollo y subdesarrollo y el pensamiento económico latinoamericano". Folleto. Mimeografiado 1986.
- 15- ROSA HERMAN. "Estados Unidos y las alternativas económicas para El Salvador de cara a la década de los Noventa". Ponencia. Julio 1989.
- 17- RODRIGUEZ, FLAVIA. "El círculo vicioso del endeudamiento externo". Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA. 1988.
- 18- SELA. "Políticas de Ajuste. financiamiento del desarrollo en América Latina". Editorial Nueva Soicidad. Venezuela, 1987.



- 19- SEPES. "Deuda externa Salvadoreña". Colección Ensayo No. 3. Editorial Universitaria. UES. 1987.
- 20- SOLIS GONZALEZ, JOSE Y SANCHEZ MARTINEZ, HILDA. "La crisis y los desafíos a la política económica". Economía de América Latina. Instituto de Estudios Económicos de América Latina. (CIDE) No. 15. Nov. 1986. México.
- 19- UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA DE MIPLAN.  
"Manual de Procedimientos para la obtención de financiamiento externo, mediante préstamos o donaciones". MIPLAN. República de El Salvador. 1984.

#### R E V I S T A S

- 1- BANCO CENTRAL DE RESERVA  
- Revista del BCR, Números Varios.  
Período 1979-88.  
- Memoria del BCR, Números Varios.
- 2- CABALLEROS, ROMULO. "La deuda externa centroamericana". Revista de la CEPAL. Santiago de Chile No. 32. Agosto 1987.
- 3- CACERES, LUIS; JIMENEZ, FREDERICK Y OTROS.  
"Consideraciones sobre el endeudamiento externo de Centroamérica"  
Boletín de Ciencias Económicas y Sociales No. 3. Mayo-Junio 1986.
- 4- CEPAL "Balance Preliminar de la economía Latinoamericana 1987".

- 5- COYUNTURA ECONOMICA. Boletín Informativo y Análisis Económico INVE. Enero-Febrero 1988.
- 6- DEVLIN; ROBERT. "La Banca Internacional y el endeudamiento de América Latina. Revista de Comercio Exterior. Vol. 33 No. 7, México, Julio de 1983.
- 7- D.H. POLLOCK, RITTER. "La crisis de la Deuda Latinoamericana: causas, efectos y perspectivas". Revista de Comercio Exterior. Volumen 37. Número 1. México, Enero de 1987.
- 8- ESPINOZA CARRANZA, JORGE: "Los mercados financieros internacionales y los problemas de la Deuda Externa Latinoamericana". Revista de Comercio Exterior. Vol. 34-1. No. 3, México. Marzo 1984.
- 9- FERRER, LADO. "Deuda Soberanía y Democracia de América Latina." Revista de Comercio Exterior. Vol. 34-2 No. 10. México, Octubre 1984.
- 10- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:
  - "Situación y Estrategia de la deuda: Evolución y Perspectivas". Mayo 1978.
  - "Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas". Abril 1975.
  - "Los mercados financieros en transición: Nuevos enfoques de financiamiento en la estrategia de la década". Marzo 1988.
  - "La fuga de capitales. Foco en la deuda externa". Marzo 1987.Vol. 24. Número 1.

- 11- FUSADES: "Como está nuestra economía". San Salvador, El Salvador.
- 12- IBISATE, FRANCISCO JAVIER. "La impagable deuda externa latinoamericana". Boletín de Ciencias económicas y sociales. Noviembre 4, Julio-Agosto 1985. UCA.
- 13- MONTOYA, AQUILES. "Deuda externa Latinoamericana crisis del desarrollo o desarrollo de crisis". Boletín de Ciencias económicas y - Sociales. Julio-Agosto 1984.
- 14- MINISTERIO DE HACIENDA "Memorias de Labores 1984".
- 15- NAVARRETE, JORGE EDUARDO. "El manejo de la deuda latinoamericana políticas y consecuencias". Revista de Comercio Exterior. Vol. 37. Número 1. México 1987.
- 16- SACA, NOLVIA y RIVERA, ROBERTO. "Políticas de Estabilización y Deuda externa en El Salvador". Boletín de Ciencias Económicas y Sociales No. 5. septiembre-October 1987.
- 17- SEBASTIAN, LUIS. "La Deuda externa de América Latina y la Banca Internacional". UCA. Editores 1987.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

ORGANO LEGISLATIVO

ORGANO EJECUTIVO

ORGANO JUDICIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

CONSEJO CENTRAL DE ELECCIONES

TRIBUNAL DEL TRAFICO CIVIL

MINISTERIO PUBLICO

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE SEGUROS

ADMINISTRACION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADISTICA

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADISTICA

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

COMISION NACIONAL DE TRAFICO AEREO

PROCEDIMIENTO A SEGUIR, UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO DE PRÉSTAMO  
PARA OBTENER APROBACION DEL MISMO

ANEXO No. 2

1. Dirige nota al Ministro de Hacienda, para gestionar el trámite de la iniciativa de Ley ante el Poder Ejecutivo de la República, para la aprobación del contrato de préstamo, debiendo acompañarse de originales firmados.
2. Recibida la nota por Hacienda, con anexo del contrato firmado, este Ministerio, solicita autorización a la Presidencia de la República a fin de promover ante la Asamblea Legislativa, la aprobación del préstamo suscrito.
3. La Presidencia de la República, si lo tiene a bien autoriza al Ministerio de Hacienda, gestiones ante la Asamblea Legislativa la aprobación correspondiente.
4. Recibida la nota de autorización por parte de la Presidencia el Ministerio de Hacienda envía nota a la Asamblea Legislativa, en la que pide la aprobación del préstamo suscrito. La nota es un extracto del monto, plazo, interés, y condiciones del préstamo, contrapartida y garantía. La nota, puede solicitarse en cualquier momento de los trámites.
5. Recibida la nota de Hacienda, juntamente con dos ejemplares del contrato de préstamo, originales, la Oficialía Mayor, si lo estima conveniente lo somete al pleno, y éste puede o no aceptar la dispensa de trámite. De lo contrario, lo somete a consideración de la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto, para su estudio y dictamen.
6. La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, una vez analizado el documento, si considera que no hay necesidad de mandar oír a la Unidad Ejecutora interesada, a fin de que ilustre dudas que tenga, lo remite a la Oficialía Mayor para que la someta al Senc de la Asamblea.
7. Si es aprobado el empréstito, la Oficialía Mayor prepara el correspondiente Decreto, firmado por los Directivos de la Asamblea, cuyo texto es más o menos así: Art. 1, aprueba en todas sus partes el contrato de préstamo celebrado por \_\_\_\_\_, por un monto de \_\_\_\_\_  
Art. 2.  
El presente Decreto entrará en vigencia el día \_\_\_\_\_ su publicación en el Diario Oficial.
8. Si es aprobado el empréstito, la Oficialía Mayor prepara el correspondiente Decreto, firmado por los Directivos de la Asamblea, cuyo texto es más o menos así: Art. 1, aprueba en todas sus partes el contrato de préstamo celebrado por \_\_\_\_\_, por un monto de \_\_\_\_\_  
Art. 2.  
El presente Decreto entrará en vigencia el día \_\_\_\_\_ su publicación en el Diario Oficial.
9. La Oficialía Mayor de la Asamblea, envía el Decreto a la Presidencia, para efecto de la sanción correspondiente y ordenación de su publicación en el Diario Oficial.
10. Para efectos del primer desembolso, se necesita de un dictamen jurídico, que debe contener, No. de decretos de autorización, de aprobación y fecha de publicación en el Diario Oficial.

1. Negociado el contrato en cuanto a: Proyecto a financiar, monto, interés, plazo, forma de pago, condiciones especiales, contrapartida, MIPLAN envía nota a Hacienda, solicitando interponga sus oficios a fin de que pida al Presidente de la República le dé el correspondiente trámite de iniciativa de Ley, para obtenerse la autorización legislativa necesaria a efecto de suscribir el contrato.
2. Ministerio de Hacienda solicita a la Presidencia de la República, la correspondiente iniciativa de Ley para tramitar en Asamblea Legislativa la autorización de firma.
3. La Presidencia de la República analiza lo solicitado y si lo estima conveniente, faculta al Ministerio de Hacienda darle el curso a la iniciativa de ley ante la Asamblea Legislativa.
4. Recibida la nota de autorización de seguir el trámite por parte de Hacienda, éste envía nota a la Asamblea, donde le pide la autorización legislativa de la suscripción del contrato, nota en que le hace saber extractadamente el objeto del contrato, monto, plazo, condiciones especiales, contrapartida.
5. La nota de solicitud del Ministerio de Hacienda, es recibida por la Oficialía Mayor de la Asamblea. Si el Ministerio de Hacienda no pidió dispensa de trámite, la solicitud pasa a estudio a la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto de la Asamblea. Si hay dispensa de trámite, se somete al pleno de la Asamblea y ésta concede o no la autorización.
6. La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea estudia la documentación pertinente y si lo estima conveniente lo somete al pleno sin mayor trámite. Pero si considera oportuno que se le amplíen los conceptos de la solicitud, manda a llamar a la Unidad Ejecutora interesada. Si las explicaciones son satisfactorias la somete al pleno de la Asamblea.
7. Con el dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, el Seno de la Asamblea decide si procede o no la autorización para la suscripción del contrato.
8. Con la decisión favorable la Asamblea emite el correspondiente Decreto, en el sentido: Que se autoriza al Organó Ejecutivo, en el Ramo de Hacienda, para que en nombre y representación del Gobierno y Estado de El Salvador y por medio del representante o representantes que designe, celebre con \_\_\_\_\_ un contrato de préstamo, cuyos fondos se destinarán a \_\_\_\_\_
9. Una vez emitido el relacionado Decreto de autorización, si el Ministro de Hacienda lo considera conveniente, delega mediante Acuerdo, la facultad de firma en el funcionario correspondiente.

bajo las condiciones siguientes: a) Monto \_\_\_\_\_  
b) Plazo \_\_\_\_\_, c) Intereses \_\_\_\_\_,  
d) Comisiones, e) Contrapartida. \_\_\_\_\_

10. Firma del Contrato:

- a) Si la firma es en el país, basta el acuerdo de designación del Ministerio de Hacienda.
- b) Si la firma es fuera del país el Ministro de Hacienda, envía nota al Ministro de Relaciones Exteriores solicitándole acuerdo por parte de dicho Ministerio, con el fin de que se le extienda los plenos poderes al funcionario delegado.

11. El decreto de autorización, se sanciona

por el Organo Ejecutivo y verificado lo anterior se publica en el Diario Oficial.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ORGANISMOS OFICIALES

COF	MO	ESUDOR	VIVE	EDUCIO	INERT	AIF	CIPI	RIID	FMI
Objeto de creación	En 1961 para promover el comercio exterior a los países amigos	En 1963 para fomentar el comercio de exportación de F.P.I.U.	En 1974 para facilitar los créditos para la U de extracción	En 1974 para establecer el uso de recursos de crédito en la U de bienes elaborados en Argentina	En 1966 para establecer inversiones de I.P. por el sector público para desarrollo de actividades que requieran créditos de recursos a través de la U de extracción	En 1960 con el fin de promover el desarrollo económico, incremento de la productividad, el uso eficiente de los recursos humanos, tecnológicos, científicos y culturales.	En 1976 con el objetivo de promover el desarrollo económico, mediante el otorgamiento de créditos a través de la U de extracción.	Contribuir a florecer el desarrollo económico y social de América Latina	En 1983 para promover la cooperación entre los países latinoamericanos, mediante el comercio internacional, establecer un sistema multilateral de pagos.
Forma de Organización	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional	Multinacional
Beneficiarios	Beneficiarios en la actividad de exportación de productos, actividades del subsector que se desarrollan. Representación del país para el exterior y los países amigos.	Los países amigos que se encuentran en el comercio exterior con el país.			apoyados al sector privado financiero en el desarrollo humano o económico en resultado de actividades de cooperación técnica y financiera.	para ser en favor de la actividad económica y política. Equilibrio de la economía nacional y regional. - cooperación técnica y financiera.			En este caso serán beneficiarios los países amigos que diferentes tipos de préstamos los cuales tienen capitalización y plazos más o menos largos. a) desarrollo de giro b) desarrollo de inversión c) crédito técnico d) colaboración en actividades e) políticas de su país receptor.
Origen de los recursos	U de la U de los países amigos y U de los países amigos.	Recursos propios del país.	U de países		U de países de 7.25% anual		Varía dependiendo el país de préstamo 7.5% y 8.5%	U de países de 7.5% a 8.5% anual préstamos con recursos financieros.	
Beneficiarios	U de países amigos y U de los países amigos.	U de países amigos y U de los países amigos.	U de países amigos y U de los países amigos.		15 a 25 años y un período de gracia de 4 a 10 años.	plazo de 30 años con un período de gracia de 10 años.		3-15 años plazos variables. 20-30 años operaciones especiales (5-20) recursos hacia otros países.	
Objetivos	Establecer beneficios económicos de los países amigos y promover el comercio exterior.	Cooperación de pago del préstamo y servicios técnicos y comerciales del comercio.			Beneficiarios técnicos y comerciales y los países amigos de recursos.			relaciones beneficiarias económicas, perspectivas de desarrollo.	para utilizar los recursos del desarrollo del país de los países amigos y promover el comercio exterior para su desarrollo con préstamos de inversión de pago y recursos tecnológicos.
Forma de pago	En dólares estadounidenses o en moneda local de los países amigos.	Dólares estadounidenses o moneda local de los países amigos.	U de países amigos y U de los países amigos.		dólares o U de los países amigos.			otros recursos que se destinan a actividades de desarrollo.	dólares estadounidenses o moneda local de los países amigos y recursos tecnológicos.
Garantía	El préstamo lo da el país de los países amigos.	El préstamo lo da el país de los países amigos.	El préstamo lo da el país de los países amigos.		El préstamo lo da el país de los países amigos.			El préstamo lo da el país de los países amigos.	El préstamo lo da el país de los países amigos.
Plazo	En estos créditos se otorgan al sector privado de servicios de desarrollo de actividades económicas y sociales para el desarrollo de los países amigos que favorece la actividad económica.	En estos créditos se otorgan al sector privado de servicios de desarrollo de actividades económicas y sociales para el desarrollo de los países amigos que favorece la actividad económica.			En estos créditos se otorgan al sector privado de servicios de desarrollo de actividades económicas y sociales para el desarrollo de los países amigos que favorece la actividad económica.			En estos créditos se otorgan al sector privado de servicios de desarrollo de actividades económicas y sociales para el desarrollo de los países amigos que favorece la actividad económica.	En estos créditos se otorgan al sector privado de servicios de desarrollo de actividades económicas y sociales para el desarrollo de los países amigos que favorece la actividad económica.
Plazo			5 años de plazo						



A N E X O No. 4

EL SALVADOR: ESTIMACION DE NIVELES DE POBREZA. 1985

	Total país	Urbano	Total
Total familias	946592 (100%)	500.210 (100%)	446386 (100%)
Familias en situación de pobreza absoluta <u>1/</u>	417891 ( 44.2%)	150063 (30%)	267828 (60%)
Familias en situación de pobreza relativa <u>2/</u>	851931 (90%)	423405 (84%)	428526 (96%)

NOTAS:

- 1/ Familias cuyo ingreso familiar mensual no cubría el costo monetario ( ¢ 383.68 Junio 1985) en la canasta familiar básica de alimentos.
- 2/ Familias cuyos ingresos mensuales no alcanzaban a cubrir el costo de la "canasta amplia", calculado para 1985 en ¢ 1.404.64 mensuales.

FUENTE: Encuesta de hogares de propósitos múltiples. 1985  
MIPLAN.

A N E X O No. 5

DISTRIBUCION DEL INGRESO: 1985-1988

Estrato poblacional	Porcentaje del ingreso		
	1985		1988
	Rural	Urbano	Urbano
40% más pobre	12.3	12.4	17.3
40% medio	37.9	36.3	39.7
20% más alto	49.8	51.3	43.0

FUENTE: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1986 y 1988

MIPLAN

## ANEXO No. 6

EL SALVADOR: COMPARATIVO DE INDICADORES DE SALUD RESPECTO A PAISE  
DE LATINOAMERICA

CONCEPTOS	INDICADORES DE SALUD		
	El Salvador	Peor Indicador	Mejor Indicador
- Mortalidad (1980-1985) Tasa media anual por cada 1000 habitantes	8.0	Bolivia 15.8	Costa Rica 4.2
- Esperanza de vida al nacer (1980-1985) años	64.8	Bolivia 50.7	Cuba 73.5
- Disponibilidad relativa de calorías (1979-1981) promedio trienal. Porcentaje de ne- cesidades mínimas de nu- trición	94.1	Haití 84.2	Argentina 127.5
- Mortalidad infantil (1980- 1985) Defunciones de 0 a 1 años/1000 niños na- cidos vivos	42.2	Bolivia 124.4	Cuba 20.4
- Mortalidad de niños de 1 a 4 años (1975) Defuncio- nes/100 niños de 1 a 4 años	5.5	Granada 24.2	Argentina 0.9
- Médicos (1982) habitantes por médico	PEOR	El Salvador 3163	Cuba 579
- Auxiliares Médicos (1962) Habitantes por cada auxiliar médico	1249	Guatemala 1356	Barbados 237
- Camas de hospital (1962) por cada 1.000 habitantes	PEOR	El Salvador 1.2	Barbados 8.0
- Gasto público en Salud (1980) Porcentaje del PIB, precios corrientes	1.5	Argentina 0.3	Barbados 3.6
- Población total cubierta por la seguridad social (1960) porcentaje	6.3	Haití 0.8	Cuba 99.3
- Población Económicamente Activa cubierta por la seguridad social (1980) Porcentaje	11.6	Haití 1.6	Brasil 95.6

FUENTE: Elaborado con datos del Anuario Estadístico de América Latina,  
Edición 1984. Junio 1985. CEPAL

ANEXO No. 7  
 ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE EL SALVADOR  
 ( Saldos en Millones de Colones )

A Ñ O S	Sector Privado			Sector Bancario			Sector Público			Totales	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo
1979	N.D.	N.D.	869.30	N.D.	N.D.	481.50	N.D.	N.D.	1.001.21	N.D.	N.D.
1980	157.0	393.1	550.1	478.3	724.6	1.252.9	----	1.187.7	1.187.7	635.3	2.305.4
1981	124.9	361.0	485.9	636.8	922.0	1.558.8	----	1.632.1	1.632.1	761.7	2.915.1
1982	99.5	327.4	426.9	569.1	1.239.3	1.853.4	----	2.039.5	2.039.5	668.6	3.666.2
1983	69.5	299.2	368.7	298.9	1.572.2	1.871.1	----	2.486.6	2.486.6	368.4	4.358.0
1984	65.3	281.8	347.1	294.6	1.518.0	1.812.6	----	2.714.0	2.714.0	359.9	4.513.8
1985	64.8	268.3	333.1	214.2	1.428.9	1.643.1	----	2.975.9	2.975.9	279.0	4.673.1
1986	89.2	522.4	611.6	304.9	2.453.7	2.758.6	----	6.271.9	6.271.9	394.1	9.248.0
1987	87.5	510.5	598.0	274.5	1.967.0	2.241.5	----	6.560.0	6.560.0	362.0	9.037.5
1988	85.5	486.0	571.5	386.0	1.735.5	2.121.5	----	6.869.5	6.869.5	471.5	9.091.0

FUENTE: sección Balanza de Pagos, BCR.

ANEXO No. 8  
SALDOS DEUDA PUBLICA, 1979 - 88  
M O N T O S  
( en mill. ₡ )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa	1.001.81	1.220.47	1.519.91	1.661.93	2.065.53	2.471.41	2.801.04	5.982.47	6.446.57	6.669.47
Directa	651.68	852.87	1.115.54	1.217.56	1.555.34	2.037.37	2.287.82	5.056.39	5.382.01	5.625.07
Garantizada	292.99	306.44	336.23	359.77	397.72	357.51	411.65	806.49	814.94	793.35
No garantizada	57.13	61.17	68.14	84.59	112.48	76.53	101.57	119.59	249.62	251.05
Deuda Interna	575.57	941.84	1.711.89	2.160.27	2.420.96	2.546.64	3.371.21	3.342.32	3.254.68	3.572.89
Directa	202.12	541.16	1.137.11	1.610.19	1.900.47	2.053.7	2.171.02	2.114.36	1.991.32	2.023.11
Garantizada	373.46	400.67	574.78	550.08	520.49	492.94	1.200.19	1.227.97	1.262.86	1.349.78
Deuda Pública	1.537.379	2.61.31	3.231.81	3.822.20	4.486.49	5.018.05	6.172.25	9.324.80	9.701.26	10.342.36
PORCENTAJES										
Deuda Externa	63.5	56.4	47.0	43.5	46.0	49.2	45.4	64.2	66.4	66.4
Directa	41.3	39.4	34.5	31.8	34.7	40.6	37.4	54.2	55.5	56.0
Garantizada	18.6	14.2	10.4	9.4	8.9	7.1	6.7	8.6	8.4	7.9
No garantizada	3.6	2.8	2.1	2.2	2.5	1.5	1.6	1.3	2.6	2.5
Deuda Interna	36.5	43.6	53.0	56.5	54.0	50.7	54.6	35.8	33.5	33.6
Directa	12.8	25.0	35.2	42.1	42.3	40.9	35.2	22.7	20.5	20.1
Garantizada	23.7	18.5	17.8	14.4	11.6	9.8	19.4	13.2	13.0	13.4
Deuda Pública	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.

FUENTE: Informes Complementarios. Ministerio de Hacienda. varios años.

ANEXO No. 3  
SALDOS DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR ( EN MILLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Ext. Pública	1.001.81	1.220.49	1.519.91	1.661.93	2.065.55	2.471.41	2.801.04	5.982.477	6.446.57	6.669.47
Deuda Directa	651.08	852.87	1.115.54	1.217.56	1.555.34	2.037.37	2.287.82	5.382.59	5.382.57	5.625.07
Estrueto nacional 1922	0.279	0.277	—	—	0.265	0.2657	0.2657	0.2657	0.2657	0.2657
AID	35.33	122.79	278.13	264.33	303.22	736.93	351.49	2.147.78	2.433.76	2.639.69
BID	322.04	391.37	466.78	543.26	638.27	823.92	847.53	1.799.41	1.734.53	1.758.26
BCE	7.35	31.04	34.03	30.67	39.54	122.67	126.01	271.34	238.36	292.58
BIRF	46.99	61.85	46.65	79.507	25.361	156.86	06.41	225.75	220.51	230.03
BIF	54.97	63.15	51.75	62.35	61.62	57.16	55.16	106.19	101.59	96.78
FID	—	—	—	0.265	9.45	34.26	38.35	145.54	32.47	190.06
Rep. Francia	11.74	73.58	100.92	105.19	60.65	54.29	46.8	135.91	17.03	98.15
Rep. Federal Alemania	2.69	2.05	1.4	1.41	0.31	0.407	2.75	0.76	0.713	0.669
CIDI	—	1.65	1.65	1.65	18.75	18.59	19.15	38.3	38.3	41.74
CIP	4.37	4.37	4.36	4.16	3.92	3.72	3.5	6.56	6.125	5.69
United States Trust Co. of N.Y.	—	5.56	23.75	23.75	23.75	23.75	23.75	47.5	47.5	47.16
Prime Water Real State Inc.	—	—	—	—	13.75	13.75	13.75	27.5	27.5	27.5
Estrueto	45.39	45.4	-6.22	41.03	36.55	31.78	27.49	56.84	49.73	42.61
Proceso Colombia	—	—	—	—	—	—	8.49	14.84	11.66	—
Rep. Rumania	—	—	—	—	—	—	16.71	31.39	29.35	27.3
Finexpo	—	—	—	—	—	—	—	—	42.63	69.29
Rep. Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Garantizada	292.99	306.46	336.23	359.77	397.72	357.51	411.65	306.49	314.94	793.35
AID	6.835	6.35	6.09	5.845	15.57	15.06	14.81	29.36	28.6	28.09
BID	63.86	58.01	54.01	57.77	65.23	40.39	60.55	170.08	15.39	240.28
BCE	41.22	43.16	44.48	42.31	39.51	40.46	34.08	72.25	69.2	67.18
BIRF	147.14	155.13	167.71	180.05	169.64	171.24	176.31	333.63	312.61	290.49
BIF	34.18	43.79	63.92	73.79	45.07	88.88	124.23	188.47	174.97	141.79
BIV	—	—	—	—	12.41	—	—	11.52	4.19	18.99
Basif Antwerpen N.V. Bélgica	—	—	—	—	2.24	1.465	1.17	1.17	1.5	0.61
Banco Frances de Crédito Ind. y Comer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco General de Bélgica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Roma	—	—	—	—	—	—	—	—	8.44	5.91
No garantizada	57.13	61.17	68.14	84.59	112.43	76.53	101.57	119.59	249.62	251.95
AID	15.17	15.0	14.45	13.88	13.88	13.34	13.1	17.88	17.27	16.63
BID	5.15	4.4	13.30	31.16	31.16	1.91	1.03	0.735	141.43	150.79
BCE	4.56	3.73	3.084	3.084	3.084	3.084	33.55	32.82	33.448	32.184
W. and C. Bank	2.73	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22	3.22
Boian	2.49	1.66	0.83	—	—	—	—	—	—	—
Canadian Bank	20.25	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94	15.94
Citrh y Co. Ltda.	—	—	—	—	12.27	10.64	9.32	14.73	13.09	9.32
Manuf Hanover Trust Co.	5.08	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41
Banco Mer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.19
Banco Ext. España	1.68	12.9	12.9	12.9	17.63	15.28	12.93	21.15	16.45	11.75
Boethucher y Navarro.	—	—	—	—	10.87	—	—	—	—	—

FUENTE: Informes Complementarios  
Ministerio de Hacienda  
Varios años.

## ANEXO No. 10

VALOR UTILIZADO Y NO UTILIZADO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA  
( En millones de colones )

	DIRECTA			GARANTZIADA			NO GARANTIZADA			TOTALES		
	V.Utilizado	V.No utilizad	Total	Utilziado	No utilizado	Total	Utilizado	No utilizado	Total	Utilizado	No utilizado	Total
1979	737.88	706.17	1.444.05	393.24	103.08	496.32	143.81	122.49	266.3	1.253.62	830.57	2.084.19
1980	948.9	793.26	1.742.17	421.96	129.79	551.75	122.49	21.32	143.81	1.498.99	946.09	2.044.99
1981	1.218.6	922.4	2.141.1	468.7	97.8	566.6	137.6	54.7	192.3	1.824.9	1.074.9	2.900.0
1982	1.343.35	1.399.87	2.743.2	495.88	95.7	591.58	136.02	29.03	185.05	1.995.27	1.524.01	3.519.88
1983	1.709.5	1.296.0	3.005.5	563.8	66.37	630.2	200.84	23.13	223.97	2.474.2	1.385.57	3.859.77
1984	2.262.88	972.92	3.235.8	598.8	48.6	647.3	190.3	23.1	213.4	3.051.9	1.044.6	4.096.5
2195	2.581.2	912.2	3.493.5	968.3	132.3	1.100.54	305.6	107.7	413.3	3.855.1	1.152.2	5.007.3
1986	4.698.0	3.196.3	3.876.8	674.7	162.1	836.8	91.6	19.6	111.2	5.464.3	337.8	8.842.3
1987	3.649.9	1.555.5	5.205.4	744.8	159.4	904.2	329.3	33.9	363.4	4.724.2	1.748.8	6.473.0
1988	4.061.9	2.957.1	7.019.0	777.2	224.2	1.001.4	335.6	57.1	392.7	5.174.7	3.238.4	8.413.1

FUENTE: Informes Complementarios. Ministerio de Hacienda.

Varios años.

ANEXO No. 11  
CREDITO PUBLICO UTILIZADO 1979 - 1988

( MILLONES DE COLONES )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<u>Deuda Pública Total</u>	270.4	615.53	1.087.14	687.19	901.55	1.263.59	1.868.23	908.64	874.71	770.93
Deuda Externa	165.64	245.27	326.09	170.26	478.93	588.26	803.25	716.06	669.41	450.52
Directa	147.82	211.02	269.73	124.72	366.16	553.35	318.35	615.16	453.58	411.95
Garantizada	13.43	28.72	46.79	27.12	67.96	34.91	369.51	100.90	70.13	82.39
No garantizada	3.38	5.53	9.57	18.42	44.81	-----	115.39	-----	145.71	6.18
Deuda Interna	105.76	370.24	761.04	516.92	422.62	675.32	1.064.99	192.58	205.29	320.4
Directa	52.00	340.94	597.69	480.96	410.50	651.11	200.00	125.18	100.00	170.00
Garantizada	53.76	29.31	163.35	35.96	12.12	24.21	864.99	67.40	105.29	150.40

Fuente: Informes Complementarios Varios



## ANEXO No. 12

PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL  
( En Millones de Colones )

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total Préstamos Contratados	603.0	410.0	482.8	908.6	1.550.8	696.8	795.1	599.6	770.9	718.9	1.982.5
Externos	404.0	210.0	292.8	388.6	598.6	271.8	254.1	240.8	420.9	518.9	1.882.5
Internos	200.0	200.0	190.0	510.0	952.2	425.0	541.0	358.8	350.0	200.0	100.0

## PORCENTAJES

Total préstamos Contratados	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Externos	66.88	51.22	60.60	42.77	39.89	39.00	31.96	40.16	54.60	72.18	94.96
Internos	33.11	48.78	39.40	57.23	60.11	61.00	68.04	59.84	45.40	27.82	5.04
TOTAL	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Informes complementarios varios.

## ANEXO No. 13

DETALLE PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL 1979-1988  
( En millones de colones )

Año	Acreeedor	Fecha	Especificación	Monto
1979	BIRF	23-12-79	Ejecución 4o. proyecto educación	58.75
	BID	02- 2-79	Desarrollo comunal rural de la zona suroeste	33.0
		26- 6-79	Desarrollo ganadero y sanidad animal	40.75
	AID	31-1-79	Proyecto de desarrollo, sistema irrigación en pequeña escala	5.75
		26-7-79	Ejecución parcial del proyecto, escuelas primarias rurales	10.5
	BCIE	18-12-79	Interconexión ruas regionales Santa Ana-Metapán, Anguiatú	23.0
		18-1-79	Mejoramiento carretera San Salvador-San Miguel, 2a. etapa	<u>61.25</u>
			total	233.0
1980	BID	16-4-89	Para estimular a nivel nacional programa de inversiones	11.25
		24-4-80	Programa de mejoramiento servicios salud, 2a. etapa	67.5
	AID	04-1-80	Crédito al sector de la Reforma Agraria	23.75
		1-4-80	Mejorar comunidades marginales	25.0
		25-3-80	Preyecto de generación de empleo	81.07
		30-9-80	Programa Reforma Agraria	29.37
	BCIE	17-7-80	Carretera el litoral-La Herradura, Playa de Costa del Sol	14.0
		17-1-80	Carretera El Portezuelo-Atiquizaya-Las Chinamas No. 2	2.25
		17-1-80	Autopista Este-Sur, Norte y Sur y Proyectos viales	2.34
		29-2-80	Materiales líneas de transmisión San Lorenzo y subestación Metapán	13.5
	United state Trust Co. New Y.	1-11-80	Proyectos de viviendas baratas	<u>23.75</u>
			total	293.78

Año	Acreedor	Fecha	Especificaciones	Monto	
1981	BID	15-1-81	Crédito global sector agropecuario reformado	101.0	
		15-1-81	Crédito global sector agropecuario reformado	12.5	
	AID	20-7-81	Venta de productos agrícolas	65.5	
		26-7-81	Apoyo al sector privado y fortalecimiento balanza de pagos	62.25	
		19-11-81	Restauración servicios físicos	13.05	
	BCIE	28-1-81	Tramos de la carretera longitudinal del norte	49.25	
		19-3-81	Abastecimiento agua potable, zona norte, 1a. etapa de San Salvador	54.0	
			total	<u>357.6</u>	
	1982	BID	Feb.	Programa caminos rurales 2a. etapa	77.00
		BCIE	Feb.	Sistema Ferroviario	4.87
FIV		Marzo	Construcción de viviendas	130.17	
AID		Marzo	Venta productos agrícolas	37.5	
BID		Marzo	Comercialización Insumos y prod. agrícolas	39.0	
FIV		Abril	Destilería prod. alcohol	29.75	
BCIE		Abril	Desarrollo Comunal	10.0	
AID		Sept.	Convenio venta prod. agrícolas	12.25	
BID		Nov.	Proyectos hidroeléctricos San Lorenzo	165.0	
Pain We bber REal State Inc.		Dic.	Construcción Viviendas bajo costo	13.75	
AID		Dic.	Convenio venta productos agrícolas	75.0	
			total	<u>594.302</u>	
1983		BID	Abril	Desarrollo é Inversión extensión agrícolas	32.25
	OPEP	Mayo	Proyecto hidráulico San Lorenzo	25.0	
	AID	Junio	Ampliación convenio venta prod. agrícolas	18.0	
	AID	Junio	Créditos agrícolas de sector reforma agraria	58.5	
	AID	Oct.	Apoyo implemento reforma agraria	19.25	
	AID	Oct.	Atención salud primaria y servicio med. eme.	38.75	
	AID	Dic.	Convenio venta productos agrícolas	80.0	
		total	<u>271.75</u>		

Año	Acreeedor	Fecha	Especificaciones	Monto
1984	AID	Mayo	Implementación Reforma Agraria	20.75
	BID	Julio	Financ. 2a. etapa ejc. estudios proyectos	18.75
	AID	Julio	Proyecto créditos reforma agraria	42.5
	BID	Agosto	Construcción puente San Marcos	15.0
	AID	Agosto	Convenio venta productos agrícolas	35.0
	AID	Sept.	Convenio venta productos agrícolas	7.5
	PROEXPO	Oct.	Adquisición medicinas y mate.med.quir.	17.5
	AID	Oct.	Proyecto crédito Refora Agraria	3.75
	AID	Nov.	Mejorar capacitar inst. Min. Salud Púb.	13.387
	AID	Dic.	Convenio venta productos agrícolas	90.0
			total	254.14
1985	RAlemania	Enero	Adquisición B.y S. y mod. exportación	23.137
	RFrancia	Marzo	Crédito contrato punta Gorda	5.80
	AID	Marzo	Convenio venta productos agrícolas	30.0
	AID	Abril	Proyecto crédito reforma agraria	8.5
	AID	Abril	Mejoramiento capacidad Min. Salud Púb.	6.312
	AID	Julio	Implementos REforma Agraria	15.0
	AID	Nov.	Programa desarrollo pequeña producción	2.5
	AID	Dic.	Proyecto crédito reforma agraria	20.25
	BID	Dic.	3a. etapa programa de acueducto rurales	52.5
	FIV	Dic.	Programa nacional complementario alcohol	76.85
		total	240.85	
1986	AID	Enero	Enmienda convenio venta productos agrícolas	12.5
	AID	Feb.	Ampliación convenio venta prod. agrícolas	230.0
	AID	Mayo	Implementación Reforma Agraria	40.0
	FIV	Sept.	Construcción escuelas, mercado social, etc.	65.315
	RAlemania	Sept.	Adquisición B y S react. economía y apoyo	35.657
	RAlemania	Sept.	Fondo para inversión y capital a micr.	7.49
	RAlemania	Sept.	Construcción y ampliación de vivienda	15.6
	RArgentina	Oct.	Adquisición equipo médico y hosp.Min. Salud	14.33
		total	420.89	
1987	FIV	Junio	Proyecto ampliación sistema eléctrico	25.64
	AID	Julio	Convenio venta productos agrícolas	210.0
	BID	Sept.	Programa rehabilitación emerg.act. salud	32.5
	BID	Sept.	Proyecto desarrollo agrícola distrito y aven Lempa acahuapa	54.37
	RFrancia	Nov.	Estudio y construcción nuevo Hosp. Rosales	92.59
	RFrancia	Nov.	Estudio y equipo de generación eléctrica Complejo Chipilapa	75.76
	BID	Dic.	Programa rehabilitación sector telefonía afectado por sismo	28.0
			total	518.87

Año	Acreeedor	Fecha	especificaciones	monto
1988	BIRF	Enero	Programa reconstrucción de S.Salv. y al.	325.0
	BCIE	Enero	Programa nacional de riego y drenaje	20.0
	BID	Feb.	Ejecución agua potable y alcantarillado en San Salvador	830.0
	BANCOMEX	Mayo	Camiones y repuestos para Ministerio OO.PP.	52.82
	AID	Mayo	Convenio venta productos agrícolas	130.0
	BCIE	Julio	Mejoramiento y reconstrucción carretera San Salvador-San Miguel	42.0
	BCIE	Aaosto	Rehabilitación carretera Hachadura	50.0
	BCIE	Agosto	Rehabilitación carretera Santa Ana-Metapán-Anguiatú	52.5
	R Alemania	Sept.	Proyecto telecomunicación rural área San Salvador-Zacatecoluca	40.06
	R Alemania	Sept.	Financiamiento costos y divisas para adq.ByS	112.647
	AID	Sept.	Enm. Convenio venta productos agrícolas	35.0
	AID	Sept.	Enmienda Convenio venta prod. agríc. para progreso Gobierno	12.5
	AID	Nov.	Ampliación Conv. venta prod. agríc.	175.0
			total	<u>1.882.55</u>
1979-1988			Total	5.067.72

## ANEXO No. 14

DESTINO DE LOS PRESTAMOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL EN EL PERIODO  
1979 - 1988

( En millones de Colones y Porcentajes )

	Desarrollo Social		Producción		Infraestructura		Reforma Agraria		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1979	102.25	43.9	46.5	19.9	84.25	36.0	-----	-----	233.0	100.
1980	226.25	39.6	92.32	31.4	32.09	10.9	53.12	18.1	293.78	100.
1981	-----	----	127.75	35.7	116.25	32.5	113.5	31.7	357.6	100.
1982	153.92	25.9	193.51	32.6	246.87	41.5	-----	-----	594.302	100.
1983	38.75	14.3	130.25	47.9	25.0	9.2	77.75	28.6	271.75	100.
1984	30.88	12.1	141.25	55.6	15.	5.9	67.0	26.4	254.14	100.
1985	6.31	2.6	132.49	55.0	58.3	24.2	43.75	18.2	240.85	100.
1986	95.24	22.6	285.65	67.87	-----	----	45.	9.5	420.89	100.
1987	92.59	17.8	264.37	50.9	161.9	31.2	-----	-----	518.87	100.
1988	-----	----	490.15	26.1	1.392.4	73.9	-----	-----	1.882.52	100.
TOTALES	636.19	12.5	2.168.89	42.8	2.132.06	42.1	395.12	7.7	5.067.71	100.

FUENTE: Elaboración propias en base a Informes complementarios. Ministerio de Hacienda.

Varios años.

## ANEXO No. 15

## DETALLE SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA POR DESTINO 1979

( En millones de colones )

Institución	Producción	Infraestructua	Des. Social	Total
DxP directa	82.01	463.69	105.01	651.1
AID	47.35	5.56	32.56	85.33
BID	17.78	278.1	26.02	322.01
BCIE	0.49	76.76	-.-	77.25
BIRF	0.28	17.55	29.1	46.92
Exim bank	-.-	45.39	-.-	45.39
AIF	-.-	40.33	14.64	54.97
Rep. Alemania	-.-	-.-	2.69	2.69
OPEP	4.37	-.-	-.-	4.37
Rep. Francia	11.74	-.-	-.-	11.74
DxP GARANTIZADA	24.56	242.44	16.0	292.99
BIRF	-.-	147.14	-.-	147.14
BID	16.28	21.58	26.0	63.86
AID	6.6	-.-	-.-	6.6
BCIE	1.6	39.54	-.-	41.22
FVI	-.-	34.18	-.-	34.18
DxP no Garantizada	52.93	4.17	-.-	57.13
AID	15.15	-.-	-.-	15.15
BID	5.15	-.-	-.-	5.15
BCIE	4.55	-.-	-.-	4.55
W. and C. Bank	2.73	-.-	-.-	2.73
Canadian Bank	20.25	-.-	-.-	20.25
Man. Hanover				
Trust Co.	5.1	-.-	-.-	5.1
Boikm	-.-	2.47	-.-	2.49
Bco. Ext. España	-.-	1.68	-.-	1.68
DxPública Total	159.5	710.3	131.1	1.001.22
%	15.9	70.9	13.1	100

FUENTE: Informe complementario, 1979. MINISTERIO DE HACIENDA

## ANEXO No. 16

## DETALLE SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA POR DESTINO 1988

( En Millones de Colones )

Institución	Producción	Infraestructura	Desa.Social	Reforma Agraria	Total
DxP directa	2.293.93	1.715.65	825.58	789.31	5.625.1
AID	1.762.65	65.6	241.0	570.2	2.639.69
BID	195.26	1.128.01	215.8	219.88	1.758.26
BCIE	3.77	285.79	3.41	--	292.58
BIRF	28.5	56.62	144.9	--	230.03
AIF	--	67.98	28.8	--	96.78
FTV	155.33	--	34.73	--	190.1
Rep. Francia	79.76	--	18.37	--	98.15
Rep. Alemania	63.37	--	3.61	--	66.94
ACDI	--	41.74	--	--	41.74
OPEP	5.69	--	--	--	5.69
United State Trust Co.N.Y.	--	--	47.116	--	47.16
Paine Webber Fed. State Inc.	--	--	27.5	--	27.5
Eximbank	--	42.61	--	--	42.61
Rep. Rumania	--	27.3	--	--	27.3
Finexpo	--	--	60.29	--	60.29
DxP. garantizada	46.81	487.35	55.65	191.72	793.35
AID	8.64	--	19.45	--	28.09
BID	7.2	3.35	26.22	191.72	240.28
BCIE	4.97	62.2	--	--	67.17
BIRF	--	290.49	--	--	290.49
FTV	7.02	124.79	9.98	--	141.79
Fasf. Antwerper					
N.V. Bélgica	18.98	--	--	--	18.98
Banco Frances de Cred.					
Ind. y Com.	--	0.61	--	--	0.61
Banco de Roma	--	5.91	--	--	5.91
DxP no garantizada	196.42	27.76	28.03	--	251.05
AID	16.63	--	--	--	16.63
BID	151.97	--	--	--	151.97
BCIE	4.25	--	28.03	--	32.28
W. and C. Bac.	3.22	--	--	--	3.22
Manufacture Hanover					
Trust Co.	4.41	--	--	--	4.41
Citoh y Co. Ltda.	--	9.82	--	--	9.82
Bancmer	--	6.19	--	--	6.19
Bco. Ext. de España	--	11.75	--	--	11.75
Canadian Bank	15.94	--	--	--	15.94
DxPública Total	2.537.16	2.230.76	909.26	981.03	6.669.5
%	38.1	33.4	13.6	14.2	100 %



DETALLE DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA 1979 - 1988  
( En Millones de Colonias )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>DEUDA PUBLICA TOTAL</b>	<b>78.34</b>	<b>113.25</b>	<b>87.38</b>	<b>98.89</b>	<b>122.68</b>	<b>155.77</b>	<b>206.74</b>	<b>201.07</b>	<b>205.92</b>	<b>216.74</b>
Deuda Directa	50.92	52.35	44.61	59.65	75.68	90.83	148.13	165.24	151.92	137.61
Intereses Nac. 1972	0.10151	0.053	—	—	—	—	—	—	—	—
AID	3.28	3.48	5.77	11.29	14.85	14.20	19.59	19.29	42.60	71.69
BID	4.84	5.32	6.01	6.19	10.72	13.86	16.98	123.48	118.14	139.67
ECIE	10.04	10.23	11.28	11.31	11.71	17.30	22.29	16.7	44.48	43.58
BIRF	5.27	5.11	4.38	5.07	8.02	10.15	15.06	16.09	47.37	24.55
FIU	—	—	—	0.26	0.45	2.52	3.40	10.23	3.60	11.03
AIF	2.27	2.32	0.62	0.86	1.10	1.09	2.36	5.70	6.03	11.17
Republica de Francia	1.19	2.37	2.41	12.89	13.17	2.04	10.59	23.02	27.11	46.72
Republica de Alemania	0.87	0.86	0.77	0.81	0.64	0.79	0.50	2.24	0.98	4.23
CEP	0.010	0.021	0.131	0.12	0.24	0.239	0.238	0.775	0.472	0.47
United States Trust Company N.Y.	—	—	3.21	3.44	3.44	3.46	3.44	6.38	7.51	7.22
Paine Webber Real State Inc.	—	—	—	—	2.02	2.0	0.99	6.36	4.10	4.01
Eximbank	3.01	3.00	2.34	6.93	7.27	6.78	6.18	22.20	13.54	14.35
Proesco	—	—	—	—	—	—	5.0	15.36	3.36	12.37
Republica de Rumania	—	—	—	—	—	—	1.66	2.55	2.55	2.55
Finexpo	—	—	—	—	—	—	—	3.058	3.31	2.37
ACDI	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.52
<b>Deuda Garantizada</b>	<b>31.561</b>	<b>40.94</b>	<b>38.61</b>	<b>35.98</b>	<b>38.60</b>	<b>64.38</b>	<b>51.54</b>	<b>114.64</b>	<b>127.57</b>	<b>153.20</b>
AID	0.39	0.38	0.38	0.37	0.11	0.92	0.35	1.09	1.71	0.88
BID	6.14	8.10	5.23	4.52	4.99	3.00	4.00	12.32	9.37	18.71
ECIE	3.23	2.42	3.12	3.01	1.41	12.45	13.37	17.57	15.68	14.16
BIRF	14.97	24.34	21.26	23.70	20.38	22.66	34.23	52.57	31.42	64.38
FIU	6.31	5.28	8.25	4.58	11.80	10.79	9.21	17.36	27.66	46.02
Bast	—	—	—	—	—	—	—	11.55	20.731	4.231
Bco. Francos de Crédito Ind. y Comercio	—	—	—	—	—	11.20	0.346	0.98	0.087	0.91
Bco. Gral. de Bélgica	—	—	—	—	—	—	—	—	0.72	0.09
Bco. de Roma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.239
Bco. de Chicago	—	—	—	—	0.432	—	—	—	—	—
<b>Deuda no Garantizada</b>	<b>16.36</b>	<b>39.87</b>	<b>4.25</b>	<b>3.27</b>	<b>10.38</b>	<b>8.54</b>	<b>46.67</b>	<b>21.58</b>	<b>25.79</b>	<b>25.72</b>
Bank of América	—	—	—	—	—	—	7.73	—	—	—
AID	0.71	0.79	1.23	1.23	—	0.92	0.50	0.68	1.23	1.04
BID	0.75	0.73	0.73	0.84	0.71	—	12.08	0.531	4.82	5.37
ECIE	1.39	0.55	1.0	0.64	0.57	—	13.55	3.75	3.22	3.27
Citibank y ca. Ltda.	—	—	—	—	3.36	1.60	1.25	5.30	2.34	4.28
Bocuer y Navarro S.A.	—	—	—	—	2.28	3.09	1.47	6.75	5.01	4.64
Banco Exterior de España	0.015	0.28	—	—	2.45	1.91	3.61	3.24	3.45	6.10
Manufacturer Hanover Trust	—	1.0	—	—	—	—	4.41	—	—	—
ECIAM	0.23	11.30	1.06	1.48	—	—	2.02	—	—	—
Mitsubishi	—	—	—	—	1.13	—	—	—	—	—
Canadian American Bank	12.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Williams And Glins Bank	0.21	31.03	0.22	0.90	—	—	—	—	—	—

ANEXO No. 18  
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR TIPO DE ACREEDOR, 1979 - 1980

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Pública Externa	77.93	118.96	86.90	100.74	123.63	159.80	247.95	501.24	503.78	615.40
I-Organismos Oficiales	62.26	72.35	79.57	87.99	101.37	117.35	216.50	437.78	442.11	566.37
1. Multilaterales e Internacionales	22.52	31.79	26.39	29.75	30.24	34.12	42.39	103.54	105.79	131.07
BIRF	20.24	29.45	25.64	28.77	28.90	32.79	39.29	97.06	99.29	119.43
AIF	2.27	2.32	0.62	0.36	1.10	1.09	2.86	5.70	6.03	11.17
CFEP	0.010	0.021	0.131	0.12	0.24	0.239	0.238	0.775	0.478	0.47
2. Multilaterales Regionales	26.39	27.35	27.37	26.31	30.11	43.65	118.31	199.11	196.21	224.76
BID	11.73	14.15	11.97	11.35	16.42	13.90	69.10	136.62	132.83	163.75
BCIE	14.66	13.20	15.40	15.46	13.69	29.75	49.21	62.79	63.38	61.01
3- Bilaterales	13.35	13.213	25.81	31.43	41.02	39.58	55.80	135.13	140.11	210.54
AID	4.38	4.65	7.38	12.89	14.96	16.04	20.44	51.06	65.34	73.88
República de Francia	1.19	2.37	9.41	12.89	13.17	9.44	10.99	23.02	27.11	46.72
FILU	6.81	5.28	8.25	4.84	12.23	13.31	17.61	33.14	37.26	57.05
ACDI	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4.32
República de Alemania	---	---	---	---	---	---	1.66	2.55	2.55	2.55
Proexpo	---	---	---	---	---	---	5.0	13.06	3.56	12.37
Rep. Federal de Alemania	0.87	0.86	0.77	0.81	0.64	0.79	0.50	2.24	0.98	4.28
Finexpo	---	---	---	---	---	---	---	0.058	3.31	9.37
Empréstito 1922	0.10151	0.053	---	---	---	---	---	---	---	---
II- Organismos Privados	15.67	46.61	7.33	12.745	22.26	4.245	31.45	63.46	61.67	49.03
Eximbek	3.01	3.0	2.84	6.93	7.27	6.78	6.18	2.20	13.54	14.35
United State Trust Corp. of N.Y.	---	---	3.21	3.44	3.44	3.46	3.44	6.88	7.51	7.22
Paine Webber Real State Inc.	---	---	---	---	2.02	2.0	0.99	6.06	4.10	4.01
Banco Exterior de España	0.015	0.28	---	---	2.43	1.91	3.61	3.24	8.45	6.10
Canadian-American Bank	12.20	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Cinch y Co. Ltda.	---	---	---	---	3.26	1.60	1.25	5.80	2.24	4.28
Basi Antevessen N. V. Belg.	---	---	---	---	---	12.41	---	11.55	20.731	4.231
Boeticher y Navarro	---	---	---	---	2.25	3.09	1.47	6.75	5.01	4.64
Manuf. Hanover Trust	---	1.0	---	---	---	---	4.41	---	---	---
Williams and Glyn's Bank Financ.	0.21	31.03	0.22	0.90	---	---	---	---	---	---
Banco Francés de Cred. Ind. y Com.	---	---	---	---	---	11.20	0.346	1.98	0.087	0.91
Banco de Roma	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.29
Bolan	0.23	11.30	1.06	1.48	---	---	2.02	---	---	---
Mitsubishi	---	---	---	---	1.13	---	---	---	---	---
Bank of American	---	---	---	---	---	---	7.73	---	---	---
Banco de Chicago	---	---	---	---	0.432	---	---	---	---	---

FUENTE: CUADROS ANTERIORES

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Pública Total	41.20	70.29	36.55	43.30	51.53	79.87	121.16	235.86	245.88	299.27
Deuda Directa	10.98	10.43	14.75	24.31	29.72	33.89	70.23	166.37	157.22	203.73
Empréstitos Nac. 1922	0.10	0.05	----	----	----	----	----	----	----	----
AID	1.91	1.9	2.5	2.2	3.0	2.33	2.94	11.74	16.51	16.58
BID	1.34	1.3	1.3	1.3	2.9	5.15	27.19	34.22	48.82	59.90
ECIE	5.19	4.92	5.61	5.79	6.43	10.94	10.35	27.00	30.76	27.84
BIRF	0.57	0.60	1.0	1.82	2.5	3.69	8.98	17.20	17.37	17.52
FIU	----	----	----	----	----	1.01	6.75	6.75	6.74	7.49
AIF	0.88	0.91	0.24	0.48	0.72	0.72	1.99	4.13	4.60	4.80
República de Francia	----	----	3.25	7.55	8.66	5.75	7.49	16.16	18.88	40.39
República de Alemania	0.62	0.68	0.64	0.63	0.56	0.52	0.48	2.15	0.76	----
CFEP	----	----	0.11	0.11	0.22	0.22	0.22	0.74	0.44	0.44
United States Trust Company N.Y.	----	----	----	----	----	----	----	----	----	0.34
Paine Webber Real State Inc.	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Eximbank	0.36	----	----	4.4	4.7	4.57	4.29	12.86	7.12	7.2
Proexpo	----	----	----	----	----	----	4.24	11.67	3.18	11.67
República de Rumania	----	----	----	----	----	----	1.02	2.04	2.04	2.04
Finexpo	----	----	----	----	----	----	----	----	----	5.02
ACDI	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2.56
Deuda Garantizada	19.04	21.03	19.20	16.97	16.40	40.20	27.39	56.97	70.97	79.07
AID	0.25	0.25	0.25	0.25	----	0.76	0.25	0.13	0.76	0.51
BID	4.63	6.17	4.01	3.31	3.82	3.37	2.85	6.01	5.30	8.34
ECIE	0.84	0.96	2.40	2.23	1.13	8.56	9.12	6.83	9.76	7.29
BIRF	9.55	10.14	8.77	9.35	7.94	10.08	11.06	19.99	21.06	22.12
VIU	3.75	3.49	3.76	1.88	4.13	4.12	3.31	12.06	13.49	33.18
Banq Antwerpen N.V. Bélgica	----	----	----	----	----	12.41	----	11.28	20.64	4.19
Banco Francés de Créd. Ind. y Com.	----	----	----	----	----	0.89	0.29	0.59	----	0.91
Banco General de Bélgica	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Banco de Roma	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2.53
Banco de Chicago	----	----	----	----	0.39	----	----	----	----	----
Deuda no Garantizada	11.18	38.84	2.59	2.03	5.40	5.77	23.54	12.52	17.68	16.47
AID	0.22	0.52	0.55	0.53	----	0.79	0.28	0.44	0.61	0.64
BID	0.57	0.57	0.57	0.57	0.57	----	3.11	0.29	3.37	2.35
ECIE	0.92	0.55	0.64	0.47	----	----	2.03	0.73	0.01	0.16
Citich y Co. Ltd.	----	----	----	----	0.82	0.63	0.82	4.09	1.64	3.28
Boeticher y Navarro, S.A. Mecánicos Asociados	----	----	----	----	2.18	2.17	1.09	5.43	4.35	4.35
Banco Exterior de España	----	----	----	----	1.18	1.18	2.35	1.53	6.70	4.70
Manufacturer Hanover Trust.	----	1.0	----	----	----	----	2.41	----	----	----
Banco de América	----	----	----	----	----	----	4.45	----	----	----
BCLAI	----	0.83	0.83	0.83	----	----	----	----	----	----
Mitsubishi	----	----	----	----	0.66	----	----	----	----	----
Canadian American Bank	8.63	4.31	----	----	----	----	----	----	----	----
Williams And Glyn's Bank	----	31.03	----	----	----	----	----	----	----	----

## ANEXO No. 21

DETALLE DEL SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DIRECTA POR  
CONDICIONANTE. 1988

Especificación y No. de Préstamo	Plazo años	Período de gracia		Comisión%	Saldo Millones \$
		años	Interés%		
Deuda Páb. Directa					5,315.74
AID	20-420	5-10	0.75-5	-.75	2,822.6
5	25	9.5	0.75-2-3	-.--	712.7
13	40	9.5	0.75-2-3	-.--	461.8
8	40	10	2.3	-.--	1,513.1
2	20	9.5	2-3	-.--	9.6
1	15	7	5	-.--	10.2
2	25	5	2-3	-.--	115.2
United State Trust Co. of New Yor	25	7-5	14	0.50	74.3
Asociación de Fomento Intenacional	50	10	-.--	0.75	91.1
Banco Centroamericano de Integr. Económica	15-40	2-6	3.5-9	0.5-0.75	202.7
1	40	3.6	3.50	0.75	12.7
5	20	4	5.25	0.75	11,11.2
2	15	5	8	0.75	5.1
4	15	5	8.75	0.75	24.0
1	15	5	8.85	0.75	72.5
1	28	6	4	0.75	38.7
2	10	2	4-6	0.75	0.7
1	20	5	5	0.50	5.0
1	15	5	9	0.75	32.8
Banco Interamericano de Desarrollo	15-40	3.5-10	0.5-7.5	0.5-1.25	1,300.44
1	20	3.5	3.5	0.75	19.8
1	22	3.5	3.5	0.75	3.0
1	40	10	0.5-0.75	0.25-1.25	155.6
19	40	10	1.2	0.5	1,003.8
1	25	9.0	4-7.5	1.25	79.9
1	15	4.5	variable	1.25	0.3
1	15	4.5	1-2	0.5	37.99
Banco Internacional de Fomento	20-30	5.10	1.82	0.5-0.75	241.9
1	22	10	1.2	0.5	1.7
2	30	10	6.5-7.25	0.75	83..
1	30	6	8.0	0.75	10.3
1	20	5	8.2	0.75	17.4
1	20	5	7.5	0.75	27.0
1	20	5	7.9	0.75	62.5
1	20	5	variable	0.75	40.0
Eximbank del Japón Kreditanstalt for Wiederaufbau	50	10	0.75-2.0	0.25	176.1

ANEXO No. 10  
 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR ACREEDOR  
 ( Con Millones de Colonos )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>DEUDA EXTERNA PUBLICA</b>	<b>41.20</b>	<b>70.29</b>	<b>36.55</b>	<b>43.30</b>	<b>51.55</b>	<b>79.87</b>	<b>121.16</b>	<b>235.36</b>	<b>283.88</b>	<b>299.27</b>
<b>I- Organismos Oficiales</b>	<b>31.34</b>	<b>33.012</b>	<b>35.6</b>	<b>38.47</b>	<b>42.58</b>	<b>58.04</b>	<b>109.16</b>	<b>200.38</b>	<b>229.46</b>	<b>271.26</b>
1. Multilaterales Internacionales	11.00	11.65	10.12	11.71	11.38	14.71	22.25	42.06	43.47	44.30
BIRF	10.12	10.74	9.77	11.12	10.44	13.77	20.04	37.19	38.43	39.64
AIF	0.88	0.91	1.24	0.48	0.72	0.72	1.99	4.13	4.60	4.80
JEP	—	—	0.11	0.11	0.22	0.22	0.22	0.74	3.44	9.44
2. Multilaterales Regionales	13.49	14.47	14.55	13.67	14.35	28.02	59.65	98.08	98.02	105.36
BID	6.54	8.04	5.88	5.18	7.29	8.52	38.15	60.52	57.49	70.59
BCE	6.95	6.43	8.65	8.49	7.56	19.5	21.5	34.36	40.53	35.29
3. Bilaterales	6.851	6.892	10.95	13.09	16.35	15.31	27.26	63.74	62.97	20.68
AID	2.38	2.67	3.3	3.03	3.0	3.88	3.47	12.91	7.38	7.73
Republica de Francia	—	—	3.25	7.55	8.66	5.78	7.49	16.16	13.38	4.39
FIU	3.75	3.49	3.76	1.88	4.13	5.13	10.36	18.31	22.23	40.67
KDI	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.36
Republica de Rumania	—	—	—	—	—	—	1.02	2.04	2.04	2.24
Proexco	—	—	—	—	—	—	4.24	11.67	3.18	11.67
Rep. Federal de Alemania	0.62	0.68	0.64	0.65	0.56	0.52	0.48	2.15	2.76	—
Finexpo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.02
Empréstito 1922	0.101	0.052	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>II- Organismos Privados</b>	<b>8.99</b>	<b>37.17</b>	<b>0.83</b>	<b>5.23</b>	<b>9.93</b>	<b>31.85</b>	<b>17.7</b>	<b>35.72</b>	<b>44.45</b>	<b>27.5</b>
Eximbank	0.36	—	—	4.4	4.7	4.57	4.29	12.36	7.12	7.2
United State Trust Company of N.Y.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.34
Prime Webber Real State Inc.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Exterior de España	—	—	—	—	1.18	1.18	2.35	1.53	6.70	4.70
Canadian American Bank	8.63	4.31	—	—	—	—	—	—	—	—
Crosby y Co. Ltda.	—	—	—	—	0.82	0.63	0.82	4.09	1.84	3.28
Basf Antwerpen N.V. Belg.	—	—	—	—	—	12.41	—	11.28	20.64	4.19
Boercher y Navarro	—	—	—	—	2.18	2.17	1.09	5.43	4.35	4.35
Manuf. Hacoover Trust	—	1.0	—	—	—	—	4.41	—	—	—
Williams Ard Glynis Bank Financ.	—	31.03	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Francés de Créd. Ind. y Com.	—	—	—	—	—	0.89	0.29	0.59	—	0.91
Banco de Rora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.53
Bolam	—	0.83	0.83	0.83	—	—	—	—	—	—
Mitsubishi	—	—	—	—	0.66	—	—	—	—	—
Bank of America	—	—	—	—	—	—	4.43	—	—	—
Banco de Chicago	—	—	—	—	0.39	—	—	—	—	—

Especificación y No. de Préstamo	Plazo Años	Período de Gracia años	Interés %	Comisión %	Saldo en Millones ¢
4	50	10	0.75	0.25	96.7
1	50	10	0.75-20	0.25	79.4
AutoExport Import					
Brasov, Rumania	8	1	6.5	--	4.1
Gob. Aargentina	8	--	7.50	--	14.3
OPEP, Fondo Especial	24.5	4.5	--	4.5	5.5
Fondo Inversiones de Venezuela	19-19.5	4	--	--	14.9
1	19.5	4	2.0	--	5.3
1	19	4	10.5	--	9.6
Gob. de México	8	1	Créd.A/Libor + 2 Créd.8/7.00	--	50.1
Agencia Canadiense p/el Desarrollo Internacional (ACDI)	50	10	--	--	4.9
Banco Central de Venezuela FINEXPO	10	2	8.50	--	55.3
Banco Francés	10	0.5-10	2.0-10.7	0.3-0.5	167.7
1	14	2.5	7.50	0.3	24.8
1	20	3	3.5	--	15.1
2	10	0.5	7.75	0.3	0.8
1	10	0.5	10.7	0.3	11.3
1	30	10	2.0	--	45.7
2	10	--	7.4	0.5	70.0
Total					5.315.74

## DETALLE DE LOS INTERESES Y COMISIONES CANCELADOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA 1979 - 1988

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Pública Total	37.64	42.96	50.93	55.59	71.15	73.90	125.18	265.21	259.71	317.27
Deuda Directa	19.94	22.42	29.86	3.534	43.96	46.94	77.90	199.47	194.70	233.88
Empréstitos Nac. 1922	0.00051	0.001	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
AID	1.37	1.58	3.27	9.09	11.35	11.87	16.65	47.55	46.09	55.38
BID	3.50	4.02	4.71	4.89	7.82	8.71	29.79	69.26	69.32	79.77
BCIE	4.85	5.31	5.67	6.02	5.28	6.36	11.94	19.17	13.72	15.94
BIRF	4.70	4.51	3.38	3.25	5.52	6.44	6.08	26.39	30.50	37.03
AIF	1.39	1.41	0.38	0.38	0.38	0.37	0.87	1.57	1.43	6.37
FIV	-----	-----	-----	0.26	0.45	1.51	1.65	3.53	2.86	3.54
República de Francia	1.19	2.37	6.16	5.34	4.51	3.69	3.10	6.86	8.23	6.33
República de Alemania	0.25	0.18	0.13	0.18	0.58	0.27	0.02	0.09	0.22	4.28
CFEP	0.010	0.021	0.021	0.016	0.020	0.019	0.018	0.035	0.032	0.030
United States Trust Corp.	-----	-----	3.21	3.44	3.44	3.46	6.88	7.51	7.51	6.88
Faine Webber Real State Inc.	-----	-----	-----	-----	2.02	2.00	0.99	6.06	4.10	4.01
Eximbank	2.65	3.00	2.89	2.53	2.57	2.21	1.89	9.34	6.42	7.15
Proexpo	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.76	1.39	0.38	0.70
República de Rumania	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.64	0.51	0.51	0.51
Finexpo	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.058	3.31	4.35
ACDI	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1.76
Deuda Garantizada	12.52	19.51	19.41	19.01	22.20	24.18	24.15	57.67	56.90	74.13
AID	0.14	0.13	0.13	0.12	0.11	0.16	0.10	0.36	0.95	0.37
BID	1.51	1.93	1.22	1.01	1.17	0.63	1.15	6.81	4.57	10.37
BCIE	2.39	1.46	1.08	0.78	0.28	3.89	4.25	6.04	5.92	6.87
BIRF	5.42	14.20	12.49	14.40	12.94	12.58	13.17	32.98	30.36	42.76
FIV	3.06	1.79	4.49	2.70	7.67	6.67	5.40	10.80	14.17	12.84
Basif An. N.V. Bélgica	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.27	0.091	0.041
Banco Francés de Cred. Ind. y Com.	-----	-----	-----	-----	-----	0.23	0.056	0.39	0.087	-----
Banco General de Bélgica	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.72	0.09
Banco de Roma	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0.76
Banco de Chicago	-----	-----	-----	-----	0.042	-----	-----	-----	-----	-----
Deuda no Garantizada	5.18	1.03	1.66	1.24	4.98	2.77	23.13	8.06	8.11	9.25
Bank of America	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3.28	-----	-----	-----
AID	0.49	0.27	0.68	0.65	-----	0.13	6.22	0.24	0.42	0.40
BID	0.18	0.16	0.16	0.27	0.14	-----	3.97	0.031	1.45	3.02
BCIE	0.47	-----	0.36	0.17	-----	-----	11.52	3.02	3.21	3.11
Citech y Co. Ltd.	-----	-----	-----	-----	2.44	0.97	2.43	1.71	0.60	1.00
Boethcher y Navarro, S.A. Mecánicos Asoc.	-----	-----	-----	-----	0.10	0.92	0.38	1.32	0.66	0.29
Banco Exterior de España	0.015	0.28	-----	-----	-----	1.25	0.73	1.26	1.71	1.40
ECLA	0.23	0.30	0.23	0.65	-----	-----	2.02	-----	-----	-----
Mitsubishi:	-----	-----	-----	-----	0.47	-----	-----	-----	-----	-----
Canadian American Bank	3.57	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Williams and Glyn's Bank	0.21	-----	0.22	0.90	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Manufacturers Hanover Trust	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ANEXO N.º 73  
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR ACREEDOR 1979 - 1988

( En Millones de Colones )

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Pública Externa total	37.64	42.96	50.93	55.59	71.15	73.90	125.18	265.21	289.72	317.27
I- Organismos Oficiales	30.92	39.34	44.33	49.52	58.22	63.3	111.3	237.18	257.65	275.82
Multilaterales Internacionales	11.52	20.141	16.271	18.04	18.86	19.41	20.14	61.47	62.52	36.19
BIRF	10.12	18.71	15.87	17.65	18.46	19.02	19.25	59.57	60.26	34.77
AIF	1.39	1.41	0.38	0.38	0.38	0.37	0.87	1.57	1.43	6.37
CEP	0.01	0.021	0.021	0.01	0.02	0.019	0.018	0.035	0.032	0.03
Multilaterales Regionales	12.9	12.88	13.2	13.14	14.69	19.59	62.62	104.53	98.19	119.08
SID	5.19	6.11	6.09	6.17	7.13	9.34	34.91	76.1	75.34	93.16
BCE	7.71	6.77	7.11	6.97	7.56	10.25	27.71	28.23	22.83	25.92
Bilaterales	6.5	6.32	14.86	18.34	24.67	24.5	28.54	71.38	71.14	90.46
AID	2.0	1.98	4.08	9.86	11.96	12.16	16.97	48.14	47.46	36.5
República de Francia	1.19	2.37	6.16	5.34	4.51	3.69	3.1	6.86	3.23	4.33
FNU	3.06	1.79	4.49	2.96	3.12	8.18	7.05	14.35	17.03	16.33
KDI	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.75
República Rumania	—	—	—	—	—	—	0.64	0.51	1.51	1.51
Proceso	—	—	—	—	—	—	0.76	1.39	1.39	0.7
República Federal de Alemania	0.25	0.18	0.13	0.18	0.08	0.27	0.2	0.09	0.22	0.23
FENYCO	—	—	—	—	—	—	—	0.038	3.51	4.55
Empréstita 1922	0.00051	0.0001	—	—	—	—	—	—	—	—
II- Organismos Privados	6.675	3.58	6.55	7.52	12.33	10.52	10.46	27.07	21.22	21.53
Sambank	2.65	3.0	2.89	2.55	2.57	2.21	1.89	9.34	4.42	7.15
United State Trust Company N. Y.	—	—	3.21	3.44	3.44	3.46	3.44	6.83	7.51	6.83
Prime Webber Real State Inc.	—	—	—	—	2.02	2.0	0.99	6.06	4.1	4.31
Banco Exterior de España	0.015	0.28	—	—	1.25	0.73	1.26	1.71	1.75	1.8
Canadian American Bank	3.57	—	—	—	—	—	—	—	—	—
C. Ison y Co. Ltda.	—	—	—	—	2.44	0.97	0.43	1.71	3.6	1.0
Basi Antwerpen N. V. Bélgica	—	—	—	—	—	—	—	0.27	1.091	1.041
Borcher y Navarro	—	—	—	—	0.1	0.92	0.38	1.32	0.66	2.29
Manuf. Hanover Trust	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Williams and Glin's Bank	0.21	—	0.22	0.9	—	—	—	—	—	—
Banco Francés de Crédito Ind. y Co.	—	—	—	—	—	0.23	0.056	0.39	0.687	—
Banco de Roma	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.76
Solkim	0.23	0.03	0.23	0.65	—	—	2.02	—	—	—
Banco de Chicago	—	—	—	—	0.042	—	—	—	—	—
Mitsubishi	—	—	—	—	0.47	—	—	—	—	—

FUENTE: CUADROS ANTERIORES



## VALORES DE LAS SERIES UTILIZADAS EN EL MODELO

obs	DXPUB	DFISC	DCOM	PIBR	SDXP	USECO
1970	238.4000	-24.90000	51.65000	2393.600	15.90000	12.00000
1971	247.7000	-55.70000	-10.27000	2504.200	19.90000	2.500000
1972	280.9000	-39.30000	53.77000	2645.900	21.60000	6.000000
1973	332.4000	-57.50000	-46.33000	2759.000	26.20000	2.000000
1974	439.1000	-64.70000	-261.6500	2958.400	32.10000	7.800000
1975	605.9000	-78.30000	-256.4300	3122.900	39.40000	1.300000
1976	708.1000	-66.60000	21.46000	3246.900	48.00000	1.600000
1977	682.5000	139.6000	148.2600	3443.900	159.8000	5.800000
1978	847.5000	-191.6000	-566.0700	3664.700	80.00000	8.000000
1979	1001.810	-99.20000	230.5900	3601.600	78.84000	9.500000
1980	1220.470	-600.1000	287.0000	3289.300	113.2600	59.00000
1981	1519.910	-706.9000	-446.5000	3016.800	87.51000	106.0000
1982	1661.930	-688.2000	-393.3000	2847.700	98.37000	193.0000
1983	2065.530	-894.0000	-369.5000	2827.090	122.0800	262.0000
1984	2471.410	-683.9000	-630.0000	2935.600	153.7700	223.0000
1985	2801.040	-537.9000	-665.0000	2993.600	246.3400	429.0000
1986	5982.470	-590.0000	-900.0000	3012.500	501.0700	318.0000
1987	6446.570	-854.7000	-2015.000	3093.500	505.5900	469.0000
1988	6669.470	-837.0000	-2085.000	3107.600	616.5300	325.3800

## VALORES EN LOGRITMOS DE LAS SERIES UTILIZADAS

obs	LDXPUB	LDFISC	LDCOM1	LPIBR	LSDXP	LUSECO
1970	5.473950	3.214868	3.944490	7.780554	2.766319	2.484907
1971	5.512219	4.019980	2.329227	7.825725	2.990720	0.916291
1972	5.637999	3.671225	3.984716	7.880766	3.072693	1.791759
1973	5.806333	4.051785	3.835790	7.922624	3.265760	0.693147
1974	6.084727	4.169761	5.567008	7.992404	3.468856	2.054124
1975	6.406715	4.360548	5.546856	8.046517	3.673766	0.262364
1976	6.562585	4.198705	3.066191	8.085456	3.871201	0.470004
1977	6.525763	4.938781	4.998968	8.144360	5.073923	1.757858
1978	6.742291	5.255410	6.338718	8.206502	4.382027	2.079442
1979	6.909564	4.597138	5.440641	8.189134	4.367421	2.251292
1980	7.106991	6.397096	5.659482	8.098430	4.729686	4.077538
1981	7.326407	6.560889	6.101440	8.011952	4.471753	4.663439
1982	7.415735	6.534080	5.974573	7.954267	4.588736	5.262690
1983	7.633142	6.795706	5.912151	7.947003	4.804677	5.568345
1984	7.812544	6.527812	6.445720	7.984667	5.035458	5.407172
1985	7.937746	6.287487	6.499787	8.004232	5.506713	6.061457
1986	8.696589	6.380123	6.802395	8.010526	6.216746	5.762052
1987	8.771303	6.750751	7.608375	8.037059	6.225726	6.150603
1988	8.805296	6.729824	7.642524	8.041606	6.424107	5.784994

- DXPUB - Saldo de la Deuda Pública Externa  
DFISC - Déficit Fiscal excluyendo donaciones  
DCOM - Déficit Comercial  
PIBR - Producto Interno Bruto a Precios Reales  
SDXP - Servicio de la Deuda Pública Externa  
USECO - Ayuda económica de Estados Unidos

SMPL 1979 - 1988

10 Observations

LS // Dependent Variable is LDXPUB

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	-4.3953044	8.9071476	-0.4934581	0.648
LDFISC(-1)	-0.4296446	0.0786665	-5.4615958	0.005
LDCOM1(-1)	0.0543367	0.0715460	0.7594643	0.490
LPIBR(-1)	1.2677810	1.1064936	1.1457644	0.316
LSDXP(-1)	0.3889518	0.1055305	3.6856816	0.021
LUSECO(-1)	0.5090818	0.0980730	5.1908434	0.007

R-squared	0.995880	Mean of dependent var	7.841532
Adjusted R-squared	0.990731	S.D. of dependent var	0.701802
S.E. of regression	0.067568	Sum of squared resid	0.018262
Durbin-Watson stat	2.570846	F-statistic	193.3877
Log likelihood	17.33830		

Covariance Matrix

C,C	79.33728	C,LDFISC(-1)	-0.046050
C,LDCOM1(-1)	0.108300	C,LPIBR(-1)	-9.843845
C,LSDXP(-1)	0.594847	C,LUSECO(-1)	-0.748045
LDFISC(-1),LDFISC(-1)	0.006188	LDFISC(-1),LDCOM1(-1)	-0.001821
LDFISC(-1),LPIBR(-1)	0.002162	LDFISC(-1),LSDXP(-1)	0.003288
LDFISC(-1),LUSECO(-1)	-0.003147	LDCOM1(-1),LDCOM1(-1)	0.005119
LDCOM1(-1),LPIBR(-1)	-0.013842	LDCOM1(-1),LSDXP(-1)	-0.003515
LDCOM1(-1),LUSECO(-1)	-1.86D-05	LPIBR(-1),LPIBR(-1)	1.224328
LPIBR(-1),LSDXP(-1)	-0.075735	LPIBR(-1),LUSECO(-1)	0.095072
LSDXP(-1),LSDXP(-1)	0.011137	LSDXP(-1),LUSECO(-1)	-0.008459
LUSECO(-1),LUSECO(-1)	0.009618		

Residual Plot

obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
1979	0.05135	6.90956	6.85821
1980	-0.04503	7.10699	7.15202
1981	-0.01978	7.32641	7.34619
1982	0.02759	7.41573	7.38815
1983	-0.03706	7.63314	7.67021
1984	0.02775	7.81254	7.78479
1985	-0.04660	7.93775	7.98435
1986	0.06487	8.69659	8.63172
1987	0.03121	8.77130	8.74009
1988	-0.05429	8.80530	8.85958

ANEXO No. 26

SMPL 1970 - 1988  
 19 Observations  
 LS // Dependent Variable is LDXPUB

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	9.5519086	4.8591724	1.9681783	0.059
LDFISC	0.1849427	0.0975694	1.8954982	0.079
LDCOM1	0.1046778	0.0804862	1.3005687	0.214
LPIBR	-0.8917456	0.6186970	-1.4413284	0.171
LSDXP	0.6800048	0.1217931	5.5832792	0.000

R-squared	0.957854	Mean of dependent var	7.008837
Adjusted R-squared	0.945812	S.D. of dependent var	1.080318
S.E. of regression	0.251479	Sum of squared resid	0.885386
Durbin-Watson stat	2.582884	F-statistic	79.54455
Log likelihood	2.168791		

Covariance Matrix

C, C	23.55328	C, LDFISC	-0.125494
C, LDCOM1	0.064918	C, LPIBR	-2.998256
C, LSDXP	0.173957	LDFISC, LDFISC	0.009520
LDFISC, LDCOM1	-0.002733	LDFISC, LPIBR	0.015004
LDFISC, LSDXP	-0.006841	LDCOM1, LDCOM1	0.006478
LDCOM1, LPIBR	-0.008438	LDCOM1, LSDXP	-0.004050
LPIBR, LPIBR	0.382786	LPIBR, LSDXP	-0.022680
LSDXP, LSDXP	0.014834		

Residual Plot

obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
1970	-0.02826	5.47395	5.50221
1971	-0.08212	5.51222	5.59434
1972	-0.07179	5.63800	5.70979
1973	-0.05221	5.80634	5.85855
1974	-0.05274	6.08473	6.13747
1975	0.14499	6.40671	6.26172
1976	0.49093	6.56258	6.07166
1977	-0.65041	6.52576	7.17618
1978	-0.10678	6.74229	6.84907
1979	0.27069	6.90956	6.63887
1980	-0.21491	7.10699	7.32190
1981	0.02623	7.32641	7.30017
1982	0.00281	7.41573	7.41292
1983	0.02505	7.63314	7.60809
1984	0.07480	7.81254	7.73775
1985	-0.06422	7.93775	8.00197
1986	0.16860	8.69659	8.52799
1987	0.10795	8.77130	8.66385
1988	0.01140	8.80530	8.73390

## ANEXO No. 27

SMPL 1970 - 1988  
19 Observations

Series	Mean	S.D.	Maximum	Minimum
LDXPUB	7.0088371	1.0803179	8.8052960	5.4739500
LDFISC	5.3390510	1.2587359	6.7957060	3.2148680
LDCOM1	5.4578448	1.4491673	7.6425240	2.3292270
LPIBR	8.0086202	0.1116290	8.2065020	7.7805540
LSDXP	4.4703310	1.1158348	6.4241070	2.7663190
LUSECO	3.3420778	2.1477258	6.1506030	0.2623642

	Covariance	Correlation
LDXPUB, LDXPUB	1.1056611	1.0000000
LDXPUB, LDFISC	1.1581189	0.8989760
LDXPUB, LDCOM1	1.2810835	0.8637508
LDXPUB, LPIBR	0.0401399	0.3513406
LDXPUB, LSDXP	1.0978889	0.9613643
LDXPUB, LUSECO	1.8981522	0.8635385
LDFISC, LDFISC	1.5010256	1.0000000
LDFISC, LDCOM1	1.3914420	0.8051802
LDFISC, LPIBR	0.0388869	0.2921277
LDFISC, LSDXP	1.1316674	0.8504825
LDFISC, LUSECO	2.2740136	0.8878932
LDCOM1, LDCOM1	1.9895550	1.0000000
LDCOM1, LPIBR	0.0654562	0.4271067
LDCOM1, LSDXP	1.2850710	0.8388606
LDCOM1, LUSECO	2.3190271	0.7864834
LPIBR, LPIBR	0.0118052	1.0000000
LPIBR, LSDXP	0.0538576	0.4564058
LPIBR, LUSECO	0.0010222	0.0045003
LSDXP, LSDXP	1.1795564	1.0000000
LSDXP, LUSECO	1.8009354	0.7932325
LUSECO, LUSECO	4.3699512	1.0000000

ANEXO No. 28

SMPL 1970 - 1988

19 Observations

LS // Dependent Variable is LDFISC

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	3.4635744	0.2077381	16.672792	0.000
T	0.2083863	0.0197176	10.568526	0.000

R-squared	0.867903	Mean of dependent var	5.339051
Adjusted R-squared	0.860133	S.D. of dependent var	1.258736
S.E. of regression	0.470752	Sum of squared resid	3.767326
Durbin-Watson stat	1.327446	F-statistic	111.6937
Log Likelihood	-11.58813		

Covariance Matrix

C,C	0.043155	C,T	-0.003499
T,T	0.000389		

Residual Plot

	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
1970	-0.24871	3.21487	3.46357
1971	0.34802	4.01998	3.67196
1972	-0.20912	3.67123	3.83035
1973	-0.03695	4.05178	4.08873
1974	-0.12736	4.16976	4.29712
1975	-0.14496	4.36055	4.50551
1976	-0.51519	4.19871	4.71389
1977	0.01650	4.93878	4.92228
1978	0.12475	5.25541	5.13066
1979	-0.74191	4.59714	5.33905
1980	0.84766	6.39710	5.54744
1981	0.80507	6.56089	5.75582
1982	0.56987	6.53408	5.96421
1983	0.62311	6.79571	6.17260
1984	0.14683	6.52781	6.38098
1985	-0.30188	6.28749	6.58937
1986	-0.41763	6.38012	6.79776
1987	-0.25539	6.75075	7.00614
1988	-0.48470	6.72982	7.21453

ANEXO No. 29

SMPL 1970 - 1988

19 Observations

LS // Dependent Variable is LDCOM1

```

=====
VARIABLE      COEFFICIENT      STD. ERROR      F-STAT.      2-TAIL SIG.
=====
C              3.4473898        0.3274153        10.529104      0.000
T              0.2233839        0.0310769         7.1881043      0.000
=====
R-squared              0.752435      Mean of dependent var      5.457845
Adjusted R-squared     0.737872      S.D. of dependent var      1.449167
S.E. of regression     0.741950      Sum of squared resid       9.358338
Durbin-Watson stat     2.286670      F-statistic                51.66884
Log likelihood          -20.23220
=====

```

Covariance Matrix

```

=====
C,C              0.107201      C,T              -0.008692
T,T              0.000966
=====

```

Residual Plot

```

=====
obs RESIDUAL  ACTUAL  FITTED
=====
|          | *      |          | 1970  0.49710  3.94449  3.44739
|          | *      |          | 1971 -1.34155  2.32923  3.67077
|          | *      |          | 1972  0.09056  3.98472  3.89416
|          | *      |          | 1973 -0.28175  3.83579  4.11754
|          |          |          | *      | 1974  1.22608  5.56701  4.34093
|          |          |          | *      | 1975  0.98255  5.54686  4.56431
|          |          |          |          | *      | 1976 -1.72150  3.06619  4.78769
|          |          |          |          | *      | 1977 -0.01211  4.99897  5.01108
|          |          |          |          | *      | 1978  1.10426  6.33872  5.23446
|          |          |          |          | *      | 1979 -0.01720  5.44064  5.45784
|          |          |          |          | *      | 1980 -0.02175  5.65948  5.68123
|          |          |          |          | *      | 1981  0.19683  6.10144  5.90461
|          |          |          |          | *      | 1982 -0.15342  5.97457  6.12800
|          | *      |          |          | *      | 1983 -0.43923  5.91215  6.35138
|          | *      |          |          | *      | 1984 -0.12904  6.44572  6.57476
|          | *      |          |          | *      | 1985 -0.29836  6.49979  6.79815
|          | *      |          |          | *      | 1986 -0.21914  6.80239  7.02153
|          |          |          |          | *      | 1987  0.36346  7.60838  7.24492
|          |          |          |          | *      | 1988  0.17422  7.64252  7.46830
=====

```

ANEXO No. 30

SAMPL 1970 - 1988

19 Observations

LS // Dependent Variable is LFI6R

```

=====
VARIABLE      COEFFICIENT      STD. ERROR      T-STAT.      2-TAIL SIG.
=====
C              7.9417532        0.0469994        168.97572      0.000-
T              0.0074297        0.0044610         1.6654776      0.114
=====
R-squared          0.140277          Mean of dependent var    8.006020
Adjusted R-squared 0.089705          S.D. of dependent var    0.111629
S.E. of regression 0.106505          Sum of squared resid     0.192835
Durbin-Watson stat 0.220577          F-statistic              2.773616
Log likelihood     16.64860
=====

```

Covariance Matrix

```

=====
C,C              0.002209          C,T              0.000179
T,T              1.990-05
=====

```

Residual Plot

```

=====
obs RESIDUAL  ACTUAL  FITTED
=====
1 1970 -0.16120  7.79055  7.94175
2 1971 -0.12346  7.82573  7.94918
3 1972 -0.07585  7.88077  7.95661
4 1973 -0.04142  7.92262  7.96404
5 1974  0.02093  7.99240  7.97147
6 1975  0.06762  8.04652  7.97690
7 1976  0.09912  8.08546  7.98633
8 1977  0.15060  8.14436  7.99376
9 1978  0.20531  8.20650  8.00119
10 1979  0.18051  8.18913  8.00862
11 1980  0.08238  8.09843  8.01605
12 1981 -0.01153  8.01195  8.02348
13 1982 -0.07664  7.95427  8.03091
14 1983 -0.09134  7.94700  8.03834
15 1984 -0.06110  7.98467  8.04577
16 1985 -0.04897  8.00423  8.05320
17 1986 -0.05010  8.01053  8.06063
18 1987 -0.03100  8.03706  8.06806
19 1988 -0.03388  8.04161  8.07549
=====

```

ANEXO No. 31

SMPL 1970 - 1988  
 19 Observations  
 LS // Dependent Variable is LSDXP

```
=====
```

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	2.7665393	0.1007437	18.362601	0.000
T	0.1893102	0.0143080	13.231109	0.000

```
=====
```

```
=====
```

R-squared	0.911487	Mean of dependent var	4.470331
Adjusted R-squared	0.906260	S.D. of dependent var	1.115035
S.E. of regression	0.341592	Sum of squared resid	1.983715
Durbin-Watson stat	1.249787	F-statistic	175.0622
Log likelihood	-5.494889		

```
=====
```

Covariance Matrix

```
=====
```

C,C	0.022724	C,T	0.001342
T,T	0.000205		

```
=====
```

Residual Plot

```
=====
```

	obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
	1970	-0.00022	2.76652	2.76654
	1971	0.03487	2.99073	2.95585
	1972	-0.07247	3.07369	3.14516
	1973	-0.06871	3.26570	3.33447
	1974	-0.05492	3.46886	3.52378
	1975	-0.03932	3.67377	3.71309
	1976	-0.03120	3.87120	3.90240
	1977	0.98221	5.07332	4.09171
	1978	0.10101	4.28203	4.28102
	1979	-0.10291	4.36742	4.47033
	1980	0.07004	4.72969	4.65964
	1981	-0.37720	4.47175	4.84895
	1982	-0.44953	4.38874	5.03826
	1983	-0.42269	4.80468	5.22757
	1984	-0.36142	5.03546	5.41688
	1985	-0.09948	5.50471	5.60619
	1986	0.42124	6.21675	5.79550
	1987	0.24091	6.22573	5.98481
	1988	0.24998	6.42411	6.17412

```
=====
```



ANEXO No. 32

SMPL 1970 - 1988

19 Observations

LS // Dependent Variable is LUSECO

```
=====
.VARIABLE.   COEFFICIENT   STD. ERROR   T-STAT.   2-TAIL SIG.
=====
C           0.3143882     0.4606112     0.6825458     0.504
T           0.3364100     0.0437193     7.6947791     0.000
=====
```

```
=====
R-squared           0.776931   Mean of dependent var   3.342078
Adjusted R-squared  0.763809   S.D. of dependent var   2.147726
S.E. of regression  1.043784   Sum of squared resid    18.52123
Durbin-Watson stat  0.869667   F-statistic              59.20953
Log likelihood      -26.71738
=====
```

Covariance Matrix

```
=====
C,C           0.212163   C,T           -0.017202
T,T           0.001911
=====
```

Residual Plot

```
=====
cbs RESIDUAL ACTUAL FITTED
=====
| * | 1970  2.17052  2.48491  0.31439
|   | 1971  0.26549  0.91629  0.65080
|   | 1972  0.80455  1.79176  0.98721
| * | 1973 -0.63047  0.69315  1.32362
|   | 1974  0.39410  2.05412  1.66003
| * | 1975 -1.73407  0.26236  1.99644
| * | 1976 -1.86264  0.47000  2.33285
|   | 1977 -0.91140  1.75786  2.66926
|   | 1978 -0.92623  2.07944  3.00567
| * | 1979 -1.09079  2.25129  3.34208
|   | 1980  0.39905  4.07754  3.67849
|   | 1981  0.64854  4.66344  4.01490
|   | 1982  0.91138  5.26269  4.35131
|   | 1983  0.88063  5.56835  4.68772
|   | 1984  0.38304  5.40717  5.02413
|   | 1985  0.70092  6.06146  5.36054
|   | 1986  0.06510  5.76205  5.69695
|   | 1987  0.11725  6.15060  6.03336
| * | 1988 -0.58477  5.78499  6.36977
=====
```

SMPL 1970 - 1988  
 19 Observations  
 LS // Dependent Variable is LX

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	5.9310530	0.1641574	36.130275	0.000
T	0.0520599	0.0155811	3.3412109	0.004
R-squared	0.396386	Mean of dependent var	6.399592	
Adjusted R-squared	0.360879	S.D. of dependent var	0.465313	
S.E. of regression	0.371994	Sum of squared resid	2.352458	
Durbin-Watson stat	0.276932	F-statistic	11.16369	
Log likelihood	-7.114538			

Covariance Matrix

C,C	0.026948	C,T	-0.002185
T,T	0.000243		

Residual Plot

	obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
*	1970	-0.46646	5.46459	5.93105
*	1971	-0.48931	5.49380	5.98311
**	1972	-0.33100	5.70417	6.03517
*	1973	-0.20554	5.88169	6.08723
*	1974	-0.00271	6.13658	6.13929
*	1975	0.08423	6.27558	6.19135
*	1976	0.36764	6.61106	6.24341
*	1977	0.60058	6.89606	6.29547
**	1978	0.33827	6.68580	6.34753
*	1979	0.63153	7.03113	6.39959
*	1980	0.52842	6.98008	6.45165
*	1981	0.17840	6.68211	6.50371
*	1982	-0.00526	6.55051	6.55577
*	1983	0.00367	6.61150	6.60783
*	1984	-0.07234	6.58755	6.65989
*	1985	-0.17092	6.54103	6.71195
*	1986	-0.13729	6.62672	6.76401
*	1987	-0.43425	6.38182	6.81607
*	1988	-0.41766	6.45047	6.86813

SMPL 1970 - 1988

19 Observations

LS // Dependent Variable is LYF

VARIABLE	COEFFICIENT	STD. ERROR	T-STAT.	2-TAIL SIG.
C	5.7205962	0.0835929	68.434022	0.000
T	0.1266705	0.0079343	15.964953	0.000

R-squared	0.937472	Mean of dependent var	6.860630
Adjusted R-squared	0.933794	S.D. of dependent var	0.736203
S.E. of regression	0.189428	Sum of squared resid	0.610013
Durbin-Watson stat	0.679930	F-statistic	254.8797
Log likelihood	5.707948		

Covariance Matrix

C,C	0.006988	C,T	-0.000567
T,T	6.30D-05		

Residual Plot

	obs	RESIDUAL	ACTUAL	FITTED
:	1970	-0.04796	5.67264	5.72060
:	1971	-0.14348	5.70378	5.84727
:	1972	-0.14264	5.89130	5.97394
:	1973	-0.09229	6.00832	6.10061
:	1974	-0.04251	6.16477	6.22728
:	1975	0.00511	6.35906	6.35395
:	1976	0.21666	6.69728	6.48062
:	1977	0.46945	7.07674	6.60729
:	1978	0.20073	6.93469	6.73396
:	1979	0.22276	7.08339	6.86063
:	1980	-0.06515	6.92215	6.98730
:	1981	-0.12041	6.99357	7.11397
:	1982	-0.23351	7.00733	7.24064
:	1983	-0.23123	7.13609	7.36731
:	1984	-0.15607	7.33791	7.49398
:	1985	0.06125	7.55940	7.62065
:	1986	0.20631	7.95364	7.74732
:	1987	0.09729	7.91129	7.87399
:	1988	-0.02201	7.97865	8.00066